



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







**Domingo 23 de marzo de 2025**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Gutiérrez Luna llama a fortalecer bloque México-Estados Unidos-Canadá con "serenidad y diálogo".-** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a fortalecer el bloque México-Estados Unidos-Canadá, con cabeza fría, preparación, serenidad y diálogo para lograr las mejores condiciones no sólo para México sino también para Estados Unidos. Al inaugurar el "Diálogo Binacional: Socios para la prosperidad de América del Norte", el legislador dijo que "entendemos las inquietudes que plantea el presidente Trump, somos receptivos para atenderlas, pero también nosotros plantear las nuestras".

Además, hizo votos para que esta sea la primera de varias acciones que desde la Cámara de Diputados se emprendan con la idea de tener ahora más que nunca acercamiento entre México y Estados Unidos y también con Canadá. Comentó que para los legisladores es importante la comunidad de mexicanos en Estados Unidos, además de visibilizar cómo desde las instancias de gobierno o legislativas se atiende y se dimensiona a 40 millones de personas con diferentes características, pero con origen en México, "y eso está muy bien representado en nuestras leyes".

Por otra parte, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal Ávila (Morena), consideró un buen esfuerzo este Diálogo Binacional con la presencia de representantes del Congreso mexicano y de las cámaras latinas binacionales que en aquel país y en el nuestro se están reuniendo. [[MSN](#)]

**FOTO** del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [[LATITUD](#)]

**Celebran en Cámara de Diputados foro: Diálogo Binacional: Socios para la Prosperidad de América del Norte.-** El diputado Pedro Haces Barba, coordinador de Operación Política del Grupo Parlamentario de Morena, encabezó el Foro: Diálogo Binacional: Socios para la Prosperidad de América del Norte, desde la Cámara de Diputados, el cual tuvo la presencia de congresistas estadounidenses y que tuvo como propósito ser un espacio de diálogo para fortalecer la relación entre México, Estados Unidos y Canadá.



En su oportunidad el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, destacó la importancia de fortalecer los lazos entre México, Estados Unidos y Canadá, y expresó la necesidad de impulsar acciones desde la Cámara de Diputados para lograr un mayor acercamiento. Durante su intervención, el legislador resaltó la relevancia de la comunidad mexicana en Estados Unidos, estimada en 40 millones de personas, y la necesidad de atender y dimensionar su importancia desde las instancias gubernamentales y legislativas.

A su vez, Ricardo Monreal, coordinador morenista y presidente de la Jucopo, enfatizó la necesidad de articular políticas públicas conjuntas y evitar medidas unilaterales que puedan afectar la estabilidad comercial entre ambas naciones. [[GLOBAL](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

### **FGR debe esclarecer caso Teuchitlán “se debe llegar hasta las últimas consecuencias”:**

**Monreal.-** Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados dijo que se debe exigir que la Fiscalía General de la República (FGR) realice las diligencias indispensables para que se esclarezca el caso del rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco, al que calificó como una “tragedia y hecho vergonzoso”. “Yo de manera personal creo que se va a aclarar, confío en que la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, va a encabezar todo este esfuerzo de exigencia de la aclaración, para que no queden dudas y que tenga que lograrse llegar hasta últimas consecuencias que se tengan que llegar”.

Al inaugurar el Seminario de capacitación “Jóvenes Legislando 2025”, el también presidente de la Jucopo indicó que no deben escapar a ningún hecho o acontecimiento que suceda en el país, por lo que en este seminario se revisarán temas como es el caso de dicho rancho que de acuerdo a un grupo de madres buscadoras era un crematorio clandestino.

Por otra parte, afirmó que la capacitación de las y los jóvenes en materia legislativa es importante para contar con una generación del relevo más consciente, responsable socialmente hacia la gente que menos tiene, con mayor honestidad en el desempeño de sus funciones y una mejor clase política. [[OVACIONES P/10](#)] [[MILENIO](#)] [[OVACIONES](#)]

**La violencia política en América Latina, desafío para la consolidación democrática, afirma Ricardo Monreal.-** La violencia política en América Latina representa un desafío



para la consolidación democrática, pues a pesar de los avances legislativos y los esfuerzos por fortalecer la protección de candidatas y candidatos e impedir las agresiones en general, persisten retos significativos, afirmó el diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados. Como presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales del Parlatino, y vía zoom, Monreal Ávila moderó la mesa 6: Diálogo sobre violencia política, en reunión del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) realizada en Panamá. Ahí, el legislador mexicano destacó que la erradicación de la violencia política exige la implementación de políticas públicas integrales que atiendan sus causas profundas y promuevan una cultura de respeto y diálogo. [[BILLIE PARKER](#)] [[LATITUD](#)]

**Rubén Moreira sobre Gerardo Fernández Noroña: “Ya no está representando al Senado que es su misión”.**- Rubén Moreira, Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, respaldó a la bancada priísta luego de que solicitaran la destitución de Gerardo Fernández Noroña como presidente de la Mesa Directiva del Senado. “Ya no está representando al Senado que es su misión y para lo que fue nombrado sino a posiciones hasta personales”, acusó Rubén Moreira.

Señaló que Noroña realiza narrativas muy propias y empieza a pelearse con las autoridades y agregó “empieza a defender a su partido cuando su función es representar a la Cámara, defender a su partido pero tiene que dejar de ser Presidente de la Mesa Directiva”. [[MSN](#)]

## DIPUTADOS

**En Morena preparados para analizar iniciativas presidenciales de desaparecidos, destaca vicecoordinadora Gabriela Jiménez.**- La vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez Godoy adelantó que su bancada dará respaldo unánime a las iniciativas de reforma en materia de desaparición de personas, que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso. La diputada federal destacó que aún no se precisa cuál será la cámara de origen; sin embargo, los legisladores del Grupo Parlamentario de Morena están preparados para analizar, discutir y aprobar las iniciativas, con el objetivo de otorgar las bases jurídicas y atender de forma integral la prevención, investigación y atención a las víctimas. Precisó que el lunes se espera lleguen las iniciativas de la Presidenta, las cuales “son fundamentales para fortalecer la búsqueda e identificación de personas



desaparecidas y mejorar la coordinación entre las autoridades estatales y federales".  
[[MILENIO](#)]

**Proponen la separación inmediata del agresor del domicilio conyugal, en caso de violencia familiar.-** El diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez (Morena) propuso modificar el Código Nacional de Procedimientos Penales, a fin de incluir como medida cautelar la desocupación inmediata y obligatoria del domicilio conyugal, o familiar, por parte del imputado en casos de violencia familiar o de género, independientemente de la acreditación de la propiedad o posesión del inmueble, con auxilio de la fuerza pública si fuese necesario. La iniciativa para adicionar una fracción XV al artículo 155 de dicho ordenamiento, turnada a la Comisión de Justicia, señala en su exposición de motivos que se busca garantizar la protección efectiva de mujeres, niñas, niños y adolescentes que sufren estas violencias. [[PAUSA](#)]

**Lo de la CNTE ya es chantaje: Oposición.-** Las exigencias de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de beneficiarse con un cambio en el régimen de pensiones es un chantaje resultado de la alianza que ha tenido con la Cuarta Transformación, consideraron ayer políticos de Oposición. "Ya las demandas se están extendiendo y están solicitando incluso modificación de reformas legales que tienen más de una década. Esto ya es un chantaje de la Coordinadora y ese es el modus operandi que han utilizado siempre", dijo en entrevista el vocero del PAN, Jorge Triana.

El vocero morenista en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, aseguró que Sheinbaum ha sido sensible para escuchar los planteamientos de los docentes y que ya se ha dado respuesta a alguna de sus demandas, como el retiro la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE, que había generado inconformidades. [[REFORMA P/ 6](#)]

**Diputadas de Morena rechazan resolución sobre Cuauhtémoc Blanco y exigen su desafuero.-** La diputada Anais Miriam Burgos Hernández, de Morena, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, rechazó la resolución de la Sección Instructora que declaró improcedente la solicitud de desafuero contra el diputado Cuauhtémoc Blanco y afirmó que las legisladoras seguirán promoviendo medidas para la protección de mujeres, niñas y adolescentes. Burgos Hernández enfatizó que la decisión de la Sección Instructora no representa la postura de todo el Congreso, ya que la Cámara de Diputados está integrada por 500 legisladores, de los cuales 251 son mujeres, y muchas de ellas no han sido consultadas. "Nosotras hemos legislado para garantizar la protección de mujeres, niñas y adolescentes. Ahora que el



tema pase al Pleno, tomaremos una decisión importante: creerle a las víctimas", declaró la legisladora de Morena. [[MSN](#)]

**'Basta de excusas': Diputada de Morena exige desafuero de Cuauhtémoc Blanco y acusa encubrimiento.-** La diputada de Morena, María Teresa Ealy Díaz, arremetió contra la Sección Instructora y su presidente, Hugo Erick Flores, por desechar el proceso de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos y actual diputado. A través de su cuenta de X, calificó la decisión como "ruin" y acusó a los legisladores de encubrir a un diputado acusado de violencia contra una mujer. "Hagan su trabajo, pero háganlo bien. Basta de excusas y de esconder la verdad. La justicia no es un favor, es una obligación, y la ciudadanía tiene derecho a conocer cada paso de este proceso", exigió en un video publicado en sus redes sociales. [[RAZÓN](#)]

**Diputada del PAN llama a evitar que se deseche petición de desafuero de Cuauhtémoc Blanco.-** Noemí Berenice Luna Ayala, vicecoordinadora del PAN en la Cámara de Diputados llamó a las legisladoras de Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista, a honrar las votaciones que emitieron sus bancadas hace dos años para impedir que más violentadores ocupen cargos públicos, y avalen -ante el Pleno- que se investigue a cualquier varón denunciado por presunto intento de violación. En esta oportunidad, Luna Ayala externó su respaldo a Nidia Fabiola Blanco Fernández, quien denunció al ex gobernador de Morelos y actual diputado por Morena, Cuauhtémoc Blanco de haber intentado violarla, y alertó a las autoridades, así como a las bancadas de Morena, PVEM y PT, sobre las amenazas que los hermanos Ulises Bravo y Ángel Blanco, han hecho contra la denunciante y su padre respecto a que "ya tienen a las personas que les van a hacer algo". [[MSN](#)]

**"2025, Año de la Mujer Indígena".-** La Cámara de Diputados, a través de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios y la Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo (COSIBM), organizaron el taller "LEO: Lectura, Escritura y Oralidad. Técnicas de lectura en voz alta", impartido por la maestra Lizbeth Nájera Mancilla, en la Biblioteca Legislativa de San Lázaro. [[PROYECTOS](#)]



## ASF

**Detecta ASF irregularidades en recursos de 12 universidades.-** La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó varias irregularidades en los recursos de al menos 12 universidades públicas del país. La información se encontró dentro de su tercer reporte del Informe de Fiscalización de la Cuenta Pública del 2023. De acuerdo con la información, se estima que hay cerca de 501 millones 64 mil 128 pesos con diversas anomalías. Estos recursos no habrían sido ejercidos ni tampoco reintegrados a la Tesorería de la Federación. [[24 HORAS](#)]

## REFORMA DEL PODER JUDICIAL

**Apresura el Senado entrevistas para nombrar a magistrados electorales.-** La Comisión de Justicia del Senado va a trabajar a marchas forzadas la próxima semana para entrevistar a más de mil candidatos a magistrados que aspiran a ocupar las 56 vacantes en tribunales electorales locales, la mayoría pendientes desde la pasada legislatura, cuando Morena no contaba con mayoría calificada y no logró acuerdos con la oposición. Ahora que junto con sus aliados suman dos terceras partes de la votación, los legisladores de la 4T están en la tarea de nombrar a los magistrados y deberán hacerlo de prisa, ya que 30 de los 32 tribunales electorales de los estados de la República están incompletos y deberán integrarse porque van a calificar próximos comicios locales. [[JORNADA P/8](#)]

## OPINIÓN

**ARTÍCULO/ DAVID COLMENARES/ LA ECONOMÍA, UN ASUNTO SERIO.-** Con la salida de la Secretaría de Hacienda de Rogelio Ramírez de la O, algunos le criticaron injustamente con adjetivos que no se merece. Rogelio, egresado de la Facultad de Economía de la UNAM, titulado en la Universidad de Cambridge en Inglaterra, el primer mexicano en titularse, autor desde joven de brillantes textos de economía, y extraordinario consultor internacional. [[SOL DE MÉXICO](#)]

**COLUMNA/ FRENTE POLÍTICOS/ SALUD PODRIDA.-** Mientras Julio Menchaca presume una transformación en Hidalgo, la Auditoría Superior de la Federación, aún a cargo de David Colmenares, le da un baño de realidad, pues le detectaron más de 407 mdp sin comprobar, destinados nada menos que a la salud pública. ¿Le es más fácil desviar que curar? Y, por si fuera poco, la auditoría estatal encontró otros milloncitos



extraviados, y a nivel municipal, 107 mdp más en el limbo contable. Programas vitales para los más vulnerables se volvieron cajas chicas. Hidalgo merece una explicación, no discursos ni fotos de Menchaca sonriendo. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

**OPINIÓN/ EN CORTO/ SALUD SIN BARRERAS.-** El diputado panista Miguel Ángel Monraz Ibarra quiere cambiar las reglas del juego en materia de salud. Su propuesta reforma la Constitución y la Ley General de Salud para garantizar que nadie se quede sin medicamentos, especialmente aquellos de alta especialidad, sin importar si tienen o no seguridad social. Además, establece una definición clara de estos fármacos, con énfasis en su importancia dentro del tratamiento de enfermedades crónicas y graves. Con esta iniciativa, Monraz Ibarra pone sobre la mesa el acceso equitativo a la salud como un derecho que el Estado debe garantizar. [[VÉRTIGO/p38](#)]

**COLUMNA/ TEMPLO MAYOR/** ...si la CNTE se le puso al brinco a una administración "amiga", es porque alguien en el gobierno federal abrió la puerta equivocada... y ahora nadie sabe cómo cerrarla... POR LO PRONTO, ya ganaron el compromiso del gobierno de frenar el aumento en la edad mínima de jubilación para dejarla en 58 años para hombres y 56 para mujeres. NOMÁS que eso no se puede hacer por decreto, sino que debe ser una reforma aprobada por el Congreso, por lo que la CNTE seguirá soplando a ver si el ventarrón se convierte en huracán y arrasa con la Ley del ISSSTE y de paso, con las Afores de todos los demás. [[REFORMA/p8](#)]

**COLUMNA/ LA MINISTRA DEL PUEBLO/ LENIA BATRES/ DERECHO HUMANO AL AGUA.-** En México, adquirió rango constitucional el derecho humano al agua y saneamiento, mediante la reforma publicada el 8 febrero de 2012 en el Diario Oficial de la Federación... En los últimos meses se ha mencionado que se podría proponer en el Congreso de la Unión un nuevo marco jurídico para regular el agua. Se habla de un marco general y uno federal. Es de fundamental importancia. [[UNIVERSAL/p19](#)]

**COLUMNA/ PERISCOPIO/ RAYMUNDO SÁNCHEZ/ A PIEDRA YA NI LA TOPAN EN LA PRESIDENCIA.-** Ghosteada y ninguneada por Palacio Nacional ha quedado la impuesta y reelecta presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra... Representó el primer traspie simbólico a la iniciativa presidencial, la cual al final de cuentas se aprobó en el Congreso, pero con fecha de aplicación para 2030, cuando termina el mandato de Sheinbaum, quien ahora ni la ve ni la oye. [[HERALDO/p5](#)]



**OPINIÓN/ EN CORTO/ RECONOCIMIENTO.-** Tras liderar con éxito los trabajos de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, donde impulsó el diálogo y el consenso legislativo, el diputado morenista Carlos Alberto Ulloa ahora asume un nuevo desafío. Atendiendo el llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum, se integra a su equipo con el objetivo de fortalecer la gestión del gobierno federal en materia de salud, un sector que enfrenta retos urgentes. Con esta incorporación, el gobierno apuesta por perfiles con experiencia en negociación y visión estratégica para garantizar el derecho a la salud de todos los mexicanos. [[VÉRTIGO/p38](#)]

**COLUMNA/ CELIA MAYA/ EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL: UN NUEVO MODELO PARA UNA JUSTICIA IMPARCIAL.-** La justicia en México se está transformando, pues la reforma al Poder Judicial nos ubica en un momento histórico en el que la transparencia y la rendición de cuentas se consolidan como pilares fundamentales del sistema judicial. Entre las innovaciones más relevantes de esta reforma destaca la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, un órgano diseñado para fortalecer el control y la supervisión de los jueces, magistrados y ministros, garantizando que la justicia se imparta con imparcialidad y sin corrupción. [[EXCÉLSIOR/p8](#)]

**COLUMNA/ DE TODO COMO EN BOTICA/ ELISUR ARTEAGA/ UNA MINISTRA BURRA EN LA CORTE.-** Don Ricardo Salinas Pliego, presidente de uno de los grupos empresariales más importantes de México, declaró en público que la señora Lenia Batres es una ministra burra... Ciertamente, cuando se aparta de los textos que redactan sus secretarios de estudio y cuenta y le da por improvisar dice tontería tras tontería... Visto todo lo anterior, resulta evidente que la *ministra del pueblo* y candidata en campaña para conservar el sitial que ahora ocupa en la SCJN, reúne todos los requisitos que, según los estándares de calidad de Morena, se requieren para ocupar ese alto puesto. Al parecer no tiene noción de lo que es Derecho, pero sí sabe leer los documentos que le redactan sus secretarios [[SIEMPRE/p18-20](#)]

**COLUMNA/ SU VOZ, SU TIEMPO/ CLAUDIA IVETTE GARCÍA/ ZULEMA MORSI: ROMPIENDO BARRERAS EN EL ACCESO A LA JUSTICIA.-** Zulema Mosri Gutiérrez, magistrada de la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y candidata a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dijo que , la agenda de género es una prioridad... "Lo primero es garantizar una vida libre de violencias y de discriminación. Múltiples violencias, como lo ha reconocido la Constitución con la reforma que presentó nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum". [[VÉRTIGO/p37](#)]



**COLUMNA/ NÚMERO CERO/ JOSÉ BUENDÍA/ EL “TALÓN DE AQUILES” DE TEUCHITLÁN ES GERTZ.-** Teuchitlán exhibe otra vez la urgencia de reformar las fiscalías, como debió hacer Gertz en el tránsito de la PGR a la FGR autónoma desde 2019, y en cambio se convirtió en obstáculo para su transformación. La omisión y negligencia en las investigaciones sobre desapariciones desde Ayotzinapa, las fosas de Tlajomulco o San Fernando son falencias sistémicas, y ahora relegadas por la reforma al Poder Judicial. [[EXCÉLSIOR/p12](#)]

**COLUMNA/ LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE/ JOEL ORTEGA/ PÉSAME PARA LÓPEZ OBRADOR Y LA PRESIDENTA.-** Benito Mussolini decía con toda crudeza, en su discurso de clausura del IV Congreso del PNF, el 22 de junio de 1925: Hoy el fascismo es un partido, es una Milicia, es una corporación. No es suficiente: debe convertirse en algo más, debe convertirse en una forma de vida. Esa forma de vida, que Mussolini anhelaba... es lo que da sustento al inmenso apoyo, consenso, aprobación de la 4T. Precisamente la presidenta Claudia Sheinbaum tiene muy claro lo anterior, cuando defiende el llamado Plan C, específicamente la Reforma Judicial, como un acto de soberanía popular derivado del mandato otorgado a su partido-movimiento -corporación, por el pueblo en las elecciones de junio de 2024. [[SIEMPRE/p26-27](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL GOBIERNO

**Lanza Sheinbaum plan para recuperar cuerpos de agua contaminados.-** En el contexto del Día Mundial del Agua, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio ayer el banderazo de salida al saneamiento del río Atoyac, como parte de un plan para recuperar los cuerpos de agua más contaminados del país. “No puede ser que seamos la doceava economía del mundo y que nuestros ríos sigan contaminados”, afirmó la mandataria y destacó que su gobierno ha puesto en orden las concesiones de agua y ha recuperado 3 mil millones de metros cúbicos, equivalente a tres veces el consumo anual de la Ciudad de México. [[JORNADA/cp-p5](#)]



## MIGRACIÓN

**INM pagará hasta 405 mdp en repatriaciones aéreas.-** Para evitar hacinamiento en estaciones ante el incremento de flujo de extranjeros, el Instituto Nacional de Migración (INM) alista la contratación por hasta 405 millones de pesos de un servicio de vuelos chárter nacionales e internacionales para su deportación. En la licitación E-2025-00019284 se advierte que la empresa a la que se adjudique este contrato anual deberá contar con aeronaves con una capacidad mínima para transportar a 90 pasajeros. Se menciona que el monto económico máximo para este servicio es de 405 millones y un mínimo de 162 millones de pesos. La licitación detalla que el servicio entrará en vigor a partir del próximo 1 de abril hasta el 31 de diciembre de este año. [[UNIVERSAL/pp-p8](#)]

## JUDICIAL

**Burocracia congela el caso Aburto.-** Los hijos del político no han sido llamados al juicio como víctimas, así lo ordenó la Corte La búsqueda durante tres meses de los hermanos Colosio Riojas por funcionarios judiciales y su falta de localización hasta hace dos semanas, a pesar de que uno es senador de la República, ha retrasado que tres magistrados federales resuelvan si Mario Aburto Martínez puede o no dejar la prisión a 31 años del magnicidio del ex candidato presidencial Luis Donald Colosio. [[SOL DE MÉXICO/pp-p4-p5](#)]

**Lanzan estrategia para indagar desapariciones.-** Los titulares de las fiscalías de la CDMX, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Edomex, coincidieron en seguir fortaleciendo el Banco Nacional de Datos Forenses, la base de datos Ante Mortem Post Mortem, el Registro Nacional del Delito de Tortura, la Red de Inteligencia Criminal y otros sistemas y registros nacionales desarrollados e implementados por la FCR. En la reunión encabezada por Germán Castillo Banuet, titular de la Fiscalía Especializada de Control Regional, en representación del presidente de la CNPJ, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Mañero, la fiscal de la CDMX, Bertha Alcalde Luján, afirmó que las entidades que integran la Zona Centro representan poco más de 30 por ciento de la población del país, y destacó la importancia de esta reunión para fortalecer la coordinación entre fiscalías, compartir experiencias, trazar canales de comunicación, y diseñar herramientas clave que permitan fortalecer las investigaciones en beneficio de la ciudadanía. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p4](#)]



## SEGURIDAD

**Cae líder reclutador del Cártel Jalisco.-** Autoridades federales detuvieron a José Gregorio "N", El Lastra, señalado como líder de una célula que reclutaba personas para el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Al informar sobre la captura, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, anunció en X que mañana se darán más detalles. [[EXCÉLSIOR/pp-p12](#)]

**México, el país que desaparece: sin rastro de 125.000 personas.-** Hay un México lleno de carteles de búsqueda, de rostros que miran desde los afiches pegados. Están en las farolas, en las paredes de cualquier local, en las entradas al metro. Hay un México lleno de ojos que buscan. Están desperdigados en las principales ciudades, en los destinos turísticos, en los pueblos de las sierras, en los barrios pobres, en las fronteras. Solo una pequeña parte del país se salva de la crisis. En México hay 125.287 personas desaparecidas, según el registro de la Secretaría de Gobernación, que recoge datos del último siglo. El 90% desapareció desde 2006 y a más de 60.000 personas se les perdió el rastro a partir de 2019. Pasan los años y los Gobiernos, y la lacra, en vez de resolverse, se agudiza. Detrás de las cifras, unánime, el reclamo intacto de las familias: ¿dónde están? [[EL PAÍS](#)]

**Teuchitlán es solo un árbol en el bosque: violencia y silencio son la ley en Jalisco.-** Nadie puede sacarse la imagen de la cabeza: cientos de zapatos anónimos en un campo de adiestramiento del crimen organizado en Teuchitlán, decenas de ropas, mochilas, pintañas, cepillos de dientes... Las prendas sin dueño han abierto un túnel siniestro en la imaginación de los mexicanos que les ha golpeado más que otros hallazgos recurrentes de cuerpos desmembrados en bolsas negras. Las mujeres que llevan años buscando a sus hijos desaparecidos por los peligrosos territorios del narco se han enfrentado con pavor a la camiseta gris con un pato, a la que muestra un número 23, a la mochila azul o los zapatos rosas, porque ellas quizá pueden poner cara a esas prendas. Como en una película de terror, no sabían si cerrar con fuerza los ojos o abrirlos a la verdad más dolorosa. Teuchitlán, en el corazón de Jalisco, que es lo mismo que decir en el corazón del sangriento Cartel Jalisco Nueva Generación, es ya la nueva imagen del holocausto, no en vano lo han bautizado como el Auschwitz de México. Pero en estas tierras en las que impera la ley del silencio, todos saben que el rancho Izaguirre, donde trasladaban a jóvenes para deshumanizarlos a base de mirar de frente la tortura y el crimen, no es el



único centro de adiestramiento donde hallar huesos entre las cenizas. Es solo un árbol en el bosque. [[EL PÁIS](#)]

## ENERGÍA

**Piden veda petrolera en Golfo de México.-** Una zona de salvaguarda en el Golfo de México, en la que se prohíban actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, particularmente en aguas profundas, fue propuesta por la organización ambientalista Oceana. Cubriría un área total de 346 mil 84 kilómetros cuadrados, equivalente al 46 por ciento de la Zona Exclusiva Económica del Golfo de México y Caribe Mexicano. De acuerdo con el informe El Golfo de México Más Allá del Petróleo: Propuestas para su Protección, incluiría los bloques de exploración aún no asignados en las rondas petroleras. Sin embargo, excluiría las áreas delimitadas en el acuerdo suscrito por México y Estados Unidos en materia de yacimientos transfronterizos de hidrocarburos. [[REFORMA/p2](#)]

## INTERNACIONAL

**Trump abre una nueva crisis con México, por agua.-** Washington rechazó entregar agua del Río Colorado a Tijuana en represalia por incumplimiento de dotar del líquido a Texas. Al problema de aranceles a productos mexicanos por imposición de Donald Trump, una nueva crisis entre ambos países se asoma y es la distribución del agua, y es que ante el incumplimiento por parte de México a entregar este recurso del Río Bravo a Texas, según un acuerdo de 1944, ahora como represalia, el Departamento de Estado de EU rechazó vender y entregar agua para Tijuana procedente del Río Colorado, lo que abre una nueva crisis.

La Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua de Baja California ha minimizado la negativa de EU de entregar agua del Río Colorado, pero este problema podría agravar más las divergencias entre México y el vecino país. [[CRÓNICA/pp-p5](#)]

**Francisco sale hoy del hospital.-** El Papa Francisco recibirá el alta médica hoy, tras haber estado hospitalizado 37 días en el Hospital Gemelli de Roma. Así lo anunció el doctor Sergio Alfieri, jefe del equipo médico que atendió al Pontífice desde que ingresara el pasado 14 de febrero con una infección respiratoria que derivó en una pulmonía. [[HERALDO DE MÉXICO/p10](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



## LAS MEJORES UNIVERSIDADES 2025 Obtienen el primer lugar

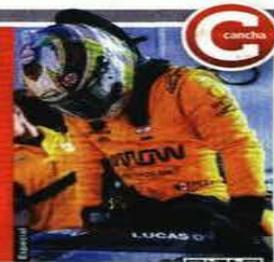
Instituciones más destacadas en el Valle de México en 17 carreras, según 697 empleadores.

- TEC DE MONTERREY**
  - Ingeniería en Sistemas
  - Ingeniería Industrial
  - Ingeniería Mecatrónica
  - Psicología
- U. PANAMERICANA**
  - Contaduría
  - Derecho
  - Mercadotecnia
- UNAM**
  - Arquitectura
  - Medicina
- U. LA SALLE**
  - Ingeniería en Electrónica
  - Ingeniería Química
- ITAM**
  - Economía
- UAM**
  - Administración
- ESCUELA DE PERIODISMO CARLOS SEPTIEN GARCÍA**
  - Comunicación
- U. IBEROAMERICANA**
  - Diseño Gráfico
- U. ANAHUAC MEXICO**
  - Finanzas
- U. DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA**
  - Gastronomía



## ES DE PATO LA POLE

El piloto mexicano Patricio O'Ward saldrá hoy al frente de la parrilla de la carrera de IndyCar en The Thermal, California.



## VA CON PIASTRI

McLaren peleaba por su segunda victoria de la temporada de F1 con su piloto australiano saliendo desde la pole en China.



## AL AMBIENTE VIEJO OESTE

En un valle rodeado de montañas, en Jackson Hole, Wyoming, la vida salvaje coexiste con una historia que evoca a los primeros tramperos del Oeste. **DE VIAJE (GENTE 6)**



DOMINGO 23 / MARZO / 2025 CIUDAD DE MEXICO 44 PAGINAS. AÑO XXXII NUMERO 11,399 \$30.00

# REFORMA

C O R A Z O N D E M E X I C O

## PASA DE DESAPARECIDO A RECLUTADOR DEL CJNG



**REFORMA / STAFF**  
El 25 de agosto de 2020, José Gregorio "N", "Lastra", dejó de tener comunicación con su familia y fue reportado como desaparecido. Ayer, el Gobierno federal reveló que fue detenido en Cuajimalpa, en la CDMX, y es acusado de coordinar una facción del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) dedicada al reclutamiento de personas. La ficha 0260/2020, de la Fiscalía de Chiapas, señala que el día de la desaparición se comunicó con su concubina y dijo que acudiría a la Colonia Club Campestre, en

# Aprovechan evento de Presidenta para activismo Usa SNTE acto oficial para afiliarse a Morena

Recaban datos de asistentes para inscribirlos al partido oficial

JORGE RICARDO

TLAXCALA.- Con playeras y gorras del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), maestros de Puebla acudieron a Tlaxcala a un evento de la Presidencia de la República para afiliarse a Morena.

Los maestros portaban las tabletas digitales que les repartió la dirigencia nacional del sindicato, encabezada por Alfonso Cepeda, y recabaron los datos de asistentes para inscribirlos al partido oficial. El evento era la inauguración de una planta de tratamiento de aguas residuales que encabezaba la Presidenta Claudia Sheinbaum y la Gobernadora Lorena Cuéllar. También acudió el Mandatario de Puebla Alejandro Armenta. Aunque era un acto de Gobierno, fue instalado un módulo de Morena en el paso de la gente invitada.

El activismo partidista del SNTE ocurre mientras la disidencia de la CNTE, tradicionalmente aliada a la 4T, amagó con un paro nacional indefinido si no les entregan dinero de las Afores para incrementar las pensiones de retiro de los maestros. La Coordinadora ha retado a la Presidenta Sheinbaum a que cumpla un acuerdo que aseguran haber tenido con AMLO en el sexenio anterior para derogar la Ley del



Maestros de Puebla instalaron un módulo para invitar a los asistentes al evento de Sheinbaum en Tlaxcala a sumarse a Morena.



En febrero, Alfonso Cepeda, líder del SNTE, prometió que 2.5 millones de maestros se afiliarían a Morena.

ISSSTE de 2007. "Solo requerimos tu credencial del INE y el número telefónico para avisarte cuando te vaya a llegar tu credencial", dijo una mujer con su uniforme del sindicato en el campo deportivo donde se

realizó la ceremonia gubernamental. Afuera, fue montado un stand con colores de Morena y una lona rotulada con las fotografías de Andrés López Beltrán, secretario de organización de ese instituto político, y la presidenta del partido Luisa María Alcalde.

"Magisterio en movimiento Ixtapaluca. Afiliate con nosotros. Por más mejoras en infraestructura, mantenimiento, rehabilitación, equipamiento en las escuelas. Continuar con una educación con igualdad. Por apoyo para alumnos y padres de familia", decían las mantas firmadas por Magisterio de Ixtapaluca, del Distrito Electoral 12. Este puesto no era atendido por los maestros del SNTE de Puebla.

Los organizadores del SNTE, con chalecos naranjas, playeras blancas y gorras con

el logotipo sindical invitaban a la afiliación. "Se les invita a afiliarse a Morena para que se les puedan acercar los programas sociales", decían. "Si ustedes nos juntan gente, nosotros vamos, porque a nosotros el sindicato nos dio vida libre para ir a cualquier estado", dijo una maestra. En el evento la Presidenta Sheinbaum anunció un plan de saneamiento de los ríos contaminados Atoyac y Tula, en Tlaxcala e Hidalgo, y el Lerma, en el Estado de México.

El 18 de febrero pasado, Cepeda, líder del SNTE, prometió engrosar las filas de Morena con al menos 2.5 millones de maestros y sumarlos a sus familias y amigos para garantizar más de 5 millones de afiliados, a pesar de que la ley prohíbe la afiliación corporativa.

## Matan en Tulum al jefe de la Policía Municipal

**REFORMA / STAFF**  
El capitán naval José Roberto Rodríguez Bautista, Secretario de Seguridad de Tulum, falleció ayer tras ser atacado a balazos en ese destino turístico de Quintana Roo el viernes por la noche. La Fiscalía estatal indicó que uno de los agresores también perdió la vida. Se trataría de un integrante de un grupo criminal vinculado al narcotráfico. La dependencia informó que inició una carpeta de investigación y que el funcionario murió mientras recibía atención médica. Fuentes estatales precisaron que el fallecimiento fue en los primeros minutos de ayer sábado. Rodríguez Bautista fue designado encargado de despacho de Seguridad Pública municipal a finales de septiembre pasado por el Alcalde de Morena-PVEM-PT, Diego Castañón, quien después lo ratificó como Secretario. Informes preliminares de fuentes federales señalan como responsable del ataque a un grupo ligado al Cártel Jalisco Nueva Generación.

## Clausura el Gobierno de NL 3 plantas de Zinc Nacional

**DANIEL REYES**  
MONTERREY.- Tras la publicación del viernes de una investigación periodística que halló que guardan más material con "características de peligrosidad", tres plantas de Zinc Nacional fueron suspendidas la madrugada de ayer por la Secretaría de Medio Ambiente estatal. La medida incluye la clausura total de los hornos de la planta de Zinc Nacional en San Nicolás, así como dos naves industriales, en García. Los cierres se dan luego de que imágenes tomadas con un dron, en una colabo-



## Delatará servicio fiscal de EU a indocumentados

**REFORMA / STAFF**  
WASHINGTON.- En una situación inédita, el Servicio de Impuestos Internos (IRS) de EU prepara un acuerdo con autoridades migratorias para usar datos tributarios a fin de ubicar a sospechosos de ser indocumentados, informó

ayer The Washington Post. El periódico destacó que el acuerdo se da tras semanas de presiones del Presidente Donald Trump para que el fisco apoye su campaña de deportaciones masivas, coacción que incluyó el despido de funcionarios que consideraban ilegal la medida.

"La información tributaria personal, incluidos el nombre y la dirección, es considerada confidencial y es celosamente protegida al interior del IRS", señaló el diario. "La divulgación ilegal de datos tributarios conlleva sanciones civiles y penales". Por años, añadió, el IRS

ha asegurado a trabajadores indocumentados que su información tributaria es confidencial y que pueden presentar sus declaraciones fiscales sin temor a ser deportados.



domingo



La Ciudad de México ha acogido a migrantes de distintas nacionalidades que, en su camino a EU, se han quedado a habitarla. Los principales sitios donde han hallado trabajo, dicen entrevistados, son los mercados. | AG-A7 |

## BUSCA EVITAR HACINAMIENTO EN ESTACIONES MIGRATORIAS

# INM PAGARÁ HASTA 405 MDP EN REPATRIACIONES AÉREAS

Texto: PEDRO VILLA Y CAÑA —[pvc@eluniversal.com.mx](mailto:pvc@eluniversal.com.mx)

El instituto contratará vuelos chárter nacionales e internacionales entre abril y diciembre para trasladar a personas indocumentadas y cuerpos de fallecidos. Éstos se realizarán al menos 11 veces por semana y la empresa ganadora de la licitación deberá garantizar aeronaves con capacidad para 90 pasajeros, así como cumplir con requisitos de seguridad y mantenimiento.

162

MILLONES DE PESOS es el monto mínimo destinado para este servicio.



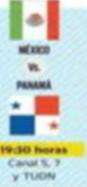
Los vuelos nacionales e internacionales serán solicitados (...) con base en las necesidades de operación de las Oficinas de Representación, a petición de éstas.

LICITACIÓN DEL INM



### El Tricolor quiere romper la maldición

El equipo nacional enfrenta a Panamá en la final de la Nations League, un torneo que se le ha negado. | B1 |



MUJERES A SECUR 2025

**PIONERA EN EL ESPACIO PIDE INCLUSIÓN**

La astronauta e ingeniera Karina Estigarribia aboga por un enfoque más diverso en la ciencia para que todos, sin distinción de género, puedan contribuir a la innovación. | A9 |

### Cae presunto reclutador del Cártel Jalisco ligado a caso Teuchitlán

José Gregorio Lastra fue detenido en la CDMX tras una operación de fuerzas federales; se le vincula con los hechos ocurridos en el rancho Izaguirre, ya que su apellido apareció en las listas de reclutas halladas por buscadoras; además, desde 2020 se le reportó como desaparecido.

**"AÚN APRENDO A VIVIR"**

A los 88 años, José Carlos Ruiz reflexiona sobre su trayectoria, su amor por la poesía y su vida sencilla. | A22 |

### OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Claudio Octavio Huerta
- A10 Lorenzo Meyer
- A18 Ulrich Richter
- A19 Nelson Vargas
- A18 Raúl Rodríguez Durán

EL TIEMPO

Año 108, Número 39195, CDMX, 40 págs.

9 771870 150012

## Acusan extorsión y muerte en penales de Aguascalientes

En dos meses, seis reclusos fueron hallados sin vida en el Cereso varonil de la capital del estado y en la cárcel de El Llano. Autoridades sostienen que fueron suicidios, pero familiares y ONG afirman que a todos les habían exigido dinero.

### EL DATO

Expertos denuncian falta de vigilancia en los penales estatales y de mecanismos de atención a los derechos de los reclusos.

### ¿GOLPES DE ESTADO ENCUBIERTOS?

Texto: SOLANGE MÁRQUEZ

Abordamos que ya no se trata de tanques en las calles, sino de reformas constitucionales que, bajo la narrativa de representación del pueblo, erosionan la democracia y concentran el poder. | A13 |

**DOMINGO**  
23 DE MARZO  
DE 2025  
AÑO CXX TOMO XL  
NO. 30231  
CIUDAD DE MÉXICO  
36 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**108**  
AYER,  
HOY Y  
SIEMPRE

**PRIMERA**  
**Incendian sede electoral en Puebla**

Sujetos desconocidos lanzaron un explosivo contra el Consejo Municipal Electoral en Chignahuapan, una de las cuatro localidades donde hoy se realizan comicios. / 2



Foto: Ezequiel

**HOY LO DAN DE ALTA**

**El Papa, listo para salir del hospital**

DE LA REDACCIÓN

Tras pasar cinco semanas hospitalizado por una neumonía, el papa Francisco regresará hoy a su residencia en el Vaticano.

Sergio Alfieri, director del departamento médico-quirúrgico del hospital Gemelli, informó que el Pontífice necesitará al menos 60 días de recuperación, rehabilitación y descanso, por lo que le será prohibido realizar cualquier tipo de esfuerzo físico, así como grandes reuniones.

Se prevé que antes de abandonar su habitación en la décima planta del hospital, el Papa saludará e impartirá su bendición a mediodía, "al final del Angelus que, como en las últimas semanas, será publicada de forma escrita", indicó la oficina de prensa de la Santa Sede.

— Con información de AFP y Alejandra Franco GLOBAL / PÁGINA 16

**CLAUDIA SHEINBAUM**

**"EL AGUA, PRIMERO A QUIEN MÁS LA NECESITE"**

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua, la Presidenta inauguró una planta de tratamiento en Tlaxcala y encabezó la jornada de saneamiento del río Atoyac. / 4



Foto: Camarero

**EXCELSIOR**

Fabiola Guarneros Saavedra **2**  
Ciro Gómez Leyva **4**  
José Buendía Hegewisch **12**  
Vianey Esquinca **13**



**FUNCIÓN**  
**REVENTÓN CÚBICO**

Jason Momoa se robó la atención en la convivencia de fans con el elenco de la cinta sobre *Minecraft*. / 2



**ADRENALINA**  
**A SUFRIR E ILUSIONARSE**

Con la mira puesta en el Mundial 2026, el Tri se mide ante Panamá en busca de la corona de la Nations League.



**EXPRESIONES**  
**NUTRIR LA IMAGINACIÓN**

La Feria Internacional de la Lectura Yucatán arrancó las 700 actividades que ofrecerá durante siete días. / 18

**¡UN SHOW DE OTRO MUNDO!**

Miles de fans cantaron y bailaron con los 27 temas que J-Hope, miembro de BTS, ofreció anoche en la CDMX.

**DOMINGAL**

**LO REPORTARON DESAPARECIDO EN 2020, EN CHIAPAS**

**Cae líder reclutador del Cártel Jalisco**

**A EL LASTRA**, capturado en la CDMX durante un operativo federal, se le vincula con las operaciones delictivas en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán

POR RAÚL FLORES Y GASPAR ROMERO

Autoridades federales detuvieron a José Gregorio "N". El Lastra, señalado como líder de una célula que reclutaba personas para el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Al informar sobre la captura, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, anunció en X que mañana se darán más detalles.

El Registro Nacional de Detenciones reporta que El Lastra, de 51 años, fue detenido junto con una mujer el jueves a las 23:03 horas en la alcaldía Cuajimalpa de la CDMX.

**PRIMERA**  
**Fiscalías pactan agilizar búsquedas**

Fiscales de CDMX, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y el Edomex acordaron fortalecer el intercambio de información y las bases de datos para rastrear a desaparecidos. / 12

**PRIMERA**  
**EU despliega otro buque de guerra**

El Spruance, un destructor equipado con misiles, patrullará el Pacífico luego de recorrer durante cinco meses las aguas de Oriente Medio. / 9



**Capturado**  
Se le implica en el caso de los 5 jóvenes de Lagos de Moreno desaparecidos.

La célula de quien es considerado la mano derecha de El Sapo, uno de los líderes del CJNG, sería la responsable de las operaciones delictivas en

el rancho Izaguirre, descubierto por un colectivo de buscadores en Teuchitlán. Entre los objetos que fueron hallados en el lugar hay libretas y en una de ellas se nombra al "comandante Lastra".

De acuerdo con una ficha de búsqueda emitida por la Fiscalía de Chiapas, su concubina lo reportó como desaparecido el 25 de agosto de 2020.

El cartel, aún visible en la página web de la institución, señala que José Gregorio le dijo a la mujer que acudiría a la colonia Club Campeste de Tuxtla Gutiérrez, pero luego ya no tuvo noticias de él.

PRIMERA | PÁGINA 12

**PROYECTO A 2030**

**AL RESCATE DE LOS MANGLARES**

Junto con activistas, comuneros de la costa oaxaqueña luchan para revertir la contaminación y erosión que afecta al Parque Nacional Lagunas de Chacahua. / 13

**PRIMERA**

**CORONAVIRUS SUMA ESTE AÑO 21 DECESOS Y 778 CASOS**

**Covid-19 dejó lecciones, a cinco años del encierro**

POR OLIMPIA ÁVILA, ILIAN CEDENO Y PATRICIA RODRÍGUEZ GALVA

Si bien los efectos negativos de la pandemia de covid-19 en México siguen latentes, ciudadanos y autoridades aprendieron lecciones que podrían mitigar el golpe que supondría la aparición de otro virus.

El uso del cubrebocas en caso de enfermedad respiratoria, la importancia de la vacunación periódica contra el coronavirus, el lavado constante de manos, el home office, las entregas por apps de delivery y otros servicios digitales quedaron como buenas prácticas de la pandemia, a cinco

**PRIMERA**  
**"Mi mundo se hizo pequeño"**

A sus 41 años, Rafael parece de mayor edad a causa de las secuelas que el coronavirus le dejó en su cerebro y estómago; tuvo que aprender de nuevo a hablar, respirar y caminar. / 7

años de que el gobierno federal decretó el inicio de la Jornada Nacional de Sana Distancia, el 23 de marzo de 2020.

En contraste, medidas que en su momento parecieron oportunas, como los tapetes y arcos desinfectantes o las caretas, nunca funcionaron y quedaron

**FUNCIÓN**  
**El arte lucha para volver a respirar**

El cierre de cines, teatros y la cancelación de conciertos en 2020 aún tienen efectos en el mundo del espectáculo, que sigue batallando por recuperar a sus audiencias. / 4, 5 y 6

como una anécdota de la emergencia sanitaria.

A junio de 2023, los datos oficiales reportaron siete millones 633 mil 355 casos de covid-19 confirmados por pruebas de laboratorio. En lo que va de 2025, hay 770 casos confirmados y 21 muertes.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

**SE QUEDARON**



**CUBREBOCAS:** Su uso ayuda a reducir la transmisión de virus respiratorios. Los del tipo quirúrgico o KN95 fueron un arma contra los contagios, pues reducen la cantidad de gérmenes que se inhalan o exhalan.

**SE FUERON**



**TÚNELES O ARCOS DESINFECTANTES:** Se vendieron como una forma ideal de eliminar el virus, pero con el avance de la información sobre el coronavirus se supo que el contagio por contacto es poco frecuente.

Foto: Ezequiel





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 23 DE MARZO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14615 // Precio 10 pesos

**Ataques de últimas 48 horas han dejado 130 decesos**

## En Gaza, 634 muertos desde que Israel rompió la tregua

● Hamas asegura que sus iniciativas para el alto el fuego y canje de prisioneros son claras

● Tel Aviv propone un plan de dos fases para la devolución de rehenes, según fuentes egipcias

● Protestan en ciudades israelíes para exigir el regreso de los cautivos en el enclave palestino

AGENCIAS / P 16

**Baile sonidero congrega a miles en el Zócalo capitalino**



▲ A propósito del Tercer Gran Baile de Sonideras y Sonideros, en el contexto del Festival Noche de Primavera, ayer se armó en el Zócalo capitalino la pista más grande del país. Con la participación de más de 20 *díjéis* y selectores, miles de personas movieron el cuerpo con géneros como salsa, cumbia, guaracha y demás.

Llegaron de Tepito, el Peñón de los Baños y San Juan de Aragón, Santísima Trinidad del baile sonidero, pero también de Valle de Chalco, Ixtapaluca, San Felipe de Jesús y San Lorenzo Tezonco.

Foto Jair Cabrera Torres

JUAN JOSÉ OLIVARES / ESPECTÁCULOS

**Mirolava: 8 años sin justicia**



▲ A ocho años del asesinato de Mirolava Breach siguen pendientes las aprehensiones de Crispín Salazar y su sobrino Jasiel Vega, implicados importantes en el caso. Foto La Jornada G. CASTILLO Y C. GÓMEZ / P 3

**EU despliega buque de guerra para reforzar seguridad en su frontera sur**

REDACCIÓN / P 9

**Detienen en CDMX a El Lastra, reclutador del CJNG ligado al rancho Izaguirre**

GUSTAVO CASTILLO Y JUAN C. PARTIDA, REPORTERO Y CORRESPONSAL / P 7

**El bisnieto de Verne**

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

HOY





# EL HERALDO

DE MÉXICO



NUEVA ERA / AÑO 68 /  
NO. 2857 /  
DOMINGO 13 DE  
MARZO DE 2023



#PLANHÍDRICO

COMIENZA SANEAMIENTO  
DE RÍOS DEL PAÍS P6

FOTO: ESPECIAL

#FESTIVAL



FOTO: DANIEL CUEVA

SE ARMA EN  
EL ZÓCALO  
BAILONGO  
PRIMAVERAL

P7

#MARALEZAMA

PROMETE  
JUSTICIA  
POR MANDO  
ASESINADO

P8



ATRAPANA  
RECLUTADOR  
DEL CJNG

P5

#FISCALESZONACENTRO

# LANZAN ESTRATEGIA PARA INDAGAR DESAPARICIONES

LA FGR, LA CDMX, MORELOS, PUEBLA, TLAXCALA Y ESTADO DE MÉXICO ACUERDAN  
HOMOLOGAR FORMATOS, INTERCAMBIAR INFORMACIÓN E INICIAR BÚSQUEDAS DE INMEDIATO

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4

Caliente  
caliente.mx

CLUB DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 23 DE MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	ESPAÑA VS PAÍSES BAJOS	-150	+290	+400
16:00	CANADÁ VS ESTADOS UNIDOS	+270	+255	-102
19:30	MÉXICO VS PANAMÁ	-150	+265	+450

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,549

VALOR DEL PRIMER DEPÓSITO: \$1,000.00. VALOR DEL PRIMER DEPÓSITO: \$1,000.00. VALOR DEL PRIMER DEPÓSITO: \$1,000.00.

Recibe de regalo\*

\$1,000

EN DEPÓSITO



¡BARRIA  
APP EN  
CALIENTE.MX

¡BARRIA  
APP EN  
CALIENTE.MX



## Trump abre una nueva crisis con México, por agua

Washington rechazó entregar agua del Río Colorado a Tijuana en represalia por incumplimiento de dotar del líquido a Texas

Al problema de aranceles a productos mexicanos por imposición de Donald Trump, una nueva crisis entre ambos países se asoma y es la distribución del agua, y es que ante el incumplimiento por parte de México a entregar es-

te recurso del Río Bravo a Texas, según un acuerdo de 1944, ahora como represalia, el Departamento de Estado de EU rechazó vender y entregar agua para Tijuana procedente del Río Colorado, lo que abre una nueva crisis. **Pág 5**



La Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua de Baja California ha minimizado la negativa de EU de entregar agua del Río Colorado, pero este problema podría agravar más las divergencias entre México y el vecino país.

### INVESTIGACIÓN

#### ACADEMIA

Página 14

Científicos del IPN monitorean contaminación de cuerpos costeros mexicanos



#### ACADEMIA

Página 15

Telescopio Cosmológico de Atacama revela algunas imágenes de la infancia del Universo



### Cae en CDMX el "Lastra", reclutador del CJNG; llevaba prospectos a campos de adiestramiento

El secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, informó que la detención derivó como resultado de varias líneas de investigación

Página 7

### Sheinbaum anuncia Plan Nacional Hídrico por 50 mmdp



La presidenta Claudia Sheinbaum, en gira de trabajo por Tlaxcala y en el marco del Día Mundial del Agua, informó sobre el Plan Nacional Hídrico que se trabajará durante su administración y para el cual se invertirán cerca de 50 mil millones de pesos. En el marco del Día Mundial del Agua, la mandataria explicó que con este proyecto se llevará "agua para consumo" y además se eficientarán los distritos de riego.

Sheinbaum comunicó también que se inició la revisión de concesiones de agua a personas y empresas, lo que ha permitido conocer que existen diversas irregularidades. **Pág 5**

### Israel lanza su ataque más intenso sobre Líbano desde el cese del fuego

La respuesta hebrea, en represalia por disparos de cohetes lanzados desde el sur del país



Página 17

### LA ESQUINA

Mientras continúan las negociaciones para flexibilizar o frenar los aranceles a productos mexicanos en EU, una nueva divergencia entre ambos socios del T-MEC y vecinos se asoma y es el reparto del agua de los ríos Bravo y Colorado de forma recíproca; el problema tiene solución y no depende sólo de buenas intenciones, sino de plena voluntad.

### OPINIÓN

Luis Octavio Vado  
Elogio del desánimo - P2

Rafael Cardona  
El Cristalazo - P4

Rosario Avilés  
Aviones en la era Trump - P4



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 23 DE MARZO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,416 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## A 31 AÑOS DEL CRIMEN DE COLOSIO

# BUROCRACIA CONGELA EL CASO ABURTO

JUAN PABLO REYES

**Los hijos del político no han sido llamados al juicio como víctimas, así lo ordenó la Corte**

La búsqueda durante tres meses de los hermanos Colosio Riojas por funcionarios judiciales y su falta de localización hasta hace dos semanas, a pesar de que uno es senador de la República, ha retrasado que tres magistrados federales resuelvan si Mario Aburto Martínez puede o no dejar la prisión a 31 años del magnicidio del excandidato presidencial Luis Donaldo Colosio.

El 23 de octubre, la Primera

Sala de la Corte ordenó reponer el proceso que en un inicio amparó a Aburto Martínez para lograr su liberación en 2024, y permitir la intervención de los hermanos Luis Donaldo y Mariana, hijos del político, como víctimas indirectas.

Para cuatro ministros de la SCJN los hermanos deben ser llamados al juicio para garantizar su derecho a la verdad, conocer la situación jurídica del sentenciado y garantizar-

les la posibilidad de promover los medios legales y constitucionales a que tienen derecho.

A cinco meses de la decisión de la SCJN ni Luis Donaldo, senador por Movimiento Ciudadano, ni Mariana han sido llamados a declarar.

Apenas el 28 de febrero los defensores públicos de Aburto pidieron al tribunal federal que se les "informe la situación jurídica actual que guarda el juicio", a lo cual los magistrados respondieron que "se estaban realizado las gestiones necesarias" para ubicar a los hijos del excandidato presidencial. **Pág. 4 y 5**

## CERCA DE MÉXICO

### Despliega EU otro buque de guerra, ahora en el Pacífico

El Comando Norte de Estados Unidos confirmó el envío de un buque de guerra en la frontera sur para apoyar en las operaciones de seguridad fronteriza con México. El destructor de misiles guiados clase Arleigh Burke USS Spruance se movilizó en la costa oeste estadounidense (Océano Pacífico) y se suma a las labores del navío militar USS Gravelly, desplegado días atrás en el Golfo de México. La misión del USS Spruance contribuirá a dar una respuesta coordinada y sólida para combatir el terrorismo marítimo, la proliferación de armas, la delincuencia transnacional, la piratería, la destrucción del medio ambiente y la inmigración ilegal por mar, informó el Comando Norte en un comunicado. **Pág. 20**

## RECLUTADOR DEL CJNG

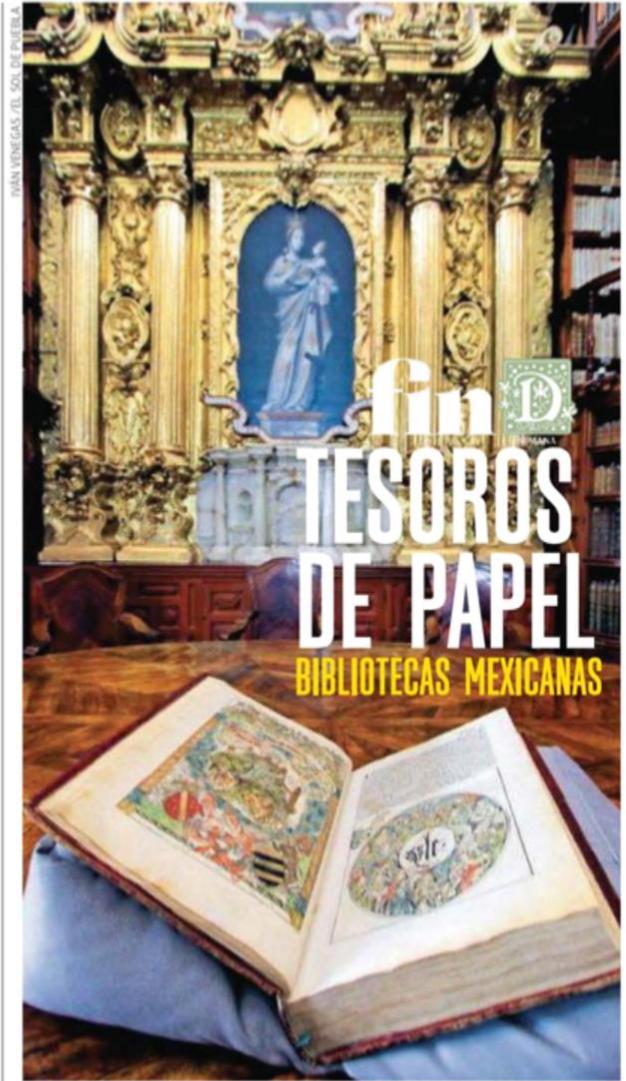
### Capturan a presunto vinculado al Rancho

José Gregorio N viajó de Jalisco a Ciudad de México, donde fue detenido en Cuajimalpa junto a una mujer. El Lastra estaría vinculado al presunto centro de adiestramiento en Teuchitlán, Jalisco, según fuentes federales. **Pág. 6**

## CDMX

### Pierde Ecobici casi cinco mil bicicletas

Desde 2010, año en que empezó a operar este sistema en la CdMx, la Secretaría de Movilidad (Semovi) reportó que se han extraviado cuatro mil 825 unidades y solo 31 por ciento han sido recuperadas. **Pág. 16**



## DE PERFIL

### FELICIA GARZA DEFIENDE SU IDENTIDAD

Compositor de baladas exitosas en los años 70, Felipe Gil se transformó hace una década en Felicia Garza; pero ahora cuestiona su decisión. "Aunque yo haya cambiado, sigo siendo el mismo ser", asegura. **GOSSIP**



Betty Zanolli **Pág. 13**  
Flor María Yáñez **Pág. 14**  
Felipe Arizmendi **Pág. 15**



7 503006 1093029



**A DAR LA CARA**  
 México persigue su primer título de Liga de Naciones de la Concacaf ante la peligrosa Panamá  
**MARCADOR**



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 23 DE MARZO DE 2025

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,208 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# CAPTURADO

**DETIENEN EN LA ALCALDÍA CUAJIMALPA A JOSÉ GREGORIO "N", ALIAS "EL LASTRA", PRESUNTO RECLUTADOR DEL CJNG PARA CAMPOS DE ADIESTRAMIENTO DE ESTA ORGANIZACIÓN DELICTIVA.**

Pág. 19

**Crece 15% demanda de vidrio blindado para proteger vehículos por asaltos en congestionamientos viales**  
 Pág. 9



SERGIO VÁZQUEZ

**Anastasia cosecha al año hasta 40 toneladas de nopal, con el que hace harina, panqués y otros productos 100% orgánicos**  
 Pág. 4



CORTESÍA

**Un trámite mantiene en vilo el futuro de Mario Aburto, el asesino de Luis Donaldo Colosio**  
 NACIONAL



# INE asigna electrónicamente candidatos judiciales

P. 5

DOMINGO 23 DE MARZO 2025

# unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16469

## Por falta de recursos peligran elecciones judiciales en 8 estados



P. 4

## México, fuera del top de inversión de BofA por aranceles



P. 3

## En 7 meses, México debe pagar 72 % por deuda de agua a Estados Unidos



P. 6



## Venta ilegal de gas robado a Pemex genera pérdidas por 20 mmdp: Amexgas

P. 8

## EN CIUDAD DE MÉXICO

### Detienen a reclutador del CJNG; su nombre aparece en lista en narcorranchos

Autoridades detuvieron en CDMX a José Gregorio 'N', el Lastra, líder de reclutamiento del *Cártel Jalisco*. Su captura se da tras el hallazgo del rancho en Teuchitlán, un lugar donde presuntamente se adiestraba a civiles y donde su nombre aparece en un cuaderno hallado ahí. **Pág. 10**



P. 13

### Nuevo buque de guerra, ahora en el Pacífico

CORTESÍA GUSMONTRENCADO

## HAY 15 HERIDOS

Deja tiroteo en EU tres muertos  
Una nueva balacera, ahora en la ciudad de Las Cruces, Nuevo México, dejó un saldo de 3 muertos y 15 heridos el viernes por la noche, en una exhibición de autos; hasta ahora no hay detenidos. **Pág. 14**

## A SACUDIRSE LA PRESIÓN

# EL VASCO APUNTA AL TÍTULO

LA SELECCIÓN MEXICANA TRATARÁ DE CONQUISTAR LA NATIONS LEAGUE QUE SE LE HA NEGADO EN LAS ÚLTIMAS EDICIONES, ESTA NOCHE ANTE PANAMÁ



MEXSPORT

México VS Panamá  
Liga de Naciones Concacaf  
19:30 horas  
Final  
Estadio: SoFi Stadium

P. 2-3

### EL MÁS RÁPIDO

#### O'Ward, en la posición de honor

El piloto mexicano ganó la pole position para la carrera de este domingo en la IndyCar Series.



P. 7

### SON IMPARABLES

#### América también gana los amistosos

En juego de preparación, las Águilas se impusieron 1-0 al Atlante en sus instalaciones de Coapa.



P. 6

### OVACIONES vuelve a su edición diaria

El legendario periódico deportivo, como la información misma, no descansa un solo día.



# Siempre!

istasiempre.mx

México

www.siempre.com.mx



NÚMERO 3745 · AÑO LXXI

Fotografía: Pablo Quezada

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Mónica Soto • Claudia Ivett García • Raudel Ávila • Juan Pablo Delgado

24  
ANIVERSARIO  
PROGRAMAS DE REGALO

# VÉRTIGO

EXHIBIR HASTA MAYO 18, 2025  
0 1253  
0-742832-296021



## Claudia Sheinbaum "CUAUHTÉMOC CÁRDENAS ES BALUARTE EN LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Estamos recuperando la soberanía, la eficiencia y el rendimiento de PEMEX



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

[www.camaradiputados.gob.mx](http://www.camaradiputados.gob.mx)



## Gutiérrez Luna llama a fortalecer bloque México-EU-Canadá con "serenidad y diálogo"



El presidente de la Mesa Directiva de Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, llamó a fortalecer el bloque México-Estados Unidos-Canadá, con **cabeza fría, preparación, serenidad y diálogo** para lograr las mejores condiciones no solo para México sino también para Estados Unidos.

Al inaugurar el "**Diálogo Binacional: Socios para la prosperidad de América del Norte**", el legislador dijo que "entendemos las inquietudes que plantea el presidente Trump, somos receptivos para atenderlas, pero también nosotros plantear las nuestras".

Además, hizo votos para que esta sea la **primera de varias acciones** que desde la Cámara de Diputados se emprendan con la idea de tener ahora más que nunca acercamiento entre **México y Estados Unidos y también con Canadá**.

Comentó que para los legisladores es importante la comunidad de mexicanos en Estados Unidos, además de visibilizar cómo desde las instancias de gobierno o legislativas se atiende y se dimensiona a **40 millones de personas con diferentes características**, pero con origen en México, "y eso está muy bien representado en nuestras leyes".

Indicó que las leyes obligan a los partidos políticos a que se postulen como candidatos a diputados federales, a congresistas en México, personas que radiquen en Estados Unidos, por lo que hoy se tienen congresistas que viven en Estados Unidos y forman parte de este Congreso.



“

“Porque para nosotros es importante que quienes viven esa realidad tengan una voz aquí en México, en el Congreso, y estén representados”, dijo.

Es una obligación, dijo, que se ha ido plasmando en las leyes, que además ha ido creciendo; cada vez tenemos más **congresistas, hombres y mujeres migrantes** o diputados migrantes, que son personas que tienen un liderazgo en Estados Unidos y en Canadá, que representan a la comunidad.

“Los tenemos aquí, forman parte de este Congreso, los escuchamos y ellos defienden, proponen temas que tienen que ver con la realidad de los mexicanos que están en Estados Unidos”.

Gutiérrez Luna comentó que las empresas latinas en Estados Unidos emplean actualmente a **más de tres millones de trabajadores** y trabajadoras.

La fuerza económica en Estados Unidos, de las empresas fundadas por personas latinas, **representa más de 800 mil millones de dólares**; son empresas por 800 mil millones de dólares, y la nómina anual de esas empresas propiedad de personas latinoamericanas, es de 120 mil millones de dólares anuales.

El bloque latinoamericano en Estados Unidos, añadió, tiene en conjunto un **poder adquisitivo superior a los 3.4 billones de dólares**, que representan el 21 por ciento del Producto Interno Bruto de ese país.

Por otra parte, el presidente de la **Junta de Coordinación Política** (Jucopo), diputado **Ricardo Monreal Ávila** (Morena), consideró un buen esfuerzo este Diálogo Binacional con **la presencia de representantes del Congreso mexicano** y de las cámaras latinas binacionales que en aquel país y en el nuestro se están reuniendo.



Indicó que el “Diálogo Binacional: Socios para la Prosperidad de América del Norte” habla de la necesidad de articular políticas públicas de manera conjunta.

“**A nadie conviene** y a ningún país conviene la **política hostil** que se está llevando a cabo por el presidente Trump, a nadie conviene una relación distante, confrontada y de adversarios”.

Recordó que son **socios comerciales** y en el **Congreso mexicano** así lo vemos, por lo que hizo votos para que los representantes en el Congreso norteamericano asistentes al Diálogo contribuyan a que estos lazos de armonía, de una relación bilateral correcta, diplomática, justa, se lleve a cabo.

Por ello, es de aplaudir que se haya convocado a esta reunión, que lo único que expresa es una **visión de futuro, de largo plazo y de largo aliento** que requiere México y Estados Unidos.

“Nosotros en el Congreso mexicano **vamos a respaldar todas las acciones de la presidenta Claudia Sheinbaum**, una presidenta que ha actuado con firmeza, seriedad, talento.

“Esperamos que el 2 de abril, fecha en la que concluye la definición de la aplicación arancelaria de mercancías mexicanas introducidas a Estados Unidos, **amparadas en el T-MEC**, puedan diluirse y no puedan aplicarse para que México no corresponda recíprocamente con aplicar también **aranceles a mercancías norteamericanas** introducidas a México”, añadió.

Destacó que este Diálogo Binacional **intenta elevar la voz con personas influyentes en Estados Unidos** para que se haga saber al gobierno que no es conveniente medidas unilaterales que violen el Tratado Comercial, medidas unilaterales que generen enemistad e irritación al nacionalismo mexicano “del que nosotros nos sentimos orgullosos y que no vamos a abandonar. Estamos **a tiempo de evitar cualquier daño mayor** a nuestras naciones”.

[Gutiérrez Luna llama a fortalecer bloque México-EU-Canadá con "serenidad y diálogo"](#)



# Economía, migración, seguridad y T-MEC, entre los temas abordados en el diálogo binacional realizado en San Lázaro



En el marco del “**Diálogo Binacional: Socios para la prosperidad de América del Norte**”, convocado por el diputado **Pedro Miguel Haces Barba (Morena)**, diputadas, diputados, congresistas de **Estados Unidos** y representantes empresariales de **México** y la **Unión Americana**, abordaron en cuatro paneles temas relativos a economía y trabajo, migración, seguridad y asuntos fronterizos, el estado del T-MEC y el nearshoring, así como el futuro de la relación bilateral.

El diputado **Pedro Miguel Haces Barba** dijo que “la relación de ambas naciones es más fuerte que cualquier arancel, porque nos necesitamos unos a otros”.

Agregó que este tipo de foros permiten intercambiar ideas enfocadas a la construcción de una agenda binacional que atienda no solo la inversión, la migración y seguridad.

Detalló que, si bien las remesas que envían los connacionales a **México** representan una de las entradas económicas más importantes, el monto generado por las y los mexicanos para **Estados Unidos** es cuatro veces más; de ahí la importancia de trabajar de la mano.

“No quiero pensar qué haría **Estados Unidos** sin la mano de obra mexicana, pues ellos impulsan la productividad del país vecino y lo único que buscan es una mejor calidad de vida”, subrayó.

Puntualizó, en la clausura del evento, que se seguirá con estos diálogos para fortalecer los lazos de amistad entre ambas naciones”, añadió.



## Celebran en Cámara de Diputados foro: Diálogo Binacional: Socios para la Prosperidad de América del Norte

Por José Luna

\*América del Norte es la región más importante en materia económica del mundo, un destino compartido, por eso debemos de buscar siempre una prosperidad...“México y EU son más grandes que cualquier arancel”, señaló Pedro Haces, coordinador de Operación Política del Grupo Parlamentario de Morena, quien adelantó que se tienen previstos otros encuentros con congresistas a fin de reforzar los diálogos binacionales\* A su vez, **Ricardo Monreal, coordinador morenista y presidente de la JUCOPO**, enfatizó la necesidad de articular políticas públicas conjuntas y evitar medidas unilaterales que puedan afectar la estabilidad comercial entre ambas naciones

**Global Press Mx** / El diputado Pedro Haces Barba, coordinador de Operación Política del Grupo Parlamentario de Morena, encabezó el Foro: Diálogo Binacional: Socios para la Prosperidad de América del Norte, desde la Cámara de Diputados, el cual tuvo la presencia de congresistas estadounidenses y que tuvo como propósito ser un espacio de diálogo para fortalecer la relación entre México, Estados Unidos y Canadá.



En el acto inaugural, destacó la importancia de la relación entre México y Estados Unidos. En presencia de congresistas estadounidenses, empresarios y legisladores mexicanos, subrayó que “América del Norte es la región más importante en materia económica del mundo, un destino compartido, por eso debemos de buscar siempre una prosperidad para todo América del Norte”.

Resaltó la interdependencia entre ambas naciones, evidenciada por el intercambio diario de más de un millón de personas y 1,900 millones de dólares en bienes y servicios. Asimismo, señaló que “en Estados Unidos vive la mayor cantidad de personas de origen mexicano fuera de México, casi 40 millones de personas”, lo que refleja la profunda conexión entre ambas sociedades.

Haces Barba enfatizó la necesidad de reforzar la cooperación en temas clave como la economía, la migración y la seguridad, destacando que “Kennedy tenía razón: ‘La geografía nos ha hecho vecinos, la historia nos ha hecho amigos, la economía nos ha hecho socios y la necesidad nos ha hecho aliados’”.

Además, recordó que “desde 2023, México se ha convertido en el principal socio comercial de los Estados Unidos”, lo que subraya la relevancia de fortalecer los lazos bilaterales. Y finalmente, hizo un llamado a trabajar en unidad y diálogo, asegurando que “el mundo nos vigila y está atento a lo que estamos haciendo”, por lo que instó a los legisladores de ambos países a consolidar acuerdos que beneficien a la región y garanticen su competitividad a nivel global.

En su oportunidad el **diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva**, destacó la importancia de fortalecer los lazos entre México, Estados Unidos y Canadá, y expresó la necesidad de impulsar acciones desde la Cámara de Diputados para lograr un mayor acercamiento. Durante su intervención, el legislador resaltó la relevancia de la comunidad mexicana en Estados Unidos, estimada en 40 millones de personas, y la necesidad de atender y dimensionar su importancia desde las instancias gubernamentales y legislativas.

Refirió que las leyes mexicanas garantizan la representación de los mexicanos radicados en el extranjero en el Congreso, obligando a los partidos políticos a postular candidatos que vivan en Estados Unidos. Esto ha permitido la presencia de «diputados migrantes» en el Congreso, quienes defienden y proponen temas relacionados con la realidad de los mexicanos en el exterior.

El diputado enfatizó que la presencia de estos legisladores es fundamental para que las voces de la comunidad migrante sean escuchadas en México, y que sus necesidades y



propuestas sean tomadas en cuenta en la toma de decisiones. Además, señaló que el número de diputados migrantes ha ido en aumento, reflejando el creciente reconocimiento de su importancia en la vida política del país.

“Cada vez tenemos más congresistas, hombres y mujeres migrantes –así les llamamos nosotros-, diputados migrantes, que son personas que tienen un liderazgo en Estados Unidos, en Canadá también, y que representan a la comunidad y que nosotros los tenemos aquí, forman parte de este Congreso, que los escuchamos y que ellos defienden, proponen temas que tienen que ver con la realidad de los mexicanos que están en Estados Unidos”, sostuvo.

A su vez, el diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, enfatizó la necesidad de articular políticas públicas conjuntas y evitar medidas unilaterales que puedan afectar la estabilidad comercial entre ambas naciones. “A nadie conviene una relación distante, confrontada, de adversarios. Somos socios comerciales; nosotros aquí en el Congreso mexicano así lo vemos”, afirmó.

Enfatizó el respaldo del Congreso mexicano a la presidenta Claudia Sheinbaum en la defensa de los intereses nacionales en el marco del T-MEC. “Esperamos que el 2 de abril, fecha en la que concluye la definición de la aplicación arancelaria de mercancías mexicanas introducidas a Estados Unidos, puedan diluirse y no puedan aplicarse”, señaló, advirtiendo que estas medidas afectarían negativamente a ambos países.

Al cierre de su intervención, Monreal Ávila hizo un llamado a la diplomacia y al diálogo con actores influyentes en Estados Unidos para evitar decisiones unilaterales que “generen enemistad” o “irritación al nacionalismo mexicano”. Dio la bienvenida a los congresistas y representantes del sector empresarial presentes asegurando que el Congreso mexicano continuará actuando “con sensibilidad y firmeza para que las cosas resulten correctamente para los dos países”.

A su vez, la diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado resaltó la importancia de fortalecer los lazos políticos y comerciales entre México y Estados Unidos en el marco del T-MEC, subrayando que “más aranceles pueden tener efectos no deseados en estas relaciones laborales y en todas las cadenas y sectores productivos de nuestro país. No genera estabilidad”.

Asimismo, destacó que el comercio bilateral alcanza aproximadamente “1.6 millones de dólares por minuto”, lo que demuestra la relevancia de la integración económica entre ambas naciones. En este sentido, reconoció el papel de la presidenta Claudia Sheinbaum



en la construcción de un diálogo basado en la cooperación y la búsqueda de soluciones conjuntas, enfatizando que “aquí, en la Cámara de Diputados, la respaldamos”.

La parlamentaria cerró su participación reafirmando el compromiso de la Comisión de Trabajo con la justicia social y el bienestar de la clase trabajadora, señalando que el esfuerzo conjunto entre gobierno, sindicatos y empresas es clave para lograrlo.

Por su parte, la legisladora federal Rocío Adriana Abreu Artiñano, presidenta de la Comisión de Energía refirió a la importancia del T-MEC, el cual dijo, permite que muchas de las empresas, socios estratégicos, en materia de energía, “nos da una factibilidad de poder ser negocios comerciales en relación a las empresas que están, tanto en Estados Unidos como en México. ¿Qué quiere decir esto? Factibilidad eléctrica para instalarnos. Estamos en la frontera”.

Señaló que parte de la solicitud que el país ha recibido de dichas empresas, respecto a suficiencia eléctrica para poder generar o asentarse en México, “nosotros estamos generando infraestructura a nivel nacional”.

Explicó que uno de los proyectos, digamos transnacional, es uno de los proyectos más ambiciosos que tiene México sobre generación de energía limpia, energía solar, que es Puerto Peñasco es quien va a abastecer de energía eléctrica a la frontera con Baja California, con Sonora, “donde ustedes –Estados Unidos-, tienen garitas para poder trasladar productos que ya sean de importaciones temporales porque se van a poner componentes o por fabricación en México, porque así viene a los intereses de las compañías en este sentido”, indicó.

Agregó que en México se está trabajando también en el tema de hidrógeno rosa, hidrógeno amarillo e hidrógeno verde. Destacó que se tienen compañías transnacionales que están interesadas en invertir en México para la generación de hidrógeno. “También se abrió dentro de las leyes que acabamos de aprobar el tema de biocombustibles, que es un tema muy importante en Estados Unidos”, mencionó.

En su mensaje de clausura el legislador Pedro Haces destacó la relevancia de la relación entre México y Estados Unidos, afirmando que “México y Estados Unidos son más grandes que cualquier arancel” y que la cooperación entre ambas naciones es clave para el crecimiento económico. Hizo un llamado respetuoso para que “los Estados Unidos nos vean a los ojos y no nos vean debajo del hombro”, insistiendo en la necesidad de fortalecer el diálogo binacional.



También resaltó el compromiso de ambos países –Estados Unidos y México-, con la prosperidad compartida, recordando las palabras de la presidenta Claudia Sheinbaum: “si la prosperidad no es compartida, no es prosperidad”.

<https://globalpress.mx/celebran-en-camara-de-diputados-foro-dialogo-binacional-socios-para-la-prosperidad-de-america-del-norte/>



## Garantía de Acceso a la Información, Derecho de Todas y Todos: Diputados de Morena

Por José Luna

\*Con esta reforma, se avanza en el fortalecimiento de la gestión de los datos públicos, asegurando que la transparencia tenga un verdadero sentido social

**Global Press Mx** / El Pleno de la Cámara de Diputados avaló en lo general y en lo particular de lo no reservado, por 321 votos a favor, 125 en contra y 0 abstenciones, el dictamen por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; y se reforma la fracción XV del artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

La minuta de la Cámara de Senadores armoniza la legislación secundaria para optimizar y fortalecer la capacidad del Estado para tutelar y garantizar el ejercicio del derecho humano al acceso a la información pública y promover la transparencia y rendición de cuentas. Así como proteger los datos personales en posesión de los particulares, con la finalidad de regular su tratamiento legítimo, controlado e informado, y garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas.



Al respecto, la diputada Claudia Selene Ávila Flores, integrante de la bancada de Morena, manifestó que con esta reforma se crea un instituto garante de esta protección, “con sanciones para que nuestros datos estén cuidados”. Esta reforma dijo, atajan que haya un lucro, o mercantilización de los datos personales, Dejó claro que el gobierno no será juez y parte, pues habrá candados y una participación ciudadana directa.

Desde la máxima tribuna, agregó que este paquete de reformas, harán que los artículos constitucionales 6, 113, 15 y 119, que son garantes y que regulan el acceso a la información pública, junto con el 16, que tiene que ver con la protección de datos personales, sean derechos efectivos, no de papel, no letra muerta. Acentuó que “tenemos que transitar a la efectividad de los derechos humanos o fundamentales (...) De nada nos sirven en la Constitución si no son efectivos para las y los mexicanos”, sostuvo.

A su vez, al hablar a favor del dictamen, Claudia Rivera Vivanco refirió que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) nació con una buena intención, sin embargo, la ambición y la corrupción de unos cuantos provocaron que fracasara. Explicó que se han documentado casos nepotismo y contratos amañados, así como de anomalías y chantajes como el de la Femexfut que documentó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En ese tenor, la diputada por Morena resaltó que el INAI tenía un buen propósito y algunas cosas salieron bien. Por esa razón, dijo, con el presente dictamen, se integrarán las funciones de ese instituto a estructuras existentes a través de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, órganos judiciales y contralorías estatales. “Es decir, esta reforma elimina duplicidades, reduce gastos onerosos y optimiza los recursos del pueblo de México”.

En su intervención, el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, manifestó que, con esta reforma, se avanza en el fortalecimiento de la gestión de los datos públicos, asegurando que la transparencia tenga un verdadero sentido social. Es por ello, dijo, que la propuesta plantea también homologar y maximizar las reglas, principios, bases y, en general, los mecanismos para el ejercicio del derecho a la protección de los datos personales en posesión tanto de los sujetos obligados como de los particulares.

“El acceso a la información es un derecho que debe estar al alcance de todas y todos. Por eso, este nuevo marco legal garantizará que la ciudadanía tenga mayor conocimiento de información en asuntos de interés social, principalmente cuando se trate de presupuesto público, eliminando obstáculos y burocracias innecesarias”, expresó desde el Pleno de la Cámara de Diputados.



Al hacer uso de la voz, la diputada Graciela Domínguez Nava señaló que la corrupción fue una práctica común en los gobiernos neoliberales, dejando un rastro de saqueos y abusos. “Estamos convocados a no olvidar la historia”, dijo, recordando casos como Pemexgate, la estafa maestra y Odebrecht. Reiteró que el dispendio y la opacidad fueron la contraparte de la pobreza de millones, por lo que afirmó: “Nunca más un gobierno rico con un pueblo pobre”.

Sobre la extinción del INAI, afirmó que “no hay tal retroceso histórico”, sino una reestructuración que garantiza el acceso a la información de manera más práctica. Destacó que la lucha por la transparencia fue impulsada por la ciudadanía y no por los gobiernos neoliberales. “Que nunca más el derecho a la información sirva de pretexto para el despilfarro”, concluyó, llamando al pueblo a no creer en las mentiras del PRI y el PAN.

Por último, el legislador Eleazar Guerrero Pérez dejó claro que, para la Cuarta Transformación, la transparencia es una práctica diaria de vida que forma parte de su esencia que está plasmada en esta reforma. Por lo que “para aquellos que se han subido a esa tribuna a querer engañar al pueblo de México, les recordamos y les ponemos un solo ejemplo de que la transparencia se fortalece con la llegada del movimiento de la Cuarta Transformación al gobierno”.

<https://globalpress.mx/garantia-de-acceso-a-la-informacion-derecho-de-todas-y-todos-diputados-de-morena/>



## Plantean reforma constitucional para evitar que niñas, niños y adolescentes sean reclutados por la delincuencia

### Boletín No. 1146

- La diputada Tania Palacios (PAN) impulsa cambios a los artículos 4º y 16 de la Carta Magna

A fin de que el Estado implemente las acciones y medidas preventivas necesarias para evitar que niñas, niños y adolescentes sean reclutados por la delincuencia organizada, la diputada Tania Palacios Kuri (PAN), impulsa una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 4º y 16 de la Constitución Política.

El documento, enviado a la Comisión de Puntos Constitucionales, propone además que las autoridades competentes de la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, lleven a cabo acciones preventivas coordinadas tendientes a que niñas, niños y adolescentes no se involucren en actividades delictivas y sean víctimas de la delincuencia organizada.

Expone que el reclutamiento infantil es un problema multifactorial donde niñas, niños y adolescentes, sin consentimiento previo, se ven



involucrados en actividades ilícitas de organizaciones criminales, “situación que trae consigo entornos y conductas de riesgo, que los conducen a caminos sin retorno y a estar dispuestos a vivir situaciones de violencia extrema, tanto como perpetradores como víctimas de violencia”.

Marginalidad, desigualdades, pobreza, deserción escolar, falta de acceso a escuelas, drogadicción y, en general, la falta de oportunidades, son alicientes para que la delincuencia organizada encuentre presa fácil de reclutamiento; por ello, resulta inaplazable tomar medidas integrales y legislaciones que aborden esta problemática y se garantice el interés superior de la niñez.

Palacios Kuri señala que la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) reporta que se registraron 34 mil 971 delitos contra personas de 0 a 17 años durante 2023, mientras que en 2022 fue de 30 mil 704.

Indica que, a nivel internacional, el país se ha adherido a diversos instrumentos que protegen el interés superior de la niñez y adolescencia, pero a nivel nacional “la deuda sigue siendo inmensa y de atención urgente”.

La diputada reitera que la iniciativa busca elevar a rango constitucional que el Estado en su conjunto sea garante de implementar medidas preventivas y acciones necesarias para evitar que niñas, niños y adolescentes sean víctimas de reclutamiento por parte del crimen organizado.



Ello, dará certeza a la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, sin dejar de reconocer que se requiere del compromiso del Poder Ejecutivo Federal para garantizar que lo que se regula en todos los ordenamientos jurídicos se cristalice; es decir, se requiere un compromiso transversal para enfrentar esta situación.

“No solo bastan reformas a legislaciones, también se requieren presupuestos suficientes y debidamente orientados para afrontar esta crisis que viven niñas, niños y adolescentes a manos de los grupos criminales en el país”, puntualiza.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-reforma-constitucional-para-evitar-que-ni-as-ni-os-y-adolescentes-sean-reclutados-por-la-delincuencia>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



# La violencia política en América Latina, desafío para la democrática: Ricardo Monreal



La violencia política en **América Latina** representa un desafío para la consolidación democrática, pues a pesar de los avances legislativos y los esfuerzos por fortalecer la protección de candidatas y candidatos e impedir las agresiones en general, persisten retos significativos, afirmó el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Como presidente de la **Comisión de Asuntos Políticos, Municipales del Parlatino**, y vía zoom, **Monreal Ávila** moderó la mesa 6: Diálogo sobre violencia política, en reunión del **Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)** realizada en **Panamá**.

Ahí, el legislador mexicano destacó que la erradicación de la violencia política exige la implementación de políticas públicas integrales que atiendan sus causas profundas y promuevan una cultura de respeto y diálogo.

Expresó que la violencia política en **México** es un fenómeno multicausal, resultado del autoritarismo, represión, desigualdad del pasado y, en las últimas décadas, la infiltración del crimen organizado en las instituciones. “Por eso estamos luchando y se hace con mucho cuidado, pero con mucha energía de parte de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**”.

“El narcotráfico, en particular, ha sido una de las principales fuentes de conflicto entre distintos grupos o en confrontación con las fuerzas del Estado”, consideró.

<https://latitudmexico.com.mx/la-violencia-politica-en-america-latina-desafio-para-la-democratica-ricardo-monreal/>



## La violencia política en América Latina, desafío para la consolidación democrática, afirma Ricardo Monreal



**21.03.20255. Ciudad de México.- La violencia política en América Latina representa un desafío para la consolidación democrática, pues a pesar de los avances legislativos y los esfuerzos por fortalecer la protección de candidatas y candidatos e impedir las agresiones en general, persisten retos significativos, afirmó el diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.**

**Como presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales del Parlatino, y vía zoom, Monreal Ávila moderó la mesa 6: Diálogo sobre violencia política, en reunión del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) realizada en Panamá.**

**Ahí, el legislador mexicano destacó que la erradicación de la violencia política exige la implementación de políticas públicas integrales que atiendan sus causas profundas y promuevan una cultura de respeto y diálogo.**

**Expresó que la violencia política en México es un fenómeno multicausal, resultado del autoritarismo, represión, desigualdad del pasado y, en las últimas décadas, la infiltración del crimen organizado en las instituciones. "Por eso estamos luchando y se hace con mucho cuidado, pero con mucha energía de parte de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo".**



**Ricardo Monreal**, líder de Morena en San Lázaro.

## Exigen diputados a la FGR esclarecer caso Teuchitlán

**AIDA RAMÍREZ**

La Cámara de Diputados exigió a la Fiscalía General de la República, a cargo de Alejandro Gertz Manero, que lleve a cabo las diligencias indispensables para esclarecer el caso del rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco.

"Se tiene que exigir que la Fiscalía General de la República realice las diligencias indispensables para que se esclarezca

esta tragedia y hecho vergonzoso", aseveró **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, al inaugurar el seminario de capacitación *Jóvenes Legislando 2025*, en San Lázaro, donde dijo que se estarían revisando temas como el caso Teuchitlán, porque durante el curso "no deben escapar a ningún hecho o acontecimiento que suceda en el país".

Asimismo, pidió a las autoridades competentes a que todas las actuaciones

se lleven a cabo conforme al debido proceso para atraer de manera correcta la carpeta de investigación. "La fiscalía ha estado trabajando en ese sentido", indicó.

Por otro lado, el también coordinador de Morena en la Cámara baja afirmó que la capacitación de las y los jóvenes en materia legislativa es importante para contar con una generación del relevo más consciente, responsable socialmente hacia la gente que menos tiene, con mayor honestidad en el desempeño de sus funciones y una mejor clase política.

Subrayó que México necesita liderazgos frescos, nuevos, de mujeres y hombres comprometidos y de un nuevo pensamiento que le permita enfrentar los grandes retos a los que nos estamos desafiando en nuestra generación.

Durante el seminario, que tiene el propósito de acercar a las y los jóvenes en las actividades realizadas en este órgano legislativo, apuntó que "ustedes son a quienes vamos a entregar muy pronto la estafeta".



## FGR debe esclarecer caso Teuchitlán “se debe llegar hasta las últimas consecuencias”: Monreal

**Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados dijo que se debe de exigir que la Fiscalía General de la República (FGR) realice las diligencias indispensables para que se esclarezca el caso del rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco, al que calificó como una “tragedia y hecho vergonzoso”.



“Yo de manera personal creo que se va a aclarar, confío en que la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, va a encabezar todo este esfuerzo de exigencia de la aclaración, para que no queden dudas y que tenga que lograrse llegar hasta últimas consecuencias que se tengan que llegar”.

Al inaugurar el Seminario de capacitación “Jóvenes Legislando 2025”, el también presidente de la Junta de Coordinación Política indicó que no deben escapar a ningún hecho o acontecimiento que suceda en el país, por lo que en este seminario se revisarán temas como es el caso de dicho rancho que de acuerdo a un grupo de madres buscadoras era un crematorio clandestino.

Al respecto, el diputado Monreal pidió a las autoridades competentes a que todo se lleve conforme al debido proceso para atraer de manera correcta la carpeta de investigación. “La Fiscalía ha estado trabajando en ese sentido”.



Consideró que las y los jóvenes participantes de este seminario adquirirán sensibilidad y calidad en la discusión.

Por otra parte, afirmó que la capacitación de las y los jóvenes en materia legislativa es importante para contar con una generación del relevo más consciente, responsable socialmente hacia la gente que menos tiene, con mayor honestidad en el desempeño de sus funciones y una mejor clase política.

Subrayó que México necesita liderazgos frescos, nuevos, de mujeres y hombres comprometidos y de un nuevo pensamiento que le permita enfrentar los grandes retos a los que nos estamos desafiando en nuestra generación y que ahora les tocará a ustedes enfrentarlos.

“Así es de que ustedes son a quienes vamos a entregar muy pronto la estafeta y por eso me interesa que ustedes se formen adecuadamente. Les va a gustar mucho este seminario, enfocado más al Poder Legislativo”.

El diputado Monreal manifestó su interés por la formación política, la cual permitirá generar condiciones de una mejor clase política. “He insistido en que la medida en que te formes de mejor forma, en que te prepares, le vas a servir mejor al país. Hoy México necesita una nueva clase política”.

Por ello insistió en la importancia de estar frente al aula, porque “los que somos maestros de las universidades, siempre insistimos en que los jóvenes serán la salvación de este país y de cualquier parte del mundo”.

Anunció que se tendrán otros seminarios enfocados a las y los jóvenes que serán de un día, de dos o tres horas, de cinco horas, pero este particularmente dura cuatro semanas y tiene por propósito que se formen y que se introduzcan al estudio del derecho constitucional, del derecho legislativo, del parlamento mexicano, de las prácticas parlamentarias y de que puedan identificar bien lo que es el Poder Legislativo en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		23 - 03 -25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Agregó que este es el primer grupo de jóvenes que participarán en este seminario, donde se inscribieron cerca de 300 jóvenes y sólo fueron seleccionados 112, quienes recibirán una constancia con valor curricular.

Detalló que en este seminario analizarán lo que pasa en el país bajo la conducción de académicos de gran prestigio y legisladoras y legisladores que en el campo de su experiencia tienen mucho que enseñar.

<https://www.milenio.com/politica/caso-teuchitlan-debe-llegar-hasta-las-ultimas-consecuencias-monreal>



## Confianza Plena en el Fiscal Gertz Manero y Resultados sobre Caso Teuchitlán: Ricardo Monreal

Por José Luna

\*Lo que sucedió en Teuchitlán, Jalisco, lo que representa para todos los mexicanos es un hecho desagradable. una vergüenza que concentra no sólo impunidad, sino omisiones graves\*Se esperan en las próximas horas que la presidenta envíe al Congreso de la Unión dos iniciativas de reforma a la ley en esta materia de desapariciones forzadas

**Global Press Mx** / Luego del informe sobre las primeras investigaciones del caso Teuchitlán presentado por el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, el diputado **Ricardo Monreal Ávila** manifestó su confianza en que dará buenos resultados sobre los hechos ocurridos en Jalisco.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara Baja señaló que lo que ahí sucedió, “es un hecho desagradable, lo que representa para todos los mexicanos, una vergüenza, que concentra no sólo impunidad, sino omisiones graves”.

En entrevista, el líder parlamentario de Morena, mencionó que nadie puede estar satisfecho ni tampoco conforme con lo que está sucediendo. Refirió que el fiscal general



de la República expresó una larga lista de omisiones graves que, en cualquier estado y en cualquier fiscalía estatal o Secretaría de Seguridad Pública municipal, pueden hacerse de la vista gorda de una dimensión tan grave de los hechos que allí ocurrieron”.

Al respecto, afirmó que el fiscal general de la República, ayer –en sus declaraciones–, “hizo una cosa insólita y no hay precedente, en el que demuestra con pruebas cómo hubo omisiones graves de investigación de delitos, de persecución de delitos que se suscitaron en el municipio y en el estado (...) Confiamos plenamente en el fiscal. Yo tengo una buena opinión del fiscal Gertz Manero y estoy seguro que va a dar resultados”, indicó.

En ese sentido, Monreal Ávila mencionó que esperan en las próximas horas, que la presidenta Claudia Sheinbaum envíe, ya sea a la Cámara de Diputados o de Senadores, dos iniciativas de reforma a la ley en esta materia de desapariciones forzadas. Destacó que la presidenta indicó habrá más recursos económicos para reforzar la tarea de las madres buscadoras.

“No han llegado. No sabemos si vayan a enviarse como cámara de origen al Senado o a la Cámara de Diputados, pero, en cualquier caso, nosotros estaremos esperándolas para procesarlas de manera rápida en beneficio de la verdad y en beneficio de la justicia ahí en Teuchitlán para las víctimas que han sufrido esta desaparición, pero no solo esas víctimas, sino en todo el país”, sostuvo.

En cuanto a las propuestas para atender la problemática sobre personas desaparecidas, el legislador manifestó su apertura a escuchar a las madres buscadoras para enriquecer cualquier iniciativa que envíe la presidenta de la República. «Vamos a escuchar a las madres buscadoras en la propuesta de enriquecer o mejorar el instrumento jurídico legislativo llamado iniciativa», sostuvo. Asimismo, reiteró que Morena respalda la labor del Ministerio Público y que su bancada no busca entorpecer su trabajo.

Respecto al proceso de desafuero del diputado Cuauhtémoc Blanco, Monreal Ávila señaló que la decisión recae en la Subcomisión responsable, que goza de plena autonomía para resolver conforme a derecho. «Mi indicación como jefe de la bancada, como líder de la mayoría, es que se actúe conforme a derecho y que se actúe conforme a la ley», afirmó.

Monreal Ávila también informó que presidió una reunión del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) en la que se abordó el tema migratorio. Destacó que hubo una postura unánime de rechazo a las políticas intimidantes contra migrantes. «Todos los países repudian las acciones intimidantes y hostiles del



presidente Trump», indicó, y subrayó que el trato a los migrantes ha sido indigno y en constante violación de sus derechos humanos.

El diputado anunció que pausará la discusión de dos iniciativas, a pesar de que ya existen dictámenes, con el fin de analizar propuestas de diversas fuerzas políticas. “Todavía quedan algunas propuestas que me han hecho tanto el PAN como el PT y Morena; y de los partidos distintos me han pedido hacer un último esfuerzo estos días, de aquí al martes”, señaló.

Sobre la posibilidad de incorporar cambios, indicó: “Sí, y va a modificarse algo... vamos a ver qué procede todavía”. Además, Monreal Ávila mencionó que se reunirá con los legisladores para deliberar al respecto. “No quiero adelantarles nada porque no quiero fallar, pero sí va a haber modificaciones”, agregó. Finalmente, precisó que la discusión en el pleno se trasladará hasta el próximo martes o miércoles.

<https://globalpress.mx/confianza-plena-en-el-ffiscal-gertz-manero-y-resultados-sobre-el-caso-teuchitlan-ricardo-monreal/>



## Ricardo Monreal destaca la importancia de capacitar a la juventud para el relevo político

La Cámara de Diputados exigió a la Fiscalía General de la República, a cargo de Alejandro Gertz Manero, que lleve a cabo las diligencias indispensables para esclarecer el caso del rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco.



“Se tiene que exigir que la Fiscalía General de la República realice las diligencias indispensables para que se esclarezca esta tragedia y hecho vergonzoso”, aseveró al inaugurar el Seminario de capacitación

“Jóvenes Legislando 2025”, en la Cámara de Diputados, donde dijo que se estarían revisando temas como el caso del rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco, porque durante el Seminario “no deben escapar a ningún hecho o acontecimiento que suceda en el país”.

Asimismo, pidió a las autoridades competentes a que todas las actuaciones se lleven a cabo conforme al debido proceso para atraer de manera correcta la carpeta de investigación. “La Fiscalía ha estado trabajando en ese sentido”.



Por otro lado, el también coordinador de Morena en la Cámara baja, afirmó que la capacitación de las y los jóvenes en materia legislativa es importante para contar con una generación del relevo más consciente, responsable socialmente hacia la gente que menos tiene, con mayor honestidad en el desempeño de sus funciones y una mejor clase política.

Subrayó que México necesita liderazgos frescos, nuevos, de mujeres y hombres comprometidos y de un nuevo pensamiento que le permita enfrentar los grandes retos a los que nos estamos desafiando en nuestra generación y que ahora les tocará a ustedes enfrentarlos.

Durante el Seminario, que tiene el propósito de acercar a las y los jóvenes en las actividades realizadas en este órgano legislativo, apuntó que “la capacitación de los jóvenes es fundamental porque son la generación del relevo.

“Así es de que ustedes son a quienes vamos a entregar muy pronto la estafeta y por eso me interesa que ustedes se formen adecuadamente. Les va a gustar mucho este seminario, enfocado más al Poder Legislativo”, aseveró en el evento que organizó la Unidad de Capacitación y Formación Permanente de la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

**Monreal Ávila** manifestó su interés por la formación política, la cual permitirá, aseguró, generar condiciones de una mejor clase política.

“He insistido en que la medida en que te formes de mejor forma, en que te prepares, le vas a servir mejor al país. Hoy México necesita una nueva clase política”, destacó.

Detalló que en este seminario analizarán lo que pasa en el país bajo la conducción de académicos de gran prestigio y legisladoras y legisladores que en el campo de su experiencia tienen mucho que enseñar.

Durante cuatro sábados escucharán tres conferencias por día. Este primer día se desarrollará toda la parte del Poder Legislativo, es decir, el Derecho



Constitucional y Derecho Parlamentario, así como una actividad práctica sobre la organización del modelo parlamentario.

El próximo sábado, se abordará el proceso legislativo y las técnicas, cómo redactar una iniciativa, un punto de acuerdo, cómo interponer una moción suspensiva, en qué consiste cada una de las figuras jurídicas del proceso legislativo, elementos a los que cada día las y los diputados se someten en las sesiones o comisiones dictaminadoras.

Posteriormente, se analizará a los actores y procesos políticos y la importancia de la comunicación y las redes sociales, para ello, se contará con la participación de expertos en la materia con el propósito de que conozcan cómo estas plataformas tienen un papel preponderante, de trascendencia junto con los medios de comunicación.

En tanto, el último sábado se realizará una actividad práctica sobre la presentación y el debate de sus iniciativas, es decir “primero se enseñarán a redactar y después harán un ejercicio de debate en donde ustedes van a poder defender sus iniciativas, nos vamos a integrar como grupos parlamentarios y simularemos un debate parlamentario como el que existe formalmente”.

<https://ovaciones.com/ricardo-monreal-destaca-la-importancia-de-capacitar-a-la-juventud-para-el-relevo-politico/>



## Capacitar a la juventud permitirá tener una generación del relevo con honestidad y una mejor clase política: diputado Ricardo Monreal Ávila

### Boletín No. 1147

- Inaugura el Seminario de capacitación “Jóvenes Legislando 2025”, llevado a cabo a través de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente de la Secretaría General de la Cámara de Diputados
- El propósito es acercar a las y los jóvenes en las actividades realizadas en esta institución parlamentaria

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que la capacitación de las y los jóvenes en materia legislativa es importante para contar con una generación del relevo más consciente, responsable socialmente hacia la gente que menos tiene, con mayor honestidad en el desempeño de sus funciones y una mejor clase política.

Subrayó que México necesita liderazgos frescos, nuevos, de mujeres y hombres comprometidos y de un nuevo pensamiento que le permita enfrentar los grandes retos a los que nos estamos desafiando en nuestra generación y que ahora les tocará a ustedes enfrentarlos.



Al inaugurar el Seminario de capacitación “Jóvenes Legislando 2025”, llevado a cabo a través de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente de la Secretaría General de la Cámara de Diputados, el cual se realizará del 22 de marzo al 12 de abril de 2025 con el propósito de acercar a las y los jóvenes en las actividades realizadas en esta institución parlamentaria, el legislador apuntó que “la capacitación de los jóvenes es fundamental porque son la generación del relevo”.

“Así es de que ustedes son a quienes vamos a entregar muy pronto la estafeta y por eso me interesa que ustedes se formen adecuadamente. Les va a gustar mucho este seminario, enfocado más al Poder Legislativo”.

El diputado Ricardo Monreal Ávila manifestó su interés por la formación política, la cual permitirá generar condiciones de una mejor clase política. “He insistido en que la medida en que te formes de mejor forma, en que te prepares, le vas a servir mejor al país. Hoy México necesita una nueva clase política”.

Por ello insistió en la importancia de estar frente al aula, porque “los que somos maestros de las universidades, siempre insistimos en que los jóvenes serán la salvación de este país y de cualquier parte del mundo”.

Durante este encuentro con jóvenes indicó que no deben escapar a ningún hecho o acontecimiento que suceda en el país, por lo que en este seminario se revisarán temas como es el caso del rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco, ya que se tiene que exigir que la Fiscalía General de la República realice las diligencias indispensables para que se esclarezca esta tragedia y hecho vergonzoso.

Al respecto, pidió a las autoridades competentes a que todo se lleve conforme al debido proceso para atraer de manera correcta la carpeta de investigación. “La Fiscalía ha estado trabajando en ese sentido”.



Monreal Ávila consideró que las y los jóvenes participantes de este seminario adquirirán sensibilidad y calidad en la discusión. “Yo de manera personal creo que se va a aclarar, confío en que la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, va a encabezar todo este esfuerzo de exigencia de la aclaración, para que no queden dudas y que tenga que lograrse llegar hasta últimas consecuencias que se tengan que llegar”.

Anunció que se tendrán otros seminarios enfocados a las y los jóvenes que serán de un día, de dos o tres horas, de cinco horas, pero este particularmente dura cuatro semanas y tiene por propósito que se formen y que se introduzcan al estudio del derecho constitucional, del derecho legislativo, del parlamento mexicano, de las prácticas parlamentarias y de que puedan identificar bien lo que es el Poder Legislativo en México.

Agregó que este es el primer grupo de jóvenes que participarán en este seminario, donde se inscribieron cerca de 300 jóvenes y sólo fueron seleccionados 112, quienes recibirán una constancia con valor curricular.

Detalló que en este seminario analizarán lo que pasa en el país bajo la conducción de académicos de gran prestigio y legisladoras y legisladores que en el campo de su experiencia tienen mucho que enseñar.

Durante cuatro sábados escucharán tres conferencias por día. Este primer día se desarrollará toda la parte del Poder Legislativo, es decir, el Derecho Constitucional y Derecho Parlamentario, así como una actividad práctica sobre la organización del modelo parlamentario.

El próximo sábado, se abordará el proceso legislativo y las técnicas, cómo redactar una iniciativa, un punto de acuerdo, cómo interponer una moción suspensiva, en qué consiste cada una de las figuras jurídicas del proceso legislativo, elementos a los que cada día las y los diputados se someten en las sesiones o comisiones dictaminadoras.



Posteriormente, se analizará a los actores y procesos políticos y la importancia de la comunicación y las redes sociales, para ello, se contará con la participación de expertos en la materia con el propósito de que conozcan cómo estas plataformas tienen un papel preponderante, de trascendencia junto con los medios de comunicación.

En tanto, el último sábado se realizará una actividad práctica sobre la presentación y el debate de sus iniciativas, es decir “primero se enseñarán a redactar y después harán un ejercicio de debate en donde ustedes van a poder defender sus iniciativas, nos vamos a integrar como grupos parlamentarios y simularemos un debate parlamentario como el que existe formalmente”.

Ricardo Monreal Ávila conminó a las y los participantes a no faltar, ya que es un ejercicio académico, no sólo de una hora, media hora, que saquen la foto e irse. No, se trata de enseñarlos y capacitarlos para que se adentren al mundo del sector público y del Parlamento.

Comentó que en la última sesión ofrecerá una conferencia; no obstante, indicó que está pendiente de este seminario en el cual participan estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Rosario Castellanos, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Tecnológico de Monterrey, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Iberoamericana, así como de instituciones de Chiapas, Nuevo León, Oaxaca, Baja California y Morelia.

### **Programa del seminario**

El programa busca promover la importancia que tiene el Poder Legislativo para el régimen democrático en México, además de dotarles de los conocimientos teóricos y herramientas prácticas para que puedan desarrollar las competencias que les ayuden a elaborar productos



legislativos y realizar actividades que cotidianamente se llevan a cabo en todo parlamento.

Este seminario realizado de forma presencial está dirigido para jóvenes de 17 a 25 años, donde en 16 horas obtendrán conocimientos en “Derecho Constitucional y Derecho Parlamentario”, “El Poder Legislativo Comparado” y “El poder Legislativo en México”, mismos que se abordarán este sábado.

El 29 de marzo, se analizará “El Proceso Legislativo y Técnica Legislativa”. El sábado 5 de abril se abordará “Actores y Procesos Políticos” y “La importancia de la comunicación y las redes sociales”.

Finalmente, el 12 de abril se tendrá una conferencia magistral del diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, así como la actividad práctica sobre presentación de iniciativas y puntos de acuerdo.

--ooOoo--

## **DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA**

**Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena**

## **CYNTHIA MURRIETA MORENO**

**Directora General de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente de la de la Cámara de Diputados**



## **Mensaje durante el seminario de capacitación “Jóvenes Legislando 2025”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Bueno, primero, muchas gracias. Muy buenos días a todos, a todas.

Este es el inicio de un programa que vamos a llevar a cabo en la Cámara de Diputados en forma incluyente, de manera plural.

Este es el primer grupo de jóvenes que van a participar en este seminario que se denomina “Jóvenes Legislando 2025”. Es un grupo, se inscribieron demasiados, cerca de 300 jóvenes, solo pudimos admitir los que caben aquí en esta sala porque queríamos que estuvieran cómodos, tuvieran mesas para tomar notas y que les pueda servir a ustedes de manera seria en su formación, en su capacitación en analizar lo que está pasando en el país.

Y por eso nos hemos dado a la tarea de invitar a académicos de gran prestigio, a legisladores que en el campo de la experiencia tienen mucho que enseñar.

Hoy va a estar, entre otros, Diego Armando -que ya está aquí- él es maestro de la UNAM como yo, y es una gente de primera. Y también más tarde estará Khemvirg Puente, otro maestro también de primera de la



UNAM, durante varias ocasiones hemos tenido, incluso, coloquios o conversaciones, conversatorios juntos.

Y la diputada, la diputada María del Carmen es compañera nuestra, es muy buena, ya la escucharán.

Entonces, ahora solo tendremos estas tres conferencias, pero vamos a tener cuatro sábados aquí en el mismo lugar con distintas personalidades y distintos exponentes.

Hoy, por ejemplo, vamos a ver un tema muy importante, está desarrollado toda la parte del Poder Legislativo, pero hoy es el bloque uno, es Derecho Constitucional y Derecho Parlamentario; es el Poder Legislativo Comparado; es el Poder Legislativo en México, y una actividad práctica sobre la organización del modelo parlamentario.

El otro sábado próximo, el otro sábado, tendremos el proceso legislativo y las técnicas, cómo redactar una iniciativa, cómo redactar un punto de acuerdo, cómo interponer una moción suspensiva, en qué consiste cada una de las figuras jurídicas que en proceso legislativo existen y a la que nos sometemos diariamente, cuando tenemos sesiones o en el trayecto del desarrollo de las comisiones dictaminadoras.



Entonces, tendremos el sábado próximo muy importante, ya práctica legislativa y que ustedes van a aprender a redactar y a diseñar lo que nosotros hacemos de manera cotidiana, iniciativas, mociones, intervenciones, fijación de posiciones, pronunciamientos.

Y el otro sábado, el 5 de abril, vamos a tener otro temario importantísimo, actores y procesos políticos y la importancia de la comunicación y las redes sociales. Van a venir expertos en materia del manejo de redes sociales, de qué manera han ocupado hoy las redes sociales un papel preponderante, un papel de trascendencia junto con los medios de comunicación.

Y la última semana va a ser una actividad práctica sobre la presentación ya en debate de sus iniciativas. Primero se van a enseñar a redactar y la última semana, es decir, el sábado 12 de abril, vamos a hacer un ejercicio de debate en donde ustedes van a poder defender sus iniciativas, nos vamos a integrar como grupos parlamentarios y vamos a simular un debate parlamentario como el que existe formalmente.

Entonces tenemos cuatro semanas, les pido que no falten, que es un ejercicio académico, no es sólo una hora, media hora, que saquen la foto e irse, no, de eso no se trata, se trata de enseñarlos, de capacitarlos y de que ustedes se vayan adentrando al mundo del sector público, al mundo del parlamento.



Y les pido que no falten porque se seleccionaron de 300, yo no sé cuál fue el método de selección, pero de 300 que habían sido inscritos, sólo se seleccionaron 112, que son ustedes. Se va a pasar lista porque va a tener valor a currículum y les va a entregar un diploma o un reconocimiento con valor a lo que hagan en su futuro, pero van a tener una acreditación académica que la Cámara de Diputados va a acreditar.

Entonces, sí es importante que sepan que van a sacrificar cuatro sábados de su vida, digo cuatro sábados de su tiempo que seguramente la dedican a su familia o a estar ese día tranquilas, tranquilos, pero de mí se acuerdan, les va a servir bastante, mucho les va a servir este tipo de seminarios que ahora arrancamos.

Entonces, quiero felicitarlos, felicitarlas porque han hecho este esfuerzo, aquí tengo los nombres de todos.

Quiero agradecerle a Cynthia, a Cynthia Murrieta, ella es la responsable de este esfuerzo que estamos llevando a cabo, ella es aquí la directora de capacitación y a mí me interesa bastante la capacitación de los jóvenes porque son la generación del relevo, ya pronto tendremos que entregarles a ustedes, nosotros ya estamos de salida y a mí me gustaría que el relevo sea mucho más preparado que nosotros, más consciente que nosotros, más responsable socialmente que nosotros, con mayor honestidad en el desempeño de sus funciones y con mayor actitud hacia la gente que menos tiene, así es de que ustedes son a quienes vamos a entregar muy pronto la estafeta y por eso me interesa que ustedes estén formando adecuadamente.



Les va a gustar mucho este seminario, enfocado más al Poder Legislativo.

Tendremos otros seminarios más de jóvenes que serán de un día, de dos o tres horas, de cinco horas, pero este particularmente dura cuatro semanas y tiene por propósito que se formen y que se introduzcan al estudio del derecho constitucional, del derecho legislativo, del parlamento mexicano, de las prácticas parlamentarias y de que puedan identificar bien lo que es el Poder Legislativo en México.

Gracias a todo el equipo que les ha ayudado, Cynthia, todo tu equipo, a todos, muchas gracias porque detrás de esta organización hay muchos jóvenes que están ayudando a servir y que vienen los sábados también ellos, a pesar de que no tienen la obligación de hacerlo, por eso lo hacemos el sábado, porque está solo el Poder Legislativo o casi solo, y entonces tenemos la posibilidad de que los académicos puedan dedicarnos unas horas, que se los agradecemos bastante, gracias a todos los académicos que van a estar las cuatro semanas.

Entonces, si les parece bien, vamos a continuar con el... yo voy a dar una conferencia hasta el final, creo que me toca ya la parte final, de día último, ¿verdad? pero me voy a estar encontrando con ustedes, porque siempre estoy pendiente de ustedes, y aunque es una lista muy larga, espero que hayan equilibrado. ¿De dónde son la mayoría? ¿De aquí, de la ciudad?



CYNTHIA MURRIETA MORENO.- De la UNAM, de la Rosario Castellanos, del CIDE

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- ¿De dónde vienen? ¿De la UNAM, verdad?

CYNTHIA MURRIETA MORENO.- Levanten la mano a los que vienen de la UNAM.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- ¿De la Rosario Castellanos?

CYNTHIA MURRIETA MORENO.- Acá, allá atrás.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- ¿Del CIDE?

¿De cuál otra institución vienen?

CYNTHIA MURRIETA MORENO.- ITAM.



DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.-ITAM.

CYNTHIA MURRIETA MORENO.- Ibero.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Ibero

¿Cuál?

CYNTHIA MURRIETA MORENO.- Del Estado de México, UAEMex ¿Alguien más? ¿De qué universidad?

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.-Ya llegó también aquí...

CYNTHIA MURRIETA MORENO.- La Universidad Pedagógica, de Chiapas, doctor. ¿De dónde más? La Autónoma Metropolitana, de Chiapas, del Politécnico también, de Oaxaca. Bienvenidos. Tijuana, de Nuevo León, muy bien, del TEC de Monterrey.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Del TEC de Monterrey, muy bien. De Aragón.



CYNTHIA MURRIETA MORENO.- Y todos se inscribieron en la página de la Cámara, doctor, acudieron a esta convocatoria.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Bueno, ya se incorporó el doctor Khemvirg, él es el doctor Puente, es un experto, es de primera, van a escucharlo, y junto con Diego y con mi compañera diputada van a disfrutar de una buena jornada, de una buena jornada.

Y gracias a todos, porque yo sé que hacen un esfuerzo también ustedes, el venir temprano, no tan temprano, pero sacrificar el viernes, estos cuatro sábados, porque no pueden desvelarse o porque tienen que dormir temprano para asistir, pero siempre lo van a agradecer, siempre hay que aprender.

Y este es un seminario que a ustedes los coloca como un grupo selecto, quisiera abrirlo más, de hecho, vamos a hacerlo, cuando terminemos esta cuarta semana, voy a iniciar el otro. Y así voy a estar haciendo seminarios académicos para jóvenes, aunque sí le pusimos restricción a la edad, la idea en la convocatoria es de 17 a 25 años, pero vamos a hacer más seminarios para otras edades que también tienen derecho a participar de estas jornadas.

Entonces, si les parece bien, vamos a arrancar.



¿Qué más tenemos? Ahorita tenemos una fotografía.

CYNTHIA MURRIETA MORENO.- Vamos a tener la foto.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- ¿Dónde va a ser la fotografía?

CYNTHIA MURRIETA MORENO.-Aquí la vamos a hacer.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Quiero que aprovechen bien, porque ya en la última semana vamos a hacer práctica, vamos a ir a los salones de sesiones, vamos a debatir donde debatimos nosotros, vayan preparando sus iniciativas a partir de ahora.

Es un curso muy intenso, muy rápido, que requiere de mucho esfuerzo de ustedes y de mucho trabajo que vamos a desarrollar.

Entonces, a mí me interesa mucho que la formación política vaya generando condiciones de una mejor clase política. Siempre he insistido en que en la medida en que te formes de mejor forma, en que te prepares, le vas a servir mejor al país.



Hoy México necesita una nueva clase política; México necesita liderazgos frescos, liderazgos nuevos; México necesita mujeres y hombres comprometidos; México necesita un nuevo pensamiento que le permita enfrentar los grandes retos a los que nos estamos enfrentando en nuestra generación y que muchos de ellos nos rebasaron, muchos de ellos con rapidez nos desplazaron y que ahora les tocará a ustedes enfrentarlos.

Por eso siempre insisto en la formación de jóvenes, siempre insisto en que es importante estar frente al aula y los que somos maestros de las universidades siempre insistimos en que los jóvenes serán la salvación de este país y de cualquier parte del mundo.

Entonces, es importante que se den cuenta de que ahora son ustedes un grupo seleccionado, un grupo privilegiado al tener en este espacio a sus maestros o a maestros catedráticos que van a estar de primer mundo.

Vamos a hacer después una memoria y vamos a tratar de sacar en el canal del Congreso las participaciones de los maestros que hoy imparten junto con la diputada estas conferencias.

En la Cámara de Diputados, la mayoría de los legisladores, aquí tenemos capacitación permanente, la mayoría, siempre los diputados, somos 500, también vamos a estudiar todo eso, somos 500 diputados, es un mundo, pero desde hace ya muchos años la ley electoral establece la



conformación de dos listas y estamos siempre en los acontecimientos políticos cotidianos.

No podemos escapar a ningún hecho o acontecimiento que esté sucediendo, como ahora el caso que está sucediendo en el rancho Izagirre de Teuchitlán, Jalisco, porque tenemos que exigir que la Fiscalía General de la República realice las diligencias, todas las que sean indispensables, con motivo de este hecho, una tragedia, es un hecho vergonzoso, que sucedió en Jalisco, y que todo se lleve conforme al debido proceso para atraer de manera correcta la carpeta de investigación, la Fiscalía ha estado trabajando en ese sentido.

También vamos a revisar estos temas que vamos a dar un espacio cada sábado para analizar los temas del momento y abramos la discusión sobre los mismos, porque lo que nos interesa es que vayan adquiriendo ustedes también sensibilidad y también calidad en la discusión.

Yo de manera personal creo que se va a aclarar, confío en que la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, va a encabezar todo este esfuerzo de exigencia de la aclaración, para que no quede dudas y que tenga que lograrse llegar hasta las consecuencias que se tengan que llegar.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/capacitar-a-la-juventud-permitira-tener-una-generacion-del-relevo-con-honestidad-y-una-mejor-clase-politica-diputado-ricardo-monreal-vila>



## Rubén Moreira sobre Gerardo Fernández Noroña: "Ya no está representando al Senado que es su misión"



**Rubén Moreira**, Coordinador del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** en la **Cámara de Diputados**, respaldó a la bancada priista luego de que solicitaran la destitución de **Gerardo Fernández Noroña** como presidente de la **Mesa Directiva del Senado**.

"Ya no está representando al Senado que es su misión y para lo que fue nombrado sino a posiciones hasta personales", acusó Rubén Moreira.

Señaló que **Noroña** realiza narrativas muy propias y empieza a pelearse con las autoridades y agregó "empieza a defender a su partido cuando su función es representar a la Cámara, defender a su partido pero tiene que dejar de ser Presidente de la **Mesa Directiva**".

Al ser cuestionado sobre la aprobación en Comisiones de las dos reformas que le darán a la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)** acceso ilimitado a los datos personales de la ciudadanía dijo que esa ley confirmaría la militarización de la **Administración Pública Federal**.

"Estamos perdiendo nuestro estado de derecho, nuestro estado de libertades se empieza a tener información de los ciudadanos", comentó Rubén Moreira.

[Rubén Moreira sobre Gerardo Fernández Noroña: "Ya no está representando al Senado que es su misión"](#)



# 365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva  
 X: @CiroGomezL



## Mujeres, la 4T no se acusa a sí misma

Diputadas federales de todas las bancadas adelantaron que votarán en contra del dictamen que evitó el desafuero de **Cuauhtémoc Blanco**, denunciado por abuso sexual por su media hermana, refería la nota principal de **Excélsior** ayer. “Nosotras debemos creerles a las mujeres, nosotras seremos quienes marquemos la diferencia”, puntualizaba **Anais Miriam Burgos**, morenista, presidenta de la Comisión de

Igualdad de Género, quien aseguraba que las diputadas del bloque oficial votarán para que el exgobernador de Morelos e ídolo popular sea juzgado. Bellas palabras, habrá que ver en qué quedan, porque en hechos delicados, éste parece serlo, la 4T no se acusa a sí misma. Si **Ricardo Monreal** y sus escuderos no meten el asunto en un cajón, la Cámara podría procesar el asunto pronto. **Cuauhtémoc**, acusado por la



● Cuauhtémoc Blanco

Fiscalía de Morelos, requeriría entonces de la complicidad de las mujeres. Pero si las 251 diputadas honraran la palabra, sería juzgado. “Que se le crea de entrada a la mujer, eso es perspectiva de género”, me dice el diputado del PAN, **Germán Martínez**. “Lo contrario dejará en claro la desnudez ética de la 4T”. Diputadas federales de todas las bancadas adelantaron... habrá que verlo.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# Prioridad, iniciativa presidencial para reforzar el rastreo: Morena

**ANDREA BECERRIL**

Las reformas que este lunes enviará al Congreso la presidenta Claudia Sheinbaum fortalecerán la búsqueda de personas desaparecidas, incrementarán las sanciones y crearán bases únicas a nivel nacional para enfrentar ese delito, señalaron senadores y diputados de Morena y aliados, quienes adelantaron que se le dará prioridad a ese paquete legislativo, a fin de que puedan aprobarse antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el próximo 30 de abril.

Las senadoras, Verónica Camino y Guadalupe Chavira y la diputada, Gabriela Jiménez Godoy, de Morena, coincidieron en que en ambas Cámaras actuarán con celeridad

para adecuar el marco jurídico y prevenir y combatir la desaparición forzada, para evitar que se repitan tragedias como las de Teuchitlán.

Las iniciativas de la Presidenta incluyen reformar la Ley General de Población, para consolidar un certificado único de identidad de las personas, que permita cotejarla con todos los registros administrativos que existen en el país. Asimismo, modificaciones a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, así como al Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Esto último, detalló la diputada Jiménez Godoy, a fin de crear la base única de información forense, que se alimente con datos de los servicios periciales de las 32 fiscalías

estatales y de la Fiscalía General de la República (FGR). Además, se endurecen las sanciones “para quien perpetre ese flagelo” apuntó.

En entrevista, Guadalupe Chavira mencionó que “implementar medidas de rendición de cuentas, uso de tecnología avanzada y fortalecimiento de la participación ciudadana puede lograr que se eviten más tragedias como la de Teuchitlán”.

Asimismo, planteó la ampliación de la Alerta de Búsqueda Inmediata no sólo para menores y mujeres en un plazo de 72 horas, sino para todas las desapariciones sin distinción con coordinación interinstitucional inmediata entre todas las fuerzas de seguridad. Además, integrar a la sociedad civil y familiares en la supervisión de búsquedas.



# Lo de la CNTE ya es chantaje.- Oposición

MAYUMI SUZUKI

Las exigencias de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de beneficiarse con un cambio en el régimen de pensiones es un chantaje resultado de la alianza que ha tenido con la Cuarta Transformación, consideraron ayer políticos de Oposición.

“Ya las demandas se están extendiendo y están solicitando incluso modificación de reformas legales que tienen más de una década. Esto ya es un chantaje de la Coordinadora y ese es el modus operandi que han utilizado siempre”, dijo en entrevista el vocero del PAN, Jorge Triana.

La senadora priista, Carolina Viggiano, señaló que las exigencias de los maestros fueron promesas que en su momento formuló el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador y que no han sido cumplidas.

“(Sheinbaum) y el propio Andrés Manuel (López Obrador) yo creo que tiene que darles la cara y decirles con claridad qué es lo que va a hacer y qué es lo que no pueden esperar de ella, tiene que decirles con absoluta claridad cuáles son sus compromisos que va a cumplir, si no pues va a ser muy difícil que esta organización se quede

de brazos cruzados”, indicó.

El senador y ex líder nacional panista, Marko Cortés, reprobó el impacto negativo presuntamente provocado a la educación por la alianza entre los Gobiernos morenistas y la disidencia magisterial.

“Vamos de mal en peor. En periodo electoral, para lograr el voto corporativo de la CNTE, comprometieron y quitaron la evaluación educativa, haciendo un enorme daño a la calidad de enseñanza en México”, sostuvo.

Triana cuestionó la ausencia de la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en las negociaciones con la Coordinadora, cuyos dirigentes ya advirtieron que sólo van a dialogar con la Presidenta de la República.

El vocero morenista en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, aseguró que Sheinbaum ha sido sensible para escuchar los planteamientos de los docentes y que ya se ha dado respuesta a alguna de sus demandas, como el retiro la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE, que había generado inconformidades.

“La Presidenta... propuso medidas inmediatas como el retiro de la reforma, la condonación de las deudas, la recuperación de la capacidad constructiva del FOVISSSTE”, apuntó el morenista.



## OPINIONES

*Jorge Triana Vocero del PAN*

/// Esto ya es un chantaje de la Coordinadora y ese es el modus operandi que han utilizado siempre”.

*Carolina Viggiano Senadora del PRI*

/// (Sheinbaum) yo creo que tiene que darles la cara y decirles con claridad qué es lo que va a hacer y qué es lo que no”.

*Arturo Ávila Vocero morenista*

/// La Presidenta propuso medidas inmediatas como el retiro de la reforma, la condonación de las deudas, la recuperación del FOVISSSTE”.



## Mayor Cantidad de Fentanilo en EU es Introducido por mismos Estadunidenses a Través de las Garitas: según datos de la CBP: Diputado Arturo Ávila

Por José Luna

\*Cuestionó la relación entre los aranceles y la crisis por tráfico del fentanilo hacia territorio del vecino país del norte así como del tráfico de armas de su territorio hacia el mexicano, señalando que “son dos temas completamente distintos”

**Global Press Mx / Arturo Ávila Anaya**, secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores y Vocero parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, destacó la importancia de basar las políticas bilaterales en diagnósticos sustentados en datos reales.

Durante su participación en el Foro: Diálogo Binacional: Socios para la Prosperidad de América del Norte, realizado en la Cámara de Diputados, el cual tuvo la presencia de congresistas estadounidenses, resaltó que tiene como propósito ser un espacio de diálogo para fortalecer la relación entre México, Estados Unidos y Canadá.

Subrayó que la crisis de opioides en Estados Unidos tiene su origen en decisiones de la industria farmacéutica norteamericana desde los años sesenta, y criticó que no fue hasta 2019 que la FDA reconoció públicamente las irregularidades en la comercialización de tales productos.



El legislador aguascalentense enfatizó también que la mayoría del fentanilo que ingresa a territorio estadounidense lo hacen ciudadanos norteamericanos a través de las garitas, según datos del U.S. Customs and Border Protection (CBP), lo que desmiente la narrativa de que el problema radica en la frontera con México.

Ávila Anaya abordó igualmente el tema de la relación entre el tráfico de armas y la violencia en México, resaltando que “cada que se decomisan, el 75% tiene origen norteamericano, e ilegal”, por lo cual hizo un llamado a fortalecer el trabajo parlamentario conjunto para enfrentar tales desafíos desde una perspectiva regional.

El portavoz morenista argumentó que “lo que pasa en México afecta a Estados Unidos, y lo que pasa en Estados Unidos afecta a México”, para enseguida subrayar la necesidad de mantener una labor legislativa coordinada para lograr una “prosperidad compartida”.

<https://globalpress.mx/mayor-cantidad-de-fentanilo-en-eu-es-introducido-por-mismos-estadunidenses-a-traves-de-las-garitas-segun-datos-de-la-cbp-diputado-arturo-avila/>



## En Morena preparados para analizar iniciativas presidenciales de desaparecidos, destaca vicecoordinadora Gabriela Jiménez

La vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez Godoy adelantó que su bancada dará respaldo unánime a las iniciativas de reforma en materia de desaparición de personas, que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso.



La diputada federal destacó que aún no se precisa cuál será la cámara de origen; sin embargo, los legisladores del Grupo Parlamentario de Morena están preparados para analizar, discutir y aprobar las iniciativas, con el objetivo de otorgar las bases jurídicas y atender de forma integral la prevención, investigación y atención a las víctimas.

Precisó que el lunes se espera lleguen las iniciativas de la Presidenta, las cuales “son fundamentales para fortalecer la búsqueda e identificación de personas desaparecidas y mejorar la coordinación entre las autoridades estatales y federales”.

La legisladora resaltó que la iniciativa pretende equiparar el delito de desaparición con el de secuestro, homologar las penas y los procedimientos de investigación en todas las fiscalías estatales y la federal. Esta equiparación



busca endurecer las sanciones y agilizar las investigaciones relacionadas con desapariciones.

“El delito de desapariciones requiere un compromiso con la verdad, la justicia y la reparación para las familias, así como un enfoque integral que fortalezca la prevención, investigación y atención a las víctimas, por ellos votaremos a favor de las iniciativas que enviará la Presidenta al Congreso para contribuir y mejorar el marco jurídico para combatir este flagelo”, subrayó.

La también secretaria de la Comisión de Puntos Constitucionales detalló que se reforzarán y transparentarán las cifras de desapariciones, se establecerá publicar de manera mensual las carpetas de investigación sobre desapariciones, tanto en fiscalías locales como en la Fiscalía General de la Republica (FGR), lo que permitirá mejorar la respuesta de las autoridades y garantizar una investigación a nivel nacional.

Precisó que las iniciativas de la Presidenta incluyen reformar la Ley General de Población, para consolidar el certificado único de población como la fuente única de identidad en las personas, que permita cruzarla con todos los registros administrativos que existen en el país.

La segunda incluye una reforma a la actual Ley General en Materia Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, así como al Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para crear la base única de información forense, que se alimente con datos de los servicios periciales de las 32 fiscalía estatales y la FGR, así como de los servicios forenses, estatal y federal.

“La implementación efectiva de estas reformas requerirá una sólida coordinación interinstitucional, recursos adecuados y un compromiso genuino de los tres poderes de Gobierno para enfrentar las desapariciones que afecta y nos duele a todos los mexicanos”, precisó.

Indicó que las iniciativas de reforma contribuirán para fortalecer la búsqueda de personas desaparecidas, reforzar las sanciones relacionadas con este delito y creará bases de datos únicas a nivel nacional para enfrentar éste y otros delitos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		23 - 03 -25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.milenio.com/politica/en-morena-estan-listos-para-analizar-iniciativas-de-desaparecidos>



# Proponen la separación inmediata del agresor del domicilio conyugal, en caso de violencia familiar



El diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez (Morena) propuso modificar el Código Nacional de Procedimientos Penales, a fin de incluir como medida cautelar la desocupación inmediata y obligatoria del domicilio conyugal, o familiar, por parte del imputado en casos de violencia familiar o de género, independientemente de la acreditación de la propiedad o posesión del inmueble, con auxilio de la fuerza pública si fuese necesario.

La iniciativa para adicionar una fracción XV al artículo 155 de dicho ordenamiento, turnada a la Comisión de Justicia, señala en su exposición de motivos que se busca garantizar la protección efectiva de mujeres, niñas, niños y adolescentes que sufren estas violencias.

Agrega que el marco jurídico actual prevé medidas para la seguridad de las víctimas y el correcto desarrollo del proceso, pero no establece con suficiente claridad la obligatoriedad de la salida inmediata del agresor del domicilio y permite que permanezca ahí hasta acreditar su responsabilidad, lo que coloca a la víctima en vulnerabilidad extrema, exponiéndole a un riesgo considerablemente alto de feminicidio y violencia letal.

<https://pausa.mx/proponen-la-separacion-inmediata-del-agresor-del-domicilio-conyugal-en-caso-de-violencia-familiar>



## Proponen la separación inmediata del agresor del domicilio conyugal, en caso de violencia familiar

### Boletín No. 1145

- El diputado Morán Sánchez (Morena) presentó reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales

El diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez (Morena) propuso modificar el Código Nacional de Procedimientos Penales, a fin de incluir como medida cautelar la desocupación inmediata y obligatoria del domicilio conyugal, o familiar, por parte del imputado en casos de violencia familiar o de género, independientemente de la acreditación de la propiedad o posesión del inmueble, con auxilio de la fuerza pública si fuese necesario.

La iniciativa para adicionar una fracción XV al artículo 155 de dicho ordenamiento, turnada a la Comisión de Justicia, señala en su exposición de motivos que se busca garantizar la protección efectiva de mujeres, niñas, niños y adolescentes que sufren estas violencias.

Agrega que el marco jurídico actual prevé medidas para la seguridad de las víctimas y el correcto desarrollo del proceso, pero no establece con suficiente claridad la obligatoriedad de la salida inmediata del agresor del



domicilio y permite que permanezca ahí hasta acreditar su responsabilidad, lo que coloca a la víctima en vulnerabilidad extrema, exponiéndole a un riesgo considerablemente alto de feminicidio y violencia letal.

La propuesta es una acción afirmativa que protege a mujeres, niñas, niños y adolescentes, y es un paso necesario para fortalecer el acceso a la justicia, cerrar la brecha legal que permite a los ofensores permanecer en el domicilio y obliga a las y los afectados a huir y abandonar su entorno, lo que implica desarraigo, precarización económica, revictimización, impunidad y desaliento a la denuncia, subraya.

Reconoce que, a pesar de los avances legislativos, la normativa vigente aún presenta vacíos que perpetúan la violencia, que en México constituye una problemática de grave impacto jurídico, una crisis social que ha cobrado la vida y seguridad de miles de mujeres, niñas, niños y adolescentes, que enfrentan obstáculos para acceder a medidas efectivas y oportunas que garanticen su seguridad.

Por ello, considera necesario modificar los procedimientos para que la intervención de la autoridad sea inmediata, sin necesidad de procesos largos o pruebas que posterguen la protección de la víctima, y sentar las bases de un modelo de protección integral que priorice el bienestar de las personas afectadas.



La reforma pretende transformar la normativa para que ninguna mujer, niña, niño o adolescente tenga que huir de su hogar para estar a salvo, pues su seguridad “debe ser prioridad absoluta en la impartición de justicia, no una opción sujeta a criterios discrecionales de las autoridades judiciales”.

Puntualiza que no es un tema sólo de justicia, sino de derechos humanos. “La omisión del Estado en establecer esta medida como un mandato obligatorio perpetúa la violencia y coloca en riesgo la vida de miles de personas”.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

23/03/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-la-separacion-inmediata-del-agresor-del-domicilio-conyugal-en-caso-de-violencia-familiar>



# Diputadas de Morena rechazan resolución sobre Cuauhtémoc Blanco y exigen su desafuero



La diputada Anais Miriam Burgos Hernández, de **Morena**, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, rechazó la **resolución de la Sección Instructora que declaró improcedente la solicitud de desafuero contra el diputado Cuauhtémoc Blanco** y afirmó que las legisladoras seguirán promoviendo medidas para la protección de mujeres, niñas y adolescentes.

Burgos Hernández enfatizó que **la decisión de la Sección Instructora no representa la postura de todo el Congreso**, ya que la Cámara de Diputados está integrada por 500 legisladores, de los cuales 251 son mujeres, y muchas de ellas no han sido consultadas.

“Nosotras hemos legislado para garantizar la protección de mujeres, niñas y adolescentes. Ahora que el tema pase al Pleno, tomaremos una decisión importante: crearle a las víctimas”, declaró la legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**).

## Diputadas rechazan decisión y exigen justicia

Las 30 diputadas que integran la **Comisión de Igualdad de Género** coincidieron en que la resolución no solo es cuestionable, sino que también envía un mensaje negativo sobre la lucha contra la violencia de género.



## ‘Basta de excusas’: Diputada de Morena exige desafuero de Cuauhtémoc Blanco y acusa encubrimiento

La diputada de Morena, María Teresa Ealy Díaz, arremetió contra la Sección Instructora y su presidente, Hugo Erick Flores, por desechar el proceso de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos y actual diputado.



A través de su cuenta de X, calificó la decisión como “ruin” y acusó a los legisladores de encubrir a un diputado acusado de violencia contra una mujer.

“Hagan su trabajo, pero háganlo bien. Basta de excusas y de esconder la verdad. La justicia no es un favor, es una obligación, y la ciudadanía tiene derecho a conocer cada paso de este proceso”, exigió en un video publicado en sus redes sociales.

También señaló a los secretarios de la Sección Instructora, Adriana Quiroz Gallegos (Morena) y Raúl Bolaños-Cacho (PVEM), por respaldar el fallo.



Ealy Díaz recriminó a Blanco Bravo, su compañero de bancada, por no fijar una postura sobre el caso. “Que dé la cara y enfrente la justicia como cualquier ciudadano”, sentenció.

Además, cuestionó a los legisladores que lo respaldan y les pidió explicar por qué lo protegen.

Desde otras bancadas, continúan los llamados a revertir la decisión. La vicecoordinadora del PAN en San Lázaro, Noemí Luna, exhortó a Morena y sus aliados a votar en el Pleno a favor de que se investigue a “cualquier varón denunciado por presunto intento de violación” y a honrar la Ley 3 de 3, aprobada hace dos años para impedir que agresores ocupen cargos públicos.

Luna también expresó su respaldo a Nidia Fabiola Blanco Fernández, media hermana del exfutbolista y denunciante en el caso. Alertó sobre amenazas por parte de los hermanos del diputado, Ulises Bravo y Ángel Blanco, quienes habrían advertido que “ya tienen a las personas que les van a hacer algo”.

“¡No ‘llegamos todas’ ni ‘es tiempo de las mujeres’ mientras se sigan permitiendo estos casos de impunidad!”, criticó Luna. “A dos años de la Ley 3 de 3, hoy es letra muerta”.

Finalmente, hizo un llamado a la congruencia y a las 250 diputadas de la Legislatura, así como a sus compañeros de todas las fracciones parlamentarias, a votar contra el desechamiento del desafuero. “Nuestros votos, desde la oposición, están listos”, concluyó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2025/03/22/basta-de-excusas-diputada-de-morena-exige-desafuero-de-cuauhtemoc-blanco-y-acusa-encubrimiento/>



## Diputadas piden unirse contra “carpetazo” a desafuero de Cuauhtémoc Blanco



Diputadas de MORENA, PAN y MC hicieron llamados, por separado, para que las 251 legisladoras de todos los grupos parlamentarios que integran la Cámara de diputados, voten en contra de que se le dé “carpetazo” a la solicitud de desafuero en contra de Cuauhtémoc Blanco.

Ayer, la Sección Instructora, presidida por el diputado Hugo Éric Flores, desechó la solicitud, con votos a favor de MORENA y el PVEM, por considerar que la carpeta de investigación tenía diversas deficiencias.

La diputada morenista Magda Salgado refirió sentir “impotencia y enojo” por la decisión de sus compañeros que integran la Sección Instructora.

<https://www.alcalorpolitico.com/informacion/diputadas-piden-unirse-contra-carpetazo-a-desafuero-de-cuauhtemoc-blanco-422312.html>



## Fuero protege a Cuauhtémoc Blanco de denuncia por violencia sexual



La Fiscalía de Morelos solicitó el desafuero de Cuauhtémoc Blanco en febrero de 2025, un procedimiento legal que busca retirar la inmunidad de los funcionarios para que puedan ser investigados y, en su caso, procesados penalmente. Sin embargo, la **Cámara de Diputados** determinó que la solicitud era improcedente.

Con tres votos a favor y uno en contra, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados rechazó el desafuero de Blanco. Germán Martínez Cázares, legislador del PAN, fue el único que votó a favor de continuar con el proceso. En contraste, Hugo Eric Flores y Adriana Belinda Quiroz, de Morena, junto con Raúl Bolaños, del PVEM, argumentaron que la carpeta de investigación presentaba inconsistencias.

*“La decisión es cubrir de un manto protector de impunidad a Cuauhtémoc Blanco. Las decisiones que siguen aquí en este en esta Cámara, fue impunemente agredir sexualmente a una mujer y Morena cubrirlo con su manto... únicamente yo voté en favor de encausar y analizar el expediente”, señaló en entrevista con medios de comunicación.*

<https://b15.com.mx/noticias/mundo/nacional/fuero-protege-a-cuauhtemoc-blanco-de-denuncia-por-violencia-sexual/>



## Diputadas de Morena, MC y PAN protestan contra el rechazo del desafuero a Cuauhtémoc Blanco



Diputadas morenistas rechazan la decisión de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados de rechazar la solicitud de **desafuero del hoy diputado** -y exgobernador de Morelos- **Cuauhtémoc Blanco Bravo**, asegurando que intentaron protegerlo antes de cumplir con la ley.

En la sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, llevada a cabo este viernes 21 de marzo, la legisladora María Teresa Ealy mostró su rechazo ante esta decisión y aseguró que el fuero no puede ser un escudo para evadir responsabilidades.

“El rechazo al desafuero del diputado Cuauhtémoc Blanco Bravo, **no puede dejarnos indiferentes; desde esta comisión siempre hemos defendido la justicia con perspectiva de género** y no podemos permitir que el fuero sea un escudo para evadir responsabilidades, sobre todo cuando hay denuncias graves de violencia contra las mujeres”, explicó.

<https://www.binoticias.com/nacional/diputadas-de-morena-mc-y-pan-protestan-contra-el-rechazo-del-desafuero-cuauhtemoc-blanco>



# “CUATEMIÑA” A LA JUSTICIA



**MÉXICO.-** En un nuevo capítulo de impunidad que indigna a ciudadanos: la Sección Instructora de la Cámara de Diputados decidió desechar “por notoriamente improcedente” la solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco Bravo, gobernador de Morelos, acusado de presuntamente intentar violar a su media hermana, Nidia Blanco.

La resolución, que ahora pasará al pleno para su debate, evidencia una vez más cómo el exfutbolista esquivo la justicia gracias a tecnicismos, dejando a la víctima en el desamparo y al sistema judicial en entredicho.

Hugo Eric Flores, presidente de la Sección Instructora, justificó la decisión argumentando que la Fiscalía General del Estado de Morelos presentó un expediente “débil y poco profesional”, basado únicamente en la declaración de la víctima y dos peritajes psicológicos contradictorios, uno señalando daño por un delito sexual y otro descartándolo.



# Diputadas de Morena rechazan resolución sobre Cuauhtémoc Blanco y exigen su desafuero



La diputada Anais Miriam Burgos Hernández, de **Morena**, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, rechazó la **resolución de la Sección Instructora que declaró improcedente la solicitud de desafuero contra el diputado Cuauhtémoc Blanco** y afirmó que las legisladoras seguirán promoviendo medidas para la protección de mujeres, niñas y adolescentes.

Burgos Hernández enfatizó que **la decisión de la Sección Instructora no representa la postura de todo el Congreso**, ya que la Cámara de Diputados está integrada por 500 legisladores, de los cuales 251 son mujeres, y muchas de ellas no han sido consultadas.

“Nosotras hemos legislado para garantizar la protección de mujeres, niñas y adolescentes. Ahora que el tema pase al Pleno, tomaremos una decisión importante: crearle a las víctimas”, declaró la legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**).



# Diputados rechazaron desafuero de Cuauhtémoc Blanco por deficiencias técnicas en carpeta de Fiscalía



La Sección Instructora de la Cámara de Diputados determinó improcedente la solicitud de desafuero contra el diputado **Cuauhtémoc Blanco Bravo**, debido a que **la Fiscalía de Morelos no presentó los elementos jurídicos suficientes en su carpeta de investigación.**

El presidente de la Sección Instructora, el diputado Hugo Eric Flores Cervantes, de Morena, explicó que la decisión se tomó con tres votos a favor y uno en contra, ya que la solicitud no cumplía con todos los requisitos de procedibilidad establecidos en la ley.

“Nosotros no podemos juzgar a nadie, no somos fiscales ni jueces de control. Revisamos el expediente y no hubo elementos suficientes para ejercer la acción penal”, indicó Flores Cervantes.



## Comisión de Igualdad de Género llama a diputadas a exigir investigación contra Cuauhtémoc Blanco



*Hoy más que nunca considero que necesitamos estar unidas como comisión, alzar la voz y dejar claro que ningún cargo está por encima de la ley.”*

**María Teresa Ealy / diputada de Morena.**

La Comisión de Igualdad de Género llamó a todas las legisladoras que integran la Cámara de Diputados a exigir que se investigue al ex gobernador de Morelos.

*“Que las diputadas de la Cámara de Diputadas y Diputados debemos tener claridad y mantener una postura, si cualquier compañero hombre o mujer ha sido señalado que sea la institución adecuada quien lo investigue.”*

**Anais Burgos / presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.**



# Diputadas rechazan dictamen que impide desafuero de Cuauhtémoc Blanco



**En un posicionamiento conjunto, legisladoras de diversas fracciones parlamentarias han manifestado su rechazo al dictamen que impidió el desafuero de Cuauhtémoc Blanco, quien enfrenta una denuncia por abuso sexual interpuesta por su media hermana.**

No obstante, este dictamen aún debe ser sometido a votación en el Pleno de la Cámara de Diputados, donde podría ser modificado. La presencia de 251 legisladoras dentro del recinto abre la posibilidad de que el fallo sea revertido, lo que podría cambiar el rumbo del proceso.

Desde Movimiento Ciudadano, Anayeli Muñoz subrayó la necesidad de garantizar investigaciones imparciales y destacó la relevancia de escuchar a las mujeres que presentan denuncias. Al respecto, enfatizó que el fuero no debe ser un obstáculo para la rendición de cuentas y adelantó que en la sesión plenaria impulsarán una votación en contra del dictamen para evitar que el caso quede impune.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2025-03-22/naci%C3%B3n/diputadas-rechazan-dictamen-que-impide-desafuero-de-cuauht%C3%A9moc-blanco>



## **¡FISCAL DE MORELOS ORDENA REVISAR INVESTIGACIÓN CONTRA CUAUHTÉMOC BLANCO!**



**CUERNAVACA. (Agencias).- Ante el acuerdo de improcedencia de desafuero contra el diputado federal Cuauhtémoc Blanco Bravo, el fiscal morelense Edgar Maldonado Ceballos instruyó a la Visitaduría General y de Asuntos Internos iniciar una indagatoria para determinar si existen deficiencias u omisiones en la integración de la carpeta de investigación.**

**Ayer, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, aprobó por mayoría de votos, desechar la solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco, acusado de abuso sexual.**

Los diputados Hugo Eric Flores y Adriana Belinda Quiroz, de Morena, así como el diputado Raúl Bolaños, del Partido Verde, votaron en contra de continuar con el procedimiento al considerar que existen inconsistencias en el expediente.



## Se rebelan diputadas contra Cuauhtémoc Blanco; “Debemos creerles a las mujeres”



Diputadas federales de todas las bancadas adelantaron que votarán en contra del dictamen que evitó el desafuero de Cuauhtémoc Blanco, denunciado por abuso sexual por parte de su media hermana.

La rebelión se dio en la Comisión de Igualdad de Género de San Lázaro, en la que representantes de Morena, PAN y MC rechazaron la resolución de la Sección Instructora, que el jueves desechó la solicitud enviada por la Fiscalía de Morelos al considerar que el expediente presenta inconsistencias.

Sin embargo, este dictamen debe ratificarse en el pleno de la Cámara y podría ser revertido con el voto de las mujeres, que ocupan 251 de las 500 curules totales.

"Si no es culpable, tendrá que regresar a esta cámara de diputadas y diputados. Nosotras debemos de creerles a las mujeres", afirmó la morenista Anais Miriam Burgos, presidenta de la Comisión. Si algún diputado es acusado por algún delito, agregó, no serán ellas quienes decidan si es culpable o no, porque no les corresponde juzgarlo. "Sin embargo, sí está en nosotras que pueda llegar (el caso) a esos espacios del Poder Judicial", sostuvo la diputada.



# Diputadas de Morena condenan decisión de la Sección Instructora sobre Cuauhtémoc Blanco



La **Sección Instructora de la Cámara de Diputados** ha rechazado iniciar el proceso de desafuero contra el diputado federal y exgobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, quien enfrenta acusaciones de tentativa de violación por parte de su media hermana, **Nidia Fabiola Blanco**.

La decisión se tomó con tres votos en contra de los diputados oficialistas Hugo Eric Flores (Morena), Adriana Belinda Quiroz (Morena) y Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM), y un voto a favor de Germán Martínez (PAN).

Esta resolución ha generado una fuerte reacción dentro del partido Morena. Diputadas federales han expresado su indignación y preocupación, considerando la decisión como un **acto de revictimización** hacia la denunciante y una señal negativa en la **lucha contra la violencia de género**.

La diputada **María Teresa Ealy** calificó la decisión de la Sección Instructora como "indignante y triste", enfatizando la necesidad de actuar con congruencia y legislar en favor de las y los mexicanos, dejando de lado **intereses personales o políticos**.

<https://www.poresto.net/mexico/2025/3/22/diputadas-de-morena-condenan-decision-de-la-seccion-instructora-sobre-cuauhtemoc-blanco.html>



## Rebelión de diputadas contra Cuauhtémoc Blanco: 'debemos creerles a las mujeres'



**E**n lo que podría ser la primera insurrección de género en la historia del Congreso, diputadas federales de todas las bancadas adelantaron que **votarán en contra del dictamen que evitó el desafuero de Cuauhtémoc Blanco**, denunciado por **abuso sexual** por parte de su media hermana.

La rebelión se dio en la **Comisión de Igualdad de Género de San Lázaro**, en la que representantes de Morena, PAN y MC rechazaron la resolución de la Sección Instructora, que el jueves 20 desechó la solicitud enviada por la Fiscalía de Morelos al **considerar que el expediente presenta "inconsistencias"**.

Sin embargo, **este dictamen debe ratificarse en el pleno de la Cámara** y podría ser revertido con el voto de las mujeres, que ocupan 251 de las 500 curules totales.

<https://primeraplana.mx/archivos/1052483>



# Intervención de la Diputada Federal del PRI, Mónica Sandoval, en el Conversatorio en defensa de las garantías de la sociedad



-DIP. MÓNICA SANDOVAL- Qué gusto que estén aquí en esta que es su casa, la casa del pueblo. Con el permiso del presidium, también le saludo, buenos días, bienvenidos aquí.

El foro de hoy que vamos a llevar a cabo es el de las garantías de la sociedad, yo creo que es un tema muy importante, el cual no podríamos dejar pasar por todo lo que se está viviendo ahorita, por todo lo que estamos pasando, en donde nuestras garantías están siendo pisoteadas.

Todo esto nos lleva a un temor, a un temor grande de decir, ¿qué va a pasar, qué sigue, qué es lo que está pasando?, en donde todo en nuestra sociedad se está politizando, en donde todo se está haciendo a conveniencia de los gobiernos, y donde de alguna forma están cambiándonos muchas garantías en nuestro país.

Lo que estamos viviendo y lo que está pasando es el querer llegar también a una sumisión, donde yo creo que lo que nos hemos encargado de defender y lo principal son nuestras garantías, los derechos que nosotros tenemos.

Sin embargo hay mucha gente que tristemente, y funcionarios también, se dejan llevar y ven la conveniencia y las negociaciones a modo, sin importar ya que son representantes de un país, y que ese país lo están dejando de lado. Porque hay muchas cosas y muchas situaciones que están pasando.

<https://radiotele.tv/2025/03/22/intervencion-de-la-diputada-federal-del-pri-monica-sandoval-en-el-conversatorio-en-defensa-de-las-garantias-de-la-sociedad/>


**BUSCAN CUIDAR A LOS JÓVENES**

# Va PAN por erradicar el narcoreclutamiento

AIDA RAMÍREZ

**Marginalidad, desigualdad, pobreza, deserción escolar y falta de acceso a las escuelas, entre las causas**

La Cámara de Diputados estudia posibles reformas a la Constitución, a fin de que el Estado implemente acciones y medidas preventivas necesarias para evitar que niñas, niños y adolescentes sean reclutados por la delincuencia organizada.

La diputada panista Tania Palacios Kuri, quien impulsa la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 4º y 16 de la Constitución Política, propone además que las autoridades competentes de la Federación, los entornos, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México lleven a cabo acciones preventivas coordinadas tendentes a que niñas, niños y adolescentes no se involucren en actividades delictivas y sean víctimas de la delincuencia organizada.

La Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) reporta que se registraron 34 mil 971 delitos contra personas de 0 a 17 años durante 2023, mientras que en 2022 fue de 30 mil 704, situación que va en ascenso.

Pero Palacios Kuri también expone que el reclutamiento infantil es un problema multifactorial donde niñas, niños y adolescentes, sin consentimiento previo, se ven involucrados en actividades ilícitas de organizaciones criminales, "situación que trae consigo entornos y conductas de riesgo, que los conducen a caminos sin retorno y a estar dispuestos a vivir situaciones de violencia extrema, tanto como perpe-



En Chilpancingo realizaron una vigilia por los desaparecidos.

dores como víctimas de violencia".

Señala que marginalidad, desigualdades, pobreza, deserción escolar, falta de acceso a escuelas, drogadicción y, en general, la falta de oportunidades, "son aliados para que la delincuencia organizada encuentre presa fácil de reclutamiento, por lo que resulta inaplazable tomar medidas integrales y legislaciones que aborden esta problemática y se garantice el interés superior de la niñez".

Asimismo, recuerda que, a nivel inter-

**Se requiere del "compromiso del Poder Ejecutivo federal para garantizar que lo que se regula se cristalice", exige Acción Nacional.**

nacional, el país se ha adherido a diversos instrumentos que protegen el interés superior de la niñez y adolescencia, pero a nivel nacional "la deuda sigue siendo inmensa y de atención urgente".

Por ello, la legisladora federal sostiene que la iniciativa busca elevar a rango constitucional que el Estado en su conjunto sea garante de implementar medidas preventivas y acciones necesarias para evitar que niñas, niños y adolescentes sean víctimas de reclutamiento por parte del crimen organizado.

Ello "dará certeza a la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, sin dejar de reconocer que se requiere del compromiso del Poder Ejecutivo federal para garantizar que lo que se regula en todos los ordenamientos jurídicos se cristalice".



## Diputada del PAN llama a evitar que se deseche petición de desafuero de Cuauhtémoc Blanco



Noemí Berenice Luna Ayala, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del [Partido Acción Nacional \(PAN\)](#) en la Cámara de Diputados llamó a las legisladoras de Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista, a honrar las votaciones que emitieron sus bancadas hace dos años para **impedir que más violentadores ocupen cargos públicos**, y avalen -ante el Pleno- que se investigue a cualquier varón denunciado por presunto intento de violación.

En esta oportunidad, Luna Ayala externó su respaldo a **Nidia Fabiola Blanco Fernández**, quien denunció al ex gobernador de Morelos y actual diputado por Morena, Cuauhtémoc Blanco de haber intentado violarla, y alertó a las autoridades, así como a las bancadas de Morena, PVEM y PT, **sobre las amenazas que los hermanos Ulises Bravo y Ángel Blanco**, han hecho contra la denunciante y su padre respecto a que “ya tienen a las personas que les van a hacer algo”.

Los hombres de Morena dicen que “siempre se van a salvaguardar los derechos de las mujeres” y que “la Sección Instructora enviará al Pleno de esta Cámara **la propuesta para que se retire o no el fuero a un integrante del grupo mayoritario**, convocamos entonces a que las diputadas de Morena, PT y PVEM cumplan con el trabajo impulsado por sus antecesoras y por muchas de ellas.

[Diputada del PAN llama a evitar que se deseche petición de desafuero de Cuauhtémoc Blanco](#)

**CONGRESO DE LA UNIÓN**

# Incumplen plazos para expedir leyes

**FERNANDO MERINO**

## Legisladores omitieron aprobar las normas secundarias de reformas constitucionales

El Congreso de la Unión incumplió el plazo para expedir al menos dos leyes secundarias de las reformas constitucionales del expresidente Andrés Manuel López Obrador y el plazo de una está a punto de vencer.

Se trata de la Ley de Pueblos Indígenas y Afromexicanos que el Congreso tenía que expedir a más tardar el 20 diciembre, en atención a los artículos

transitorios de la reforma constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de septiembre, y que los propios diputados morenistas indígenas ya exigen a la presidencia hacer de conocimiento la iniciativa para que puedan estudiarla y proponer cambios.

La reforma que reconoce a los pueblos indígenas y afromexicanos obliga a consultarlos cuando una política u obra impacte su vida y dio a los legisladores 80 días para aprobar la ley secundaria, sin embargo, han pasado más de 170 días sin que hasta el momento se tengan noticias de cuándo se discutirán.

Otra ley secundaria en la que se han rezagado los legisladores es la Ley



Antimonopolio para sustituir las funciones que cumplían la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que se extinguieron con la reforma en materia de simplificación orgánica.

La reforma dio a los legisladores un plazo máximo de 90 días, a partir del 20 de diciembre de 2024, para expedir la ley secundaria y ese plazo venció el 20 de marzo.

El Congreso ya expidió las leyes secundarias en materia de transparencia, obligadas con la extinción del Instituto

Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de la bancada de Morena, presentó una iniciativa de Ley Antimonopolio para crear una Agencia Nacional para la Competencia y el Bienestar Económico, sin embargo, no hay fecha para su discusión.

El plazo para reformas las leyes secundarias en materia de Guardia Nacional vence el 30 de marzo y al momento no hay fecha para su discusión.

ROBERTO HERNÁNDEZ/EL SOL DE MÉXICO



**El Congreso** ya aprobó las leyes secundarias en materia de transparencia, con lo que desapareció el Inai

**El Pleno** de San Lázaro el pasado 12 de marzo



## Detecta ASF irregularidades en recursos de 12 universidades

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó varias irregularidades en los recursos de al menos 12 universidades públicas del país. La información se encontró dentro de su tercer reporte del Informe de Fiscalización de la Cuenta Pública del 2023.

De acuerdo con la información, se estima que hay cerca de 501 millones 64 mil 128 pesos con diversas anomalías. Estos recursos no habrían sido ejercidos ni tampoco reintegrados a la Tesorería de la Federación.

En el informe destaca que la Universidad Autónoma de Campeche es la institución que concentra la mayoría de los recursos no comprobados. Estos ascienden a poco más de 225 millones 368 mil 897 pesos sin aclarar, representando casi el 45 por ciento del total antes mencionado.

Dentro de las principales irregularidades encontradas en estos montos se encuentran gastos sin comprobar, pagos a trabajadores dados de baja y erogaciones por plazas laborales no autorizadas, entre otras.

La muestra revisada por la ASF es de 760 millones 252 mil 900 pesos. Lo que representa el 72 por ciento de los 1,053 millones 53 mil 600 pesos transferidos a la Universidad Autónoma de Campeche mediante el apartado de "Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales".

### Instituciones involucradas

Otras de las universidades más destacadas que están involucradas en estas irregularidades son la Universidad Autónoma de Nayarit, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad de Guadalajara o la Universidad Autónoma de Chiapas.

El resto de las universidades involucradas se encuentran en Chihuahua, Tamaulipas, Michoacán, Ciudad del Carmen, Querétaro, Tlaxcala y Baja California.

También te podría interesar: Con sorteo electrónico, INE asigna distritos a candidatos judiciales

Además de las irregularidades encontradas, el organismo detalló que la información enviada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) carecen de calidad y congruencia.

Por último, la ASF determinó que estas 12 universidades públicas y autónomas presuntamente violaron las normas establecidas en al menos dos leyes generales y preceptos contenidos en ordenamientos específicos.

<https://24-horas.mx/mexico/detecta-asf-irregularidades-en-recursos-de-12-universidades/>



# “2025, Año de la Mujer Indígena”



La Cámara de Diputados, a través de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios y la Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo (COSIBM), organizaron el taller “LEO: Lectura, Escritura y Oralidad. Técnicas de lectura en voz alta”, impartido por la maestra Lizbeth Nájera Mancilla, en la Biblioteca Legislativa de San Lázaro.

Este curso, con duración de seis horas por única ocasión y abierto a todo el público, tuvo como finalidad aprender las técnicas de lectura en voz alta, acompañadas de dinámicas de escritura creativa para implementarlas en los programas, proyectos o actividades relacionadas con el fomento a la lectura y el desarrollo sostenible.

Adicionalmente, el objetivo fue destacar la importancia de la oralidad como herramienta clave para la comunicación efectiva y el impacto social. Por ello, para realizar las dinámicas, se pidió a los asistentes llevar un espejo facial, un globo, un corcho, un pañuelo o toalla, así como un objeto con valor sentimental e información sobre su nombre de pila.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/2025-ano-de-la-mujer-indigena-4/>



# Trabajadores de CRE denuncian finiquitos menores a quincena de sueldo

RAFAEL ORTIZ

**A**lerta, desconfianza, malestar, incertidumbre, es lo que enfrentan los 832 trabajadores de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) en relación con su futuro laboral, ya que todavía no saben si tendrán una plaza en la nueva Comisión Nacional de Energía (CNE) o en la Secretaría de Energía (Sener).

La incertidumbre se sufre por igual desde los puestos más altos, como los comisionados, hasta los trabajadores de confianza o administrativos.

Fuentes afectadas al interior de la CRE, señalan que desde que se anunció la extinción de la comisión prevalecieron el silencio y la poca información.

Denuncian que apenas el pasado lunes comenzaron a solicitar a los 464 trabajadores de la CRE que entregaran sus máquinas y credenciales, pues al día siguiente, 18 de marzo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo publicaría las leyes secundarias en el Diario Oficial de la Federación (DOF), lo que representaría la extinción formal de la comisión.

"Nos hicieron firmar un finiquito a todos que no representa ni una sola quincena de sueldo. Y así nos despidieron, sin que nadie nos diera ni las gracias, a unos 100 compañeros les dijeron que ya no se presentarían al día siguiente", denunció un trabajador de la CRE.

Se estima que alrededor de 200 trabajadores todavía siguen asistiendo a las oficinas de la CRE ubicadas en boulevard Adolfo López Mateos 172, y aunque no están contratados, tienen la esperanza de alcanzar algún puesto en la nueva CNE, Sener "o donde caiga, ya que la presidenta Sheinbaum prometió que nadie se quedaría sin trabajo", indicó un empleado de confianza.

Otro empleado de la comisión consideró que el proceso de extinción fue agresivo, sin transparencia, empatía ni ética, "pareciera que nos dieron una patada por hacer nuestro trabajo, cuando siempre fuimos profesionales, muchos de nosotros dejamos actas de hecho para no tener responsabilidades", dijo.

Apenas la semana pasada, el comisionado de la CRE, Walter Julián Ángel Jiménez, señaló que ya había un equipo que estaba viendo el tema de la transición a la CNE, pero que él no estaba informado del proceso.

"A estas alturas, el desconocer nuestro futuro es saber el resultado, lo que me agrada es que veo que habrá continuidad a lo que estuvimos haciendo en la CRE, por lo que yo creo que será una muy buena experiencia", dijo.

Respecto a la CNH, hay aún más incertidumbre, ya que los 368 trabajadores saben que difícilmente tendrán un lugar en la nueva CNE, ya que sus actividades no entran en su área de acción, por lo que esperan ser ubicados en Sener.

"Estamos cerrando los temas pendientes que tenemos en nuestra unidad, pero no nos han dicho nada de ser reubicados en Sener, aunque tenemos confianza en que será así, ya que somos los que tenemos la experiencia en contratos y en exploración y producción de hidrocarburos, en Sener no le saben tanto a eso", apuntó un trabajador que solicitó el anonimato.

Hasta el momento, fuentes consultadas afirman que el edificio de la CRE está rentado hasta junio, mientras que el de la CNH puede ser utilizado hasta 2030, por lo que cualquiera de los dos edificios podría albergar a los

trabajadores de la nueva comisión.

El próximo 18 de abril sería la fecha máxima para dar a conocer los nombramientos clave de la nueva Comisión Nacional de Energía (CNE). Juan Carlos Solís, titular de la Unidad de Políticas de Transformación Industrial de la Sener, es uno de los nombres que más suenan para liderar esta nueva comisión.

## Leyes secundarias determinarán mecanismos de transición

Por otra parte, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) explicó que se encuentran en espera de la publicación de leyes secundarias en materia de competencia, ya que serán estas las que determinen los mecanismos de transición y la situación de sus trabajadores.

"Pese a que el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar presentó una iniciativa para crear una agencia que sustituya a la Cofece, él mismo ha señalado que todavía falta que el Ejecutivo Federal presente su propia iniciativa, por lo que aún se desconoce cómo será el proceso de transición a la nueva autoridad de competencia", detalló la comisión.

Walter Julián  
Ángel Jiménez





PRESIDENCIA

Impulso al sector energético

CLAUDIA SHEINBAUM  
**“CUAUHTÉMOC CÁRDENAS**  
 ES BALUARTE EN LA DEFENSA  
 DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Norberto Vázquez  
 norbert\_asesor@yahoo.com.mx

Estamos recuperando la soberanía, la eficiencia y el rendimiento  
 de Pemex.

Continúa en la  
 siguiente página



Viene de la  
página anterior



La integración vertical de Petróleos Mexicanos (Pemex) para fortalecer su eficiencia, soberanía y rendimiento fue anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante el evento de Aniversario de la empresa pública del Estado en el que estuvo acompañada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, personaje que es considerado un "baluarte de la soberanía nacional".

En la explanada de las oficinas centrales de la empresa pública, en la Ciudad de México, la titular del Poder Ejecutivo elogió el gran trabajo que ha realizado a favor de la industria petrolera nacional el exgobernador de Michoacán y exjefe de Gobierno del entonces Distrito Federal.

#### Reconocimiento

Desde que llevó a cabo su campaña proselitista en 2024, la presidenta de la República expresó su admiración y respeto por la trayectoria de Cárdenas Solórzano. Por ejemplo, en una reunión en Jiquilpan, Michoacán, lo describió "como un símbolo de México y un hombre que ha marcado la historia, entre otros momentos, cuando tomó la deci-

sión de construir una alternativa democrática en 1988, con importantes movilizaciones que marcaron la lucha por la democracia y la justicia en nuestro país".

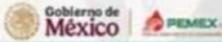
**"Gracias por defender  
nuestro petróleo  
y la electricidad  
para los mexicanos".**

Cabe recordar que justo el 18 de marzo de 2024 Sheinbaum presentaba su eje *República Soberana y con Energía Sustentable*, enfocado en rescatar y fortalecer el sector energético de México, especialmente a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). En aquella presentación Cuauhtémoc Cárdenas estuvo presente y expresó lo importante del plan y lo mucho que representaba para él promover de manera eficiente el impulso a un área estratégica para México.



Viene de la  
página anterior

PEMEX DEL PUEBLO



## Con la Reforma Constitucional, Petróleos Mexicanos regresa a su labor fundamental de servir al pueblo de México como uno de los ejes centrales de la política energética

### Tendrá 6 funciones medulares



**Productiva**  
Aprovechar los recursos naturales con racionalidad, eficiencia y visión de largo plazo



**Económica**  
Aportar recursos a la hacienda pública para financiar programas de gobierno y obra pública



**Seguridad energética**  
Garantizar el suministro de gasolina y otros combustibles al precio más bajo posible



**Ambiental**  
Operar con responsabilidad y cuidado del entorno natural



**Bienestar**  
Apoyar los programas sociales y ayudar a las comunidades donde trabajamos



**Transición energética**  
Incorporar más proyectos de energía limpia y mitigación de emisiones

Ese día el político michoacano declaró que apoyaría a la entonces candidata Claudia Sheinbaum dándole ideas y algunos estudios. Además aseguró que era necesario enfocarse en acciones como la autonomía de gestión y financiera de Pemex, impulsar la petroquímica y sanear las finanzas de la empresa.

De hecho, Cárdenas Solorzano es un estudio y analista del sector energético, particularmente de lo relacionado con el petróleo y sus derivados.

#### Consolidadas

En el marco de la conmemoración del 18 de marzo se consolidan las propuestas del ingeniero Cárdenas. Tan es así que la propia presidenta de la República expuso que el mejor homenaje que se puede hacer al general Lázaro Cárdenas y al pueblo de México de entonces y de ahora es la firma del decreto para expedir en el *Diario Oficial* de la Federación (DOF) ocho leyes secundarias en materia energética orientadas a recuperar a Pemex y a la CFE como empresas públicas del Estado.

Con esta nueva normatividad, agregó la mandataria, se hacen cambios a la Reforma de 2013. En esta nueva etapa se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado de Petróleos Mexicanos;

la Ley de la Empresa Pública del Estado de la Comisión Federal de Electricidad; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia; y la Ley de la Comisión Nacional de Energía.

Asimismo se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

“El General Lázaro Cárdenas es uno de los mejores presidentes de México”.

Ante quien fuera el primer jefe de Gobierno de la Ciudad de México (antes Distrito Federal) elegido por el voto popular, la jefa del Ejecutivo federal recordó que durante el periodo 2000 y 2012 se tuvieron los excedentes más altos de petróleo, los cuales no beneficiaron a la nación; por el con-



Viene de la  
[página anterior](#)

REFINACIÓN AUTOSUFICIENTE




## Autosuficiencia en gasolina y diésel



**Nos enfocaremos en tres objetivos:**

- **Producción** de gasolina, diésel y turbosina
- **No habrá gasolinazos** y el mercado interno estará abastecido
- **El precio de la gasolina no será mayor a 24 pesos por litro**



trario, se disminuyó la producción de petróleo en más de 400 mil barriles diarios y se dismanteló la industria petroquímica.

Sheinbaum celebró que en 2018 el pueblo de México cambió la historia del país y desde ese año se inició el rescate de Pemex y de la CFE como empresas públicas del Estado.

Asimismo, la presidenta Sheinbaum simbolizó en Cuauhtémoc Cárdenas la lucha que comenzó su padre el general Lázaro Cárdenas del Río: "Una nueva era en que entra Pemex bajo un proceso de reintegración, adelgazamiento administrativo, fortalecimiento de las tareas operativas, control presupuestal, racionalidad y eficiencia, austeridad republicana y una rigurosa selección de inversionistas".

En el evento para conmemorar la fecha del 18 de marzo estuvieron presentes la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla; el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales; la secretaria de Energía, Luz Elena González; la consejera jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy; la directora general de la CFE, Emilia Esther Ca-

lleja; y el secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Luis Ricardo Aldana.

#### Agradecimiento

Como reconocimiento a la dinastía Cárdenas, que ha sido muy importante a lo largo de casi ocho décadas en materia democrática, administrativa y quienes transformaron el panorama energético de México, Claudia Sheinbaum comenzó su mensaje con frases de gratitud.

"En especial muchas gracias ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas por estar con nosotros. No solamente por ser el hijo del gran General Lázaro Cárdenas sino por ser un baluarte en la defensa de la soberanía nacional y la defensa de Pemex, nuestro petróleo y la electricidad para los mexicanos. Muchas gracias, ingeniero", dijo.

Asumió que el General Lázaro Cárdenas fue uno de los mejores presidentes de México, quien dejó grandes legados.

Recordó lo que Lázaro Cárdenas del Río dijo en marzo de 1938: "A las 22:00 horas de ayer, 18 de marzo, dirigí en Palacio Nacional un mensaje a la nación participándole el paso trascendental que da el gobierno de México, reivindicando

Continúa en la  
[siguiente página](#)



Viene de la  
página anterior

la riqueza petrolera que explotaban las empresas extranjeras.

“Con voluntad y un poco de sacrificio del pueblo para resistir los ataques de los intereses afectados, México logrará salir airoso y para ello confío —decía el General Lázaro Cárdenas— en la comprensión y patriotismo de todos los mexicanos. Hoy podrá la nación fincar buena parte de su crédito en la industria del petróleo y desarrollar con amplitud su economía”.

Sheinbaum narró que fue así como a partir de las decisiones tomadas en marzo de 1938 se dio un fuerte impulso al desarrollo del país hasta nuestros días.

Rememoró que a partir del periodo neoliberal en 1982 y en particular a partir de 1988, “año en el que debería de haber sido presidente el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y el fraude electoral no lo permitió, se impuso, a contrapelo de la voluntad del pueblo de México, un modelo de desarrollo que permaneció hasta el 2018”.

Expresó que a partir de entonces los gobiernos dilapidaron los recursos de la nación, vendieron las empresas públicas, malgastaron el petróleo y buscaron a toda costa la privatización y el desmantelamiento de Pemex.

Aseguró que desde 2000 no se pudo cambiar la Constitución pero cambiaron diversas leyes con el objetivo siempre de privatizar a Pemex y la CFE. Entre 2000 y 2012 durante los gobiernos del PAN y el PRI les tocó los precios más altos del petróleo del mundo. Fox administró por concepto de ingresos petroleros 335 mil millones de dólares; y de excedente petrolero, 10 mil millones de dólares, entre 2004 y 2006. Y Calderón recibió 12 mil millones de dólares por precios altos del petróleo, y en 2008, 16 mil millones de dólares. ¿Y dónde quedó ese recurso?”, expuso.

“El mejor homenaje que podemos hacer al General Lázaro Cárdenas es la publicación de las leyes secundarias”

Puso énfasis que en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña la deuda de Pemex creció al doble, hasta llegar a 106 mil millones de dóla-



Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
página anterior



Cárdenas dejó grandes legados.

res. "Excedentes petroleros históricos y al mismo tiempo endeudamiento de la empresa".

Reveló los escándalos de corrupción como el caso de la firma brasileña Odebrecht o los "moches" vinculados a la Reforma Energética de 2013. "No es hasta 2013 que lograron cambiar la Constitución. Pomposamente dijeron que Pemex y CFE iban a ser empresas productivas del Estado, como si esto les diera mayores posibilidades de desarrollo. En realidad, un nuevo proceso de desmantelamiento de las empresas públicas".

Ejemplificó que de ahí siguió la entrega de bloques completos de territorio nacional para la producción de petróleo de empresas privadas, que en realidad nunca produjeron y lo único que hicieron fue aumentar sus valores en la Bolsa Mexicana de Valores. "Lo bueno es que en 2018 el pueblo de México cambió la historia del país y comenzó la recuperación y el rescate de Petróleos Mexicanos. La empresa se desendudó, hubo un desendeudamiento real de Pemex y al mismo tiempo inició el aumento de su producción y la recuperación de la capacidad de refinación".

Mencionó algunos indicadores y expresó que Pemex en 2018 aumentó su producción a 1.8 mi-



llones de barriles diarios y el inicio de la soberanía energética en términos de los hidrocarburos. "En 2024 se aprobó una reforma constitucional que recupera a Pemex y a CFE como empresas públicas del Estado. Es la reversión de la Reforma de 2013 y la recuperación de Pemex y CFE como empresas del pueblo de México".

Puso en claro que se agregaron algunos postulados en el artículo 28 constitucional: "Pemex y CFE no deben ser consideradas como monopolio; eso significa que Pemex y CFE tienen preponderancia en la producción de petróleo, en la refinación y en la producción de electricidad".

Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
[página anterior](#)

Al respecto agregó: "El día de hoy el mejor homenaje que podemos hacer al General Lázaro Cárdenas y al pueblo de México, de entonces y de ahora, es la publicación en el *Diario Oficial* de la Federación de todas las leyes secundarias asociadas a la recuperación de Pemex y de CFE".

Destacó que lo más importante es que se recuperan verticalmente las empresas y lo que se hizo en 1992, de separar a Pemex con el objetivo de privatizarlo, queda nulificado. "Comienza el día de hoy la integración vertical de Pemex para fortalecer su eficiencia, su rendimiento, y como empresa pública del Estado mexicano y empresa del pueblo de México".

Frente a Cuauhtémoc Cárdenas y los trabajadores petroleros, Sheinbaum finalizó destacando que "aquí estamos por voluntad del pueblo de México recuperando las empresas del pueblo y de la nación, recuperando soberanía, dignidad, esperanza y porvenir".

#### En marcha

Durante este evento el titular de Pemex, Víctor Rodríguez, narró lo que es hoy la empresa gracias a lo ocurrido el 18 de marzo de 1938 como un hecho histórico profundamente significativo que marcó el rumbo del país y nos consolidó como nación.

Relató que México reafirmó su derecho a decidir sobre sus recursos naturales con total autoridad y autonomía. "Trece meses después, el 7 de junio de 1938, se fundó Petróleos Mexicanos con la finalidad de poner en práctica esos principios básicos. Nació Pemex al servicio de la patria".

Expresó que hoy en esta nueva etapa durante el segundo piso de la Cuarta Transformación se redoblan los esfuerzos en esta tarea patriótica y visionaria. "Bajo el liderazgo de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y siguiendo sus instrucciones, hemos estado trabajando con dedicación y compromiso para restablecer y fortalecer el papel de Pemex como una empresa pública al servicio exclusivo de la nación y del bienestar de las familias mexicanas".

Adelantó que se están concluyendo los grandes proyectos iniciados durante la primera fase de la Transformación: la Refinería de Dos Bocas y las Coquizadoras de Tula y Salina Cruz, que son tres proyectos emblemáticos que permitirán alcanzar la autosuficiencia en productos petroleros.

Detalló que se ha contrarrestado la declinación natural de los yacimientos, estabilizado la producción y reducido el costo del barril extraído. "En exploración agregamos tres descubrimientos con un volumen estimado en 100 millones de barriles; completamos pozos e iniciamos nuevas oportunidades, las identificamos, que suman recursos prospectivos estimados en 930 millones de barriles".

Indicó que el rendimiento de destilados en el Sistema Nacional de Refinación ronda el 60%, por lo que ahora se produce más gasolina, diésel y turbosina que combustóleo y otros productos pesados de menor valor comercial.

Y estableció: "Hemos duplicado la producción de amoniaco, insumo básico para la elaboración de fertilizantes, y estamos reactivando la petroquímica. Combatimos sin descanso el robo y el mercado ilícito de combustibles".

"Tenga usted la certeza  
 de que aprovecharemos  
 al máximo el nuevo  
 marco jurídico".

Víctor Rodríguez concluyó lanzando un mensaje. "Tenga usted, presidenta, la certeza de que aprovecharemos al máximo el nuevo marco jurídico para el fortalecimiento de la empresa en beneficio de los mexicanos. Quiero refrendar el compromiso de los trabajadores petroleros con el pueblo de México y el gobierno que usted encabeza. La fortaleza de Petróleos Mexicanos no solo radica en los recursos naturales, sino en los conocimientos, la experiencia, la capacidad y el compromiso de su gente".

De esta manera cuando Cárdenas Solórzano anunció que daría su voto a la entonces candidata de la coalición Juntos Hacemos Historia, Claudia Sheinbaum, en enero de 2024, también consideró que sus propuestas en materia energética podrían generar una nueva política en beneficio del país.

Este 18 de marzo Cuauhtémoc Cárdenas y la presidenta Sheinbaum Pardo constataron el plan para fortalecer a Pemex, que surgió en 1938 como la empresa petrolera del pueblo de México, asegurar su viabilidad a largo plazo y consolidar su papel como motor del desarrollo nacional. **V**



## Medidas frente a desapariciones sobresalen en semana de México



marzo 22, 2025 | 15:46

Ciudad de México, 22 mar (Prensa Latina) México finaliza hoy una semana signada por el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la puesta en marcha de acciones y la presentación de reformas para fortalecer la búsqueda de personas desaparecidas.

“Es un delito grave que debe prevenirse, atenderse y sancionarse y por ello actuaremos en el marco de la ley y con toda la fuerza del Estado”, aseveró la dignataria, al señalar que cada autoridad (estatal, municipal, federal, fiscalías, poder judicial), debe asumir su responsabilidad.

Durante uno de sus habituales encuentros con la prensa, la jefa del Ejecutivo mencionó la firma de un decreto para robustecer la Comisión Nacional de Búsqueda a fin de ampliar sus posibilidades de análisis de contexto y la adquisición de equipos tecnológicos.

Asimismo, informó que presentará el próximo lunes modificaciones a leyes con el objetivo de fortalecer igualmente las sanciones y generar bases de datos únicas para atender este y otros delitos.

Sheinbaum comentó que cuando lamentablemente fallece una persona no identificada el país carece de una sola base de datos nacional, y ante una alerta de desaparición en un estado no hay la obligación de difundirla a toda la nación.

“No existe esa obligación hoy en la ley. Está mencionado, pero minimizado, no hay obligatoriedad”, sostuvo la dignataria al afirmar que “cuestiones de este tipo son las que queremos que queden claramente a quién le corresponde estatal, federal o municipalmente”.



# Apresura el Senado entrevistas para nombrar a magistrados electorales

**ANDREA BECERRIL**

La Comisión de Justicia del Senado va a trabajar a marchas forzadas la próxima semana para entrevistar a más de mil candidatos a magistrados que aspiran a ocupar las 56 vacantes en tribunales electorales locales, la mayoría pendientes desde la pasada legislatura, cuando Morena no contaba con mayoría calificada y no logró acuerdos con la oposición.

Ahora que junto con sus aliados suman dos terceras partes de la votación, los legisladores de la 4T están en la tarea de nombrar a los magistrados y deberán hacerlo de prisa, ya que 30 de los 32 tribunales electorales de los estados de la República están incompletos y deberán integrarse porque van a calificar próximos comicios locales.

Secretario de la Comisión de Justicia, el senador del PVEM Luis Alfonso Silva Romo comentó que la convocatoria para el nombramiento de los magistrados electorales se emitió originalmente el 5 de marzo y los candidatos que resultaran idóneos se votarían el 31 de este mes, pero debido a que concurrieron “muchí-

simos más de los que se esperaba”, se amplió el plazo hasta el 7 de abril.

Las fechas para la comparecencia de los más de mil aspirantes quedaron del 20 de este mes al 3 de abril, aunque de hecho iniciarán hasta este lunes 24 y la Comisión de Justicia que encabeza Javier Corral ya determinó conformar seis subgrupos de trabajo, los cuales se encargarán de entrevistar cada uno a 167 candidatos en comparecencias programadas para 10 minutos y la Comisión entregará el 4 de abril el dictamen con lo que reúnen los requisitos para ser nombrados magistrados.

El senador Silva Romo reconoció que les espera un trabajo intenso a fin de desahogar esos nombramientos, que comenzaron con 18 que debieron cubrirse en 2021 y se fueron acumulando hasta llegar a 56.

Comentó que aunque el bloque de la 4T cuenta con las dos terceras partes de votos, confía en que se pueda llegar a acuerdos con la oposición.

Dijo que quizá sea la última ocasión en que el Senado nombre a los magistrados electorales locales, ya que seguramente habrá una reforma con el fin de que en el futuro los elija la ciudadanía a través del voto popular, como a los demás juzgadores.



# “Siempre vamos a defender nuestra soberanía nacional”

La presidenta Claudia Sheinbaum afirma que el gobierno estará unido al pueblo

**SALVADOR CORONA** Enviado  
 —nacion@eluniversal.com.mx

**Tlaxcala, Tlax.**— La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que siempre va a defender la soberanía del país, ya que esa no está a negociación, pues México es libre y soberano.

Lo anterior, en medio de la amenaza de imposición de aranceles por parte del gobierno de Estados Unidos a México.

La Mandataria aprovechó para decir que el gobierno de México está unido con su pueblo y que nunca se va a separar.

“Aprovecho para decir que el gobierno de México está unido con su pueblo, que nunca nos vamos a separar y que siempre vamos a defender nuestra soberanía, que esa no está a negociación, que México es un país libre, independiente y soberano, y defiende el gobierno de México, y eso defiende siempre el pueblo de México”, dijo.

En la inauguración de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Tlaxcala, Sheinbaum Pardo anunció que el 1 de junio habrá elección para elegir a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), “eso es un ejemplo de México al mundo, esa es una gran historia de nuestro país y es un logro de la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, insistió.

En el marco del Día Mundial del Agua, la Presidenta informó que han recuperado 3 mil millones de metros cúbicos de concesiones de agua potable que no eran utilizadas por las empresas, es decir, tres veces lo que utiliza la capital del país en todo un año.



**El gobierno de México está unido con su pueblo, nunca nos vamos a separar y siempre vamos a defender nuestra soberanía”**

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
 Presidenta de México

Detalló que esto ha sido por medio del Plan Nacional Hídrico, donde las empresas se han sumado entregando las concesiones de agua que no estaban utilizando y que ahora pueden distribuirse para este derecho humano.

## Arranca obra del tren México-Pachuca

Sheinbaum Pardo también dio el banderazo para el inicio de las obras del tren México-Pachuca, que estarán bajo el control de los ingenieros militares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En la localidad de Jagüey, en Zempoala, Hidalgo, Sheinbaum Pardo recordó que en el periodo neoliberal fue cuando se privatizaron los trenes, en particular el de México-Pachuca, por lo que tiene el objetivo de hacer 3 mil kilómetros de trenes para pasajeros.

En compañía del gobernador Julio Menchaca, la Presidenta destacó que el Agrupamiento de Ingenieros *Felipe Angeles* de la Sedena inició los estudios preliminares para el desarrollo del proyecto y hoy (ayer) iniciará su construcción, la cual se prevé que concluya en un año y seis meses. ●



Admiten que sólo 10 organizaciones internacionales participarán

# Ve INE poco interés en elección judicial

Afirma consejera que esperaban más observadores del extranjero

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A pesar de que Morena presume la elección judicial como un ejemplo mundial, la comunidad internacional ha mostrado poco interés en los comicios del próximo 1 de junio.

El Instituto Nacional Electoral (INE) admitió que existe poco interés internacional en la elección, tras invitar a 29 organizaciones para fungir como observadores.

Mientras que en la contienda electoral de 2024, alrededor de 160 personas habían solicitado ser observadores extranjeros, en esta ocasión, hasta el pasado 18 de marzo, se habían inscrito únicamente 45.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, invitó a 29 organizaciones que han coordinado misiones internacionales en procesos electorales anteriores, pero sólo 10 han confirmado su asistencia; tres se encuentran evaluando, otras 15 no han respondido, y una más canceló.

"Pensaríamos que eso (ser una elección inédita) pudiera despertar un mayor interés internacional para observar cómo se desarrolla esta elección que nunca se ha hecho una elección similar en ninguna parte del mundo", afirmó la consejera Dania Ravel en la sesión del pasado jueves.

"No solamente por el nivel de los cargos que están invo-



**ALAS URNAS.** La presidenta del INE, Guadalupe Taddei (der.), participó el viernes en el sorteo de candidatos para 43 distritos en 15 estados como parte de la elección judicial.

## INTERESADOS

De acuerdo con el INE, de las 29 organizaciones internacionales invitadas a los próximos comicios judiciales, estas son las únicas que han confirmado su participación:

- Alianza Global de Jóvenes Políticos.
- Cámara de Comercio de Estados Unidos-México.
- Instituto Dominicano de Derecho Electoral.
- Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional).
- Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad (IDDECO).
- Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Red Mundial de Jóvenes Políticos.
- SEMBER.
- Transparencia Electoral.
- Unión Interamericana de Organismos Electorales.

Y, HASTA AHORA:

**45**

personas quieren ser observadoras extranjeras

**31**

son de países de América

**8**

de Europa

**1**

de Asia

PRINCIPAL ORIGEN DE VISITANTES:

- Cuba, Haití, Ucrania, Argentina, Estados Unidos, Colombia, Perú, Italia,

Ecuador, Honduras, Uruguay, República Dominicana, España, Brasil, Panamá y Kazajistán.

- En el caso de Panamá y Brasil, los tribunales de justicia enviaron a funcionarios para observar la elección.



lucrados, también por el número de cargos que están involucrados en esta elección”.

Además, recordó que la elección judicial estuvo frenada más de dos meses, y el registro arrancó en enero pasado.

Entre las 10 organizaciones internacionales que vendrán al País para analizar el proceso del Poder Judicial se encuentra la Alianza Global de Jóvenes Políticos.

Así como la Cámara de Comercio de Estados Unidos México, el Instituto Dominicano de Derecho Electoral y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional).

También el Instituto para el Desarrollo Democrático y

la Competitividad (IDDECO), la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Red Mundial de Jóvenes Políticos, SEMBER, Transparencia Electoral y la Unión Interamericana de Organismos Electorales.

De las 45 personas que buscan ser visitantes u observadores extranjeros, 31 son de países de América, principalmente de Argentina, Ecuador y Haití, otras ocho de Europa, entre ellas de Italia y Ucrania, así como una de Asia.

Aún no se han recibido solicitudes de África ni Oceanía.

La mayoría de los interesados son profesores o integrantes de alguna organización o embajada, incluso hay médicos.

Sin embargo, como en otros procesos, en el caso de Haití se trata de mecánicos o comerciantes.

En el caso de Panamá y Brasil, los tribunales de justicia enviaron a funcionarios para observar la elección.

El pasado viernes, tras un último sorteo, a los candidatos a Jueces y Magistrados de 15 entidades, el INE les asignó el distrito en el que harán campaña a partir del próximo 30 de marzo.

Durante la sesión del Consejo General se realizó la insculación, que consistió en asignar a los mil 140 candidatos a Jueces, y a los mil 257 aspirantes a Magistrados una clave alfanumérica, sin nombre, para

garantizar el anonimato.

Por separado, la información se introdujo en un sistema informático que, en automático, arrojó el distrito por el que competirá cada uno de los aspirantes.

El proceso fue supervisado por un notario público.

A partir del próximo jueves, la lista será enviada a Talleres Gráficos de México para comenzar con la producción de más de 200 millones de boletas de ambos cargos.

De las 32 entidades federativas, por el número de cargos en disputa, en 15 fue necesario dividirlos de dos a 11 distritos para garantizar que el ciudadano vote por 10 cargos en promedio.



# Consejo General del INE asigna bajo resguardo candidaturas especializadas en materia penal

Se eligieron mil 255 candidaturas a magistraturas de circuito y mil 140 candidaturas a cargos de personas juzgadoras de distrito

**Eloisa Domínguez**  
nacional@cronica.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral asignó bajo resguardo y por seguridad las candidaturas de quienes son especializados en la materia penal.

Se trata de mil 255 candidaturas a magistraturas de circuito y mil 140 a cargos de personas juzgadoras de distrito.

Para la presidenta consejera del INE, Guadalupe Taddei, este procedimiento es el más importante que realiza el órgano electoral.

“Ajustar la geografía electoral para este proceso y adaptarlo a las especialidades y materias diversas que integran el

Poder Judicial de la Federación ha sido una labor compleja que pone de relieve la riqueza de nuestro sistema jurídico y de la enorme estructura que conforma al Poder Judicial de la Federación que será renovada por el voto libre, secreto y directo de las personas por primera vez en nuestra historia. Al término de esta sesión habremos concluido con la aprobación de los listados definitivos de los que estarán conteniendo en este Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación”, dijo la funcionaria.

A nueve días del arranque de la campaña para conocer a todos los contendientes para conformar un poder judicial reformado por Morena, Taddei Zavala resaltó la designación de las candidaturas especializadas en diversas materias del PJF.

“Hoy nos encontramos en una etapa de la mayor importancia: con la asignación de las candidaturas a los cargos para elegir en cada distrito judicial electoral, según materia o especialidad. Este procedimiento



Para Guadalupe Taddei, es el procedimiento más importante que realiza el órgano electoral.

aprobado mediante el acuerdo INECG63 se llevará a cabo de manera pública y transparente, utilizando un sistema de insculación que asegura la imparcialidad y aleatoriedad de los datos ingresados”.

La consejera presidenta reconoció la labor del consejero Arturo Castillo, quien “empujo el procedimiento bajo principios de transparencia.

Así, la ciudadanía está con-

vocada a participar en la elección del 1 de junio para elegir diversos cargos.

Para ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hay 64 candidaturas, 31 de ellas hombres, 33 mujeres.

Para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial tendremos 38 candidaturas, de ellas 18 hombres y 20 mujeres. Para magistraturas de la Sala

Superior del Tribunal Electoral federal, 15 candidaturas, nueve hombres y seis mujeres.

Para la disputa de magistraturas de las salas regionales, hay 95 candidaturas, 42 hombres y 53 mujeres.

Magistraturas de circuito, mil 640 candidaturas, de ellas, 959 hombres y 681 mujeres.

Para juzgados de distrito, mil 570 candidaturas, de ellos, 913 hombres y 657 mujeres. ●


**SEMÁFORO**


ANDREAS SOLARO/AFP

El papa Francisco, el 6 de enero pasado.


**Sale del hospital**

El papa Francisco, hospitalizado desde el 14 de febrero por una neumonía bilateral, regresará hoy a su residencia en la Ciudad del Vaticano, donde tendrá una convalecencia de "al menos dos meses", anunció el doctor Sergio Alfieri, en el hospital Gemelli de Roma.

Antes de abandonar el hospital, Francisco saludará e impartirá su bendición desde el Gemelli a mediodía, "al final del Ángelus, que como en las últimas semanas será publicada de forma escrita", indicó la Santa Sede. ●



ESPECIAL

INE aprobó listados finales para el PJ.


**Las boletas del INE**

Tras subsanar errores durante cinco semanas, el INE aprobó los listados finales de candidaturas a magistrados de Circuito y juzgadores de Distrito que competirán en la elección judicial, los cuales tuvieron inconsistencias previamente en el Senado.

Hay mil 570 candidaturas a juezas y jueces de Distrito, y mil 640 personas para magistraturas de Circuito; de ahí que habrá entidades donde los ciudadanos tendrán hasta 11 boletas que llenar. ●



ESPECIAL

Rancho Izaguirre dejó ver desdén.


**El rancho indeseable**

Lo exhibido por activistas en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, recrudeció la crisis de desaparecidos en el país, pues dejó ver el desdén por parte de las autoridades para investigar los casos. Tanto la FGR como la fiscalía jalisciense no han querido entrar al fondo y dar a conocer lo que ocurría en ese predio, además de que las madres buscadoras acusaron a la dependencia federal de limpiar el lugar y ocultar la evidencia, luego de un recorrido que se organizó y la verdad cada vez parece más lejana. ●



## INE asigna electrónicamente candidatos judiciales

TANYA ACOSTA

**E**l Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los resultados del procedimiento para la asignación de candidaturas a los cargos de magistraturas de circuito, así como jueces de distrito, por especialidad o materia en los 15 circuitos judiciales que, de acuerdo con el Marco Geográfico Electoral, se subdividieron en al menos dos distritos judiciales electorales.

Derivado de este procedimiento, se asignaron, de manera imparcial, los distritos en los que competirán mil 257 candidaturas a magistraturas de circuito y mil 140 candidaturas que aspiran a integrar juzgados de distrito.

El sorteo, que tuvo una duración aproximada de una hora, se realizó por medio de herramientas informáticas, ello con el fin de asignarle a las candidatas y candidatos una clave alfanumérica, para posteriormente generar el listado con el nombre de los aspirantes y los distritos en los que competirán.

Como resultado, se obtuvo un listado de candidaturas con los nombres, cargo al que aspiran, especialidad o materia y el Distrito Judicial Electoral (DJE) donde quedará registrado para la elección del próximo 1 de junio. El cual se entregó a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, y a la Secretaría Ejecutiva para su distribución a las diferentes áreas y poder continuar con las etapas del proceso electoral.

### 60 distritos designados a aspirantes judiciales

La elección de magistraturas de circuito y personas juezas de distrito, se llevará a cabo en 32 circuitos judiciales que comprenden 60 distritos judiciales electorales. En específico, 17 circuitos están conformados por un solo DJE, por lo que las personas candidatas que ahí competirán se elegirá en todo el circuito.

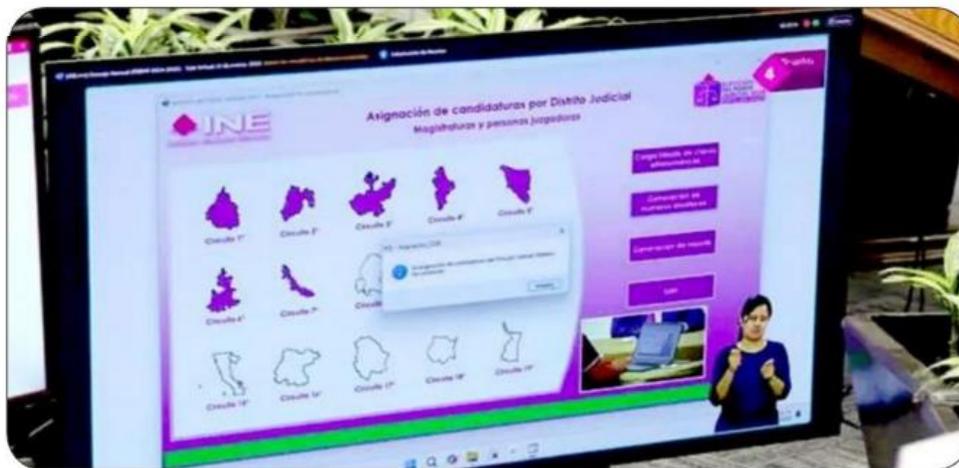
Sin embargo, en los 15 circuitos judiciales restantes se subdividieron en dos o más distritos judiciales electorales. Lo anterior, debido a que el número de cargos en dichos espacios es mayor y se necesitó determinar mediante el procedimiento referido en qué distrito se elegirá cada persona candidata al interior de cada circuito.

El procedimiento, realizado durante la sesión extraordinaria del Consejo General, se dividió en tres fases. La primera consistió en verificaciones de seguridad del equipo de cómputo y programas; la segunda, en la carga de información y asignación de candidaturas y, la tercera, en la vinculación e impresión de listados



Guadalupe  
Taddei Zavala

# INE asigna electrónicamente candidatos judiciales



con claves y nombres de las candidaturas, así como limpieza de equipo.

El procedimiento lo certificó la directora de la Oficialía Electoral del INE, Irene Maldonado Cavazos y el notario público número 26 de la Ciudad de México, Jesús María Garza Valdés.

En la elección judicial del domingo 1 de junio participarán 3 mil 422 candidatos, en pos de alguno de los 881 cargos en disputa, acorde con los datos más recientes del INE.

Aunque en tres de las seis elecciones (magistraturas de Sala Superior del Tribunal Electoral; magistraturas de tribunal de circuito y jueces de distrito) hay menos mujeres que hombres, la reforma constitucional prevé que la asignación de puestos debe ser paritaria.

Al dar a conocer estas cifras, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que el organismo garantiza transparencia, certeza y legalidad.

**GARANTIZAN TRANSPARENCIA**

# IECM asigna distritos judiciales con tómbola electrónica

**POR HILDA CASTELLANOS***hilda.castellanos@gimm.com.mx*

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) descartó la designación por sorteo y optó por un procedimiento automatizado para asignar las candidaturas a magistraturas y juzgados por distritos judiciales rumbo al 1 de junio.

Es un sistema electrónico aleatorio, desarrollado por el IECM y supervisado por especialistas de la UNAM, que genera códigos alfanuméricos para identificar cada candidatura, asignarle un número y organizarlas según la materia.

Luego, prioriza la asignación de los postulantes al Poder Legislativo, seguidas por las del Ejecutivo y, finalmente, las del Poder Judicial.

“Luego se hace una distribución de las candidaturas, por género”, iniciando con mujeres y finalizando con hombres.

Con este programa se asignaron 599 candidaturas en los 11 distritos judiciales electorales locales. De estas, 155 corresponden a magistraturas y 444 a juzgados.

Héctor Alfredo Robles García, director ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística, explicó que el sistema electrónico garantiza transparencia y equidad en la distribución de los cargos.

El procedimiento de asignación significa un cambio respecto a la asignación de candidaturas por tómbola, como ocurrió en la elección de aspirantes por parte de los comités de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial locales.



# Por falta de recursos peligran elecciones judiciales en 8 estados





# Por falta de recursos peligran elecciones judiciales en 8 estados



EDITH ROMERO

**P**or si no fuera suficiente con el retraso que enfrenta en la elaboración de las boletas que se utilizarán en el proceso de elección judicial, ahora el **Instituto Nacional Electoral (INE)** ha adelantado que hay ocho **Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE)** que no cuentan con los suficientes recursos económicos para poder solventar de la mejor manera posible las próximas elecciones judiciales, por lo que es innegable que ello afectará la organización de dichas elecciones a nivel local.

Y aunque hay la confianza de que finalmente se realicen, al interior de la citada dependencia existe la sobrada incertidumbre de que pudieran no realizarse.

**El informe presentado por la Comisión de Vinculación de los OPLES señala que hay cinco entidades en riesgo alto y cinco en riesgo medio; de estas, ocho van a elecciones judiciales.**

Se detalla que en riesgo alto están **Colima, San Luis Potosí, Zacatecas, Nayarit y Yucatán**; mientras que en riesgo medio se encuentran **Ciudad de México, Quintana Roo y Tamaulipas**.

En los casos de **San Luis Potosí, Zacatecas y Colima**, ya recibieron parcialmente ampliaciones presupuestales, pero siguen siendo insuficientes para cumplir con las actividades de la elección.

Para la elección de **Zacatecas**, el **OPLE** solicitó 145 millones de pesos, de los cuales el gobierno local autorizó únicamente 45 millones.

En ese sentido, el organismo le dio prioridad a la contratación de personal para auxiliar en la organización del proceso electoral, así como a la instalación de los consejos municipales electorales, y para pagar el anticipo para la adquisición de documentación y material electoral. Sin embargo, necesitan 28 millones adicionales para cubrir el pago de la totalidad de la documentación electoral.

Las consejerías han señalado que el Instituto no cuenta con los recursos necesarios para realizar la totalidad de las actividades relacionadas con las elecciones, por lo que continuarán realizando las gestiones necesarias que les permitan acceder al presupuesto mínimo indispensable para cumplir con sus obligaciones constitucionales.

**El OPLE de Colima** solicitó 48 millones de pesos para la elección judicial, de los cuales el Congreso local le aprobó 11 millones. Además, solicitaron 700 mil pesos adicionales para la contratación de supervisores y capacitadores electorales, sin que hasta el momento tengan respuesta.

Por su parte, en **San Luis Potosí**, el organismo local acordó con el gobierno una ampliación hasta por 110 millones de pesos, de los cuales ya les entregaron 42 millones, aunque tienen adeudos en otras áreas.

En los casos de **Nayarit y Yucatán**, que fueron los últimos en integrarse a la elección judicial, ambas entidades han solicitado ampliaciones, pues no tenían contemplada la organización de dicho proceso electoral.





## COMENTARIOS A REFORMA.COM

### CAE EN CDMX LIGADO A TEUCHITLÁN

¿De esos campos  
que no existen?  
**JFCP**

### INDAGAN EN EDOMEX PACTO CRIMEN-POLICÍA

Un secreto a voces.  
**VOZ POPULI**

### EXIGE CNTE AFORES O ESTALLA PARO TOTAL

¿Y tus chilaquiles  
con qué los quieres?  
**JAJAJAJA**

### RECLAMA CSP NOMBRE DE HOSPITAL

De qué sirve el nombre  
si no tienen medicamentos.  
**SEVERO NORTEA**

### SERÁ SEGURO VIAJAR DE NOCHE.- TAMAULIPAS

Por vías aéreas faltó decir.  
**EL VIRO**

### ENVÍA EU BUQUE CERCA DE MÉXICO

Ese océano ya no es Pacífico.  
**ALFREDO**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# Lanza Sheinbaum plan para recuperar cuerpos de agua contaminados

● Dio banderazo de salida ayer a limpieza del río Atoyac en Tlaxcala

● Anunció que este año la Federación destinará 24 mil mdp a los proyectos



# Inicia Sheinbaum recuperación de afluentes más contaminados

La limpieza se basará en la rehabilitación de las plantas de tratamiento

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

ENVIADO

TEPETITLA DE LARDIZÁBAL, TLAX.

En el contexto del Día Mundial del Agua, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio ayer el banderazo de salida al saneamiento del río Atoyac, como parte de un plan para recuperar los cuerpos de agua más contaminados del país.

“No puede ser que seamos la doceava economía del mundo y que nuestros ríos sigan contaminados”, afirmó la mandataria y destacó que su gobierno ha puesto en orden las concesiones de agua y ha recuperado 3 mil millones de metros cúbicos, equivalente a tres veces el consumo anual de la Ciudad de México.

Sheinbaum Pardo subrayó que la limpieza de los ríos Atoyac, Tula y el Lerma-Santiago es prioridad nacional y detalló que el saneamiento se basará en medidas como la rehabilitación de plantas de tratamiento,

coordinación con municipios y estados para garantizar su operación, acuerdos con los distritos de riego para el mejor aprovechamiento del agua mediante la tecnificación y sanciones a industrias contaminantes.

Acompañada por los gobernadores de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, y Puebla, Alejandro Armenta, así como de funcionarios federales, la Presidenta inauguró al mediodía en San Hipólito Chimalpa una planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 700 litros por segundo y una inversión superior a los 600 millones de pesos. Ante cientos de asistentes, destacó que la Federación destinará este año 24 mil millones de pesos para proyectos hídricos, que se duplicará con la participación de gobiernos estatales y municipales.

Más tarde supervisó el inicio de los trabajos en el Atoyac, donde sembró un árbol en sus márgenes.

La mandataria enfatizó que esta estrategia no sólo implica la cons-

trucción y rehabilitación de infraestructura, sino también una nueva política de gestión del agua. “Durante el periodo neoliberal, dejó de verse como un recurso estratégico y se convirtió en una mercancía”, señaló.

Alicia Bárcena, titular de la Semarnat, subrayó que el río Atoyac ha sido víctima de un modelo de desarrollo insostenible y aseguró que el gobierno federal está comprometido con cambiar ese paradigma.

El director de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales, indicó que el saneamiento inició con una jornada de limpieza en 98 kilómetros del río Atoyac, con la participación de más de 7 mil voluntarios, en municipios de Tlaxcala y Puebla.

Los funcionarios explicaron que el gobierno federal ha destinado este año una inversión inicial superior a 400 millones de pesos, para acciones de saneamiento y restauración de los ríos Atoyac y Zahuapan, y que el plan de saneamiento incluyen la



construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales en Tlaxco, Xaltocan, Tecomalucan y Acopinalco; colectores de aguas residuales; sistemas de monitoreo automatizados de la calidad y cantidad de agua; restauración de las riberas de los ríos; reforestación de bosques, y reúso de líquido tratado, principalmente en

sistemas de riego.

En su intervención, Sheinbaum también anunció otros proyectos para Tlaxcala como la construcción de un distribuidor vial en Santa Ana, un campus del Instituto Politécnico Nacional y otro de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, así como la ampliación del Hospital Infantil del estado.



▲ La jefa del Ejecutivo federal aseguró que la limpieza de los ríos es prioridad nacional.  
Foto Presidencia



# BUSCA EVITAR HACINAMIENTO EN ESTACIONES MIGRATORIAS INM PAGARÁ HASTA 405 MDP EN REPATRIACIONES AÉREAS

**El instituto contratará vuelos chárter nacionales e internacionales entre abril y diciembre para trasladar a personas indocumentadas y cuerpos de fallecidos.** Éstos se realizarán al menos 11 veces por semana y la empresa ganadora de la licitación deberá garantizar aeronaves con capacidad para 90 pasajeros, así como cumplir con requisitos de seguridad y mantenimiento

Texto: **PEDRO VILLA Y CAÑA** —nacion@eluniversal.com.mx

## Contrata INM chárteres para trasladar migrantes

**La licitación es hasta por 405 millones de pesos para aeronaves con capacidad mínima para transportar a 90 pasajeros; el servicio estará vigente del 1 de abril al 31 de diciembre**

Texto: **PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ARCHIVO**

**EL UNIVERSAL**

**P**ara evitar hacinamiento en estaciones ante el incremento de flujo de extranjeros, el Instituto Nacional de Migración (INM) alista la contratación por hasta 405 millones de pesos de un servicio de vuelos chárter nacionales e internacionales para su deportación.

En la licitación E-2025-00019284 se advierte que la empresa a la que se adjudique este contrato anual deberá contar con aeronaves con una capacidad mínima para transportar a 90 pasajeros.

“Los vuelos nacionales e internacionales serán solicitados por el instituto con base en las necesidades de operación de las Oficinas de Representación, a petición de éstas, por el incremento en los flujos migratorios, para evitar hacinamiento en las

estaciones migratorias y estaciones provisionales, para el traslado de grupos vulnerables, coadyuvar en la atención de rescates masivos y caravanas, así como en los acuerdos que se alcancen con los países para el retorno seguro, digno y ordenado de personas migrantes extranjeras, entre muchas otras que requiera el instituto”, señala el documento.

Se menciona que el monto económico máximo para este servicio es de 405 millones y un mínimo de 162 millones de pesos.

La licitación detalla que el servicio entrará en vigor a partir del próximo 1 de abril hasta el 31 de diciembre de este año.

### Vuelos semanales

En la página 30 del contrato se indica que el licitante deberá contar con las suficientes aeronaves para garantizar la ejecución mínima de 11 vuelos semanales, tomando en consideración que estos podrán ser simultáneos, es decir, salir y re-

gresar el mismo día a diferentes puntos de la República Mexicana, incluso internacionales.

El proveedor se obliga a realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para obtener los permisos de sobrevuelo tratándose de servicios internacionales durante la vigencia del contrato.

Además, estará obligada a realizar las gestiones necesarias ante la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para obtener las autorizaciones correspondientes para la realización de cada vuelo en territorio nacional.

En la página 12 se indica que el administrador del contrato o los supervisores del servicio estarán en la posibilidad de solicitar al proveedor la transportación aérea del o los cuerpos de las personas extranjeras migrantes o mexicanos fallecidos en territorio nacional con el objeto de dar cumplimiento a los ordena-



mientos jurídicos y administrativos en materia de repatriación, así como las determinaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con la finalidad de proporcionar una repatriación digna.

Elo, una vez recibidas las constancias, documentos o certificados emitidos por las autoridades facultadas para ello.

“Para lo cual, el proveedor, de conformidad con el peso y dimensiones, determinará el espacio físico en la aeronave que permite realizar la transportación segura del o de los cuerpos.

**Seguro vigente, uno de los requisitos**

El contrato también advierte que “el proveedor debe acreditar que la totalidad de las aeronaves propuestas para la prestación del servicio cuentan con la póliza de seguro vigente

y que se mantendrán vigentes y actualizadas durante toda la vigencia del contrato”.

El proveedor acreditará que la totalidad de las aeronaves propuestas para la prestación del servicio cuenta con la constancia y/o dictamen del que se desprendan que son sometidas a mantenimiento preventivo y correctivo, además de acreditar que se encuentran aptas para prestar el servicio conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SCT3-2012, que establece el contenido del manual general de mantenimiento.

El proveedor debe acreditar que cuenta con talleres aeronáuticos propios o contratados para conservar el estado de las aeronaves debiendo remitir la documentación que así lo acredite y deberá comprobar que el total de estos cuentan con Sistema de

Posicionamiento Global (GPS) de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCT3-2011, que regula los procedimientos del Sistema Mundial de Determinación como medio de navegación dentro del espacio aéreo mexicano.

También deberán acreditar que todos los aviones cuentan con suministros médicos básicos situados en un lugar visible de acuerdo con lo señalado en las normas oficiales mexicanas correspondientes. ●

**11**

**VUELOS SEMANALES**

como mínimo deberá realizar la empresa contratada, por lo que tiene que contar con aviones suficientes.

**LOS REQUISITOS**

Los vuelos nacionales e internacionales serán solicitados por “EL INSTITUTO” con base en las necesidades de operación de las Oficinas de Representación, a petición de éstas, por incremento en los flujos migratorios, para evitar hacinamiento en las Estaciones Migratorias y Estancias Provisionales, para el traslado de grupos vulnerables, para coadyuvar en la atención de rescates masivos y caravanas, así como en los acuerdos que se alcancen con los países para el retorno seguro, digno y ordenado de personas migrantes extranjeras, entre muchas otras que requiera “EL INSTITUTO”.

Los vuelos, detalla el documento, serán solicitados por el INM con base en las necesidades de operación, para evitar hacinamiento en las estaciones migratorias y que exista un retorno seguro, digno y ordenado de migrantes.



El INM busca garantizar el traslado de grupos vulnerables de extranjeros sin papeles que ingresan al país y que son trasladados a las estaciones migratorias.



El proveedor debe acreditar que la totalidad de las aeronaves propuestas para la prestación del servicio cuentan con la póliza de seguro vigente”

DOCUMENTO DE LICITACIÓN DEL INM





## A 31 AÑOS DEL CRIMEN DE COLOSIO

# BUROCRACIA CONGELA EL CASO ABURTO

JUAN PABLO REYES

### Los hijos del político no han sido llamados al juicio como víctimas, así lo ordenó la Corte

La búsqueda durante tres meses de los hermanos Colosio Riojas por funcionarios judiciales y su falta de localización hasta hace dos semanas, a pesar de que uno es senador de la República, ha retrasado que tres magistrados federales resuelvan si Mario Aburto Martínez puede o no dejar la prisión a 31 años del magnicidio del excandidato presidencial Luis Donald Colosio.

El 23 de octubre, la Primera

Sala de la Corte ordenó reponer el proceso que en un inicio amparó a Aburto Martínez para lograr su liberación en 2024, y permitir la intervención de los hermanos Luis Donald y Mariana, hijos del político, como víctimas indirectas.

Para cuatro ministros de la SCJN los hermanos deben ser llamados al juicio para garantizar su derecho a la verdad, conocer la situación jurídica del sentenciado y garantizar-

les la posibilidad de promover los medios legales y constitucionales a que tienen derecho.

A cinco meses de la decisión de la SCJN ni Luis Donald, senador por Movimiento Ciudadano, ni Mariana han sido llamados a declarar.

Apenas el 28 de febrero los defensores públicos de Aburto pidieron al tribunal federal que se les "informe la situación jurídica actual que guarda el juicio", a lo cual los magistrados respondieron que "se estaban realizado las gestiones necesarias" para ubicar a los hijos del excandidato presidencial. **Pág. 4 y 5**



## 31 AÑOS DEL ASESINATO DE COLOSIO

# UN TRÁMITE CONGELA EL CASO ABURTO

JUAN PABLO REYES

*Los hijos del candidato presidencial asesinado en 1994 no han sido llamados al*

*tribunal, como lo ordenó la SCJN, para que se defina si el autor material del crimen sale o no de prisión*

**L**a búsqueda durante tres meses de los hermanos Colosio Riojas por funcionarios judiciales y su falta de localización hasta apenas hace dos semanas, a pesar de que uno es senador de la República, ha retrasado que tres magistrados federales resuelvan si Mario Aburto Martínez puede o no dejar la prisión a 31 años del magnicidio del excandidato presidencial Luis Donaldo Colosio.

Esto a cinco meses de que intervino la Suprema Corte de Justicia y frenó la inmediata libertad del asesino confeso del abanderado priista para la elección presidencial de 1994, por lo que su amparo sigue congelado en un tribunal mexiquense, donde por papeleos y trámites burocráticos no se ha podido llegar a una nueva conclusión sobre si ya cumplió su pena de prisión.



Y es que el 23 de octubre, la Primera Sala de la Corte ordenó reponer el procedimiento que en un inicio amparó a Aburto Martínez para lograr su liberación el año pasado, al cumplirse 30 años del magnicidio, y permitir la intervención de los hermanos Luis Donald y Mariana, hijos del excandidato presidencial del PRI, como víctimas indirectas.

Para cuatro ministros de la SCJN los hermanos Colosio Riojas deben ser llamados al juicio para garantizar su derecho a la verdad y conocer la situación jurídica del sentenciado; así como para garantizar su derecho de acceso a la justicia y otorgarles la posibilidad de que promuevan o interpongan los medios legales y constitucionales a que tienen derecho.

“Ha sido una labor de años de esta Suprema Corte que se visibilice a quienes también sufren la pérdida de la víctima directa y es su derecho resarcirles, de una u otra forma, los derechos a conocer la verdad de lo sucedido”, expuso la Sala.

Sin embargo, a cinco meses de la decisión de la SCJN ni Luis Donald, hoy senador por Movimiento Ciudadano, ni Mariana han rendido algún tipo de declaración en el juicio de amparo promovido por Mario Aburto en el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Estado de México.

Apenas el 28 de febrero los defensores públicos de Aburto pidieron al tribunal federal que se les “informe la situación jurídica actual que guarda el juicio”, a lo cual los magistrados respondieron que “se estaban realizando las gestiones necesarias” para ubicar a los hijos del excandidato presidencial.

Seis días después los funcionarios judiciales por fin entablaron comunicación con el senador Luis Donald Colosio Riojas, quien pidió conocer la demanda de Mario Aburto y les brindó los datos necesarios para que lo localicen rápidamente sin embargo, aún no ha sido llamado a declarar en el caso como lo ordenó la Suprema Corte. A su hermana tampoco se le ha convocado, hasta el cierre de esta edición.

## LA DUDA

Fue el 19 de octubre de 2023 cuando la Fiscalía General de la República (FGR) impugnó ante la Suprema Corte la decisión de un tribunal para acelerar la liberación del magnicida Mario Aburto.

Así se congeló por más de un año el amparo concedido al homicida de Colosio por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Estado de México en el que se ordenó dictar una nueva sentencia que podría adelantar su libertad.



El tribunal federal dejó sin efecto la condena federal de 45 años de prisión que se dictó a Mario Aburto y tendrá que dictar una nueva sentencia conforme a la ley penal de Baja California vigente en 1994. De esta forma, los magistrados de Apelación contaban con 15 días hábiles para sesionar y dictar una nueva sentencia a Aburto Martínez.

El viernes 6 de octubre los magistrados del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal de Toluca concedieron un amparo para invalidar la condena de 45 años de prisión a Aburto Martínez y ordenaron dictarle una nueva sentencia por el delito de homicidio con base en las leyes vigentes en Baja California en 1994.

La sanción prevista en el Código Penal estatal de Baja California (donde ocurrió el crimen) para este ilícito era de 16 a 30 años de prisión por lo cual si a Aburto se le imponía la pena máxima debió obtener su libertad el 23 de marzo de 2024.

“Como se puede apreciar, el delito de homicidio calificado fue juzgado conforme a las disposiciones del Código Penal Federal, lo cual, de manera respetuosa, no es compartido por este tribunal colegiado, en virtud de que tanto el juez de la causa como la autoridad responsable debieron observar la competencia excepcional de conexidad y no federalizar el ilícito de homicidio calificado, sino juz-

garlo conforme a las disposiciones del Código Penal del Estado de Baja California, pues ese ilícito corresponde al fuero estatal”, concluyeron los juzgadores.

Originalmente Mario Aburto fue sentenciado a 45 años de prisión por homicidio calificado y portación de arma de fuego sin licencia en el momento en que el juez tomó como base el Código Penal Federal.

Los defensores públicos de Aburto, al igual que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), aseguran que su defendido, así como su familia, fueron torturados para que se declarara culpable del crimen y se mantuviera la versión del asesino solitario dentro del caso.

Mario Aburto cumple su condena en el Centro Federal de Readaptación Social 12 de Guanajuato por el delito de homicidio calificado con premeditación y alevosía, y por portación de arma de fuego sin licencia. Fue sentenciado a 48 años de prisión en octubre de 2004, pero su condena se redujo a 45 años, 14 meses después.

## AMPARO

**LA DEFENSA** de Mario Aburto Martínez argumenta que la pena máxima de su cliente por el homicidio de Colosio es de 30 años, la cual ya cumplió



*“Que se  
visibilice a  
quienes también  
sufren la  
pérdida de la  
víctima”*

PRIMERA SALA DE LA SCJN



ARCHIVO / RICARDO REYES / CUARTOSCURO.COM



**Mario Aburto Martínez**, asesino material de Luis Donaldo Colosio

**#FISCALESZONACENTRO**

# LANZAN ESTRATEGIA PARA INDAGAR DESAPARICIONES

LA FGR, LA CDMX, MORELOS, PUEBLA, TLAXCALA Y ESTADO DE MÉXICO ACUERDAN HOMOLOGAR FORMATOS, INTERCAMBIAR INFORMACIÓN E INICIAR BÚSQUEDAS DE INMEDIATO

**POR ALMAQUIO GARCÍA**

**#PERSONASDESAPARECIDAS**

## COORDINAN ACCIONES DE BÚSQUEDA

ENCABEZADOS POR LA FGR, FISCALES DE LA ZONA CENTRO ACUERDAN HOMOLOGAR FORMATOS E INTERCAMBIO PERMANENTE DE INFORMACIÓN

**POR ALMAQUIO GARCÍA**



**L**

os titulares de las fiscalías de la Zona Centro de México, encabezados por la Fiscalía General de la República (FGR), acordaron impulsar una estrategia para enfrentar la problemática de la búsqueda de personas desaparecidas en el país y reforzar medidas y la cooperación en este tema.

En la Primera Sesión Ordinaria 2025, Zona Centro de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia realizada en la sede de la Fiscalía capitalina, se comprometieron a impulsar la adopción de formatos homologados para la obtención e intercambio de información, la solicitud de colaboraciones para la búsqueda inmediata de personas desaparecidas y la búsqueda de familias, así como el intercambio permanente de información sobre personas fallecidas no identificadas.

Los titulares de las fiscalías de la CDMX, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Edomex, coincidieron en seguir fortaleciendo el Banco Nacional de Datos Forenses, la base de datos Ante Mortem Post Mortem, el Registro Nacional del Delito de Tortura, la Red de Inteligencia Criminal y otros sistemas y registros nacionales desarrollados e implementados por la FGR.

En la reunión encabezada por Germán Castillo Banuet, titular de la Fiscalía Especializada de Control Regional, en representación del presidente de la CNPJ, el fiscal general de

la República, Alejandro Gertz Manero, la fiscal de la CDMX, Bertha Alcalde Luján, afirmó que las entidades que integran la Zona Centro representan poco más de 30 por ciento de la población del país, y destacó la importancia de esta reunión para fortalecer la coordinación entre fiscalías, compartir experiencias, trazar canales de comunicación, y diseñar herramientas clave que permitan fortalecer las investigaciones en beneficio de la ciudadanía.

Además, la FGR, presentó el avance en la integración del Registro Criminal de Armas de Fuego, herramienta mandatada por el pleno de procuradores y fiscales del país para trazabilidad de armas aseguradas.

Para continuar con su implementación y avanzar en las siguientes fases del proyecto, se acordó crear células focales lideradas por las Unidades de Análisis de Información de las fiscalías locales y coordinadas por el Centro Federal de Inteligencia Criminal de la FGR. ●

**ATENCIÓN CON ENFOQUE**

- 1**
  - Añinan trabajos conjuntos para impulsar medidas.
- 2**
  - Reconocieron la problemática de las desapariciones.
- 3**
  - Llamaron a evitar la politización de un tema tan sensible.
- 4**
  - Organizaciones piden incluir a colectivos de búsqueda.

**ENFOQUE INTEGRAL**

**6**

**FISCALES LOCALES PARTICIPARON EN EL ENCUENTRO.**

**124**

• MIL DESAPARECIDOS.

**10**

**DETENIDOS EN RANCHO IZAGUIRRE EN 2024.**



- **ACUERDOS.** Fiscales locales, en la Primera Sesión Ordinaria 2025, Zona Centro, encabezada por la Fiscalía General de la República.



## LO REPORTARON DESAPARECIDO EN 2020, EN CHIAPAS

# Cae líder reclutador del Cártel Jalisco

**A EL LASTRA**, capturado en la CDMX durante un operativo federal, se le vincula con las operaciones delictivas en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán

POR RAÚL FLORES  
Y GASPAR ROMERO

Autoridades federales detuvieron a José Gregorio "N", *El Lastra*, señalado como líder de una célula que reclutaba personas para el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Al informar sobre la captura, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, anunció en X que mañana se darán más detalles.

El Registro Nacional de Detenciones reporta que *El Lastra*, de 51 años, fue detenido junto con una mujer el jueves a las 23:03 horas en la alcaldía Cuajimalpa de la CDMX.



### Capturado

Se le implica en el caso de los 5 jóvenes de Lagos de Moreno desaparecidos.

La célula de quien es considerado la mano derecha de *El Sapo*, uno de los líderes del CJNG, sería la responsable de las operaciones delictivas en

el rancho Izaguirre, descubierto por un colectivo de buscadores en Teuchitlán. Entre los objetos que fueron hallados en el lugar hay libretas y en una de ellas se nombra al "comandante Lastra".

De acuerdo con una ficha de búsqueda emitida por la Fiscalía de Chiapas, su concubina lo reportó como desaparecido el 25 de agosto de 2020.

El cartel, aún visible en la página web de la institución, señala que José Gregorio le dijo a la mujer que acudiría a la colonia Club Campestre de Tuxtla Gutiérrez, pero luego ya no tuvo noticias de él.

PRIMERA | PÁGINA 12


**SERÍA EL PRIMER ARRESTADO POR EL CASO TEUCHITLÁN**

# Cae *El Lastra*, ligado al rancho Izaguirre

**JOSÉ GREGORIO FUE DETENIDO EN LA CDMX; pasó de ser desaparecido en 2020 en Chiapas a reclutador del Cártel Jalisco Nueva Generación**

**POR RAÚL FLORES**  
*rflores@gimm.com.mx*

Autoridades detuvieron en la CDMX durante un operativo a José Gregorio "N", *El Lastra*, líder de una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) dedicada al reclutamiento y adiestramiento forzado y quien, se presume, podría estar ligado al caso Teuchitlán.

Lo anterior, luego de que en redes sociales circulara una imagen de los cuadernos hallados en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, con el alias *Cmdte. Lastra*. Este sujeto sería el primer detenido en el caso del campo de reclutamiento del rancho ubicado en la comunidad de Estanzuela.

El secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, dio a conocer el arresto.

Más en...



**No estaba desaparecido**  
 La Fiscalía de Chiapas emitió en 2020 una ficha de búsqueda.

Autoridades lograron identificar las operaciones de Gregorio "N", mano derecha de *El Sapo*, líder del brazo armado Grupo Élite Delictivo de Reacción Inmediata (Geddri) que, a su vez, estaría relacionado con la desaparición de los cinco jóvenes de Lagos de Moreno, el 11 de agosto de 2023.

El sujeto fue ubicado tras un seguimiento que incluyó vigilancias fijas, móviles y discretas en Jalisco. Las investigaciones permitieron determinar que Gregorio "N" se desplazaría a la CDMX, lo que llevó, el pasado 21 de marzo, a implementar un dispositivo de seguridad en la alcaldía Cuajimalpa.

Durante el operativo, Gregorio "N" fue detenido en compañía de Abril Diane "N", de 43 años, quien se encargaba del personal

femenino secuestrado para el grupo criminal.

Gregorio "N", de 51 años, era operador clave dentro del CJNG, encargado de captar y entrenar a nuevos integrantes en campos de adiestramiento, lo que lo convertía en una figura de gran importancia para la estructura criminal. Su detención representa un golpe estratégico a las operaciones de reclutamiento y expansión del cártel en el centro del país.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del MP.

Mañana, en la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, se darán más detalles de la detención.

Cabe destacar que desde 2020, *El Lastra* contaba con una ficha de búsqueda 0260/2020 de la Fiscalía de

Chiapas, cuando fue la última vez que tuvo comunicación con su esposa. Éste le dijo que se trasladaba al Club Campestre del Tuxtla, Gutiérrez, pero desde ese momento ya no tuvieron comunicación con él, tampoco supieron nada; sin embargo, pese a la fecha de búsqueda no incluye información sobre si se presentó una denuncia por la desaparición.



En una de las libretas encontradas en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, figura el alias de José Gregorio "N", El Lastra.

José Gregorio "N", El Lastra, estuvo desaparecido.



# México, el país que desaparece: sin rastro de 125.000 personas

El hallazgo del rancho de Teuchitlán pone en primera línea política una crisis urgente. La mitad de las desapariciones se registran desde 2019 y Jalisco es la entidad más azotada

**PATRICIA SAN JUAN FLORES | BEATRIZ GUILLÉN**

México - 23 MAR 2025 - 05:00CET

Hay un México lleno de carteles de búsqueda, de rostros que miran desde los afiches pegados. Están en las farolas, en las paredes de cualquier local, en las entradas al metro. Hay un México lleno de ojos que buscan. Están desperdigados en las principales ciudades, en los destinos turísticos, en los pueblos de las sierras, en los barrios pobres, en las fronteras. Solo una pequeña parte del país se salva de la crisis. En México hay 125.287 personas desaparecidas, según el registro de la Secretaría de Gobernación, que recoge datos del último siglo. El 90% desapareció desde 2006 y a más de 60.000 personas se les perdió el rastro a partir de 2019. Pasan los años y los Gobiernos, y la lacra, en vez de resolverse, se agudiza. Detrás de las cifras, unánime, el reclamo intacto de las familias: ¿dónde están?

El 5 de marzo, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco entró en un terreno con dos caballos pintados en la entrada. No lo sabían entonces, pero iban a abrir el horror. El rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, con sus fosas, sus restos óseos y [sus cientos de pantalones, zapatos y playeras](#)



[amontonados](#), se convirtió en el símbolo del fracaso del Estado. El lugar había sido utilizado por el cartel como centro de reclusión, entrenamiento y exterminio. La Fiscalía de Jalisco lo había cateado seis meses atrás, [pero no le había dado importancia](#). Su hallazgo ahora, a pocos kilómetros de Guadalajara —una de las ciudades más ricas del país y uno de los agujeros negros de la desaparición— ha obligado a los políticos a mirar lo tantas veces ignorado: en México está funcionando una maquinaria de la desaparición.

La mayoría de las víctimas son hombres jóvenes: hay 40.000 desaparecidos entre 20 y 34 años. A la gran parte de las mujeres se las llevan todavía con menos edad, entre 15 y 19 años. Hay municipios de 30.000 habitantes con casi 1.000 mujeres desaparecidas y zonas metropolitanas, como la de Guadalajara, que acumulan 9.500 personas sin localizar.

Como resistencia a la tragedia, las manos de las buscadoras. Ante un Gobierno que no busca, los colectivos formados por las familias son quienes escarban la tierra y enfrentan sin ayuda las amenazas de los grupos criminales. Desde 2011, 22 buscadores han sido asesinados y [otros dos siguen desaparecidos](#).

[El horror que ha despertado Teuchitlán](#) ha orillado a la Administración de Claudia Sheinbaum a actuar. La presidenta ha propuesto medidas que ya estaban en la ley — como unificar las bases de datos forenses y generar alerta de



búsqueda inmediata sin esperar 72 horas—, homologar el delito de desaparición con el de secuestro, y fortalecer tres instituciones —el Centro Nacional de Identificación Humana, la Comisión Nacional de Búsqueda y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas— que en la práctica fueron degradadas por su predecesor Andrés Manuel López Obrador. Las medidas no incluyen nada nuevo y han sido recibidas con escepticismo por las familias buscadoras, pero suponen la irrupción, por fin, [de esta crisis urgente en la agenda política](#).

La socióloga Carolina Robledo llama a lo que está sucediendo en México como un “proyecto desaparecedor, que implica una inversión de recursos para hacer posible el ocultamiento de los cuerpos, el borramiento de los rastros del delito”. [La antropóloga Rossana Reguillo habla de necromáquina](#): “Una máquina de la muerte a la que no le importa engullir cuerpos, territorios, y luego vomitarlos en forma de fosas, de cadáveres”. Y la poeta Sara Uribe lo escribe así: “¿Qué cosa es el cuerpo cuando alguien lo desprovee de nombre, de historia, de apellido? Que era una probabilidad. Cuando no hay faz, ni rastro, ni huellas, ni señales. Que los iban a traer aquí. ¿Qué cosa es el cuerpo cuando está perdido?”.

## Jalisco, epicentro de la desaparición

El hallazgo de Teuchitlán sorprendió al país pero no a Jalisco.



Hace años que los colectivos, los investigadores y los periodistas alertan de lo que sucede en el Estado. Es la entidad con mayor número de desaparecidos, más de 15.300, y de esos, casi 7.000 son hombres entre 15 y 34 años. Solo en la zona metropolitana de Guadalajara se encontraron 28 sitios de exterminio en un año, algunos en el centro de la ciudad, localizados después de que varios cautivos lograran escaparse, aún desnudos, aún maniatados, [como reveló Zona Docs](#). No es un secreto la existencia de estos lugares donde el cartel tortura, secuestra y asesina. En 2019, [EL PAÍS publicó un reportaje](#) con los testimonios de varios supervivientes a estos campos de reclutamiento forzado del Cartel Jalisco Nueva Generación. Estaban situados en Tala, a unos pocos minutos del rancho Izaguirre.

En uno de esos lugares estuvo Christofer Antony, de 16 años, desaparecido en agosto de 2024. Su familia estaba atravesando un problema económico y el muchacho se decidió a ayudar. La historia es la misma que la de cientos: encontró el trabajo por internet y los empleadores le pagaron el transporte hasta Guadalajara. En cuanto llegó a la central de autobuses de Zapopan, desde Nayarit, su madre, Laura, perdió comunicación con él. “Tardó tres meses en llamarme con un celular prestado”, cuenta a EL PAÍS, “estaba pelón, triste. En un momento giró la cámara y se veía a jóvenes acostados en el piso, con cobijas, como tamalitos. Había muchos”.



El contacto con su hijo saltaba de un mes a otro. El 20 de noviembre habló con él por última vez: se lo iban a llevar a Mezquitic (Zacatecas) y el chico había tratado de escaparse. “Me vienen siguiendo”, le dijo a su madre. Estaba en San Juan de los Lagos, cerca de la central de autobuses. En la llamada, ella oyó tres disparos y eso fue todo. Laura llamó a la policía del lugar para que fueran a ayudar a su hijo: “Me dijeron que no había nada, que estaba todo normal”. No tuvo más noticias hasta que el 5 de marzo, en el video en directo de las buscadoras en el rancho de Teuchitlán, reconoció una camisa roja y una mochila: “Estoy 100% segura de que son de él”. “Yo me estoy consumiendo, solo quiero saber si lo mataron, dónde lo dejaron”, dice al otro lado del teléfono esta mujer cansada, “se están llevando a nuestros niños, a nuestros adolescentes, los maltratan y además, los desaparecen. No hay quien nos ayude”.

## **El 75% del país registra desaparecidos**

Es la desaparición una mancha: México tiene casi 2.500 municipios y en un 75% de ellos se registran desapariciones. El reparto es desigual, pero demuestra los tentáculos de la crisis. Las 10 ciudades con mayor número acumulan juntas más de 21.500 personas sin localizar, es decir, casi el 20% de todas las que se registran en el país. Además de Guadalajara —en el primer puesto— y Zapopan, en Jalisco, la crisis estalla



en la frontera de Tamaulipas con Estados Unidos. En Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros faltan casi 8.000 personas. Cuna del reinado del terror de Los Zetas —hoy con sus líderes entregados a Estados Unidos—, en 2021 encontraron ahí un predecesor a Teuchitlán, [La Bartolina](#), un paraje que funcionó como centro de exterminio y del que han sacado más de una tonelada de huesos, explica Rosa García a EL PAÍS. La mujer sigue en búsqueda de su hermano, su sobrina y su hija, [todos secuestrados entre 2010 y 2012](#).

Está en los primeros puestos del horror Tijuana, con 2.382 desaparecidos, y donde se encontró [uno de los primeros centros de exterminio del país: La Gallera](#), el predio donde Santiago Meza, alias El Pozolero, deshizo cientos de cuerpos en ácido antes de su detención en 2009. Siguen Monterrey y Culiacán —[escenario actual de la guerra del narco](#)—. Descollan dos lugares mucho más ignorados: Atlautla, en el Estado de México, y Centro, en Tabasco. El primero tiene una población de 32.000 personas y 1.860 desaparecidos.

## Los jóvenes que se llevaron

Dice la antropóloga Rossana Reguillo que los grupos criminales “están usando los cuerpos juveniles como aceite, como gasolina para mantener funcionando sus negocios”. Las



pugnas por el control del territorio requieren carne de cañón, de la “adquisición de mayores recursos humanos a través de mecanismos como la desaparición”, recoge Insight Crime. La paranoia criminal de identificar a cualquier hombre joven como enemigo potencial: [en los años del terror de Los Zetas](#), cualquiera que pasara por municipios como San Fernando podía desaparecer, porque el cartel temía que todo aquel que buscara el norte fuera a engrosar las filas de sus rivales. Así, son los jóvenes quienes engrosan desde hace décadas la estadística del horror. La mitad de los desaparecidos del país, 60.000, son hombres entre 15 y 39 años, de esos, 35.000 son menores de 30 años.

Detrás de esas cifras están [los 43 estudiantes de Ayotzinapa](#); [los cinco muchachos de Tierra Blanca](#) secuestrados por policías estatales de Veracruz a petición de un todavía incipiente Cartel Jalisco Nueva Generación en 2016; están Salomón, Marco y Daniel, los tres estudiantes de cine desaparecidos en 2018 cuando estaban filmando en Guadalajara; están los cinco de Lagos de Moreno. De estos últimos, una mujer, que sobrevivió al rancho de Teuchitlán, ha contado al colectivo de Guerreros Buscadores de Jalisco que pasaron por este centro de exterminio. [Roberto, Diego, Uriel, Jaime y Dante eran amigos de la infancia](#), estaban de



camino a casa, cuando la noche del viernes 11 de agosto de 2023 fueron interceptados por el crimen organizado. Las últimas imágenes de ellos los muestran de rodillas, golpeados y amordazados. Sus familias siguen buscándolos.

## **Siete mujeres desaparecidas al día**

Son menos las mujeres desaparecidas en México que los hombres; son menos, pero son más de 28.800. En algunas entidades, como en el Estado de México, llegan a 5.500. Ahí resaltan dos puntos, Atlautla, que concentra casi 900 mujeres sin rastro, y Toluca, con 385. Los focos rojos están, además, en la frontera norte del país, en ciudades como Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo, en Tamaulipas, pero también en Tijuana (Baja California) y Monterrey (Nuevo León). En este último, la capital del Estado más rico del país, [todavía resuena la última crisis de mujeres desaparecidas](#). La movilización institucional por encontrar a Debanhi Escolar —quien apareció asesinada dentro de la cisterna de un motel— o la indiferencia absoluta hacia Yolanda Martínez —[a quien su padre buscó sin ayuda durante un mes](#) y apareció muerta en un paraje al lado de una carretera—. [Ambas sin justicia](#).



Detrás de las desapariciones de mujeres está en ocasiones la trata sexual. [Un informe reciente de varias organizaciones](#) encontraba los vínculos entre los dos delitos y también las fallas de las autoridades para no unirlos y por tanto, no encontrarlas. [Nadie ayudó a Norma Laguna](#) cuando a su hija, Idaly Juache Laguna, la vieron durante dos años esclavizada en los bares y en los hoteles del centro de Ciudad Juárez. Tampoco a María del Refugio Montoya, que ha tenido que endeudarse para seguir insistiendo a las autoridades en que a su hija Elda Adriana Váldez se la llevaron cuando quiso dejar de trabajar en un *table dance* de Guadalajara. “Ya son cuatro años, siete meses y tres días sin mi hija”, [contaba Montoya a EL PAÍS](#), “no sé si vive o no. La Fiscalía no ha hecho nunca nada por localizarla. Sigo sin respuesta”.



## Teuchitlán es solo un árbol en el bosque: violencia y silencio son la ley en Jalisco

El Estado del tequila y el mariachi es el corazón de uno de los carteles más poderosos y sanguinarios de México y la gente convive con ese miedo tratando de no pisar una mina



**CARMEN MORÁN BREÑA**

Guadalajara (Jalisco) - 23 MAR 2025 - 05:00CET

Nadie puede sacarse la imagen de la cabeza: cientos de zapatos anónimos en un campo de adiestramiento del crimen organizado en Teuchitlán, [decenas de ropas](#), [mochilas](#), [pintauñas](#), cepillos de dientes... Las prendas sin dueño han abierto un túnel siniestro en la imaginación de los mexicanos que les ha golpeado más que otros hallazgos recurrentes de cuerpos desmembrados en bolsas negras. Las mujeres que llevan años buscando a sus hijos desaparecidos por los peligrosos territorios del narco se han enfrentado con pavor a la camiseta gris con un pato, a la que muestra un número 23, a la mochila azul o los zapatos rosas, porque ellas quizá pueden poner cara a esas prendas. Como en una película de terror, no sabían si cerrar con fuerza los ojos o abrirlos a la verdad más dolorosa. Teuchitlán, en el corazón de Jalisco, que es lo mismo que decir en el corazón del sangriento Cartel Jalisco Nueva Generación, es ya la nueva imagen del



holocausto, no en vano lo han bautizado como el Auschwitz de México. Pero en estas tierras en las que impera la ley del silencio, todos saben que el rancho Izaguirre, donde trasladaban a jóvenes para deshumanizarlos a base de mirar de frente la tortura y el crimen, no es el único centro de adiestramiento donde hallar huesos entre las cenizas. Es solo un árbol en el bosque.

En muchas zonas de México a los niños les enseñan a callar y si es posible a no ver ni oír. Se les inculca el mismo temor a los pandilleros del barrio que a la policía. No son la familia ni la escuela culpables de una sociedad que acusa podredumbre, sino el espacio público el que se ha perdido. Es del colegio a casa donde acecha el lobo, de la discoteca a la vivienda, y el lobo puede estar uniformado. El escándalo de Teuchitlán y la necesidad política de ofrecer algunos resultados han abierto un pozo hediondo que extiende sus galerías por varios Estados del país, porque esos muchachos que dejaron sus ropas en el rancho, procedían de muchas partes, arribaron un día a la estación de autobuses de Guadalajara y su pista se perdió para siempre. Hoy se acusa a las autoridades de otras capitales de [haberlos engañado con falsas ofertas de trabajo](#) y se están practicando detenciones en la Ciudad de México de supuestos reclutadores de “carne fresca”, como llaman a los chiquillos recién llegados a estos campos. “¿Dónde están los sicarios?”, preguntó un fiscal de Jalisco, hace unos años, cuando llegó ante los policías que habían hecho una redada? Cómo iba a pensar que eran aquellos niños que tenía delante.



Hay Ayuntamientos donde la policía local apenas sirve para organizar el tráfico en una carrera ciclista o para delitos menores y estos últimos les pueden servir para ir ojeando quiénes entre los pillos tienen aptitudes para doctorarse en criminalidad. Las últimas noticias indican que algunos de los uniformados de Tala, una localidad cercana a Teuchitlán, están trabajando para el Cartel Jalisco, precisamente en el secuestro de muchachos para convertirlos en asesinos. ¿Pero quién no trabaja para el Cartel Jalisco en estas tierras? Hace dos años, la revista *Science* publicó un artículo que situaba al narco [como el quinto empleador de México](#) con unas 180.000 personas a su servicio y extendía una receta: había que acabar con el reclutamiento. Los 124.000 desaparecidos que figuran en el listado oficial en México indican que la enfermedad sigue su curso. Y probablemente con más virulencia que antes.

Llamémosle José. José fue un sicario al servicio del cartel de Sinaloa. Pasó 13 años en la cárcel y hoy es barbero en Guadalajara. Supo escapar de las garras de crimen, que les espera todavía a la salida de prisión con algunas facturas por cobrar. Pepe se fue voluntario a las filas de Rafael Caro Quintero, jefe del Cartel de Sinaloa: “Entonces te invitaban a ir y lo hacías por voluntad propia, quizá por la escasez en la familia o porque veían que te gustaba esa música belicón, o los lujos. Te cambiaban el cuchillo por la pistola y la bicicleta por una camioneta”, explica. Y a matar. Por 3.000 pesos (140 euros) “a 10 o 15 güeyes”, dice el barbero. “Un hijo mío también fue voluntariamente a Zacatecas, no le gustó lo que vio y se regresó,



dice. “Ahora no hay invitación, ahora hay secuestro. Ellos mismos [los carteles] han asustado a los muchachos con tanta violencia y esos cuerpos descuartizados, y ya no hay tantos que quieran entrarle a eso. Antes era diferente”.

Los carteles ya no son solo narcotráfico, aunque la droga al menudeo sirve para financiar a toda la tropa de sicarios, para que saquen buen billete y presuman con ello. El crimen está metido en decenas de negocios, cualquier cosa que dé dinero pasa por ellos, el fentanilo, sí, pero también la cerveza y los camarones, unas barcas de recreo para turistas al sur de la capital, los mercadillos de fruta o de calcetines, a quienes se les cobra cuota por vender, la agricultura y la ganadería. La gran empresa no ha hecho más que crecer y en los últimos tiempos [ha extendido su poder](#) colocando en ciertos Ayuntamientos a los políticos a su gusto, lo mismo alcaldes que jefes de la policía, responsables de recursos humanos o tesoreros. Como en la mafia italiana, ellos son quienes imparten justicia y a ellos acuden los ciudadanos cuando hay que castigar a un ladronzuelo, pedir un crédito, pagar por la atención médica o cualquier otra necesidad básica. Una población agradecida (y siempre con miedo) recoge en Navidades juguetes regalados por El Mencho, dueño y señor de Jalisco, o roscones de Reyes o alimentos en tiempo de pandemia. No es que sean un Estado paralelo, dicen los expertos, es que en algunos lugares son ya el único Estado.

[Teuchitlán lo ha sacado a relucir de nuevo](#) y con virulencia. Los policías de la Fiscalía estatal entraron hace seis meses en ese



mismo rancho, detuvieron a 10 personas, rescataron a dos secuestrados y sacaron un cadáver. ¿Qué se sabe de todo ello? Poco o nada. El rancho siguió con todas las pruebas adentro, no se tomaron las huellas dactilares como se debe, dos vehículos asegurados por la policía han sido robados en estos meses, y las declaraciones a los supervivientes fueron del todo ineficaces. Por no saber ni se sabe de quién es el rancho. La Fiscalía estatal no hizo su trabajo y será muy difícil enjuiciar a nadie. La ciudadanía ya sabe la razón: los policías no pueden ser tan idiotas, solo están al servicio del crimen. Tampoco lo hacen por gusto, sino bajo el poder de las amenazas. Nadie quiere pisar una mina y el narco lo tiene todo minado.

“¿Cómo dismantelar algo tan imbricado en la sociedad?”, se pregunta Augusto Chacón, de la organización Jalisco Cómo Vamos, que se encarga de radiografiar con estadísticas la vida en este Estado, los delitos y las detenciones, el presupuesto y los apoyos sociales. “La pobreza es un factor, pero no lo explica todo, si los muchachos fueran voluntariamente no habría estos secuestros”, afirma. “Lo que falta es Estado”. En Jalisco hay 15.000 desaparecidos, pero esa ausencia de Estado se da en amplias zonas del país, de Tamaulipas a Sinaloa, de Michoacán a Chiapas, de Nayarit a Coahuila.

El enorme pulmón verde de Guadalajara, la capital de Jalisco, se llama La Primavera y es un lugar boscoso donde vive gente con



recursos. Allí tiene su rancho el hermano del Mencho, Doble R, le llaman, y así se lee en el portón de su casa, donde entran y salen las furgonetas blindadas y pasean los caballos pura sangre. También es lugar de residencia de los guardaespaldas de un gobernador del Estado, en perfecta convivencia. Es una zona tranquila, pero no come perro, lo que no impide que un día cualquiera de 2019 hallaran 119 bolsas con cadáveres en un pozo del bosque, o que se encontrara el cuerpo de un ingeniero prácticamente en el mismo trayecto que los niños usan para ir a la escuela, o que en uno de los bares que rodean la presa de la Vega, un paisaje idílico, los camareros anden una mañana contando dinero por fajos. Los vecinos lo saben, aunque solo alguno lo cuenta y sin dar su nombre, el miedo manda y dicta prudencia. Algunos de estos sucesos no salen siquiera en las noticias, que también matan a los periodistas, como se sabe.

Donde viven los narcos y sus familias no entra ni el Ejército ni la policía, “en estos predios se puede dormir con las puertas abiertas”, resume una vecina. Aunque de tanto en tanto se intercambian un mensaje de whatsapp: “¿Has visto que el Ejército se ha llevado a X esta mañana? Lo sacaron de la casa”. Vida normal al lado del narco. Todos saben que cualquier lugar por donde pisan a diario puede ser un cementerio clandestino. De camino a Tala, otra de las localidades cercanas a La Primavera, los camiones trasladan hasta el ingenio la caña para convertirla en azúcar. Y los campos del agave tequilero atraviesan las lomas con mil espadas azules. Otros 30 kilómetros más allá está el precioso pueblo de Tequila, con sus famosas bodegas, muy turístico. Y algo



más lejos, el mar, Puerto Vallarta: allí se bañaba Ava Gardner en La Noche de la Iguana y ahora los expertos sitúan la sede central de la gran empresa que es el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) el de las cuatro letras. “Por eso allí no pasa nada”, dice Eduardo Guerrero, uno de los grandes expertos en las mafias mexicanas. La gente sigue yendo a bañarse entre olas y lujo.

Tala, al lado del bosque, también ha tenido sus campos de reclutamiento forzoso y sus exterminios en bolsas, que salieron a la luz en 2017. A los forestales que se meten a apagar fuegos en la montaña más allá de la línea prohibida les invitan amablemente a abandonar el bosque y ahí se queda el fuego prendido, cuenta una mujer que lo sabe bien. “Hay laboratorios de drogas”, traduce. “El olor es inconfundible cuando te acercas”. En este mismo mapa tequilero se ubican El Grullo y Villa Purificación, ahí sí, parada y fonda del Mencho. Nemesio Oseguera es uno de los capos más buscado por Estados Unidos. Los lugareños ríen: “No le estarán buscando mucho, porque allí tiene hasta su hospital privado para tratarse los problemas renales”, cuentan. ¿Por qué no lo detienen? “Ellos sabrán”.

¿Cómo desmantelar todo esto, [que ha crecido como una hiedra durante lustros](#)?, se preguntaba arriba Augusto Chacón. “Se necesita mucho valor, dinero y construir confianza”, responde él mismo. Son las peleas entre los distintos carteles las que siembran el terror de tarde en tarde, tiroteos, vehículos incendiados cortando las carreteras. Solo eso rompe la falsa



tranquilidad en la que vive la gente. Por eso algunos expertos creen que con un solo cartel gobernando México la lucha sería más fácil. “Eso es lo que han buscado muchos gobiernos, dejar uno y atacar a los otros, pero nada se ha conseguido”, afirma Chacón.

El Cartel Jalisco tiene ahora unas 80 organizaciones aliadas y otras 80 células subordinadas, explica Eduardo Guerrero. Lo descubierto en Teuchitlán por las madres buscadoras ha dejado al aire un horror difícil de digerir incluso para una población curada de espanto, “ha pegado duro a la gran marca” que vende pacificación y justicia en los pueblos, dice el experto. Ocurre que a veces los de abajo desordenan la casa sin que los de arriba estén al tanto. “Ha habido un costo reputacional, y creo que castigarán a la célula”, explica Guerrero, de Lantia Intelligence. También a los políticos se les están pidiendo explicaciones y consecuencias. Al momento de escribir estas líneas, la policía está informando sobre detenidos en Ciudad de México relacionados con el infierno de Teuchitlán, pero también el secretario de Seguridad de Tulum ha caído de seis balazos. El crimen no descansa los fines de semana. Después del ruido llegará la calma y la gran empresa seguirá su curso. Necesitan personal para atender tanto negocio y los reclutamientos son imprescindibles.



La antropóloga social Danielle Strickland desarrolla sus investigaciones en la Universidad Jesuita de Guadalajara, el Iteso. Ha trabajado con muchos encarcelados del narco y con chicos del Cerro del Cuarto, uno de los miles de barrios periféricos donde puede estudiarse la pobreza y sus derivaciones sociales en México. “Cuando no se ha tenido nada y te ofrecen 5.000 pesos semanales sientes por primera vez que eres el rey del barrio, es una cuestión de adrenalina, de armas y camionetas, de mujeres y drogas, pero un día les mandan matar y ya no hay vuelta atrás. A veces salen de la cárcel y vuelven a la organización, pero estoy segura de que, si los cambiaran de país, harían con gusto una vida normal”, asegura quien los ha conocido de cerca. “La verdadera adicción es el dinero”, explicará también el sicario reciclado en barbero. “Se puede salir y trabajar en algo legal, pero nunca tendrán tanto dinero como vendiendo droga”. Esos chicos defienden lo que hacen, no quieren ser victimizados, añade la profesora Strickland. “No quieren que les carguen la culpa ni a sus padres ni al barrio, defienden su propia decisión, aunque no pueden dejar el cartel. Su sueño es no haber entrado, pero ya no pueden salir”.

Pero no todos son voluntarios, ni mucho menos, de ser así no habría miles de desaparecidos en México. “Cuando reclutan a un chaval de pandilla lo hacen a la fuerza, saben que si no se alinea con ellos algún policía le sembrará drogas o falsas pruebas y lo meterán al bote [a la cárcel]”, explica Strickland. No hay más opciones. La gran empresa nunca llena su estómago. De ese modo llegan miles de muchachos en plena pubertad a los centros



de reclutamiento donde les obligan a presenciar atrocidades sin desviar la mirada y les piden su participación en el aquelarre. “Les hablan bonito, los seducen”, dice el barbero. “¿Quieres ser comandante o solo un perro?”. Agarran a chicos de otros carteles y los matan delante de ellos. Les ofrecen el cuchillo. “Si no quieren usarlo les dejan mirando, todavía un rato más, cómo se divierten con los contras. Cuando la psique ya se ha adaptado te dan un arma, ese es el premio, el poder”. El barbero no sabe qué pasó exactamente en ese rancho, pero tiene algunas hipótesis. Puede que llegaran otros contrarios y los mataran a todos, a mí me ha tocado hacer eso”. Sobre los hornos crematorios que las madres buscadoras observaron allí tampoco tiene dudas: “Primero los queman en piletas subterráneas y después hay molinos especiales para triturar los huesos, o con simples martillos sobre planchas de acero”. Sí, definitivamente quien bautizó Teuchitlán como Auschwitz no andaba desencaminado.

La realidad de México es esa película de terror que la gente se ha acostumbrado a ver en las series cinematográficas tumbada en el sofá. Pero también es otra, la de millones de ciudadanos pacíficos cuyo concepto de bienestar es solo que no le agredan cuando camina del trabajo a la casa, de la escuela al gimnasio, del bar a la cama. Guadalajara es una de las capitales más prósperas del país. La carretera a Teuchitlán deja ver empresas internacionales, acomodados predios de viviendas, buenos centros educativos. Son las dos realidades de México y se dan la espalda para no ver ni oír. El silencio es ley. El mismo vecino que viene a preguntarte



si no huele mucho a gasolina es el que está queriendo sonsacarte que sí, que ahí al lado hay unos malandros traficando con combustible. No hay que caer en la trampa. Solo callar y eso se aprende desde la escuela.

[Teuchitlán es solo un árbol en el bosque: violencia y silencio son la ley en Jalisco | EL PAÍS México](#)



Propone Oceana zonas libres de explotación y exploración

# Piden veda petrolera en Golfo de México

Busca ONG  
salvaguardar  
80 especies  
en 346 mil km<sup>2</sup>

VÍCTOR OSORIO

Una zona de salvaguarda en el Golfo de México, en la que se prohíban actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, particularmente en aguas profundas, fue propuesta por la organización ambientalista Oceana.

Cubriría un área total de 346 mil 84 kilómetros cuadrados, equivalente al 46 por ciento de la Zona Exclusiva Económica del Golfo de México y Caribe Mexicano.

De acuerdo con el informe El Golfo de México Más Allá del Petróleo: Propuestas para su Protección, incluiría los bloques de exploración aún no asignados en las rondas petroleras.

Sin embargo, excluiría las áreas delimitadas en el acuerdo suscrito por México y Estados Unidos en materia de yacimientos transfronterizos de hidrocarburos.

“El área propuesta protegería a más de 80 especies que se distribuyen en la zona, así como áreas de gran importancia biológica que se

encuentran en los alrededores de la Bahía de Campeche y los giros de la Corriente de Lazo (la principal corriente oceánica en el Golfo de México), en donde convergen condiciones ambientales favorables y una alta densidad de especies de interés ecológico y comercial”, detalla el informe que se dio a conocer el miércoles.

“Es momento de dar un respiro al Golfo de México”.

Oceana explica que la figura de zonas de salvaguar-



da está prevista en la Ley de Hidrocarburos y actualmente existen cinco de ellas en el País, aunque son muy pequeñas.

Renata Terrazas, directora ejecutiva de Oceana México, advirtió que el agotamiento de los recursos petroleros obliga a extraerlos a cada vez mayor profundidad, lo que incrementa sustancialmente el riesgo de derrames y la amenaza para las especies que habitan en el Golfo de México.

“La Presidenta Claudia Sheinbaum tiene la oportunidad histórica de proteger el Golfo de México con la

declaración de esta Zona de Salvaguarda que frene las intenciones de empresas extranjeras de explotar el petróleo de aguas profundas poniendo en grave peligro nuestro patrimonio natural, social y cultural”, señaló en rueda de prensa.

Mariana Reyna, coordinadora de Ciencia de la organización, detalló que el Golfo de México alberga más de 15 mil especies, de las cuales un 10 por ciento son endémicas, convirtiéndose en una de las áreas más biodiversas a nivel mundial.

“La Zona de Salvaguarda protegería especies marinas

de gran importancia biológica como ballenas, tortugas marinas y tiburones que habitan la región, así como muchas de interés pesquero que van desde huachinangos, meros, jaibas, robalos hasta atunes y langostas” apuntó.

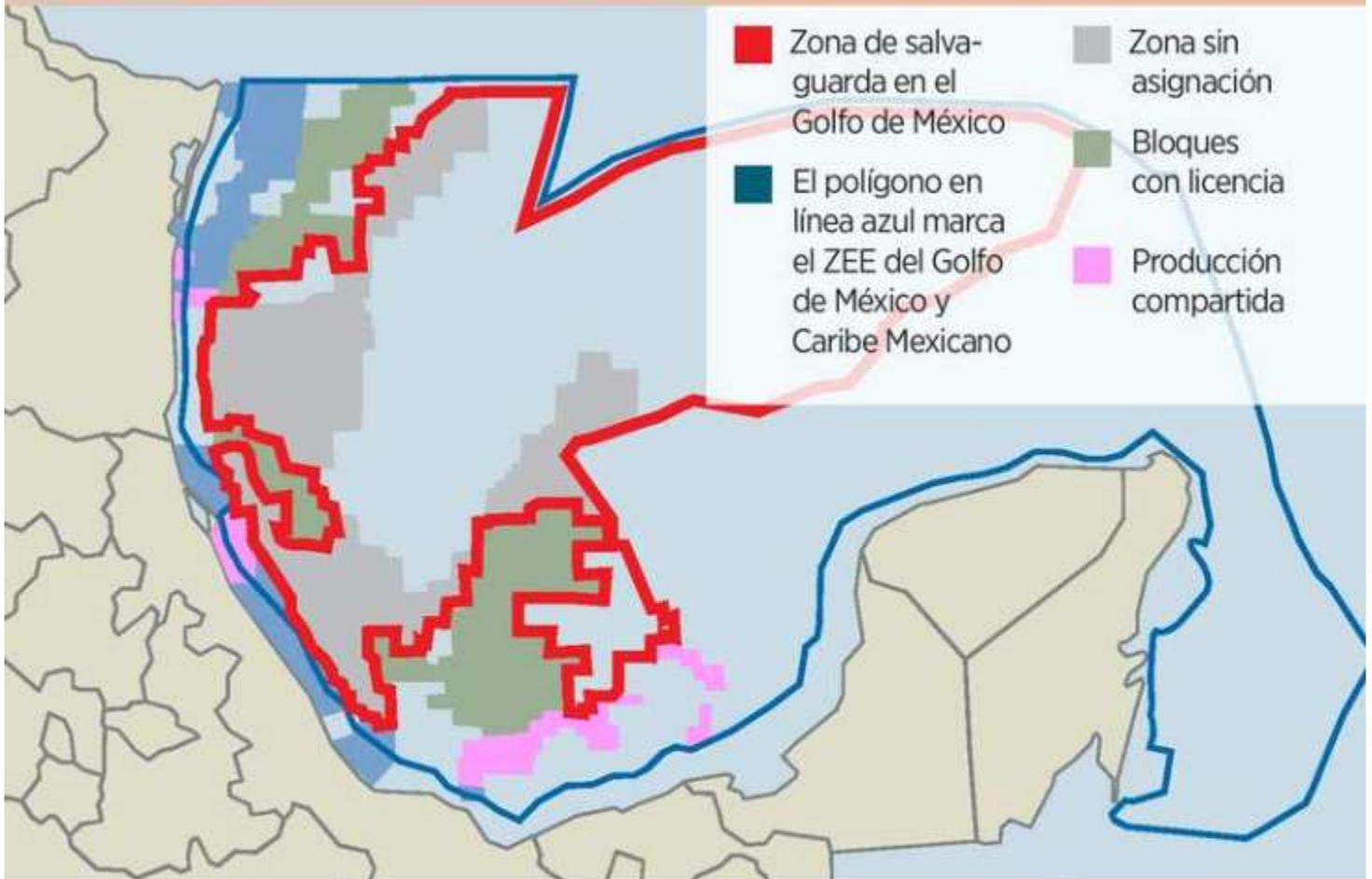
En tanto, Nancy Gocher, coordinadora de Incidencia Política, remarcó que la actividad petrolera ha tenido un gran impacto negativo sobre la actividad pesquera en el Golfo de México.

El número de embarcaciones pesqueras, apuntó la coordinadora, se ha reducido un 25 por ciento a partir de 2010.



## ZONA CLAVE

Algunos indicadores de la importancia ambiental y social del Golfo de México:



# 15,419

especies de vertebrados e invertebrados, bacterias, virus y algas han sido identificados en sus aguas.

# 4,384

metros de profundidad alcanza y juega un papel clave en la regulación del clima mundial.

# 90,000

familias de comunidades costeras viven de la actividad pesquera en el área.

# 878

embarcaciones dedicadas a la pesca industrial, principalmente de camarón.



# Trump abre una nueva crisis con México, por agua

*Washington rechazó entregar agua del Río Colorado a Tijuana en represalia por incumplimiento de dotar del líquido a Texas*

Al problema de aranceles a productos mexicanos por imposición de Donald Trump, una nueva crisis entre ambos países se asoma y es la distribución del agua, y es que ante el incumplimiento por parte de México a entregar este recurso del Río Bravo a Texas, según un acuerdo de 1944, ahora como represalia, el Departamento de Estado de EU rechazó vender y entregar agua para Tijuana procedente del Río Colorado, lo que abre una nueva crisis.



La Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua de Baja California ha minimizado la negativa de EU de entregar agua del Río Colorado, pero este problema podría agravar más las divergencias entre México y el vecino país.



# Trump abre ruta a nuevo conflicto con México, ahora por reparto del agua

## Mario Camarillo Cortés

A menos de 15 días para que se despeje la incógnita de si los aranceles del 25 % a productos mexicanos impuestos por Donald Trump van o no, a partir del 2 de abril, una nueva crisis entre ambos socios del T-MEC y vecinos se asoma y tiene que ver sobre la entrega de aguas de manera recíproca de los ríos Bravo y Colorado. El republicano instruyó al Departamento de Estado negar a México la venta y entrega de agua del Río Colorado para Tijuana, en represalia por su incumplimiento de dotar del líquido del Río Bravo a Texas, lo que de no resolverse pronto, podría agravar la relación bilateral entre ambas naciones.

El Departamento de Estado de EU comunicó que la negativa de vender y entregar agua a México para la fronteriza ciudad de Tijuana, responde al incumplimiento en que ha incurrido México para cumplir con el tratado binacional de aguas de 1944, por lo que la solicitud mexicana no se atenderá por primera vez, lo que abre un nuevo problema en la relación bilateral.

Fue la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado la que informó a través de sus redes sociales sobre la negativa de cumplir la solicitud de México.

De forma paralela a esta reacción, legisladores de Texas solicitaron al presidente Donald Trump presionar al gobierno de Claudia Sheinbaum para que cumpla con el tratado binacional de aguas.

La dependencia resaltó que el incumplimiento en las entregas de agua por parte de México están diezmando la agricultura estadounidense, en particular a productores del valle del Río Grande. Asimismo, legisladores texanos, entre ellos el senador republicano Ted Cruz y el gobernador del estado, Greg Abbott, subrayaron que México no ha cumplido con la entrega del recurso natural con base en el convenio.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se han pagado las cuotas correspondientes de agua, con base en el tratado, pero indicó que ha habido menos recurso natural, y que eso es parte del problema.

Sin embargo, el diputado federal de Morena y ex titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del agua de Baja California, Armando Samaniego, aseguró que “tenemos que ser muy francos, no hemos cumplido con las entregas del volumen de agua (del lado Chihuahua-Texas), hay un adeudo aproximado de mil 500 millones de metros cúbicos de México hacia EU. Ellos han sido muy responsables y nos han entregado el agua comprometida”, señaló y de lo que hizo eco el medio local “Zeta”. El legislador refirió que los dos millones de metros cúbicos de agua que EU no quiso vender a México para Tijuana, representan cuatro días de suministro de líquido para la ciudad y se le compraban cada año al vecino país desde 2022, unas semanas antes del verano.

En el tratado de 1944, México está obligado a ceder un volumen del Río Bravo a Texas, y a cambio recibe mil 850 millones de metros cúbicos de agua del Río Colorado, más del triple de lo que México le cede a EU, salvo cuando se firma un acta, como en 2024 que México accedió a dejar en la presa Hoover parte de su dotación a cambio de un pago de 65 millones de dólares, indicó Samaniego. A pesar de que Tijuana depende en un 90% del agua del Río Colorado que entrega anualmente Estados Unidos, el Secretario del Agua de Baja California, Víctor Daniel Amador Barragán, descartó que México se vea afectados por la negativa del vecino país, ya que no se trata de envío de aguas adicionales (desde Estados Unidos), son envíos que se realizan a través de la Meseta de Otay y son descontadas a las asignaciones del Río Colorado.



El Departamento de Estado de EU rechazó entregar agua del Río Colorado para Tijuana



# #ENCONVALECENCIA FRANCISCO SALE HOY DEL HOSPITAL

TRAS DOS SEMANAS DE MEJORA CONTÍNUA, MÉDICOS ANUNCIAN ALTA HOSPITALARIA; PERO SEGUIRÁ CON TRATAMIENTO EN CASA Y SIN REUNIONES NI EVENTOS

PATRICIA ALVARADO Y AP

**E**l Papa Francisco recibirá el alta médica hoy, tras haber estado hospitalizado 37 días en el Hospital Gemelli de Roma.

Así lo anunció el doctor Sergio Alfieri, jefe del equipo médico que atendió al Pontífice desde que ingresara el pasado 14 de febrero con una infección respiratoria que derivó en una pulmonía.

El Santo Padre de 88 años, será trasladado a su residencia de Santa Marta en el Vaticano, donde deberá guardar dos meses de convalecencia y continuará con terapias respiratorias y motoras, así como el tratamiento farmacológico prescrito en el hospital.

Se prevé que antes de abandonar la clínica, el Papa se asome a la ventana de su habitación situada en la décima planta, para impartir la bendición a la hora de Ángelus,

a las doce del mediodía.

Hay que recordar que el Obispo de Roma en estas cinco semanas de hospitalización estuvo en dos ocasiones en peligro de muerte, ya que sufrió cuatro crisis respiratorias, una anemia, una insuficiencia renal, además de los virus y las bacterias que provocaron infección en las vías respiratorias, que desembocó en neumonía.

Los médicos han aconsejado que el Papa Francisco no mantenga reuniones o que haga esfuerzos especiales.

Para el doctor Alfieri, aunque la infección vírica del aparato respiratorio no se ha terminado, el Pontífice está en condiciones de salir y continuar su tratamiento en su residencia.

Su médico personal, el doctor Luigi Carbone, señaló que si continúa con sus constantes mejoras y rehabilitación, podrá eventualmente retomar todas sus actividades de forma normal.

"El Santo Padre habría querido

irse a casa hace unos días. Él se dio cuenta de que estaba mejorando, respirando mejor y que podía trabajar más tiempo. Pero debo decir que fue un paciente ejemplar, escuchó las sugerencias mías, del doctor Carbone y del resto del equipo", dijo Alfieri. ●

**14**

• DE FEBRERO FUE INTERNADO.



LUIGI  
CARBONE  
MÉDICO DEL  
VATICANO

El Santo Padre está mejorando, y esperamos que pronto pueda reanudar sus actividades normales'.



1

2

3

## SIN PODER HABLAR

• **Francisco** tiene problemas para hablar debido al daño sufrido en los pulmones y el tiempo que pasó con ventilación suplementaria.

• La terapia con oxígeno ha resecado las vías respiratorias y ha dañado las cuerdas vocales del Pontífice.

• "Tomará tiempo recuperar la voz como era antes", explicaron los doctores, porque además se cansa al hablar.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





**David Colmenares**

## La economía, un asunto serio

Con la salida de la Secretaría de Hacienda de Rogelio Ramírez de la O, algunos le criticaron injustamente con adjetivos que no se merece. Rogelio, egresado de la Facultad de Economía de la UNAM, titulado en la Universidad de Cambridge en Inglaterra, el primer mexicano en titularse, autor desde joven de brillantes textos de economía, y extraordinario consultor internacional.

Además de ser un economista reconocido en su gremio, del cual formo parte, es un hombre íntegro, un gran economista, reconocido aquí y a nivel internacional.

Hace algunos meses nos encontramos un grupo de economistas egresados de la UNAM y vinculados al Colegio Nacional de Economistas, lamentablemente ya varios habían muerto, entre ellos Armando Labra, Jesús Puente Leyva, Rodolfo Becerril, Antonio Gasol, Manuel Aguilera, etcétera. La maestra Ifigenia Martínez estaba enferma, etcétera.

Estaban, Rogelio, el actual Rector de la UNAM, Arturo Lomelí, Enrique Del Val, Enrique Quintana y Lucy, Graciela Márquez, directora del INEGI, Gerardo Esquivel del Colegio de México, Carlos Tello y Guillermo Ramirez. Si estuvo Ricardo Carrillo Arronte y el decano del Colegio Jorge de la Vega con Julio Millán, Pablo Arroyo, y Maru Romero, su compañera, quien entre otras obras ha escrito "La Historia del Neoliberalismo en México", publicado por el FCE, dirigido por Paco Ignacio Taiibo. Un egresado de la Universidad de Veracruz, Emilio Barriga y Jaime Valls, ex titular de la ANUIES: en suma, economistas y ciudadanos extraordinarios.

El nuevo Secretario de Hacienda Edgar Amador, es otro brillante economista egresado de la UNAM. Y sus resultados lo demostraran. La coyuntura actual, requiere siga siendo la economía, manejada con talento, prudencia y nacionalismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	-	23/03/2025	OPINIÓN



En virtud de que en el contexto de la política fiscal, en su vertiente recaudatoria, debemos fortalecer y apoyar a los municipios para que mejoren la recaudación local del impuesto predial, un impuesto a la propiedad, que en México tiene lamentablemente niveles muy bajos, en relación a países del Sur del Continente.

Desafortunadamente, hemos padecido una ineficiencia, recaudatoria, particularmente por parte de los municipios, tanto los pequeños, pero más en algunos grandes. Cuantas veces he escuchado a los municipios pequeños, decir que no lo cobran eso “porque tiene un costo político”.

Se vuelven dependientes de las cada vez más apretadas tesorerías estatales. Es muy común que fines de los meses de noviembre y diciembre, los presidentes municipales se acercan a las autoridades estatales para solicitar “recursos adicionales” o prestados, para poder pagar sus aguinaldos, cuando tienen todos los mecanismos para prevenirlo, con un esfuerzo fiscal mínimo.

Una anécdota: recuerdo alguna vez que un grupo de gobernadores en la primera década de este siglo se reunió con el Secretario de Hacienda y uno de ellos que había sido presidente municipal, dijo: “mira yo he sido presidente municipal, sin embargo, los municipios de hoy no hacen caso, y no hacen provisiones para los aguinaldos. Por ello he estado pensando hacerles “su guardadito”. ¿Tú qué piensas?” El Secretario les contestó: “tienes toda la razón, como los gobernadores son iguales, voy a pensar cómo hacerles también su guardadito ...”

Hoy las cifras nos muestran que estamos muy por debajo de lo que recaudan de predial, países como Argentina, como Chile como Brasil, e incluso hasta como Costa Rica y Colombia. Hoy nuestro promedio sigue siendo de 0.25 por ciento en 2023. Claro, hay algunos estados que lo hacen mejor que otros, particularmente, la Ciudad de México y Quintana Roo, Edomex, no tiene malos resultados, aunque puede mejorar, así como algunas entidades del norte del país. ...

A nivel estatal hay buenas experiencias, que tendré que comentar en otra ocasión.

**Auditor Superior de la Federación**



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Silencio dorado.** Lenia Batres, la ministra “del pueblo”, aterrizó en Tabasco para hablar de justicia, pero sólo se topó con la justicia popular, con estudiantes que abandonaron la sala, hartos de las frases comunes. Al terminar, abordó su camioneta de lujo, dejando a los reporteros sin respuestas y un discurso flotando en el vacío. Pero el desdén no fue espontáneo, es eco del abandono que vive Tabasco bajo el gobierno de **Javier May**, quien ni se apareció. La indiferencia no fue contra **Batres**, fue contra todo lo que representan. A ciertos personajes de la 4T les da últimamente por los auditorios vacíos.

**2. Salud podrida.** Mientras **Julio Menchaca** presume una transformación en Hidalgo, la Auditoría Superior de la Federación, aún a cargo de **David Colmenares**, le da un baño de realidad, pues le detectaron más de 407 mdp sin comprobar, destinados nada menos que a la salud pública. ¿Le es más fácil desviar que curar? Y, por si fuera poco, la auditoría estatal encontró otros milloncitos extraviados, y a nivel municipal, 107 mdp más en el limbo contable. Programas vitales para los más vulnerables se volvieron cajas chicas. Hidalgo merece una explicación, no discursos ni fotos de **Menchaca** sonriendo.

**3. Paraíso comprometido.** Tulum, gobernado por **Diego Castañón**, ha pasado de ser edén maya a campo de guerra. El secretario de Seguridad, **José Roberto Rodríguez Bautista**, perdió la vida tras un atentado en su contra en plena zona urbana que dejó a más de un habitante con miedo. Mientras, el comunicado oficial se aferró al guion: “Acciones decididas”, “compromiso inquebrantable” y un “no nos dejaremos amedrentar” que no coincide con la realidad de balazos en avenidas turísticas. Es momento de ponerle un alto al crimen organizado. Perder este destino turístico sería desastroso. **Mara Lezama**, la gobernadora, tiene el poder y la palabra.

**4. Fuero infame.** Cuauhtémoc Blanco, el otrora ídolo de los estadios, enfrenta una de las acusaciones más graves, intento de abuso sexual, y aun así, la Sección Instructora de la Cámara baja, encabezada por **Hugo Eric Flores**, decidió desestimar el desafuero. Pero esta vez, las diputadas no se quedaron calladas. **Anais Burgos, Anayeli Muñoz, Julieta Vences, Patricia Mercado, Teresa Ealy y Ana Balderas**, alzaron la voz desde la Comisión de Igualdad de Género, y establecieron que el fuero no puede ser escudo para delitos contra las mujeres. Si **Blanco** es inocente, que lo pruebe frente a un juez, no escondido detrás del escaño. Ya estuvo.

**5. Reina de fantasía.** **Layda Sansores**, la gobernadora que prometió estar con el pueblo, hace unas semanas se disfrazó de **María Antonieta**, en el Carnaval de Campeche, recordándonos que la historia se repite, primero como tragedia y luego como farsa. Mientras la entidad enfrenta una ola de violencia familiar con un alza de 277% entre 2021 y 2024, **Layda** se adorna con pelucas y vestidos. Su popularidad se desploma, de 62% (2021) a 20% (febrero de 2025), demostrando que el pueblo no necesita personajes de utilería, sino líderes comprometidos. Para ella la 4T es un teatro barato.




---

 E N C O R T O
 

---

## NACIONALES

**Comité**

En un esfuerzo por consolidar a México como un actor clave en la reconfiguración de las cadenas globales de suministro y maximizar las oportunidades que ofrece el *nearshoring*, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) anunció la creación del Comité Especial para la Inversión y Relocalización de Empresas, como un instrumento estratégico para impulsar el Plan México. A la presentación asistieron funcionarios entre ellos el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard** y la coordinadora del Consejo Asesor para el Desarrollo Económico Regional y Relocalización, **Altagracia Gómez**.

**Tauromaquia**

La tauromaquia en México genera una derrama económica de 816 mil 900 millones de pesos anuales a nivel nacional. En la capital del país, el sector emplea a 40 mil personas de manera directa y 80 mil de forma indirecta, expresó **César Cantoral**, representante legal de Tauromaquia Mexicana. Señaló que llevarán la defensa legal del ruedo a los tribunales. “El pago de impuestos derivados de la tauromaquia representa 816 mil 900 millones de pesos a nivel nacional. Es un indicador clave que se vería afectado”, dijo.

**Asamblea**

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) celebró la sesión ordinaria número 133 de su Asamblea General, la cual marcó el inicio de un nuevo modelo de gobernanza en el que, por primera vez en la historia del instituto, el director general, Octavio Romero, presidió la Asamblea con voz y voto.

## LEGISLATIVAS

**Salud sin barreras**

El diputado panista Miguel Ángel Monraz Ibarra quiere cambiar las reglas del juego en materia de salud. Su propuesta reforma la Constitución y la Ley General de Salud para garantizar que nadie se quede sin medicamentos, especialmente aquellos de alta especialidad, sin importar si tienen o no seguridad social. Además, establece una definición clara de estos fármacos, con énfasis en su importancia dentro del tratamiento de enfermedades crónicas y graves. Con esta iniciativa, Monraz Ibarra pone sobre la mesa el acceso equitativo a la salud como un derecho que el Estado debe garantizar.

**Reconocimiento**

Tras liderar con éxito los trabajos de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, donde impulsó el diálogo y el consenso legislativo, el diputado morenista **Carlos Alberto Ulloa** ahora asume un nuevo desafío. Atendiendo el llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum, se integra a su equipo con el objetivo de fortalecer la gestión del gobierno federal en materia de salud, un sector que enfrenta retos urgentes. Con esta incorporación, el gobierno apuesta por perfiles con experiencia en negociación y visión estratégica para garantizar el derecho a la salud de todos los mexicanos.

**Protección integral infantil**

En Tlaxcala, el diputado **Jaciel González Herrera** del PVEM, presentó una iniciativa para garantizar el interés superior de la niñez, protegiendo su derecho a la educación, a una alimentación adecuada y evitando su revictimización en procesos judiciales o administrativos. Propone reducir su participación presencial en diligencias, realizando las fuera del horario escolar



y con apoyo psicológico, una medida que refleja un compromiso genuino con el bienestar y desarrollo de la infancia.



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIENES saben cómo un airecillo se convierte en ventarrón dicen que, si la **CNTE** se le puso al brinco a una administración "**amiga**", es porque alguien en el **gobierno federal** abrió la puerta equivocada... y ahora nadie sabe cómo cerrarla.

Y ES QUE la derogación de la reforma a la **Ley del ISSSTE** de 2007 era un asunto que no estaba sobre la mesa cuando **Claudia Sheinbaum** envió su iniciativa de reforma para incrementar los recursos de ese instituto y cambiar su esquema de vivienda.

LA REFORMA de hace 18 años ocurrió porque el **ISSSTE** vivía una situación crítica con cada vez menos trabajadores cotizando y un gran incremento en el número de jubilados, lo que hacía imposible pagar pensiones y operar los servicios de salud.

POR ELLO, se cambió al sistema de **cuentas individuales** y se creó la **Afore Pensionisste**, además de iniciar un ajuste gradual en la edad mínima de jubilación de **55 años** para subirla hasta los **60 años**.

TODO estaba en paz, pero como la reforma **Sheinbaum** proponía un aumento en el cobro de las **aportaciones** a quienes tienen un **mayor nivel salarial**, se dispararon las protestas que forzaron al retiro de la iniciativa.

AL VER abierta una rendija, los líderes de la **CNTE** pusieron el pie en la puerta y, ya encarrerados, ahora reclaman la derogación total de la reforma 2007.



POR LO PRONTO, ya ganaron el compromiso del **gobierno** de frenar el aumento en la edad mínima de jubilación para dejarla en 58 años para hombres y 56 para mujeres.

NOMÁS que eso no se puede hacer por decreto, sino que debe ser una reforma aprobada por el **Congreso**, por lo que la **CNTE** seguirá soplando a ver si el ventarrón se convierte en huracán y arrasa con la **Ley del ISSSTE** y de paso, con las **Afores** de todos los demás.

• • •

¿SE IMAGINA lo que pasaría si el **SAT** violara el secreto fiscal y le pasara al **Instituto Nacional de Migración** las direcciones de los **extranjeros** que tiene registrados bajo la sospecha de que sus papeles migratorios no están en orden?

PUES justamente eso es lo que está a punto de ocurrir en **EU** donde el omnipresente **IRS** está por compartir esa información con el **ICE** para que **Donald Trump** cumpla su promesa de alcanzar una cifra histórica en las deportaciones de indocumentados.

MAL pintan las cosas cuando se mezcla la recaudación con la deportación.

• • •

AUNQUE la meta era muy ambiciosa, el programa **Agua Bienestar** creado para llevar garrafones baratos a zonas populares de la CDMX se está quedando corto.

YA SE VERÁ si el plan de **Clara Brugada** toma un segundo aire o si acaba como el de **Gas Bienestar** del sexenio pasado, que nunca despegó.



# La ministra del pueblo

**LENIA BATRES GUADARRAMA**

## *Derecho humano al agua*

**E**l 22 de marzo fue determinado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) como Día Mundial del Agua desde 1993.

En 2010, la Asamblea General de la ONU reconoció que el derecho al agua potable y el saneamiento es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos.

En consecuencia, conceptualizó el derecho humano al agua como el derecho de toda persona, sin discriminación, a disponer de agua suficiente, segura, aceptable, accesible y asequible para uso personal y doméstico, y comprende el agua para el consumo, el saneamiento, la colada, la preparación de alimentos y la higiene personal y doméstica.

Se calcula que, actualmente, 2,200 millones de personas viven sin acceso al agua potable en el hogar, la escuela, el lugar de trabajo, la granja, la fábrica.

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU reconoció, en su Observación Número 15, que el agua es necesaria para diversas finalidades, entre las que destacan los usos personales y domésticos, y para el ejercicio de varios derechos humanos. Igualmente, que debe interpretarse bajo los principios de interdependencia y progresividad, dada su fuerte vinculación con el derecho a la vida, a la alimentación, al medio ambiente y a la salud.

En México, adquirió rango constitucional el derecho humano al agua



y saneamiento, mediante la reforma publicada el 8 febrero de 2012 en el Diario Oficial de la Federación. Desde entonces se inscribió en el párrafo sexto del artículo 4o.

El 1o. de diciembre de 1992, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Aguas Nacionales, cuyo objeto es regular la explotación, uso y aprovechamiento de las aguas nacionales, su distribución y control, así como la preservación de su cantidad y calidad para lograr su desarrollo integral sustentable.

En los últimos meses se ha mencionado que se podría proponer en el Congreso de la Unión un nuevo marco jurídico para regular el agua. Se habla de un marco general y uno federal. Es de fundamental importancia.

Se trata de una competencia exclusiva de la Federación que se ha dispersado en una enorme cantidad de concesiones otorgadas a entidades privadas cuyo número se calcula en 537 mil.

En el modelo de regulación actual, además, la Comisión Nacional del Agua asigna a entidades públicas es-

tatales que se auxilian de la distribución municipal del agua para dotar el consumo de agua doméstico. Sin embargo, no existe una regulación suficiente para que la entidad federal cuide que no permitan, a su vez, que sumen a más entidades privadas que llegan a ser priorizadas con explotación de agua en volúmenes incluso superiores de los que se deben reservar para el consumo humano.

Cabe destacar que el Poder Judicial debería tener un mayor activismo en este tema, del que con constante frecuencia se presentan demandas de amparo, fundamentalmente por la ausencia de disponibilidad y especulación a través de su distribución privada en diversos municipios del país.

Hasta ahora, de las cerca de 258 mil tesis aisladas y jurisprudencias emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde 1917, únicamente 13 abordan de manera explícita el derecho al agua, cifra que muestra la ausencia de garantía jurisdiccional de este derecho. ●

*Ministra SCJN*



## — PERISCOPIO —



#OPINIÓN

*Ni funcionarias, ni diputadas, ni senadoras, ni ministras, ni empresarias, ni otras de las mujeres convocadas al evento del 8M la extrañaron*

## A PIEDRA YA NI LA TOPAN EN LA PRESIDENCIA



hosteada y ninguneada por Palacio Nacional ha quedado la impuesta y reelecta presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, quien durante el sexenio pasado tenía *derecho de picaporte* en la oficina del presidente **Andrés López**, al que visitaba

con cierta regularidad.

Pero atrás quedaron esos tiempos para ella. Ahora, en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la hija de la activista **Rosario Piedra** ni siquiera es contemplada para actos oficiales que de alguna forma tienen que ver con su desempeño al frente de la CNDH. Por ejemplo, **no fue requerida el pasado 8 de marzo en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer** que encabezó Sheinbaum con mujeres de todos los ámbitos de la vida del país.

De hecho, la señora Piedra es tan indiferente ya para el proyecto del segundo piso de la *cuatroté*, que nadie notó su ausencia. Ni funcionarias, ni diputadas, ni senadoras, ni ministras, ni empresarias, ni otras de las mujeres convocadas a ese evento del 8M la extrañaron públicamente. Piedra

debió conformarse con realizar su propio acto por el 8M, con menos de 50 asistentes.

No hay que darle muchas vueltas para saber por qué Piedra ha sido **lanzada por la Presidencia al ostracismo político e incluso afectivo**: su reelección al frente del organismo, aún siendo la peor de las aspirantes.

**Tenía derecho de picaporte en Palacio con el presidente Andrés López.**



Con esa nueva imposición, Piedra logró seguir cobrando de nuestros impuestos un salario bruto de 151 mil 266 del águila, más prima vacacional de 53 mil 76 pesos y 286 mil 610, pero incurrió en una afrenta directa a la presidenta y a su promesa de campaña de poner fin a la reelección.

Representó el primer traspie simbólico a la iniciativa presidencial, la cual al final de cuentas se aprobó en el Congreso, pero con fecha de aplicación para 2030, cuando termina el mandato de Sheinbaum, quien ahora ni la ve ni la oye.

\*\*\*

Imperdible serie documental lanzó **N+ Docs: Anatomía del mal, el caso Rangel**. La producción es una completísima investigación periodística centrada en la desaparición de Héctor Rangel, en 2009, en Monclova, Coahuila, con la que se profundiza en los factores detrás de la actual crisis de más de 124 mil desaparecidos en México.

Uno de los aportes de este riguroso trabajo es que desmorona la idea de que sólo desaparecen personas relacionadas con el crimen organizado. En muchas ocasiones, sólo son personas que estaban en el lugar y momento incorrectos.

Son nueve episodios de esta serie que está en Vix, producida en colaboración con Artegios, dirigida por **Everardo González**, y con la producción ejecutiva de **Denise Maerker**.

\*\*\*

**EN EL VISOR:** *El agua es la nueva excusa que usará el presidente de EU, Donald Trump, para seguir presionando a México. Como siempre, alegará incumplimientos de la parte mexicana.*

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R\_SANCHEZP



## Columna invitada

Celia Maya  
 Doctora en Derecho

# El Tribunal de Disciplina Judicial: un nuevo modelo para una justicia imparcial

La justicia en México se está transformando, pues la reforma al Poder Judicial nos ubica en un momento histórico en el que la transparencia y la rendición de cuentas se consolidan como pilares fundamentales del sistema judicial.

Entre las innovaciones más relevantes de esta reforma destaca la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, un órgano diseñado para fortalecer el control y la supervisión de los jueces, magistrados y ministros, garantizando que la justicia se imparta con imparcialidad y sin corrupción.

El Tribunal realizará y perfeccionará algunas de las funciones para las que estaba facultado el Consejo de la Judicatura Federal, ya que la reforma divide las funciones de este órgano en dos entidades: un nuevo órgano administrativo, encargado de la gestión interna del Poder Judicial y la carrera judicial, mientras que el Tribunal de Disciplina Judicial, tendrá independencia técnica y amplias facultades para recibir denuncias, investigar y sancionar a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

Este cambio representa un avance significativo en el acceso a la justicia, pues cualquier ciudadano podrá presentar una queja o denuncia ante este Tribunal, asegurando que los jueces y magistrados actúen con ética y profesionalismo, pero, sobre todo, representa un paso trascendente en el acercamiento de la justicia al pueblo de México.

Una de las principales ventajas del Tribunal de Disciplina Judicial es que contará con facultades amplias para investigar y sancionar conductas indebidas dentro del Poder Judicial federal, debido a que entre sus atribuciones se encuentran: requerir información y llamar a comparecer a jueces y magistrados, dar vista al Ministerio Público cuando se detecten delitos, solicitar a la Cámara de Diputados el inicio del juicio político contra ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cuando existan

elementos para ello, y también emitir resoluciones definitivas e inatacables, lo que significa que sus fallos serán de cumplimiento obligatorio.

Este modelo no sólo fortalece la disciplina judicial, sino que también genera confianza en los ciudadanos al ofrecerles un mecanismo real para denunciar irregularidades.

Por primera vez en la historia, México se convertirá en el primer país del mundo en elegir democráticamente a los juzgadores del Poder judicial, lo que además de ser un avance en términos de democracia, también

permite a la ciudadanía tener mayor vigilancia sobre la actuación de jueces y magistrados.

El Tribunal de Disciplina Judicial jugará un papel clave en este nuevo esquema, asegurando que los impartidores de justicia cumplan con su deber y se mantengan bajo estándares de ética y disciplina. Esto permitirá combatir la corrupción y fortalecer la confianza de la sociedad en las instituciones

judiciales.

La creación del Tribunal de Disciplina Judicial no sólo representa un cambio estructural dentro del Poder Judicial, sino que además abre la puerta a una mayor participación ciudadana y a tener la posibilidad de denunciar irregularidades, lo que constituye un sistema más accesible, más efectivo y más transparente.

Las elecciones del próximo junio marcarán un antes y un después en la historia judicial de México, por lo que es fundamental que la ciudadanía participe, se informe y elija a los mejores perfiles para garantizar que este cambio sea en beneficio de todas y todos.

La justicia ya no será un ente lejano y desconocido, pues con la elección de los impartidores de justicia y la creación de un Tribunal de Disciplina, el pueblo tendrá el verdadero poder de exigir que todos sus miembros se conduzcan con imparcialidad y responsabilidad.

**El Tribunal de Disciplina Judicial se asegurará que los impartidores de justicia cumplan con su deber.**



## DE TODO COMO EN BOTICA

*Una ministra burra*

# EN LA CORTE

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Don Ricardo Salinas Pliego, presidente de uno de los grupos empresariales más importantes de México, declaró en público que la señora Lenia Batres es una ministra burra. Suena fuerte, pero así lo dijo expresamente y en público (*Proceso*, 3 de marzo de 2025).

Si bien, por la naturaleza de sus negocios, se entiende que el señor Salinas Pliego goza de información privilegiada, que no está al alcance de nosotros los mortales comunes y corrientes, por estar de por medio una ministra de la Corte, de inicio, me niego a aceptar que sea cierto lo afirmado por el empresario respecto de ella.

En derecho quien afirma debe probar su dicho. El señor Salinas Pliego está obligado a probar lo que afirmó, de otra manera será tomado como un falsario y correrá el riesgo de ser calificado de mendaz y difamador.

La señora Lenia Batres, al no tener cuatro patas, cola y orejas grandes, es evidente que no es burra, tomado el término en su acepción literal. Eso es absolutamente cierto, a pesar de que en no pocas caricaturas se le haga aparecer con las características que son propias de ese cuadrúpedo.

Si con lo que afirmó el señor Salinas Pliego quiso significar que la señora Lenia Batres no sabe derecho, ella tiene a su favor una presunción en contrario: posee un título que la acredita como licenciada en derecho y, aunque éste haya sido expedido por una universidad calificada de patito --a mi no me consta--, debemos

partir del supuesto de que en su expedición hubo de por medio el control de calidad que la Ley exige.

**EN DERECHO QUIEN AFIRMA DEBE PROBAR SU DICHO. EL SEÑOR SALINAS PLIEGO ESTÁ OBLIGADO A PROBAR LO QUE AFIRMÓ, DE OTRA MANERA SERÁ TOMADO COMO UN FALSARIO Y CORRERÁ EL RIESGO DE SER CALIFICADO DE MENDAZ Y DIFAMADOR.**

Me consta, por haberla visto, que sí sabe leer. Da lectura y, con corrección, a las opiniones que sus secretarios de estudio y cuenta elaboran y le entregan. Cuando estudié la primaria, y eso fue hace muchos años, generalmente era calificado de *burro*, el alumno que no sabía leer o *hacer cuentas*; no se lo mandaban decir, se lo decían en su cara y en público. Eran otros tiempos y diferentes los sistemas de enseñanza/aprendizaje. En ese entonces mis profesores tenían una vara sobre su mesa de trabajo, con que la castigaban cualquier acto de indisciplina o falta de atención; lo hacía con la anuencia y complacencia de nuestros padres.

La señora Batres sí sabe leer y escribir, por ello el señor Salinas Pliego no tiene razón para calificarla de burra. Ciertamente, cuando se aparta de los textos que redactan sus secretarios de estudio y cuenta y le da por improvisar dice tontería tras



Viene de la  
página anterior

tontería. Pero ese es otro asunto. De eso no tiene la culpa ella; la tuvieron quienes la hicieron comadre: AMLO, que la incluyó en la terna y el Senado que, en obediencia de las instrucciones recibidas, la eligió.

Es evidente que desde hace algún tiempo existe un diferendo entre la ministra Batres y el señor Salinas Pliego y que eso llevó a los abogados de éste a recusarla, con el fin de que se abstuviera de conocer los asuntos que se ventilan en la Corte y que tienen relación con las empresas en las que él es accionista. El enfrentamiento, por razones que no viene al caso mencionar, llegó a límites personales e inadmisibles y que terminó por poner en duda la imparcialidad de la *ministra del pueblo*.

Dada la naturaleza del enfrentamiento que existe entre el empresario y la señora ministra, lo elemental era que ella, por sí, se excusará de conocer de los negocios en que el empresario tiene intereses; no lo

hizo, por ello la Sala a la que pertenece la señora Batres tuvo que hacerlo en su lugar: declaró que ella estaba impedida para conocer y opinar de los amparos en los que él y las empresas que representa están inmersos.

La *ministra del pueblo*, al error de no excusarse, agregó una descortesía hacía sus colegas y un daño al pueblo, al que dice servir. El error de ella fue no excusarse; la descortesía consistió en haber tomado a ofensa personal el hecho de que sus colegas hubieran declarado procedente la recusación, que es un acto objetivo y de mero trámite; y el daño consistió en que con su ausencia se rompió el quórum, lo que impidió que sus colegas conocieran y resolvieran los asuntos listados para esa sesión. El daño no lo sufrió la Sala, la sufrieron el pueblo, al que ella dice representar y a los contribuyentes, que le pagan su sueldo. Seguro que ella no va a



Fotografía: Twitter

Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
[página anterior](#)

pedir que se le descuente la parte proporcional derivada a esa ausencia.

Para no entorpecer los trabajos de la Sala, no debió haberse retirado. Al hacerlo se mostró soberbia y desconocedora del derecho. Es un Tribunal con escasas oportunidades para sesionar y, por ello el tiempo que con que cuenta es muy valioso.

Al señor Salinas Pliego salió bien librado del trance: quedó a salvo de oír los calificativos e improperios que la señora Batres conoce y domina, como los que le endilgó a su vecina; hecho del que todos fuimos testigos por razón de un video que se hizo viral en las redes; en éste aparece la ahora *ministra del pueblo* diciéndole a una mujer, que habitaba en la misma vecindad en donde ella vivía, hasta de lo que se iban a morir tanto ella como su señora madre. Conservó en mi colección, para verlo y mostrarlo, el famoso meme.

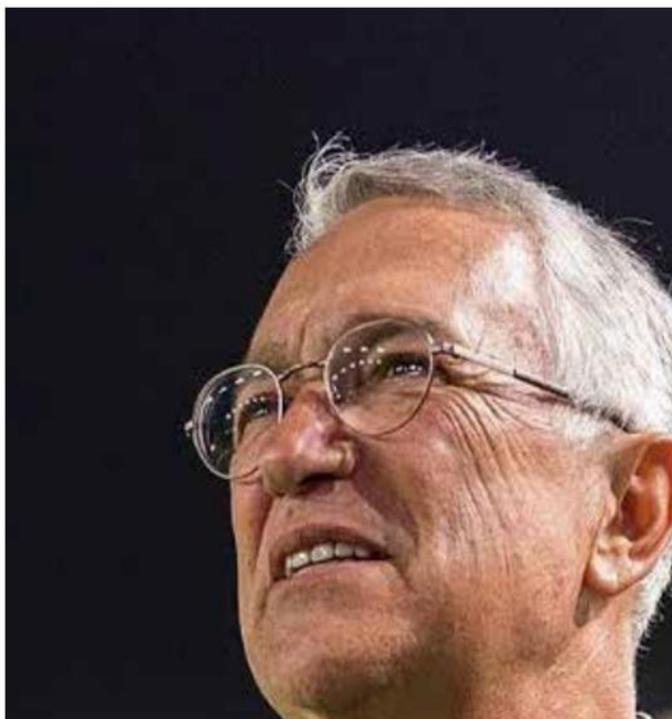
Visto todo lo anterior, resulta evidente que la *ministra del pueblo* y candidata en campaña para conservar el sitial que ahora ocupa en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reúne todos los requisitos que, según los estándares de calidad de Morena, se requieren para ocupar ese alto puesto:

Al parecer no tiene noción de lo que es Derecho, pero sí sabe leer los documentos que le redactan sus secretarios de estudio y cuenta; lo que ya es una ventaja. Es parcial, pero no con fines egoístas, lo es en defensa de los intereses de Morena y del Fisco; le pone pasión a lo que hace, si sus colegas declaran fundados y procedentes los motivos de recusación hechos valer por una de las partes, se molesta y, sin importarle obstaculizar el desempeño de la Sala

a la que pertenece, se sale de la sesión y con ello impide que sesione; es prejuiciosa, pero no con fines particulares o egoístas, antepone los intereses del pueblo, es decir de Morena, en su labor de impartir justicia y, finalmente, con tal de conservar su sitial en la Corte, desde hace unos meses, como lo prueban sus comparecencias en diferentes foros, anda en precampaña, en violación de la ley que regula el proceso electoral.

Insisto: para todos los efectos legales a que haya lugar, niego rotundamente que la *ministra del pueblo*, la señora doña Lenia Batres Guadarrama sea burra, no lo es anatómica ni intelectualmente. No está en lo cierto don Ricardo Salinas Pliego que lo afirma, por lo que espero que se retracte de su dicho.

Esperemos que, de resultar electa, en los años que le quedan en la Corte, la señora Batres aprenda algo Derecho y el oficio de juzgar, que implica, entre otras cosas, ser imparcial y objetivo. ✨





## ZULEMA MOSRI: ROMPIENDO BARRERAS EN EL ACCESO A LA JUSTICIA


**SU VOZ, SU TIEMPO**

Claudia Ivett García

@CLAUDIAIVETT

**B**ienvenidos a *Su Voz, Su Tiempo*, un espacio donde mujeres destacadas comparten su historia, su lucha y nos muestran por qué es fundamental la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

En esta ocasión conversé con Zulema Mosri Gutiérrez, magistrada de la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y candidata a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Con más de 35 años en el servicio público, ha dedicado su trayectoria a fortalecer el acceso a la justicia y garantizar la igualdad de derechos, especialmente para las mujeres.

**“Lo primero es garantizar una vida libre de violencias y de discriminación”.**

“Desde que llegamos a estas posiciones, entendemos la importancia de que las mujeres ocupen altos cargos, porque solo así podemos poner en la mesa temas que beneficien la agenda de las mujeres”, afirma.

Desde sus inicios, tuvo claro que el derecho era su vocación: “Siempre me interesaron los temas de derecho y Estado, pero en particular la agenda de derechos de las mujeres. Desde el inicio entendí que cada expediente y cada denuncia representaban una historia de vida detrás. Por eso, debemos garantizar el acceso a la justicia y hacer que cada resolución impacte positivamente en la vida de las personas”, dice.

### Igualdad

Su labor en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa ha sido clave para impulsar una justicia más equitativa.

“Cuando decidí, por convicción, sembrar la semilla de la igualdad en el Tribunal, me encontré con un terreno árido. Hablar de estos temas era incómodo, y aún hoy sigue siéndolo para algunos. Muchos dicen ser feministas, pero no comprenden lo que implica

realmente generar condiciones estructurales o cómo una sentencia puede transformar la realidad. Aun así, hemos trabajado para impulsar la agenda de derechos humanos y de género”, asegura la magistrada.

Para Mosri, la agenda de género es una prioridad. Al respecto, señala: “Lo primero es garantizar una vida libre de violencias y de discriminación. Múltiples violencias, como lo ha reconocido la Constitución con la reforma que presentó nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum”, enfatiza.

También señala que históricamente, el camino de las mujeres en el derecho ha sido complejo y ha requerido luchas constantes.

“Gracias a las mujeres precursoras, a quienes derribaron estereotipos, hoy el camino es más accesible para otras, aunque aún con obstáculos”, reflexiona.

El feminismo, explica, ha sido fundamental en la conquista de derechos: “Cuando algunas personas escuchan ‘feminismo’, reaccionan como si fuera una amenaza. Pero no lo es. Ha sido un movimiento social que ha luchado por la igualdad de derechos entre mujeres y hombres”, sostiene Mosri.

Reflexiona sobre la importancia de erradicar la corrupción. Desde su posición, ha impulsado cambios estructurales para garantizar la igualdad dentro del Poder Judicial.

“Si la justicia sirve para erradicar la violencia, eliminar la impunidad y reducir la desigualdad, entonces necesitamos más jueces que no sean cómplices ni encubridores, sino que realmente trabajen por el derecho y la justicia. Lo que más se reclama hoy es una justicia real, sin moches ni palancas. Por eso, debemos exigir que quienes imparten justicia estén a la altura de lo que este tiempo demanda”, concluye.

Aquí seguiré compartiendo las historias de las mujeres que están rompiendo barreras y transformando la forma en que se imparte justicia, abriendo nuevos caminos y oportunidades para todas. **V**



Zulema Mosri | Agenda de las mujeres.



## El “talón de Aquiles” de Teuchitlán es Gertz

El mayor “talón de Aquiles” de Teuchitlán para la Presidencia de **Claudia Sheinbaum** es el fiscal **Alejandro Gertz**, y la probada ineficacia de las fiscalías general y estatales. El riesgo que representa es que la verdad y justicia se pierdan en los laberintos de una investigación que la persiga todo el sexenio como sucedió con otras desapariciones, como Ayotzinapa.

La investigación de denuncias de colectivos de desaparecidos del rancho Izaguirre, como centro de adiestramiento y exterminio del narco, no puede recortarse a un caso particular y local como se pretende. **Gertz** prepara el terreno para construir un caso que salpique lo menos al gobierno federal y responsabilizar del fracaso a autoridades de Jalisco. Una estrategia que siguió **Peña Nieto** con Ayotzinapa y, al contrario, pasó de una crisis “municipal” a una de “Estado” con alta visibilidad internacional, y que ni la detención de funcionarios municipales y estatales evitó alcanzar dimensión nacional.

El manejo del caso como un espectáculo del horror conmociona dentro y fuera del país por la publicitación de prendas y decenas de zapatos que hablarían de desaparecidos, aunque no tanto por los hallazgos y evidencias encontradas en el rancho. Porque la cuestión es que no se puede aislar del circuito de campos de adiestramiento del CJNG, donde reclutan a jóvenes para convertirlos en sicarios desde hace una década ni separarse del contexto de crisis de desapariciones que ninguno de los últimos gobiernos ha resuelto, y ni siquiera investigar redes de enganche y donde los desaparecen.

Teuchitlán exhibe otra vez la urgencia de reformar las fiscalías, como debió hacer **Gertz** en el tránsito de la PGR a la FGR autónoma desde 2019, y en cambio se convirtió en obstáculo para su transformación. La omisión y negligencia en las investigaciones sobre desapariciones desde Ayotzinapa, las fosas de Tlajomulco o San Fernando son falencias sistémicas, y ahora relegadas por la reforma al Poder Judicial.

El *tour* de la FGR con la de Jalisco para abrir las puertas del rancho a periodistas y grupos de madres buscadoras pinta la impunidad de cuerpo entero; sólo encontraron una investigación comprometida por la manipulación deliberada de la escena criminal y evaporación de pruebas que desacreditan la investigación. ¿Qué pretende **Gertz** con la visita tras acusar graves negligencias y complicidades de las autoridades de Jalisco por dejar pasar seis meses sin indagar un centro bajo su resguardo? ¿Por qué sólo señala a la fiscalía local cuando la primera en entrar fue la Guardia Nacional? ¿Visitar el rancho significa saber qué pasó, como congratula **Sheinbaum**?

Las preguntas apuntan en sentido contrario al compromiso de investigar a fondo sin armar oscuras “verdades históricas”, que hizo públicamente la Presidenta y asegura haber pedido a la FGR. Sin embargo, las respuestas que se configuran de la actuación del fiscal van en dirección opuesta al esclarecimiento del caso y para conocer el destino de los desaparecidos en los circuitos de la leva de los cárteles que desde hace tiempo denuncian los colectivos civiles.

De la posición de **Sheinbaum** y **Gertz** sobre el caso lo menos que puede decirse es que contrasta con el discurso y la actuación. La Presidenta ha tratado de desmarcarse tanto de la estrategia de **Peña Nieto** como la de **López Obrador** sobre la desaparición con un rápido reconocimiento de la crisis y el anuncio de medidas para afrontarla; evitó repetir el error de su antecesor de invisibilizar el problema, a la vez que, de inmediato, también pidió atraer el caso por existir delitos federales, aunque aún no se materializa.

Mientras que su fiscal parece empeñado en enturbiar el proceso con cargo a irregularidades de la fiscalía local antes de que la investigación llegue a sus manos, quizá creyendo que la “tormenta” será transitoria mientras duren los reflectores, y sin confianza de las víctimas que acusan la pretensión de “taparlo” y desprecio hacia los desaparecidos.

**Sheinbaum** ha dicho que Teuchitlán no será su “talón de Aquiles”, a pesar del riesgo para su credibilidad si la investigación fracasa, y **Gertz** también descarta *otro* Ayotzinapa, afirmando que “va en serio”, aunque no parece querer hacerse cargo del caso o recibirlo tan manoseado que imposible evitar la impunidad. El punto de mayor debilidad de **Sheinbaum** es su fiscal, que puede arrastrarla estando de acuerdo o no con su estrategia.



## LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

*Pésame para López Obrador*

# Y LA PRESIDENTA

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Las verdaderas víctimas de los campos de exterminio del país, no son los más de doscientos mil muertos durante los gobiernos de la *Cuarta Transformación*, más los ciento veinticuatro mil doscientos setenta y seis desaparecidos desde 1952; *Rayuela* de nuestro *Granma* de huaraches y el gran líder Noroña tienen *otros datos*, los casi doscientos pares de zapatos, más los mil quinientos utensilios no implican que son de personas sacrificadas en un siniestro e infernal rancho de Teuchtlán, las verdaderas víctimas de la carroña de las madres buscadoras,

los comentócratas y demás conjurados contra la revolución pacífica, son el gran benefactor Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo.

Como en muchas otras cosas, nuestro gran país México vive un **surrealismo distópico original inspirado en el humanismo mexicano**.

**No somos negacionistas, SINO TODO LO CONTRARIO.**

Esta cultura, este lenguaje no es algo fortuito o casuístico, forma parte de una ideología dominante o hegemónica de un siglo, es lo que he insistido se conformó



Fotografía: Presidencia



Viene de la  
página anterior

a raíz de la derrota de las alas o corrientes populares de la Revolución Mexicana, vencidas por Carranza, el grupo Sonora, Calles y Obregón, consolidada en el cardenismo y hoy restaurada por la llamada **Cuarta Transformación** que orbita en el **nacionalismo-estatista**. Aunque ahora solo sea una etiqueta, una máscara de un gobierno neoliberal sometido al gran capital, a los militares, a los intereses de los Estados Unidos, además con lazos de creciente complicidad con las bandas del crimen organizado.

ESTA CULTURA,  
ESTE LENGUAJE NO  
ES ALGO FORTUITO  
O CASUÍSTICO,  
FORMA PARTE DE  
UNA IDEOLOGÍA  
DOMINANTE O  
HEGEMÓNICA DE UN  
SIGLO, ES LO QUE  
HE INSISTIDO SE  
CONFORMÓ A RAÍZ DE  
LA DERROTA DE LAS  
ALAS O CORRIENTES  
POPULARES DE  
LA REVOLUCIÓN  
MEXICANA...

Benito Mussolini lo decía con toda crudeza, en su discurso de clausura del IV Congreso del PNF, pronunciado en el Teatro Augusteo, Roma, 22 de junio de 1925:

*Hoy el fascismo es un partido, es una Milicia, es una corporación. No es suficiente: debe convertirse en algo más, debe convertirse en una forma de vida.*

Esa **forma de vida**, que Mussolini anhelaba hace justamente cien años, es lo que da sustento al inmenso apoyo, consenso, aprobación de la Cuarta Transformación.

Precisamente la presidenta Claudia Sheinbaum tiene muy claro lo anterior, cuando defiende el llamado Plan C, específicamente la Reforma Judicial, como un acto de **soberanía popular** derivado del mandato otorgado a su partido-movimiento -corporación, por **el pueblo** en las elecciones de junio de 2024.

Esa convicción explica por qué, considera **natural**, lógico y **legítimo** acabar con la estructura formal, tradicional de él régimen republicano, liquidando a los poderes judicial y legislativo por el **presidencialismo imperial**.

**Claudia Sheinbaum a restaurado el régimen del presidencialismo imperial, como no se conocía en México, desde su existencia como nación-estado independiente.**

Cualquier *estrategia o táctica* opositora que actúe bajo otros parámetros irá directamente al fracaso.

Como sociedad estamos ante el desafío de impedir la abolición de la república, incipientemente democrática, para que se consolide **un régimen muy semejante al fascismo de Mussolini**.

Ese es el problema o tema que está detrás de la política que considera la trágica realidad, manifestada en los campos de exterminio tipo rancho de **TEUCHITLÁN como una conjura carroñera de las madres buscadoras, los comentócratas y demás conservadores contra el gran jefe, nuestro Duce de la Chontalpa, y su sucesora la presidenta con A.** ☞



## BAJO RESERVA

### Diputados morenistas piden refuerzos youtuberos

:::: Ante el fracaso de las conferencias de Morena en la Cámara de Diputados que intentaron copiar la “mañanera”, los legisladores guindas decidieron que, como no han logrado mantener la atención de los reporteros, había que dar paso a los “youtubers” de Palacio Nacional para rellenar lugares y hacer preguntas a modo a los que encabezan la llamada “legislativa del pueblo”. Nos cuentan que el personaje conocido como **Lord Molécula** y **Julio Omar Gómez**, de la agencia Medios Digitales del Pacífico, asiduos a las conferencias del expresidente **López Obrador**, ya se hicieron presentes. Quizá pensaron los morenistas que ese era el ingrediente que faltaba para emular a las mañaneras, pero nos hacen ver que, hasta ahora, el contenido que presentan sigue pasando inadvertido en la agenda informativa del país.

### Noroña no saltó a la fama internacional

:::: Nos cuentan que, tras su primera incursión internacional como presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña** se quedó con las ganas de seguir los pasos del senador francés **Claude Malhuret**, quien se volvió la estrella en los medios europeos y algunos estadounidenses con un duro discurso en la Cámara alta de su país para denunciar la traición de **Donald Trump** a sus aliados de Europa para ponerse en manos del presidente ruso **Vladimir Putin**. Don Gerardo, nos cuentan, estuvo en el Parlamento Europeo, en una sesión semivacía, en la que llamó racista, clasista e hipócrita al presidente de Estados Unidos, pero ni así tuvo la suerte de don Claude y su intervención pasó de noche en el viejo continente. Será para la próxima.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Gerardo  
Fernández  
Noroña**

### ¿Indemnizarán a trabajadores de Mejoredu?

:::: Nos cuentan que los trabajadores de la extinta Mejoredu, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, no han obtenido respuesta de la Secretaría de Educación Pública sobre su futuro. Luego de la reforma aprobada por Morena para desaparecer a siete organismos autónomos, autoridades de la comisión pidieron comunicación con la SEP en busca de determinar mecanismos para indemnizar conforme a la ley a los 535 servidores públicos por la terminación de la relación laboral. Nos detallan que el diálogo ha sido con funcionarios que no tienen autoridad para tomar decisiones y que están enfocados en lograr que el edificio sede sea desalojado. A raíz de que los trabajadores del Inai lograron el compromiso del gobierno federal de que todos recibirán una liquidación, los de Mejoredu piden un trato similar. Para empezar, nos dicen, solicitan interlocución con el secretario **Mario Delgado** y apelan a la presidenta **Claudia Sheinbaum** para recibir la protección del Estado.

### Regañan a funcionarios de salud por excluyentes

:::: Al parecer hay funcionarios del gobierno federal que no han escuchado las reiteradas veces que la presidenta **Sheinbaum** ha dicho que “Es tiempo de mujeres”. Nos cuentan que en su gira por Oaxaca, la mandataria inauguró el Hospital de la Mujer y del Niño Oaxaqueño, pero al iniciar su discurso fue directo y reclamó por el nombre, al señalar que era una exclusión hacia las niñas. Con una mirada severa a los funcionarios de salud que estaban en el templete, reprochó: “¿Cómo que van a excluir a las niñas?”. En seguida, ordenó cambiarle el nombre de inmediato por “Hospital General de la Mujer y la Niñez”.



# Mapas abiertos

**SABINA BERMAN**

## El Cuau o la caída de los Corruptos

**A**l concluir su mandato como gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco fue acusado de dos cosas.

Un intento de violación. Esa es la suave. La dura. Haber desaparecido del presupuesto del gobierno de Morelos la friolera de 4 mil millones de pesos.

No importa, el Cuau se preparó para contender por la candidatura a gobernar la CdMx.

Levantó su encuesta y mostró que podía ganar la capital. Pero la encuesta era hechiza.

—¿Y? —dicen que preguntó el Cuau. —¿No se trata de esto la política?

Fue cuando Claudia Sheinbaum, entonces candidata de Morena a la presidencia, ordenó:

—Basta —y les mandó el muñeco de regreso a los directores de Morena.

Morena hizo entonces una decisión salomónica. Envío entonces al Cuau al Congreso, donde quedó protegido con el fuero de las dos acusaciones.

Lo de salomónica fue un error de dedo, perdón. Más bien fue una decisión priista, devenida de la consigna de que no traicionas a tus cuates aunque sean unos truhanes, porque mañana te tendrán que proteger ellos.

Pero resulta que la mujer que acusó al Cuau del intento de violación es una persona rara que cree en la Justicia y ahora lo acusó formalmente ante jueces. Así que los cuates del Cuau en el Congreso tuvieron que darse a la tarea de “estudiar el caso”.

Qué sorpresa: encontraron que no, la Justicia no existe en México y menos en el Congreso.

**Los Corruptos no se irán por su propio pie. Los cuadros jóvenes tendrán que extirparlos.**

Perdón, otro error de dedo todo el anterior renglón. Encontraron que no es procedente el desafuero: el diputado Cuau se queda en el Congreso, que es la casa se seguridad del cártel de los morenistas.

Ay, de nuevo perdón. Otro largo error de dedo. No: encontraron que lo seguirán protegiendo con el fuero.

¿Para qué protegerlo?, se preguntará el lector, la lectora. ¿Quién gana al proteger al Cuau?

Este es un misterio denso y profundo. Nadie encuentra la respuesta.

Y es que al Cuau nadie lo estima.

Es una de las figuras más detestadas por los electores de la Izquierda. Les avergüenza.

Carece de una base que lo apoye. En el último mitin en que apareció en Cuernavaca, Morelos, los mismos militantes de Morena lo abuchearon para tapan el discurso que leyó durante 5 absurdos minutos. Él leyendo, el auditorio coreando: corrupto, corrupto.

La prensa de Izquierda lo señala como una piedrita en el proyecto de la 4T y la prensa de Derecha lo presume como un trofeo: a su entender, es la prueba viva de que Morena es igual de corrupta que el PRIAN.

No le aunque. Cuau se queda con fuero en el Congreso quién sabe por qué.

O no.

Podría ser que no.

Y es que este podría ser un episodio más de la lucha entre los dos bandos que se disputan el alma de Morena.

En una esquina los Corruptos y en la otra los Pulcros.

Los Corruptos: los viejos ex priistas que entienden la política como una actividad fuera de la ley, donde todo trueque y complicidad es posible, y está en su interés que se generalice la seguridad que así como ha sido seguirá siendo en México hasta la eternidad. O en otras palabras, se trata de la antigua consigna priista: hoy te protejo para que cuando yo caiga me protejas tú.

Los Pulcros: los fundadores y los cuadros jóvenes del partido, que no ven para qué pagar con su prestigio aún immaculado por los pecados de viejos tracaleros.

Y la verdad es que no tienen para qué.

Así que una fracción creciente de legisladoras de Morena, liderada por la muy joven diputada Teresa Ealy, está organizándose para echar atrás la decisión de los Corruptos de proteger a un presunto violador.

—Debe dar la cara a la Justicia —declaró Teresa a la prensa. —Que la Justicia decida si es inocente o no. Por lo pronto le debemos retirar el fuero.

No solo les asiste la razón moral a la muy joven Teresa y a las otras legisladoras que se le han unido, también les da la razón la conveniencia política. Sería bueno que los Corruptos ya digan adiós y le den a la Izquierda la oportunidad de ser mejor de lo que vaticinan sus adversarios.

Aún si algo es seguro. No se irán por su propio pie. Los cuadros jóvenes tendrán que extirparlos. ●



## Orejas y rabo para el Cuau

• Algunas legisladoras se han pronunciado en contra de la decisión de la Comisión Instructora.

Este mes, el tema de la protección animal ha ocupado espacio en los debates públicos. Por un lado, desde el Gobierno de la Ciudad de México surgió la propuesta de permitir corridas de toros “libres de violencia”, y por otro, en la Cámara de Diputados, la Comisión Instructora decidió extender nuevamente su instinto protector al exfutbolista **Cuauhtémoc Blanco**, blindándolo ante el desafuero como si se tratara de una especie en peligro de extinción.

En el caso de la tauromaquia, la jefa de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**, optó por una salida intermedia: en lugar de prohibir de una vez por todas este espectáculo en el que el toro es usado como entretenimiento, decidió darle un poco más de oxígeno con la propuesta de que las corridas sean “libres de violencia”. Una especie de intento por contentar a todos... sin terminar de convencer a nadie.

Increíblemente ni eso dejó tranquilos a los defensores de la tauromaquia con sus argumentos de siempre, desempolvados como capote en tarde sin público: que si es tradición cultural, que si es patrimonio, que si genera empleos y hasta que es una forma de honrar a los que “dedicaron su vida a este arte”. Como si matar animales con lentejuela y trompeta fuese un sacrificio sagrado.

Tradición también es la fayuca en Tepito y nadie ha propuesto elevarla como Patrimonio de la Humanidad. Arte también son los grafitis en baños públicos, pero no por eso se organizan exposiciones. ¿Empleos? También los genera el crimen organizado, las peleas de perros y las estafas piramidales, y aún nadie sugiere legalizarlas para preservar el tejido económico del país.

Pero quizá el argumento más pintoresco es el de “honrar a quienes han dedicado su vida a

---

Tradición también es la fayuca en Tepito y nadie ha propuesto elevarla como Patrimonio de la Humanidad.

---

este arte”. ¿Y qué hay de los que dedicaron su vida a vender elotes en la esquina o a cargar garrafones en Iztapalapa? ¿No merecen también una estatua, un desfile o al menos una ley en su nombre? La tauromaquia es una de esas costumbres que resisten con uñas, dientes y banderillas. Se prohibieron los animales en los circos y nadie ha llorado por el payaso sin elefante.

Mientras en la CDMX se debate cómo suavizar el trato a los toros, en San Lázaro algunos ya dominan el arte de suavizar la ley. La Comisión Instructora, fiel a su estilo, decidió no avanzar con la solicitud de desafuero contra **Blanco**.

No es una novedad que **Blanco** esté en la mira. Las acusaciones en su contra ya no caben en un solo expediente. Van desde desvío de recursos, malversación, presuntos vínculos con el crimen organizado (incluyendo evidencia fotográfica con personajes que no van precisamente a misa), y más recientemente, una denuncia por violación contra su media hermana.

A pesar de ello, el otrora ídolo de la cancha cuenta con una defensa política digna de mundial. El expresidente **Andrés Manuel López Obrador** lo blindó como si fuera patrimonio nacional, y ahora los diputados morenistas de la Comisión Instructora decidieron que no es procedente el desafuero. ¿Qué le debe Morena a este hombre?

Resulta tan absurdo como preocupante. El futbolista que alguna vez fue ídolo en la cancha ahora se mueve en una cancha de impunidad y lo peor: con el aplauso legislativo. Sin embargo, al final del túnel se asoma una pequeña rendija de dignidad: algunas legisladoras se han pronunciado en contra de la decisión de la Comisión, tal vez cansadas del cinismo con uniforme de partido, sean el inicio de una defensa real de la legalidad.

México sigue en su tragicomedia: intentando inventar corridas sin sangre y gobernadores sin responsabilidad. Un país donde los toros deberían tener más derechos que algunos políticos, y donde los goles de **Blanco** pesan más que sus delitos.



#OPINIÓN

## SOSTIENE PEREYRA

**BEATRIZ  
PEREYRA\***


### LA IMPUNIDAD DE LOS HÉROES DEL DEPORTE

COLABORADORA

@BEATRIZAPEREYRA

*Cuando un deportista en activo, o en retiro, comete algún ilícito, la sociedad está dispuesta a perdonar*

#### • ANA GUEVARA TENÍA UN PIE EN LA CÁRCEL CUANDO TOMÓ POSESIÓN COMO SENADORA

A propósito del intento por desaforar a Cuauhtémoc Blanco, hablemos de los privilegios de los que gozan los deportistas gracias a sus resultados. Las medallas, los títulos o las glorias deportivas son *cartas* de impunidad.

A un ídolo, a un héroe que gracias al deporte consiguió un ascenso social, no se le *mide con*

la misma vara que a la persona común. Esa es la historia en muchos de los casos cuando un deportista en activo, o en retiro, comete algún ilícito, la sociedad está dispuesta a perdonar, a pasar por alto o minimizar el acto como si el hecho de correr muy fuerte o brincar muy alto dispensara al golpeador, al feminicida, al evasor fiscal, al violador, a quien falsifica o al que atropella por conducir en estado de ebriedad.

En el deporte mexicano tenemos ejemplos. Uno de los más sonados es la evasión fiscal de Ana Guevara: *tenía un pie* en la cárcel cuando tomó posesión como senadora con el fuero correspondiente, y su gruesa carpeta de investigación quedó simplemente en el olvido. También defraudó a una mujer a la que intentó comprarle una casa que nunca pagó, pero los jueces tuvieron un trato preferencial hacia la medallista olímpica y campeona mundial.

Ella misma presentó documentación falsa de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para competir ilegalmente en la Universiada Mundial de 1997. Guevara ni siquiera cursó el bachillerato, mucho menos podía haber estado matriculada. Tanto la escuela, como la Conade y el propio Consejo Nacional del Deporte de la Educación, fueron cómplices de tal tropelía.

Ya que hablamos del deporte estudiantil tenemos que recordar que la campeona olímpica Soraya Jiménez también presentó documentos falsos para competir en dos Universiadas Mundiales, en la primera sí lo logró, pero cuando lo intentó para Turquía 2002 presentó los mismos documentos de dos años atrás, por lo que los organizadores no le permitieron participar. Sólo se habló de que sus papeles eran extemporáneos, después se destapó la cloaca y todos supimos que no era alumna de la UNAM y que los documentos eran *made in Santo Domingo*.

Recuerdo el día en el que en un *chacaleo* le preguntamos al entonces rector, Juan Ramón de la Fuente, cómo procedería la universidad dado que se trataba de un delito que se castiga con ocho años de cárcel. Al doctor se le *subieron los colores al rostro* y atropelladamente alcanzó a contestar que dejaría pasar el tema porque "la falta cometió una deportista que le dio *gloria* al país". Otro caso es el del exjugador del América Gonzalo Farfán, quien conducía alcoholizado y atropelló a tres personas que perdieron la vida. Indemnización pagada y adiós problema. Así por los siglos de los siglos.


**Rafael Álvarez Cordero**
**Médico y escritor**

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

## De corridas y centros de exterminio

**La Presidenta intentó minimizar la información y culpar a los otros gobiernos, porque los buscadores y buscadoras pusieron en evidencia los siniestros lugares con datos y filmaciones.**

*No sé qué es peor, la estulticia o la abyección.*  
**McCA**

**C**omo muchos mexicanos, yo fui aficionado a la fiesta brava; allá en los años 40, fui varias veces con mi papá, que disfrutaba la fiesta, y recuerdo en 1945 cuando Manuel Rodríguez, Manolete, se presentó en Toreo de la Condesa y cortó la oreja y el rabo de un magnífico toro mientras mi papá y yo aplaudíamos a rabiar. Han pasado muchos años, yo dejé de ir a los toros, pero admiro el espectáculo, que no por año es menos brillante.

Vivo en el siglo XXI, y nunca pensé que hubiera en la Cámara de Diputados local individuos que quisieran “acabar con la violencia” de los toros y convertir la fiesta taurina en un paseo idiota del toro por el ruedo, nada más.

¿En verdad piensan así, o simplemente no piensan? ¿qué harán con los miles de reses que se sacrifican todos los días, millones de pollos, gallinas, cerdos, guajolotes, pescados que forman parte de la alimentación humana? ¿pensaron los legisladores en las 269 ganaderías?, ¿en los cerca de 100 mil empleos directos e indirectos que se perderán?, ¿y los 816 millones en impuestos? ¿pensaron, piensan?

Eso es estulticia, cuando las “celulitas grises” del cerebro no funcionan, éste es el fracaso de la 4T, y lamento que México sea un naco/Estado, en manos de individuos ignoros y estúpidos, que ahora querrán prohibir las peleas de gallos.

Pero hay otros asuntos mucho más graves que merecen atención: los centros de exterminio son una realidad; la muerte infame de miles de seres humanos en manos de delincuentes, cuya maldad no tiene límites, fue ignorada, despreciada, ocultada intencionalmente por el gobierno; es indignante ver que las autoridades hayan desaparecido de Teuchitlán las ropas, zapatos, mochilas que habían encontrado previamente

los buscadores, y peor cuando los abyectos legisladores de Morena y sus compinches obedecieron a Adán Augusto López, evadieron su responsabilidad y ¡salieron de la Cámara de Senadores cuando iba a tratarse el asunto de los centros de exterminio! ¡Abyección y vergüenza nacional!

Triste papel de la señora Presidenta, cuando intentó minimizar la información y culpar a los otros gobiernos, porque los buscadores y buscadoras pusieron en evidencia los siniestros lugares con datos y filmaciones; gracias a ellos, hoy sabemos que los hay no sólo en Teuchitlán, sino también en muchos otros lugares. Hoy conocemos testimonios de sobrevivientes de esas masacres inclementes de quienes “ya no servían”; uno señaló: “Ahí no hay ‘no puedo, no quiero’, ¡nada! si te mandan por un papel de baño o te piden torturar a tu compañero, lo tienes que hacer, no hay más oportunidades”; otro

testigo señaló: “Otras áreas fueron adaptadas como pistas de entrenamiento, con obstáculos: llantas enterradas, alambres de púas sobre fango donde debes pasar pecho a tierra”; horror indescriptible.

Éste es México, la herencia criminal de un individuo cuyo nombre no repetiré porque me da asco: éste es México, un naco/Estado, cuya Presidenta está obligada a cambiar la estrategia, a reconocer el horror que está oculto en todos los rincones del país y hacer lo conducente para

que cesen esos crímenes, porque no es sólo la pérdida de una persona, sino el dolor eterno de una familia cuya vida cambió para siempre... y son cientos de miles que nunca volverán a dormir tranquilos al no saber si sus seres queridos están vivos o muertos.

Todo esto desnuda a la llamada 4T, que hoy es un naco/naco/Estado y confirma su abyección y su maldad, porque hasta hoy domingo no hay ningún detenido.

Alcemos la voz de una y mil maneras para acabar con esta maldición que no merecemos, no sólo con plantones y denuncias, sino además con acciones concretas que logren un cambio real en el gobierno.

**Éste es México,  
un naco/Estado,  
cuya Presidenta  
está obligada  
a cambiar  
la estrategia.**



# 365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva  
X: @CiroGomezL



## Mujeres, la 4T no se acusa a sí misma

Diputadas federales de todas las bancadas adelantaron que votarán en contra del dictamen que evitó el desafuero de **Cuauhtémoc Blanco**, denunciado por abuso sexual por su media hermana, refería la nota principal de **Excélsior** ayer. “Nosotras debemos creerles a las mujeres, nosotras seremos quienes marquemos la diferencia”, puntualizaba **Anais Miriam Burgos**, morenista, presidenta de la Comisión de

Igualdad de Género, quien aseguraba que las diputadas del bloque oficial votarán para que el exgobernador de Morelos e ídolo popular sea juzgado. Bellas palabras, habrá que ver en qué quedan, porque en hechos delicados, éste parece serlo, la 4T no se acusa a sí misma. Si **Ricardo Monreal** y sus escuderos no meten el asunto en un cajón, la Cámara podría procesar el asunto pronto. **Cuauhtémoc**, acusado por la



● Cuauhtémoc Blanco

Fiscalía de Morelos, requeriría entonces de la complicidad de las mujeres. Pero si las 251 diputadas honraran la palabra, sería juzgado. “Que se le crea de entrada a la mujer, eso es perspectiva de género”, me dice el diputado del PAN, **Germán Martínez**. “Lo contrario dejará en claro la desnudez ética de la 4T”. Diputadas federales de todas las bancadas adelantaron... habrá que verlo.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES  
**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



*Pepito le preguntó a su tía: "¿De dónde vienes?". Contestó la señora: "Del salón de belleza". Dijo él: "¿Y estaba cerrado?"...*

## En tinieblas

**D**os amigos se encontraron después de algún tiempo de no verse. Uno le preguntó al otro: "¿Qué fue de aquella novia que tenías, Turbicela?". El otro sonrió: "Ya no es mi novia". "Magnífico -se alegró el primero-. Ahora puedo decirte sin temor a ofenderte que era una mujer liviana, liosa, ligera, licenciosa, libertina y libidinosa. Te engañaba como a un inocente; todos tus amigos y compañeros le conocimos los lunares; se acostó con la mitad del pueblo. Qué bueno que ya no es tu novia". "No -declaró mohino y atufado el otro-. Ahora es mi esposa". (En el Potrero exclama con sincera contrición quien sin darse cuenta dice algo que lastima a uno de los que lo escuchan: "¡Uta! ¡Me resbalé!". Eso equivale a una disculpa que casi siempre es aceptada, siquiera sea remolonamente)... Aquel infeliz tipo yacía en una cama de hospital vendado de pies a cabeza igual que momia egipcia. Lo visitó un amigo: "¿Qué te sucedió?". Con voz feble balbuceó el lacerado: "Un compadre me golpeó porque estuve de acuerdo con él". "No entiendo" -se desconcertó el visitante. Explicó el otro: "Dijo el compadre: 'Mi esposa hace el amor fantásticamente bien'. Y yo dije: 'Estoy de acuerdo. Es cierto'..."

Después de pasar por la oficina -y por todo lo demás- de productores y directores de cine, la linda Daisy Mae consiguió por fin el papel principal en una película clase B de indios y vaqueros. El primer día de filmación, conforme al argumento del film, debió arrojarse de un caballo al galope que la arrastró un kilómetro y medio, pues quedó atorada en el estribo por un pie. El segundo día tuvo que arrojarse desde lo alto de un barranco para caer en un río de aguas caudalosas y heladas. Casi se ahogó; se congeló casi. El tercer día salió con el vestido en llamas de la cabaña incendiada por los pieles rojas. El cuarto día fue a la oficina del productor y le preguntó, dolida: "¿Con quién tengo que acostarme para salirme de esta película?"... A veces se aparece por aquí Meñico Maldotado, joven varón con quien natura se mostró avarienta en la parte correspondiente a la entropierna. Casó con Maturina, muchacha sabidora. Acabado el primer trance nupcial Meñico le preguntó ansiosamente a su desposada: "¿Te gustó, mi amor?". Inquirió ella: "¿Qué ya lo hiciste?". (En inglés habría dicho: "No hard feelings")... En horas de la madrugada el yerno y la suegra se hallaban en un bosque en las afueras de la ciudad, espalda con

espalda y cada uno con una pistola de duelo en la mano. Llegó apresuradamente la esposa e hija de los duelistas y les pidió, alarmada: "¡Deténganse! ¡Sus pleitos ya han llegado demasiado lejos!"... Dos parejas de casados estaban pasando vacaciones en un hotel de playa. Cierta noche al acabar la cena se interrumpió el servicio eléctrico. En tinieblas todo, no quedaba más que ir a sus habitaciones a dormir. Así lo hicieron en medio de la oscuridad. Antes de meterse en la cama uno de los maridos, hombre de acrisolada religiosidad, se arrodilló al pie del lecho a decir sus oraciones de la noche, piadosa devoción que solía tomarle entre 15 y 20 minutos por lo menos. Esa vez le tomó casi 30, pues en las sombras las oraciones se le revolvían. Terminado el rezo el hombre se acostó al lado de la mujer, y como lo creyente no quita lo caliente la rodeó con el brazo en franca insinuación de que deseaba llevar a cabo con ella el acto connubial. En eso regresó la luz. ¡Horror! Sucedió que en la oscuridad cada hombre se había ido al cuarto con la esposa del otro. El atribulado rezador se apresuró hacia la puerta para ir con la suya. "Demasiado tarde -le dijo la mujer desde el no profanado lecho-. Mi marido no reza"... FIN.



## Gran angular

**RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS**

### *El fantasma de Ayotzinapa recorre Teuchitlán*

**P**or lo visto y dicho durante la semana que termina sobre el presunto “narco rancho” de Teuchitlán, Jalisco, pareciera que ni la presidenta Sheinbaum ni el fiscal general Gertz ni los partidos de oposición y tampoco la sociedad civil aprendimos las dolorosas y políticamente costosas lecciones que ha dejado desde hace diez años la irresuelta desaparición en Iguala, Guerrero, de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Por sus recientes declaraciones puede inferirse que la presidenta Sheinbaum tiene claro que el hallazgo de pilas de zapatos y ropa, así como de restos óseos y estructuras parecidas a crematorios, hecho por el colectivo “Guerreros Buscadores de Jalisco” en el llamado rancho Izaguirre, desvendó la herida abierta e infectada de los desaparecidos en México (120 mil reconocidos por el Estado), lo que de-

manda de su gobierno todo el apoyo a las víctimas, exige una investigación objetiva que lleve a la verdad sin lugar a dudas y obliga a deslindar esos objetivos cruciales de las insultantes maniobras del oficialismo y la oposición de derecha para imponer sus narrativas sobre lo ocurrido.

Esto es, avanzar en la investigación de los hechos sin permitir que esa tarea se contamine de las filias y las fobias políticas que, como en Ayotzinapa, hicieron abortar todos los intentos de esclarecimiento y descarrilaron muy tempranamente al gobierno de Enrique Peña Nieto.

Pero Sheinbaum, por lo visto, no ha logrado hasta ahora imponer ese deslinde.

El hallazgo de los “Guerreros Buscadores” fue el 5 de marzo y Sheinbaum le entró al tema en la mañana hasta cinco días después, inmersa como estaba en la



agenda informativa de los aranceles de Trump.

Para entonces y de la mano con la furia y frustración comprensibles de los buscadores, la opinión pública ya tenía un veredicto comprado a la narrativa opositora: es un campo de reclutamiento, entrenamiento y exterminio del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

¿Tal es la realidad? La Presidenta dijo que es la narrativa impuesta por los críticos de su gobierno y que mañana rebelará quiénes son.

Pero ¿qué tal que resulta que sí lo es? Hay datos oficiales que permiten suponerlo.

De acuerdo con la SEGOB, entre 30 mil y 40 mil niños, niñas y adolescentes (NNA) menores de 17 años son reclutados forzosamente por la delincuencia organizada para ser entrenados y cometer actos de extrema violencia. Los más expuestos viven en 50 municipios de 18 estados. Eso significa que más de la mitad de los estados de la república tienen presencia del crimen organizado.

En medio de todas esas tensiones,

Sheinbaum ofreció que el fiscal Gertz daría toda la información del caso el pasado miércoles 19 de marzo. No dijo gran cosa: confirmó que hay evidencia de restos óseos, pero no de actividades de cremación y culpó al gobierno de Jalisco de la custodia irregular del predio que había sido ubicado y cateado por la Guardia Nacional en septiembre pasado, con la detención de diez personas y la liberación de dos secuestradas.

El viernes pasado el rancho Teuchitlán se abrió a la prensa y a los buscadores. Dijeron que fue un montaje para los medios. Sheinbaum, para entonces, ya había caído en la provocación y les dijo “carroñeros e hipócritas”.

¿Se está construyendo una “verdad histórica” como la creada para Ayotzinapa? Gertz la mató el 30 de junio de 2020. Ahora, por cosas de esas que llaman karma, ¿le tocará encontrar o construir la “verdad histórica de Teuchitlán”? ●

*rrodriguezangular@hotmail.com*

*@RaulRodriguezC*

*raulrodriguez cortes.com.mx*

**No aprendimos las dolorosas y políticamente costosas lecciones que ha dejado desde hace diez años la irresuelta desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.**



## EDITORIAL

### *Miroslava Breach: justicia trunca*

**H**oy se cumple un año más, el octavo, desde que nuestra compañera Miroslava Breach Velducea fue asesinada en la capital de Chihuahua como represalia por su labor periodística. En particular, la Fiscalía General de la República ha señalado que se le persiguió por un reportaje en el cual dio a conocer la intervención del crimen organizado en el reparto de candidaturas de elección popular en dicha entidad. Pese a las pruebas incontrovertibles presentadas y al conocimiento de quienes fueron los autores materiales, intelectuales y los facilitadores del crimen, la justicia sigue exasperantemente a medias.

En este lapso han sido detenidos y condenados el coasesino Juan Carlos Moreno Ochoa, *El Larry*, y el cómplice Hugo Amed Shultz Alcaraz, ex edil panista de Chínipas, quien proporcionó a un grupo criminal grabaciones ilegales de la periodista, así como los datos para localizarla. Sin embargo, permanecen prófugos el otro autor material, Wilberth Jaciel Vega Villa, y quien se presume ordenó el aten-

tado, Crispín Salazar, líder de la estructura de traficantes y sicarios que lleva su apellido.

De manera más ultrajante para todos los comunicadores y para el Estado de derecho, se resolvió que no era posible procesar a Alfredo Piñera Guevara, ex vocero del Partido Acción Nacional en Chihuahua, porque “desconocía” el uso que su correligionario Shultz Alcaraz daría a las grabaciones telefónicas que le entregó, pese a encontrarse documentada la sospecha de Piñera sobre los vínculos con la delincuencia del ex alcalde. Tampoco se procedió contra el dirigente estatal del PAN en 2017, José Luévano Rodríguez, copartícipe en las presiones infructuosas con que se buscó persuadir a Miroslava de revelar sus fuentes.

Desde un principio fue inocultable la prisa del gobierno de Javier Corral para dar carpeta-zo al expediente y usar a los ya detenidos como chivos expiatorios que frenasen las indagatorias sobre la implicación a niveles más altos del partido y de sus figuras en los gobiernos municipales y el estatal. Tras 96 meses, es inevitable preguntarse cuánta información se ha perdido



por culpa de estas redes de complicidad y hasta qué punto las mismas han facilitado la impunidad de quienes permanecen prófugos o intocados. En este sentido, es inaceptable la justificación de que no se ha podido aprehender a Crispín Salazar y Wilbert Vega debido a la complejidad de ingresar y actuar en los caminos y pueblos de la zona serrana que conectan los estados de Chihuahua, Sonora y Sinaloa, donde supuestamente se esconden.

Hoy más que nunca, cuando las personas más adineradas del mundo han emprendido una embestida frontal contra la libertad de expresión y contra el periodismo realmente crítico, urge garantizar la integridad de los comunicadores. Hacer justicia en el caso de Breach Velducea y en los de todas las agresiones contra periodistas es el mejor mensaje para las voces que llevan a la sociedad la información que los poderes fácticos pretenden mantener enterrada. Por el contrario, la prevalencia de la impunidad constituye una afrenta contra su memoria, sus familias, colegas y el conjunto de la ciudadanía, que ven restringido su derecho a la información.



## ¿LA FIESTA EN PAZ?

*Los cómplices del premeditado y alevoso asesinato de una tradición*

---

**LEONARDO PÁEZ**

---

**A**NTE LAS PROHIBICIONES disfrazadas de protección animal, bueno es recordar que estas medidas unilaterales son propiciadas por el debilitamiento y la vulnerabilidad creciente de una tradición secuestrada, hace décadas, por la negligencia de la autoridad y las descuidadas acciones de encubridores como:

**LOS PROPIETARIOS DE** la Plaza México que, sin perspectiva histórica ni social, se conformaron con recibir una renta anual sin preocuparse de fijar condiciones de licitación a empresas que garantizaran resultados en beneficio de la fiesta de toros y del público, no sólo de inquilinos y dueños.

**EMPRESAS POCO CALIFICADAS** pero adineradas, hasta convencer a las autoridades de otorgarles la licencia de tan magnífico inmueble, que hace décadas funciona con operadores de bajo perfil y escaso criterio empresarial, más una mediocre actitud de servicio a la fiesta y al público, animadas por una autorregulación irresponsable, carente de un concepto cultural de nuestra tauromaquia, postradas ante figuras foráneas y sin intención de impulsar las propias.

**GANADEROS, SOBRE TODO** los proveedores de la siniestra dupla apoderado-figura, convencidos de que, para ellos, la comodidad pasadora es más rentable que

la bravura sin adjetivos. El resto de tan importante gremio guardó silencio ante la creciente tergiversación de la casta y la relegación sistemática de hierros exigentes por parte de un empresariado maternalista.

**TOREROS QUE GOZAN** de la simpatía del monopolio, cada día más dependiente de unos cuantos nombres importados, que no supieron ver por su gremio y prefirieron la comodidad a la competencia en serio, incapaces de exigir el toro con edad y trapío y menos de propiciar la participación de nuevos valores nacionales en beneficio del espectáculo. Para colmo, añaden una personalidad sin arrastre.

**UNA CRÍTICA CONVENENCIERA** y falsamente positiva que prefirió llevar la fiesta en paz, sometiéndose a las políticas antojadizas del empresariado y su dependencia de diestros extranjeros, reduciendo la fiesta de toros de México a algunos apellidos importados. Su labor ha sido aplaudir a los de fuera y justificar las desviaciones y complejos de los dueños del negocio.

**EDITORES Y COMUNICADORES** ignoraron la urgencia de contar con publicaciones y programas taurinos que cuestionaran al sistema y orientaran y capacitaran a unos públicos cada vez más desinformados y poco formados, así como de editar y promover en el país algunas de las numerosas obras inéditas sobre la fiesta brava.

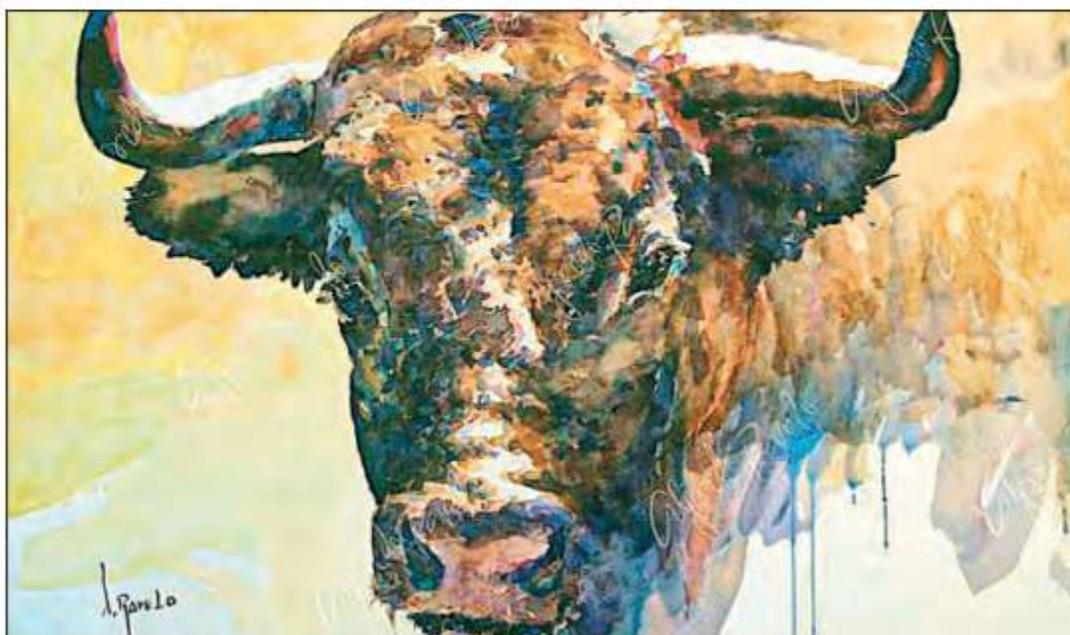


**AUTORIDADES OMISAS O** abiertamente cómplices de las empresas autorreguladas que acatando políticas neoliberales optaron por no interferir en el torpe manejo del negocio taurino. A esta inexcusable omisión hay que agregar su falta de apoyo a los jueces y veterinarios de plaza, que terminaron a las órdenes de las empresas.

**PARTIDOS POLÍTICOS SIN** otra ideología que traficar con su dignidad, desentendidos de la centenaria tradición taurina de México desoyeron las necesidades de una ciudadanía constantemente agravada por

unos concesionarios taurinos insensibles. Faltos de agudeza política, sólo se sumaron a las complicidades.

**Y UN PÚBLICO** manipulado y conformista ante los abusos de una industria taurina de espaldas a las expectativas de esos públicos, por lo que su única respuesta ha sido dejar de ir a las plazas ante la pobre oferta de bravura y de emociones en el ruedo. Con tantos errores y abusos acumulados será muy difícil retomar el camino y revertir unas decisiones carentes de perspectiva. Ninguno de los bandos respetó la inteligencia.



▲ Algunos ganaderos descubrieron que era más rentable la comodidad pasadora que la bravura sin adjetivo. Acuarela de Alfredo Ravelo



## Fiscalía omisa

“Vi una mochila color gris, mochila escolar, pero también sé que puede ser un truco de mi mente por querer encontrar algo. Se perdió con esta chamarra (muestra una imagen). Y yo sé que si la veo, la voy a reconocer. Llevaba su maleta azul y llevaba el collar de su papá; era militar, entonces ahí llevaba los datos de él y es una prueba segura...”

**Irma González** busca a su hijo y viajó desde Atlixco, Puebla, para llegar al rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco. Vio las imágenes de las prendas encontradas y, con ello, una luz de esperanza. Pero no pudo ver las prendas. Las resguarda la Fiscalía del estado. La misma que fue señalada de omisa, la que no hizo el rastreo de indicios y huellas, la que no registró debidamente las prendas de vestir y calzado abandonados, la que no realizó los análisis físicos y químicos necesarios para determinar si hubo actividades crematorias en las zanjas encontradas en el lugar.

**Irma** —como las decenas de familiares de desaparecidos que se trasladaron desde Puebla, Nayarit, Colima, Zacatecas, Guanajuato, Veracruz, Nuevo León y Quintana Roo—, tendrá que acudir a la Fiscalía de Jalisco, la misma que desde septiembre no tiene ni hizo nada; la que dejó pasar seis meses sin que los servicios periciales integran un dictamen definitivo sobre la antigüedad e identidad de los restos encontrados, según el informe de **Alejandro Gertz Manero**, fiscal general de la República.

**María Luz Ruiz Gutiérrez** busca a su hijo **Elías** desde 2013; pero no puede buscar en el “catálogo del terror” que publicó la Fiscalía porque no sabe usar su celular ni la computadora. Por eso fue a Teuchitlán, pero tampoco pudo entrar al rancho. Ahí ya no hay nada.

Cuando **Elías** desapareció vestía un pantalón azul, una playera verde, una chamarra gris y zapatos amarillos de trabajo, le contó **María** a mi compañera periodista **Karla Méndez**, quien ha hecho un excelente trabajo como corresponsal y ha recogido testimonios de muchos familiares, contado historias y cubriendo la información que surge del rancho.

Como la historia de **Eduardo**, padre de **Rubén**, a quien “levantaron” en una gasolinera. No lo buscó porque vivía amenazado por el crimen organizado después de su desaparición.

“Ya no supe nada de él... todo el tiempo amenazado y amenazado. Y ahorita que veo esta situación, yo digo: ‘A lo mejor estuvo aquí también, y yo tan cerquita que lo tenía... y la verdad me hace sentir culpable a la vez por lo que le pasó, por miedo, por temor. No sabía ni quién me hablaba ni nada’. ‘Borra el número’, me decían. Yo presiento que eran ellos mismos, los de la maña, porque me decían ‘él está bien, aquí está trabajando con nosotros’”.

Al rancho Izaguirre llegaron muchas familias como **Mónica**, quien dijo que reconoció el pantalón de su hijo **Gilberto** o **Ivón**, que busca al papá de su hija, desaparecido en 2022 en Tequila. También fueron los familiares de **Merani**, quienes reconocieron unos tenis y una biblia.

La familia de **Fernando** ubicó en el catálogo unos tenis negros con rojo que llevaba antes de desaparecer; la hermana de **Jonns** y **Brandon** viajó desde Nayarit porque vio ropa muy parecida a la que ellos traían, y **Karina** —integrante del colectivo Solecito Veracruzano—, dijo que pueden ser seis las personas que estuvieron en ese rancho por la ropa y por algunas identificaciones.

Todos ellos tendrán que esperar a que la Fiscalía haga su trabajo y les dé una respuesta. Esa Fiscalía de Jalisco que al ver el peregrinar de las familias de los desaparecidos comunicó que, en caso de que reconozcan alguna prenda, deberán contactar a la agencia del Ministerio Público donde realizaron la denuncia de desaparición, aún si es de otra entidad federativa.

Respuesta burocrática e indolente. ¿Por qué la Fiscalía del estado no hizo su trabajo? ¿A quién protege o, a quién le debe? ¿Es cómplice?

**DM**

A las autoridades federales y estatales: Teuchitlán sólo es el espejo de lo que ocurre en el país. Se han localizado 117 centros de tiro, reclutamiento, exterminio y entierros en 12 estados, de acuerdo con la información recopilada por los corresponsales de esta casa editorial, quienes consultaron a los colectivos de búsqueda (**Excelsior**, 20 de marzo).



## #ImagenDe LaMujer Única y detergente

• “De ser demasiado apasionadas” cuando estamos frente a situaciones como los *techos de cristal*, el ciberacoso, la violencia digital.

Por Laura Coronado Contreras\*

¿Las mujeres podemos ser imparciales? Durante siglos, la justicia ha sido representada con una mujer con una balanza en su mano izquierda y una espada en la otra. También con una venda en los ojos. Tribunales, facultades, despachos, oficinas gubernamentales y museos son decorados con estatuas que aluden a esta imagen llena de simbolismos. ¿Actualmente, las redes sociales nos permiten seguir con los ojos tapados o, por el contrario, nos impulsan a abrirlos más?

Casos como el de **Fofo Márquez** regresan al imaginario público frases como “se litiga en medios”, “el resultado sería distinto si no fuera viral”, “otra vez la cultura de la cancelación”, “somos una sociedad hipersensible”, “es la generación de cristal”. Sin duda, la democratización de los temas, su visibilización y el debate son posibles gracias al ciberespacio. Denunciar violencia de género,

feminicidios o discursos de odio era impensable hace dos décadas. No obstante, sintetizar graves problemáticas y concluir, simplemente, con que “las redes hicieron el trabajo”, no sólo es insensible, sino, precisamente, injusto. ¿En un mundo de *likes* basta con ser populares para tener justicia? Lamentablemente no es así de fácil.

Es real que *ser influencer* es el sueño de una gran cantidad de personas y que, si lo consiguen, se sienten “intocables” por el apoyo de sus seguidores. También lo es, que la viralidad de un contenido puede permitir que exista una mayor presión social para apoyar a víctimas, pero, en ambos sentidos, esto no cambia los hechos. **Napoleón Bonaparte** decía que “sin justicia, sólo hay divisiones, víctimas y opresores”. Y, aunque podemos estar o no de acuerdo con ciertas sentencias, no podemos —ni debemos— relegar como “un tema de mujeres” a la violencia cotidiana —de distintos tipos— a la que nos enfrentamos niñas, adolescentes y mujeres en México. ¿Más de tres mil mujeres

asesinadas al año es un asunto sólo de colectivos feministas o grupos de mujeres en redes sociales?

Se nos califica —y a veces ataca— como “aguerridas”, “intensas”, “alarmistas” por compartir información, realizar comentarios, denunciar contenidos. En unas palabras, “de ser demasiado apasionadas” cuando estamos frente a situaciones como los *techos de cristal*, el ciberacoso, la violencia digital. Incluso, de “ser poco imparciales” cuando se involucra a otra mujer. ¿No es sólo que nuestra aproximación o indignación es diferente?

Desde hace siglos, es decir, desde la Edad Media, los ojos cubiertos de la justicia, aludían a la obligación de los juzgadores para dictar sentencia sin apasionamientos, pero no debemos confundir que, con ello, también estén sordos a las necesidades de la población y, más si ésta se las hace saber a través de *trending topics* o *hashtags*. Griegos y romanos, representaban a Dike (hija de

los dioses Themis y Zeus) mostrando su mirada. ¿Ahora tendríamos que representarla con un celular?

Con cierta regularidad y desde hace años, circulan videos con el juego de palabras “única y detergente”. Nadie sabe a ciencia cierta si alguien se equivocó y no dijo “diferente”, si proviene del libro *Divergente* o si sólo se escucha gracioso. Lo que es cierto es que las redes sociales nos permiten ser cada vez más originales, informadas, participativas. Aunque desde la antigüedad buscamos la igualdad, la libertad y otros derechos, quizás ahora la forma en la que nos identificamos ya no sea con una imagen de la mujer que es ciega. ¿Ahora la justicia es única y detergente?

¿En un mundo  
de *likes* basta  
con ser populares  
para tener justicia?



\*Catedrática de la Facultad  
de Estudios Globales de la Universidad  
Anáhuac México.  
X: @soylaucoronado




---



---

**EL CRISTALAZO**


---

**Rafael Cardona**
*nacional@cronica.com.mx*


**N**adie sabe hoy cómo será la tormentosa jornada del cercano dos de abril, fecha en la cual se disiparán los humos del capricho de Trump con sus intermitentes y amenazadoras alcabalas en contra de México.

En esa fecha (pueril ocasión para el “Día de los tontos” en EU), se sabrá si padeceremos los aranceles a las exportaciones; si se nos exige algo más a cambio de una nueva suspensión (a lo cual soberanamente accederemos con un encendido canto afirmativo) o si aquel decide olvidar temporalmente el asunto.

En cualquier escenario la opinión de los mexicanos no tendrá ninguna importancia ni cambiará las cosas. No es un tema bilateral, tampoco una partida de

ajedrez diplomático; es una baladronada (o no), de consecuencias imprevisibles, de un loco en el poder americano.

Pero el dos de abril es una fecha memorable en la historia mexicana y en concreto de nuestra interminable pugna contra las fuerzas extranjeras.

En esa fecha, en el año 1867, Porfirio Díaz terminó con las fuerzas imperialistas en Puebla, le allanó el camino a Benito Juárez para regresar al Palacio Nacional, le entregó poco después la capital tomada por sus tropas sin disparar ni un solo tiro (esos eran verdaderos abrazos, no balazos) y recibió a cambio la ingratitud del otro oaxaqueño, del patricio, del benemérito.

Y --como decía JEP-- muerto el general Díaz, nació --rencoroso--, Don Porfirio. Caro se la cobraría el héroe del 2 de abril.

Pero cuando todavía era un héroe de la patria, Díaz escribió algo memorable. Bueno sería --a la hora de los intentos de negociación con el extranjero--, recordar los términos de esta proclama victoriosa, aunque vencer no sea la constante de los afanes nacionales.

“...Mucho esperaba de vosotros: os he visto acudir sin armas al llamamiento de la patria para armaros en Miahuatlán y



en La Carbonera, en Jalapa y en Oaxaca, con los fusiles quitados al enemigo.

“Habéis combatido desnudos y hambrientos, dejando a la espalda un rastro de gloria; y, sin embargo, vuestras hazañas en Puebla han ido más allá de mi esperanza.

“Una plaza, no sin razón denominada invicta, y que los primeros soldados del mundo no pudieron tomar por asalto, ha cedido a un solo empuje de vuestro brío. La guarnición y el inmenso material de guerra acopiado por el enemigo, son el trofeo de vuestra victoria.

“Soldados: merecéis el bien de la patria.

“La lucha que la desgarrar no puede ya prolongarse.

“Acabáis de dar la muestra de vuestro valor irresistible.

“¿Quién osará medirse con los vencedores de Puebla? La Independencia y las instituciones republicanas no vacilarán ya: está seguro de no ser conquistado ni oprimido el país que tiene hijos como vosotros.

“Intrépidos en el combate y sobrios en el uso de la victoria, habéis conquistado la admiración de esta ciudad por vuestro denuedo, y su gratitud por vues-

tra disciplina.

“¿Qué general no tendría orgullo en hallarse a vuestra cabeza? Mientras cuente con vosotros se reputará invencible vuestro amigo Porfirio Díaz.”

Y sí: Díaz muchos años después, en 1911, fue derrotado, pero no vencido. Hoy le siguen temiendo a su cadáver exiliado.

De sus palabras reviso estas: “La Independencia y las instituciones republicanas no vacilarán ya: está seguro de no ser conquistado ni oprimido el país que tiene hijos como vosotros”.

--¿Cuántos hijos cómo aquellos tiene todavía México? No lo sé. No lo hemos probado.

--¿Todavía significan algo las instituciones republicanas en medio de este desaguisado exterminador del Poder Judicial entre otros y la motosierra de la Cuarta Transformación contra órganos autónomos, el Infonavit y algunos órganos más cuya enumeración sería farragosa e innecesaria?

No lo sé tampoco.

Para responder mis preguntas necesitaría hablar con los sabios de la 4-T. Alguno con luces para explicar las cosas ahora cuando se acerca otra batalla en un dos de abril, ciento sesenta y ocho años después.



## Sacapuntas

### REPLICAN MODELO DE TLAXCALA



LORENA  
CUÉLLAR

► El modelo para tratar aguas residuales implementado en Tlaxcala por la gobernadora **Lorena Cuéllar** se replicará en todo el país. Ayer, en el marco del Día Mundial del Agua, se inauguraron en la entidad la rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Intermunicipal, el Ecoparque “Federico Silva” y la Sala Inmersiva del Agua. Ahí la presidenta Sheinbaum destacó la visión de la mandataria, además de adelantar que construirán plantas similares en todo el país.



EFRAÍN  
MORALES  
LÓPEZ

### ENCABEZAN SANEAMIENTO DE RÍOS

► Por cierto, ahí mismo en Tlaxcala, la presidenta Sheinbaum encabezó la jornada nacional de limpieza en 98 kilómetros del río Atoyac, uno de sus proyectos prioritarios. Con ella estuvieron la secretaria del Medio Ambiente, **Alicia Bárcena**, y el director de Conagua, **Efraín Morales López**. También se sanearán los ríos Lerma-Santiago y Tula.



JUAN RAMÓN  
DE LA FUENTE

### SEMANA DE CABILDEOS

► Nos cuentan que esta semana el gobierno mexicano acelerará las negociaciones con el gobierno del estadounidense **Donald Trump**, para disuadirlo de su insistencia de aplicar aranceles a partir del 2 de abril. Las pláticas estarán a cargo de la cancillería, de **Juan Ramón de la Fuente**; y de la Secretaría de Economía, de **Marcelo Ebrard**.

LUZ ELENA  
GONZÁLEZREITERA ALIANZA  
CON LA IP

► Reveladora entrevista concedió la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, a una revista internacional. Destacó que el gobierno de la presidenta Sheinbaum no está cerrado a la inversión privada, y "por el contrario, la consideramos una aliada para alcanzar y potenciar las metas de México". Por ello, auguró que la IP crecerá en el sexenio.

JULIO  
BERDEGUÉREFUERZA  
VÍNCULOS CON  
CANADÁ

► El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Julio Berdegué**, se reunió con **Kody Blois**, nuevo ministro de Agricultura de Canadá. En la charla, realizada de manera virtual, acordaron incrementar el intercambio comercial y de tecnología, investigación y conocimiento en el ramo agropecuario, además de reforzar la agenda de cooperación.



JESÚS ESTEVA

AVANCE DE 95%,  
EN BACHEO

► A cuatro meses de que se puso en marcha el programa *Bachetón*, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), a cargo de **Jesús Esteva**, lleva 95 por ciento de avance. A la fecha, se han reparado 276 mil baches en el país, y se ha dado mantenimiento a 41 mil 900 kilómetros de asfalto en carreteras federales.



PAPA FRANCISCO

REAPARECERÍA  
HOY EL PAPA

► Una buena noticia: este domingo el **Papa Francisco** sería dado de alta, tras un mes de estar hospitalizado. Hay optimismo entre sus médicos y en el Vaticano aseguran que el pontífice reaparecerá hoy, pues dará su bendición a la feligresía desde una ventana del hospital Gemelli, en Roma. Luego iría a la residencia de Santa María María.



Felipe Arizmendi

# Desapariciones y exterminios

**HECHOS.**— Estupor, indignación, vergüenza y desconcierto ha causado el descubrimiento, hecho por madres buscadoras de desaparecidos, de un lugar cercano a Guadalajara donde se encontraron muchos restos humanos, al parecer algunos calcinados, así como zapatos, tenis, mochilas y ropas de personas, en su mayoría jóvenes, masacrados allí presuntamente por integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación.

**E**ra un campo donde se les reclutaba, atraídos dolosamente con promesas de un buen trabajo y buenos sueldos, pero los entrenaban para secuestrar, traficar drogas, extorsionar y matar; si no seguían todas las órdenes criminales, los torturaban o eliminaban. ¿A tanto ha llegado la deshumanización? Esto sucede en Jalisco, Estado tradicionalmente considerado con uno de los más altos porcentajes de catolicismo, y el líder de ese cártel se considera católico. ¿Cómo es posible esta contradicción? Lo que les mueve no es la fe ni el bien común, sino el dinero, el negocio, el obtener ganancias a como dé lugar, el poder, el uso de armas de grueso calibre, el dominio sobre otras personas. Son hijos de las tinieblas que usan su inteligencia no para hacer el bien, sino para dañar y destruir. Como Iglesia, también nos cuestionamos en qué hemos fallado; pero esas personas no hacen caso a nuestra palabra, a nuestras catequesis, a nuestras exhortaciones.

Este hecho no es aislado. Ha estado sucediendo desde tiempo atrás en varias partes de nuestro país. Hace unos diez años, a un sobrino mío lo levantaron y se lo llevaron a la sierra de Guerrero, para cultivar droga. A él y a otros los tenían como esclavos; les daban cualquier cosa de comer, los vigilaban con ametralladoras para que no se escaparan y los torturaban. Mi sobrino logró escapar, gracias a tantas oraciones que hicimos por su liberación, y nos narró todo cuanto les hacen.

Con menor o mayor saña criminal, en varios lugares aparecen cuerpos desmembrados, descabezados, cadáveres colgados en puentes, disueltos en ácido, arrojados en barrancas, asesinados a balazos, desaparecidos sin dejar rastro. ¡Cuánta maldad! Se dice que, para que los reclutados lleguen a esos extremos, los drogan, los adoctrinan y los amenazan con que, si no lo hacen, los matan a ellos o a sus familias. ¿Y nuestras autoridades? Se echan las culpas unos a otros.

En el sexenio anterior, con el pretexto de no continuar la guerra contra el narco, implementaba en otro sexenio, se les dejó con bastante libertad y tolerancia. Se adujo la estrategia de atender las causas de la violencia, ofrecer trabajo, estudio y apoyos económicos a los jóvenes, pero crecieron mucho el crimen y la descomposición social. A pesar de estos resultados tan catastróficos, todavía hay quienes defienden esa estrategia, exculpan al gobernante anterior y siguen apoyando su causa.



## OPINIÓN

# RED COMPARTIDA

## HUACHICOL POLÍTICO

**P**ues resulta que lo que parecía un cateo común y corriente en Chignahuapan, Puebla, terminó en un asunto realmente grave porque el domicilio, un predio denominado “El Tepetate”, en la comunidad de “El Cabellal”; es propiedad de un político de Movimiento Ciudadano que en 2020 buscó ser presidente municipal. Hasta donde la fiscalía ha dado a conocer, el detenido es Juan (L) “El Moco” y en el decomiso se encontraron armas largas, propaganda política y material electoral de Yasmín Medina, la que es candidata a la alcaldía en la elección extraordinaria que se celebra hoy en el municipio. El excandidato está presuntamente relacionado con varios delitos en Puebla y en Hidalgo; la fiscalía lo busca por su presunta participación en robo de combustible, narcomenudeo y homicidio con un caso que ocurrió en la localidad de Tres Cabezas donde asesinaron a tres personas en marzo del 2020. Cabe destacar que la candidata de Movimiento Ciudadano, Yasmín Medina, es la segunda vez que se postula.

**L**a primera vez que se postuló fue el año pasado, pero el tribunal electoral declaró nula la elección por diversas irregularidades y el asunto es que después del cateo y detención las instalaciones del Instituto Electoral del Estado en Chignahuapan fueron atacadas con bombas molotov. ¿Coincidencia? La fiscalía

estatal está investigando el origen de estos ataques y busca a los presuntos responsables que podrían estar vinculados con los intereses de “El Moco”, quien desde el inicio del proceso electoral ha intentado desestabilizarlo. Hay por lo menos dos personajes que están en la mira y serían parte del equipo de Movimiento Ciudadano. Por lo pronto, el IEE de Puebla emitió un comunicado en el que reafirma que, pese a los hechos ocurridos, la elección extraordinaria en Chignahuapan sigue en pie.

**D**esde Puebla nos comentan que Jose Chedraui no sabe como justificar lo llamativo que es el personal de seguridad que trae consigo. Si bien, se encuentra dentro de la ley tenerlo, muchos poblanos se encuentran molestos, por decir lo menos, cómo es que el operativo que trae de escoltas, le abre paso en las avenidas del centro de la capital del estado o de plano ocupa espacios que no debería, provocando todavía más tráfico del que hay. Si a esto le sumamos que algunos comerciantes no se encuentran contentos con la seguridad en el primer cuadro, pues el enojo escala más, ya que él mismo había prometido ser un gobernante cercano a la gente, no cumpliéndolo y dándole la razón a los que en campaña eran sus detractores.

**L**a contaminación por una calma chicha en los vientos, ha provocado que Monterrey y Ciudad de México tengan contingencias ambientales. Mientras en la capital del país, hay un programa de no circula, verificación vehicular y medidas de contingencia para reducir la polución en el aire, en la capital de Nuevo León no, y esto pone en riesgo a la ciudadanía de



aquel estado. Nos cuentan que en varias ocasiones se ha deseado poner en marcha el no circula, pero la gente no lo quiere y señala a las empresas como responsables de la contaminación. En lo que son peras o manzanas, el propio gobernador, como no quiere que se le señale más por medidas anti populares, hace oídos sordos y voltea la cara, mientras la salud de los regiomontanos, sigue en riesgo.

**T**odavía no levantan los pedazos de la paliza en la CdMx y ya el PAN mandó a Santiago Taboada, en su calidad de secretario nacional de Acción Política, a Sonora para empezar a construir la estructura del partido, no le hace que falta un año y cuatro meses sólo para que empiece el proceso electoral. Nos dicen que fue a los posibles ciudadanos que podrían ser competitivos en una candidatura, es decir, a cazar talentos para refrendar sus posiciones en las alcaldías y a pelear el gobierno del estado. Traen dos discursos, uno es defender a las familias y otro es afrontar el régimen de hiper centralismo autoritario. Su lema es que el PAN será un partido dialogante, pero no condescendiente.

**P**D: Se dice que en la CdMx hay una gran operación del CJNG y ayer elementos del gabinete de seguridad federal, con apoyo del Centro Nacional de Inteligencia, pescaron al que se supone es el responsables del reclutamiento y adiestramiento de personas para este grupo criminal y lo identificaron como José Gregorio "N". A este individuo lo vienen siguiendo desde Jalisco y presumiblemente es uno de los operadores del grupo. Este lunes será presentado todo el informe.



## Póker político

Matías Pascal

### Andrea Chávez, ¿delincuente electoral o consentida de la Cuarta Transformación?



Andrea  
Chávez  
Treviño

**E**n la política mexicana, el póker es un juego que se juega con cartas marcadas. Hay quienes entran con la intención de farolear, otros apuestan fuerte con dinero que no es suyo, y unos cuantos, los más cínicos, manejan la mesa con la tranquilidad de quien sabe que no hay crupier vigilando. Lo de la senadora **Andrea Chávez Treviño** y las **unidades médicas es un all-in descarado, un golpe de muñeca que en cualquier otra partida habría provocado que el jugador fuera expulsado del casino. Pero aquí, en la política de la 4T, nadie le dice "pásale a la caja" ni le pide cuentas.**

La jugada es sencilla: la senadora **Andrea Chávez ha rentado cuatro unidades médicas, cada una con un costo mensual de 10 millones de pesos. Multiplicamos por cuatro, sumamos los 24 meses de operación y llegamos a 960 millones de pesos.**

Un número que impresiona más si se le compara con aquella famosa **Casa Blanca de la 'Gaviota', valuada en 54 millones de pesos.** Aquella mansión fue el escándalo que le costó a **Peña Nieto su credibilidad y al PRI, la presidencia.** Ahora, con este nuevo atraco, se han llevado **18 "Casas Blancas"** en silencio, sin que nadie tire las fichas en la mesa para reclamar.

#### La trampa en el juego

En el póker, un moche es cuando alguien de la mesa desliza una ficha por debajo

de la mesa al **crupier** o a otro jugador. Aquí, **la ficha no es una propina, sino un contrato gubernamental, un esquema de financiamiento disfrazado de necesidad médica, que termina engordando cuentas bancarias privadas mientras el país sigue apostando a la suerte en temas de salud pública.**

El detalle más grave de esta partida es que los jugadores ya saben que no hay consecuencias. En el sexenio anterior, cuando se descubrió la **Casa Blanca, hubo un daño irreparable en la imagen presidencial. Peña Nieto tuvo que dar un discurso mal ensayado, Angélica Rivera salió a leer una confesión grabada y el PRI se quedó con una mano perdedora. Pero la 4T juega diferente. Aquí no hay disculpas, no hay explicaciones y, sobre todo, no hay castigo.**

**El silencio es parte de la estrategia.**

Se juega con la seguridad de que la opinión pública está distraída con otras cartas sobre la mesa: la elección presidencial, los ataques entre partidos, las tragedias diarias que inundan los noticieros. Mientras tanto, **los 960 millones siguen acumulándose en las fichas de quien ya tenía la partida arreglada.**

#### Peores que el PRI, peores que Peña

Si el escándalo de la **Casa Blanca le costó la presidencia al PRI, este desfalco debería costarle a Morena algo más que una mueca de desaprobación en redes sociales. Pero la impunidad es la ficha más valiosa del gobierno actual. No importa si la apuesta es sucia, si la partida está amañada o si alguien en la mesa se lleva el bote sin mostrar sus cartas. Aquí no hay auditorías, no hay preguntas incómodas, no hay periodistas con acceso a documentos que revelen el truco.**

**Es cierto, el PRI jugó con las mismas cartas. Pero lo de hoy es peor porque ni siquiera hay el temor de perder.** En 2018, **Morena** se presentó como el **sheriff** que entraba al casino a limpiar la corrupción, a sacar a los tramposos, a asegurarse de que el juego fuera justo. **Hoy, ese sheriff es el dueño del casino y se lleva la banca sin pestañear.**

#### El all-in de la impunidad

**Los 960 millones de pesos de Andrea Chávez son un escándalo, pero la pregunta más importante es: ¿qué va a pasar ahora? ¿Quién va a mostrar la mano perdedora? ¿Quién va a patear la mesa y exigir que este atraco no quede impune?**

La respuesta, desafortunadamente, ya la sabemos. **Nadie.**

Porque en este casino que es la política mexicana, los jugadores siguen apostando con dinero ajeno, las trampas son la norma y la casa siempre gana.

¡Ciaooo!





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





PRESIDENCIA

Impulso al sector energético

CLAUDIA SHEINBAUM  
**“CUAUHTÉMOC CÁRDENAS**  
 ES BALUARTE EN LA DEFENSA  
 DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Norberto Vázquez  
 norbert\_asesor@yahoo.com.mx

Estamos recuperando la soberanía, la eficiencia y el rendimiento  
 de Pemex.

Continúa en la  
 siguiente página



Viene de la  
página anterior



La integración vertical de Petróleos Mexicanos (Pemex) para fortalecer su eficiencia, soberanía y rendimiento fue anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante el evento de Aniversario de la empresa pública del Estado en el que estuvo acompañada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, personaje que es considerado un "baluarte de la soberanía nacional".

En la explanada de las oficinas centrales de la empresa pública, en la Ciudad de México, la titular del Poder Ejecutivo elogió el gran trabajo que ha realizado a favor de la industria petrolera nacional el exgobernador de Michoacán y exjefe de Gobierno del entonces Distrito Federal.

#### Reconocimiento

Desde que llevó a cabo su campaña proselitista en 2024, la presidenta de la República expresó su admiración y respeto por la trayectoria de Cárdenas Solórzano. Por ejemplo, en una reunión en Jiquilpan, Michoacán, lo describió "como un símbolo de México y un hombre que ha marcado la historia, entre otros momentos, cuando tomó la deci-

sión de construir una alternativa democrática en 1988, con importantes movilizaciones que marcaron la lucha por la democracia y la justicia en nuestro país".

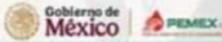
"Gracias por defender  
nuestro petróleo  
y la electricidad  
para los mexicanos".

Cabe recordar que justo el 18 de marzo de 2024 Sheinbaum presentaba su eje *República Soberana y con Energía Sustentable*, enfocado en rescatar y fortalecer el sector energético de México, especialmente a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). En aquella presentación Cuauhtémoc Cárdenas estuvo presente y expresó lo importante del plan y lo mucho que representaba para él promover de manera eficiente el impulso a un área estratégica para México.



Viene de la  
página anterior

PEMEX DEL PUEBLO



## Con la Reforma Constitucional, Petróleos Mexicanos regresa a su labor fundamental de servir al pueblo de México como uno de los ejes centrales de la política energética

Tendrá 6 funciones medulares

<div style="text-align: center; margin-bottom: 10px;">  </div> <p><b>Productiva</b> Aprovechar los recursos naturales con racionalidad, eficiencia y visión de largo plazo</p>	<div style="text-align: center; margin-bottom: 10px;">  </div> <p><b>Económica</b> Aportar recursos a la hacienda pública para financiar programas de gobierno y obra pública</p>
<div style="text-align: center; margin-bottom: 10px;">  </div> <p><b>Seguridad energética</b> Garantizar el suministro de gasolina y otros combustibles al precio más bajo posible</p>	<div style="text-align: center; margin-bottom: 10px;">  </div> <p><b>Ambiental</b> Operar con responsabilidad y cuidado del entorno natural</p>
<div style="text-align: center; margin-bottom: 10px;">  </div> <p><b>Bienestar</b> Apoyar los programas sociales y ayudar a las comunidades donde trabajamos</p>	<div style="text-align: center; margin-bottom: 10px;">  </div> <p><b>Transición energética</b> Incorporar más proyectos de energía limpia y mitigación de emisiones</p>

Ese día el político michoacano declaró que apoyaría a la entonces candidata Claudia Sheinbaum dándole ideas y algunos estudios. Además aseguró que era necesario enfocarse en acciones como la autonomía de gestión y financiera de Pemex, impulsar la petroquímica y sanear las finanzas de la empresa.

De hecho, Cárdenas Solorzano es un estudio y analista del sector energético, particularmente de lo relacionado con el petróleo y sus derivados.

#### Consolidadas

En el marco de la conmemoración del 18 de marzo se consolidan las propuestas del ingeniero Cárdenas. Tan es así que la propia presidenta de la República expuso que el mejor homenaje que se puede hacer al general Lázaro Cárdenas y al pueblo de México de entonces y de ahora es la firma del decreto para expedir en el *Diario Oficial* de la Federación (DOF) ocho leyes secundarias en materia energética orientadas a recuperar a Pemex y a la CFE como empresas públicas del Estado.

Con esta nueva normatividad, agregó la mandataria, se hacen cambios a la Reforma de 2013. En esta nueva etapa se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado de Petróleos Mexicanos;

la Ley de la Empresa Pública del Estado de la Comisión Federal de Electricidad; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia; y la Ley de la Comisión Nacional de Energía.

Asimismo se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

“El General Lázaro Cárdenas es uno de los mejores presidentes de México”.

Ante quien fuera el primer jefe de Gobierno de la Ciudad de México (antes Distrito Federal) elegido por el voto popular, la jefa del Ejecutivo federal recordó que durante el periodo 2000 y 2012 se tuvieron los excedentes más altos de petróleo, los cuales no beneficiaron a la nación; por el con-



Viene de la  
[página anterior](#)

REFINACIÓN AUTOSUFICIENTE




## Autosuficiencia en gasolina y diésel



**Nos enfocaremos en tres objetivos:**

- **Producción** de gasolina, diésel y turbosina
- **No habrá gasolinazos** y el mercado interno estará abastecido
- **El precio de la gasolina no será mayor a 24 pesos por litro**



trario, se disminuyó la producción de petróleo en más de 400 mil barriles diarios y se desmanteló la industria petroquímica.

Sheinbaum celebró que en 2018 el pueblo de México cambió la historia del país y desde ese año se inició el rescate de Pemex y de la CFE como empresas públicas del Estado.

Asimismo, la presidenta Sheinbaum simbolizó en Cuauhtémoc Cárdenas la lucha que comenzó su padre el general Lázaro Cárdenas del Río: "Una nueva era en que entra Pemex bajo un proceso de reintegración, adelgazamiento administrativo, fortalecimiento de las tareas operativas, control presupuestal, racionalidad y eficiencia, austeridad republicana y una rigurosa selección de inversionistas".

En el evento para conmemorar la fecha del 18 de marzo estuvieron presentes la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla; el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales; la secretaria de Energía, Luz Elena González; la consejera jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy; la directora general de la CFE, Emilia Esther Ca-

lleja; y el secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Luis Ricardo Aldana.

#### Agradecimiento

Como reconocimiento a la dinastía Cárdenas, que ha sido muy importante a lo largo de casi ocho décadas en materia democrática, administrativa y quienes transformaron el panorama energético de México, Claudia Sheinbaum comenzó su mensaje con frases de gratitud.

"En especial muchas gracias ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas por estar con nosotros. No solamente por ser el hijo del gran General Lázaro Cárdenas sino por ser un baluarte en la defensa de la soberanía nacional y la defensa de Pemex, nuestro petróleo y la electricidad para los mexicanos. Muchas gracias, ingeniero", dijo.

Asumió que el General Lázaro Cárdenas fue uno de los mejores presidentes de México, quien dejó grandes legados.

Recordó lo que Lázaro Cárdenas del Río dijo en marzo de 1938: "A las 22:00 horas de ayer, 18 de marzo, dirigí en Palacio Nacional un mensaje a la nación participándole el paso trascendental que da el gobierno de México, reivindicando

Continúa en la  
[siguiente página](#)



Viene de la  
página anterior

la riqueza petrolera que explotaban las empresas extranjeras.

“Con voluntad y un poco de sacrificio del pueblo para resistir los ataques de los intereses afectados, México logrará salir airoso y para ello confío —decía el General Lázaro Cárdenas— en la comprensión y patriotismo de todos los mexicanos. Hoy podrá la nación fincar buena parte de su crédito en la industria del petróleo y desarrollar con amplitud su economía”.

Sheinbaum narró que fue así como a partir de las decisiones tomadas en marzo de 1938 se dio un fuerte impulso al desarrollo del país hasta nuestros días.

Rememoró que a partir del periodo neoliberal en 1982 y en particular a partir de 1988, “año en el que debería de haber sido presidente el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y el fraude electoral no lo permitió, se impuso, a contrapelo de la voluntad del pueblo de México, un modelo de desarrollo que permaneció hasta el 2018”.

Expresó que a partir de entonces los gobiernos dilapidaron los recursos de la nación, vendieron las empresas públicas, malgastaron el petróleo y buscaron a toda costa la privatización y el desmantelamiento de Pemex.

Aseguró que desde 2000 no se pudo cambiar la Constitución pero cambiaron diversas leyes con el objetivo siempre de privatizar a Pemex y la CFE. Entre 2000 y 2012 durante los gobiernos del PAN y el PRI les tocó los precios más altos del petróleo del mundo. Fox administró por concepto de ingresos petroleros 335 mil millones de dólares; y de excedente petrolero, 10 mil millones de dólares, entre 2004 y 2006. Y Calderón recibió 12 mil millones de dólares por precios altos del petróleo, y en 2008, 16 mil millones de dólares. ¿Y dónde quedó ese recurso?”, expuso.

“El mejor homenaje que podemos hacer al General Lázaro Cárdenas es la publicación de las leyes secundarias”

Puso énfasis que en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña la deuda de Pemex creció al doble, hasta llegar a 106 mil millones de dóla-



Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
página anterior



Cárdenas dejó grandes legados.

res. "Excedentes petroleros históricos y al mismo tiempo endeudamiento de la empresa".

Reveló los escándalos de corrupción como el caso de la firma brasileña Odebrecht o los "moches" vinculados a la Reforma Energética de 2013. "No es hasta 2013 que lograron cambiar la Constitución. Pomposamente dijeron que Pemex y CFE iban a ser empresas productivas del Estado, como si esto les diera mayores posibilidades de desarrollo. En realidad, un nuevo proceso de desmantelamiento de las empresas públicas".

Ejemplificó que de ahí siguió la entrega de bloques completos de territorio nacional para la producción de petróleo de empresas privadas, que en realidad nunca produjeron y lo único que hicieron fue aumentar sus valores en la Bolsa Mexicana de Valores. "Lo bueno es que en 2018 el pueblo de México cambió la historia del país y comenzó la recuperación y el rescate de Petróleos Mexicanos. La empresa se desendudó, hubo un desendeudamiento real de Pemex y al mismo tiempo inició el aumento de su producción y la recuperación de la capacidad de refinación".

Mencionó algunos indicadores y expresó que Pemex en 2018 aumentó su producción a 1.8 mi-



llones de barriles diarios y el inicio de la soberanía energética en términos de los hidrocarburos. "En 2024 se aprobó una reforma constitucional que recupera a Pemex y a CFE como empresas públicas del Estado. Es la reversión de la Reforma de 2013 y la recuperación de Pemex y CFE como empresas del pueblo de México".

Puso en claro que se agregaron algunos postulados en el artículo 28 constitucional: "Pemex y CFE no deben ser consideradas como monopolio; eso significa que Pemex y CFE tienen preponderancia en la producción de petróleo, en la refinación y en la producción de electricidad".

Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
[página anterior](#)

Al respecto agregó: "El día de hoy el mejor homenaje que podemos hacer al General Lázaro Cárdenas y al pueblo de México, de entonces y de ahora, es la publicación en el *Diario Oficial* de la Federación de todas las leyes secundarias asociadas a la recuperación de Pemex y de CFE".

Destacó que lo más importante es que se recuperan verticalmente las empresas y lo que se hizo en 1992, de separar a Pemex con el objetivo de privatizarlo, queda nulificado. "Comienza el día de hoy la integración vertical de Pemex para fortalecer su eficiencia, su rendimiento, y como empresa pública del Estado mexicano y empresa del pueblo de México".

Frente a Cuauhtémoc Cárdenas y los trabajadores petroleros, Sheinbaum finalizó destacando que "aquí estamos por voluntad del pueblo de México recuperando las empresas del pueblo y de la nación, recuperando soberanía, dignidad, esperanza y porvenir".

#### En marcha

Durante este evento el titular de Pemex, Víctor Rodríguez, narró lo que es hoy la empresa gracias a lo ocurrido el 18 de marzo de 1938 como un hecho histórico profundamente significativo que marcó el rumbo del país y nos consolidó como nación.

Relató que México reafirmó su derecho a decidir sobre sus recursos naturales con total autoridad y autonomía. "Trece meses después, el 7 de junio de 1938, se fundó Petróleos Mexicanos con la finalidad de poner en práctica esos principios básicos. Nació Pemex al servicio de la patria".

Expresó que hoy en esta nueva etapa durante el segundo piso de la Cuarta Transformación se redoblan los esfuerzos en esta tarea patriótica y visionaria. "Bajo el liderazgo de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y siguiendo sus instrucciones, hemos estado trabajando con dedicación y compromiso para restablecer y fortalecer el papel de Pemex como una empresa pública al servicio exclusivo de la nación y del bienestar de las familias mexicanas".

Adelantó que se están concluyendo los grandes proyectos iniciados durante la primera fase de la Transformación: la Refinería de Dos Bocas y las Coquizadoras de Tula y Salina Cruz, que son tres proyectos emblemáticos que permitirán alcanzar la autosuficiencia en productos petroleros.

Detalló que se ha contrarrestado la declinación natural de los yacimientos, estabilizado la producción y reducido el costo del barril extraído. "En exploración agregamos tres descubrimientos con un volumen estimado en 100 millones de barriles; completamos pozos e iniciamos nuevas oportunidades, las identificamos, que suman recursos prospectivos estimados en 930 millones de barriles".

Indicó que el rendimiento de destilados en el Sistema Nacional de Refinación ronda el 60%, por lo que ahora se produce más gasolina, diésel y turbosina que combustóleo y otros productos pesados de menor valor comercial.

Y estableció: "Hemos duplicado la producción de amoniaco, insumo básico para la elaboración de fertilizantes, y estamos reactivando la petroquímica. Combatimos sin descanso el robo y el mercado ilícito de combustibles".

**"Tenga usted la certeza de que aprovecharemos al máximo el nuevo marco jurídico".**

Víctor Rodríguez concluyó lanzando un mensaje. "Tenga usted, presidenta, la certeza de que aprovecharemos al máximo el nuevo marco jurídico para el fortalecimiento de la empresa en beneficio de los mexicanos. Quiero refrendar el compromiso de los trabajadores petroleros con el pueblo de México y el gobierno que usted encabeza. La fortaleza de Petróleos Mexicanos no solo radica en los recursos naturales, sino en los conocimientos, la experiencia, la capacidad y el compromiso de su gente".

De esta manera cuando Cárdenas Solórzano anunció que daría su voto a la entonces candidata de la coalición Juntos Hacemos Historia, Claudia Sheinbaum, en enero de 2024, también consideró que sus propuestas en materia energética podrían generar una nueva política en beneficio del país.

Este 18 de marzo Cuauhtémoc Cárdenas y la presidenta Sheinbaum Pardo constataron el plan para fortalecer a Pemex, que surgió en 1938 como la empresa petrolera del pueblo de México, asegurar su viabilidad a largo plazo y consolidar su papel como motor del desarrollo nacional. **V**




---

 E N C O R T O
 

---

## NACIONALES

**Comité**

En un esfuerzo por consolidar a México como un actor clave en la reconfiguración de las cadenas globales de suministro y maximizar las oportunidades que ofrece el *nearshoring*, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) anunció la creación del Comité Especial para la Inversión y Relocalización de Empresas, como un instrumento estratégico para impulsar el Plan México. A la presentación asistieron funcionarios entre ellos el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard** y la coordinadora del Consejo Asesor para el Desarrollo Económico Regional y Relocalización, **Altagracia Gómez**.

**Tauromaquia**

La tauromaquia en México genera una derrama económica de 816 mil 900 millones de pesos anuales a nivel nacional. En la capital del país, el sector emplea a 40 mil personas de manera directa y 80 mil de forma indirecta, expresó **César Cantoral**, representante legal de Tauromaquia Mexicana. Señaló que llevarán la defensa legal del ruedo a los tribunales. “El pago de impuestos derivados de la tauromaquia representa 816 mil 900 millones de pesos a nivel nacional. Es un indicador clave que se vería afectado”, dijo.

**Asamblea**

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) celebró la sesión ordinaria número 133 de su Asamblea General, la cual marcó el inicio de un nuevo modelo de gobernanza en el que, por primera vez en la historia del instituto, el director general, Octavio Romero, presidió la Asamblea con voz y voto.

## LEGISLATIVAS

**Salud sin barreras**

El diputado panista Miguel Ángel Monraz Ibarra quiere cambiar las reglas del juego en materia de salud. Su propuesta reforma la Constitución y la Ley General de Salud para garantizar que nadie se quede sin medicamentos, especialmente aquellos de alta especialidad, sin importar si tienen o no seguridad social. Además, establece una definición clara de estos fármacos, con énfasis en su importancia dentro del tratamiento de enfermedades crónicas y graves. Con esta iniciativa, Monraz Ibarra pone sobre la mesa el acceso equitativo a la salud como un derecho que el Estado debe garantizar.

**Reconocimiento**

Tras liderar con éxito los trabajos de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, donde impulsó el diálogo y el consenso legislativo, el diputado morenista **Carlos Alberto Ulloa** ahora asume un nuevo desafío. Atendiendo el llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum, se integra a su equipo con el objetivo de fortalecer la gestión del gobierno federal en materia de salud, un sector que enfrenta retos urgentes. Con esta incorporación, el gobierno apuesta por perfiles con experiencia en negociación y visión estratégica para garantizar el derecho a la salud de todos los mexicanos.

**Protección integral infantil**

En Tlaxcala, el diputado **Jaciel González Herrera** del PVEM, presentó una iniciativa para garantizar el interés superior de la niñez, protegiendo su derecho a la educación, a una alimentación adecuada y evitando su revictimización en procesos judiciales o administrativos. Propone reducir su participación presencial en diligencias, realizando las fuera del horario escolar



y con apoyo psicológico, una medida que refleja un compromiso genuino con el bienestar y desarrollo de la infancia.



## ZULEMA MOSRI: ROMPIENDO BARRERAS EN EL ACCESO A LA JUSTICIA


**SU VOZ, SU TIEMPO**

Claudia Ivett García

@CLAUDIAIVETT

**B**ienvenidos a *Su Voz, Su Tiempo*, un espacio donde mujeres destacadas comparten su historia, su lucha y nos muestran por qué es fundamental la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

En esta ocasión conversé con Zulema Mosri Gutiérrez, magistrada de la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y candidata a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Con más de 35 años en el servicio público, ha dedicado su trayectoria a fortalecer el acceso a la justicia y garantizar la igualdad de derechos, especialmente para las mujeres.

**“Lo primero es garantizar una vida libre de violencias y de discriminación”.**

“Desde que llegamos a estas posiciones, entendemos la importancia de que las mujeres ocupen altos cargos, porque solo así podemos poner en la mesa temas que beneficien la agenda de las mujeres”, afirma.

Desde sus inicios, tuvo claro que el derecho era su vocación: “Siempre me interesaron los temas de derecho y Estado, pero en particular la agenda de derechos de las mujeres. Desde el inicio entendí que cada expediente y cada denuncia representaban una historia de vida detrás. Por eso, debemos garantizar el acceso a la justicia y hacer que cada resolución impacte positivamente en la vida de las personas”, dice.

### Igualdad

Su labor en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa ha sido clave para impulsar una justicia más equitativa.

“Cuando decidí, por convicción, sembrar la semilla de la igualdad en el Tribunal, me encontré con un terreno árido. Hablar de estos temas era incómodo, y aún hoy sigue siéndolo para algunos. Muchos dicen ser feministas, pero no comprenden lo que implica

realmente generar condiciones estructurales o cómo una sentencia puede transformar la realidad. Aun así, hemos trabajado para impulsar la agenda de derechos humanos y de género”, asegura la magistrada.

Para Mosri, la agenda de género es una prioridad. Al respecto, señala: “Lo primero es garantizar una vida libre de violencias y de discriminación. Múltiples violencias, como lo ha reconocido la Constitución con la reforma que presentó nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum”, enfatiza.

También señala que históricamente, el camino de las mujeres en el derecho ha sido complejo y ha requerido luchas constantes.

“Gracias a las mujeres precursoras, a quienes derribaron estereotipos, hoy el camino es más accesible para otras, aunque aún con obstáculos”, reflexiona.

El feminismo, explica, ha sido fundamental en la conquista de derechos: “Cuando algunas personas escuchan ‘feminismo’, reaccionan como si fuera una amenaza. Pero no lo es. Ha sido un movimiento social que ha luchado por la igualdad de derechos entre mujeres y hombres”, sostiene Mosri.

Reflexiona sobre la importancia de erradicar la corrupción. Desde su posición, ha impulsado cambios estructurales para garantizar la igualdad dentro del Poder Judicial.

“Si la justicia sirve para erradicar la violencia, eliminar la impunidad y reducir la desigualdad, entonces necesitamos más jueces que no sean cómplices ni encubridores, sino que realmente trabajen por el derecho y la justicia. Lo que más se reclama hoy es una justicia real, sin moches ni palancas. Por eso, debemos exigir que quienes imparten justicia estén a la altura de lo que este tiempo demanda”, concluye.

Aquí seguiré compartiendo las historias de las mujeres que están rompiendo barreras y transformando la forma en que se imparte justicia, abriendo nuevos caminos y oportunidades para todas. **V**



Zulema Mosri | Agenda de las mujeres.



## DE TODO COMO EN BOTICA

*Una ministra burra*

# EN LA CORTE

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Don Ricardo Salinas Pliego, presidente de uno de los grupos empresariales más importantes de México, declaró en público que la señora Lenia Batres es una ministra burra. Suena fuerte, pero así lo dijo expresamente y en público (*Proceso*, 3 de marzo de 2025).

Si bien, por la naturaleza de sus negocios, se entiende que el señor Salinas Pliego goza de información privilegiada, que no está al alcance de nosotros los mortales comunes y corrientes, por estar de por medio una ministra de la Corte, de inicio, me niego a aceptar que sea cierto lo afirmado por el empresario respecto de ella.

En derecho quien afirma debe probar su dicho. El señor Salinas Pliego está obligado a probar lo que afirmó, de otra manera será tomado como un falsario y correrá el riesgo de ser calificado de mendaz y difamador.

La señora Lenia Batres, al no tener cuatro patas, cola y orejas grandes, es evidente que no es burra, tomado el término en su acepción literal. Eso es absolutamente cierto, a pesar de que en no pocas caricaturas se le haga aparecer con las características que son propias de ese cuadrúpedo.

Si con lo que afirmó el señor Salinas Pliego quiso significar que la señora Lenia Batres no sabe derecho, ella tiene a su favor una presunción en contrario: posee un título que la acredita como licenciada en derecho y, aunque éste haya sido expedido por una universidad calificada de patito --a mi no me consta--, debemos

partir del supuesto de que en su expedición hubo de por medio el control de calidad que la Ley exige.

**EN DERECHO QUIEN AFIRMA DEBE PROBAR SU DICHO. EL SEÑOR SALINAS PLIEGO ESTÁ OBLIGADO A PROBAR LO QUE AFIRMÓ, DE OTRA MANERA SERÁ TOMADO COMO UN FALSARIO Y CORRERÁ EL RIESGO DE SER CALIFICADO DE MENDAZ Y DIFAMADOR.**

Me consta, por haberla visto, que sí sabe leer. Da lectura y, con corrección, a las opiniones que sus secretarios de estudio y cuenta elaboran y le entregan. Cuando estudié la primaria, y eso fue hace muchos años, generalmente era calificado de *burro*, el alumno que no sabía leer o *hacer cuentas*; no se lo mandaban decir, se lo decían en su cara y en público. Eran otros tiempos y diferentes los sistemas de enseñanza/aprendizaje. En ese entonces mis profesores tenían una vara sobre su mesa de trabajo, con que la castigaban cualquier acto de indisciplina o falta de atención; lo hacía con la anuencia y complacencia de nuestros padres.

La señora Batres sí sabe leer y escribir, por ello el señor Salinas Pliego no tiene razón para calificarla de burra. Ciertamente, cuando se aparta de los textos que redactan sus secretarios de estudio y cuenta y le da por improvisar dice tontería tras



Viene de la  
página anterior

tontería. Pero ese es otro asunto. De eso no tiene la culpa ella; la tuvieron quienes la hicieron comadre: AMLO, que la incluyó en la terna y el Senado que, en obediencia de las instrucciones recibidas, la eligió.

Es evidente que desde hace algún tiempo existe un diferendo entre la ministra Batres y el señor Salinas Pliego y que eso llevó a los abogados de éste a recusarla, con el fin de que se abstuviera de conocer los asuntos que se ventilan en la Corte y que tienen relación con las empresas en las que él es accionista. El enfrentamiento, por razones que no viene al caso mencionar, llegó a límites personales e inadmisibles y que terminó por poner en duda la imparcialidad de la *ministra del pueblo*.

Dada la naturaleza del enfrentamiento que existe entre el empresario y la señora ministra, lo elemental era que ella, por sí, se excusará de conocer de los negocios en que el empresario tiene intereses; no lo

hizo, por ello la Sala a la que pertenece la señora Batres tuvo que hacerlo en su lugar: declaró que ella estaba impedida para conocer y opinar de los amparos en los que él y las empresas que representa están inmersos.

La *ministra del pueblo*, al error de no excusarse, agregó una descortesía hacía sus colegas y un daño al pueblo, al que dice servir. El error de ella fue no excusarse; la descortesía consistió en haber tomado a ofensa personal el hecho de que sus colegas hubieran declarado procedente la recusación, que es un acto objetivo y de mero trámite; y el daño consistió en que con su ausencia se rompió el quórum, lo que impidió que sus colegas conocieran y resolvieran los asuntos listados para esa sesión. El daño no lo sufrió la Sala, la sufrieron el pueblo, al que ella dice representar y a los contribuyentes, que le pagan su sueldo. Seguro que ella no va a



Fotografía: Twitter



Viene de la  
[página anterior](#)

pedir que se le descuente la parte proporcional derivada a esa ausencia.

Para no entorpecer los trabajos de la Sala, no debió haberse retirado. Al hacerlo se mostró soberbia y desconocedora del derecho. Es un Tribunal con escasas oportunidades para sesionar y, por ello el tiempo que con que cuenta es muy valioso.

Al señor Salinas Pliego salió bien librado del trance: quedó a salvo de oír los calificativos e improperios que la señora Batres conoce y domina, como los que le endilgó a su vecina; hecho del que todos fuimos testigos por razón de un video que se hizo viral en las redes; en éste aparece la ahora *ministra del pueblo* diciéndole a una mujer, que habitaba en la misma vecindad en donde ella vivía, hasta de lo que se iban a morir tanto ella como su señora madre. Conservó en mi colección, para verlo y mostrarlo, el famoso meme.

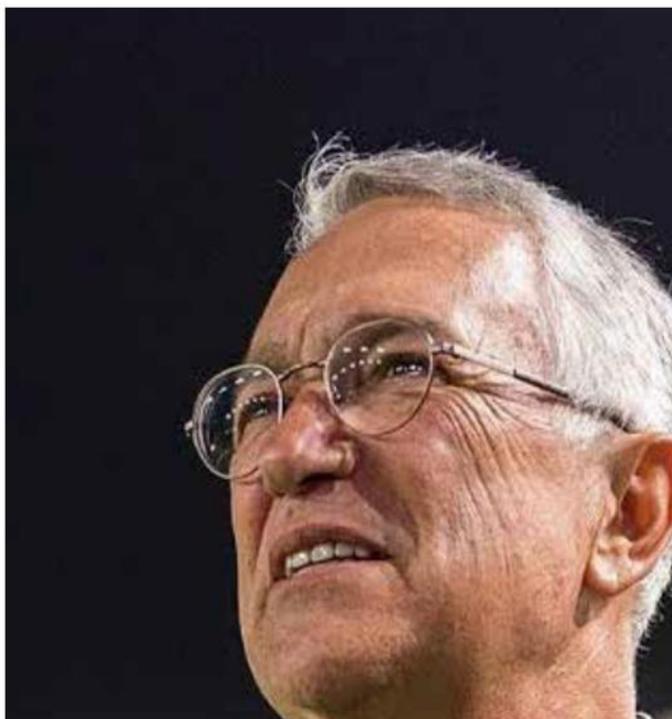
Visto todo lo anterior, resulta evidente que la *ministra del pueblo* y candidata en campaña para conservar el sitial que ahora ocupa en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reúne todos los requisitos que, según los estándares de calidad de Morena, se requieren para ocupar ese alto puesto:

Al parecer no tiene noción de lo que es Derecho, pero sí sabe leer los documentos que le redactan sus secretarios de estudio y cuenta; lo que ya es una ventaja. Es parcial, pero no con fines egoístas, lo es en defensa de los intereses de Morena y del Fisco; le pone pasión a lo que hace, si sus colegas declaran fundados y procedentes los motivos de recusación hechos valer por una de las partes, se molesta y, sin importarle obstaculizar el desempeño de la Sala

a la que pertenece, se sale de la sesión y con ello impide que sesione; es prejuiciosa, pero no con fines particulares o egoístas, antepone los intereses del pueblo, es decir de Morena, en su labor de impartir justicia y, finalmente, con tal de conservar su sitial en la Corte, desde hace unos meses, como lo prueban sus comparecencias en diferentes foros, anda en precampaña, en violación de la ley que regula el proceso electoral.

Insisto: para todos los efectos legales a que haya lugar, niego rotundamente que la *ministra del pueblo*, la señora doña Lenia Batres Guadarrama sea burra, no lo es anatómica ni intelectualmente. No está en lo cierto don Ricardo Salinas Pliego que lo afirma, por lo que espero que se retracte de su dicho.

Esperemos que, de resultar electa, en los años que le quedan en la Corte, la señora Batres aprenda algo Derecho y el oficio de juzgar, que implica, entre otras cosas, ser imparcial y objetivo. ✨





## LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

*Pésame para López Obrador*

# Y LA PRESIDENTA

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ

Las verdaderas víctimas de los campos de exterminio del país, no son los más de doscientos mil muertos durante los gobiernos de la *Cuarta Transformación*, más los ciento veinticuatro mil doscientos setenta y seis desaparecidos desde 1952; *Rayuela* de nuestro *Granma* de huaraches y el gran líder Noroña tienen *otros datos*, los casi doscientos pares de zapatos, más los mil quinientos utensilios no implican que son de personas sacrificadas en un siniestro e infernal rancho de Teuchtlán, las verdaderas víctimas de la carroña de las madres buscadoras,

los comentócratas y demás conjurados contra la revolución pacífica, son el gran benefactor Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo.

Como en muchas otras cosas, nuestro gran país México vive un *surrealismo distópico original inspirado en el humanismo mexicano*.

**No somos negacionistas, SINO TODO LO CONTRARIO.**

Esta cultura, este lenguaje no es algo fortuito o casuístico, forma parte de una ideología dominante o hegemónica de un siglo, es lo que he insistido se conformó



Fotografía: Presidencia



Viene de la  
página anterior

a raíz de la derrota de las alas o corrientes populares de la Revolución Mexicana, vencidas por Carranza, el grupo Sonora, Calles y Obregón, consolidada en el cardenismo y hoy restaurada por la llamada **Cuarta Transformación** que orbita en el **nacionalismo-estatista**. Aunque ahora solo sea una etiqueta, una máscara de un gobierno neoliberal sometido al gran capital, a los militares, a los intereses de los Estados Unidos, además con lazos de creciente complicidad con las bandas del crimen organizado.

ESTA CULTURA,  
ESTE LENGUAJE NO  
ES ALGO FORTUITO  
O CASUÍSTICO,  
FORMA PARTE DE  
UNA IDEOLOGÍA  
DOMINANTE O  
HEGEMÓNICA DE UN  
SIGLO, ES LO QUE  
HE INSISTIDO SE  
CONFORMÓ A RAÍZ DE  
LA DERROTA DE LAS  
ALAS O CORRIENTES  
POPULARES DE  
LA REVOLUCIÓN  
MEXICANA...

Benito Mussolini lo decía con toda crudeza, en su discurso de clausura del IV Congreso del PNF, pronunciado en el Teatro Augusteo, Roma, 22 de junio de 1925:

*Hoy el fascismo es un partido, es una Milicia, es una corporación. No es suficiente: debe convertirse en algo más, debe convertirse **en una forma de vida**.*

Esa **forma de vida**, que Mussolini anhelaba hace justamente cien años, es lo que da sustento al inmenso apoyo, consenso, aprobación de la Cuarta Transformación.

Precisamente la presidenta Claudia Sheinbaum tiene muy claro lo anterior, cuando defiende el llamado Plan C, específicamente la Reforma Judicial, como un acto de **soberanía popular** derivado del mandato otorgado a su partido-movimiento -corporación, por **el pueblo** en las elecciones de junio de 2024.

Esa convicción explica por qué, considera **natural**, lógico y **legítimo** acabar con la estructura formal, tradicional de él régimen republicano, liquidando a los poderes judicial y legislativo por el **presidencialismo imperial**.

**Claudia Sheinbaum a restaurado el régimen del presidencialismo imperial, como no se conocía en México, desde su existencia como nación-estado independiente.**

Cualquier *estrategia o táctica* opositora que actúe bajo otros parámetros irá directamente al fracaso.

Como sociedad estamos ante el desafío de impedir la abolición de la república, incipientemente democrática, para que se consolide **un régimen muy semejante al fascismo de Mussolini**.

Ese es el problema o tema que está detrás de la política que considera la trágica realidad, manifestada en los campos de exterminio tipo rancho de **TEUCHITLÁN como una conjura carroñera de las madres buscadoras, los comentócratas y demás conservadores contra el gran jefe, nuestro Duce de la Chontalpa, y su sucesora la presidenta con A.** ☞



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





LLERA

EL GRAN DIVISOR



**El Sol de México**

"PARTO"





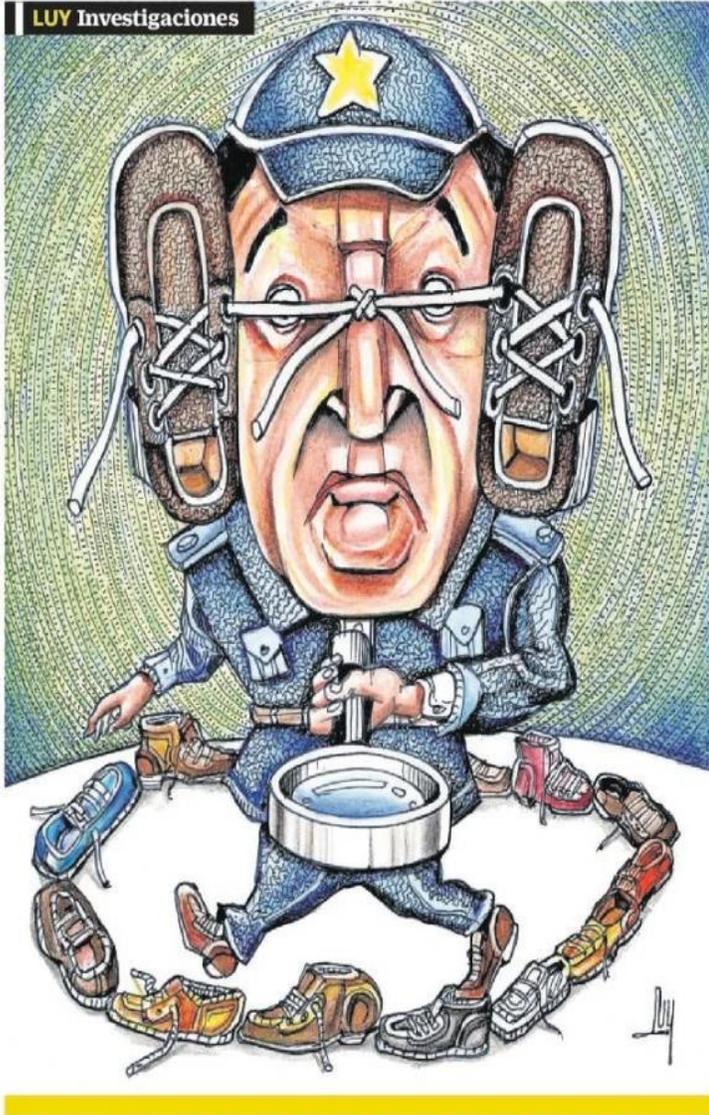
NO QUE NO ● JERGE



La Jornada

PROYECCIÓN ● HERNÁNDEZ





# El Sol de México





**BOLIGÁN** La fiesta blanda



**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO





**POS DATA**

Alarcón



**EXCELSIOR**

SOLÍS

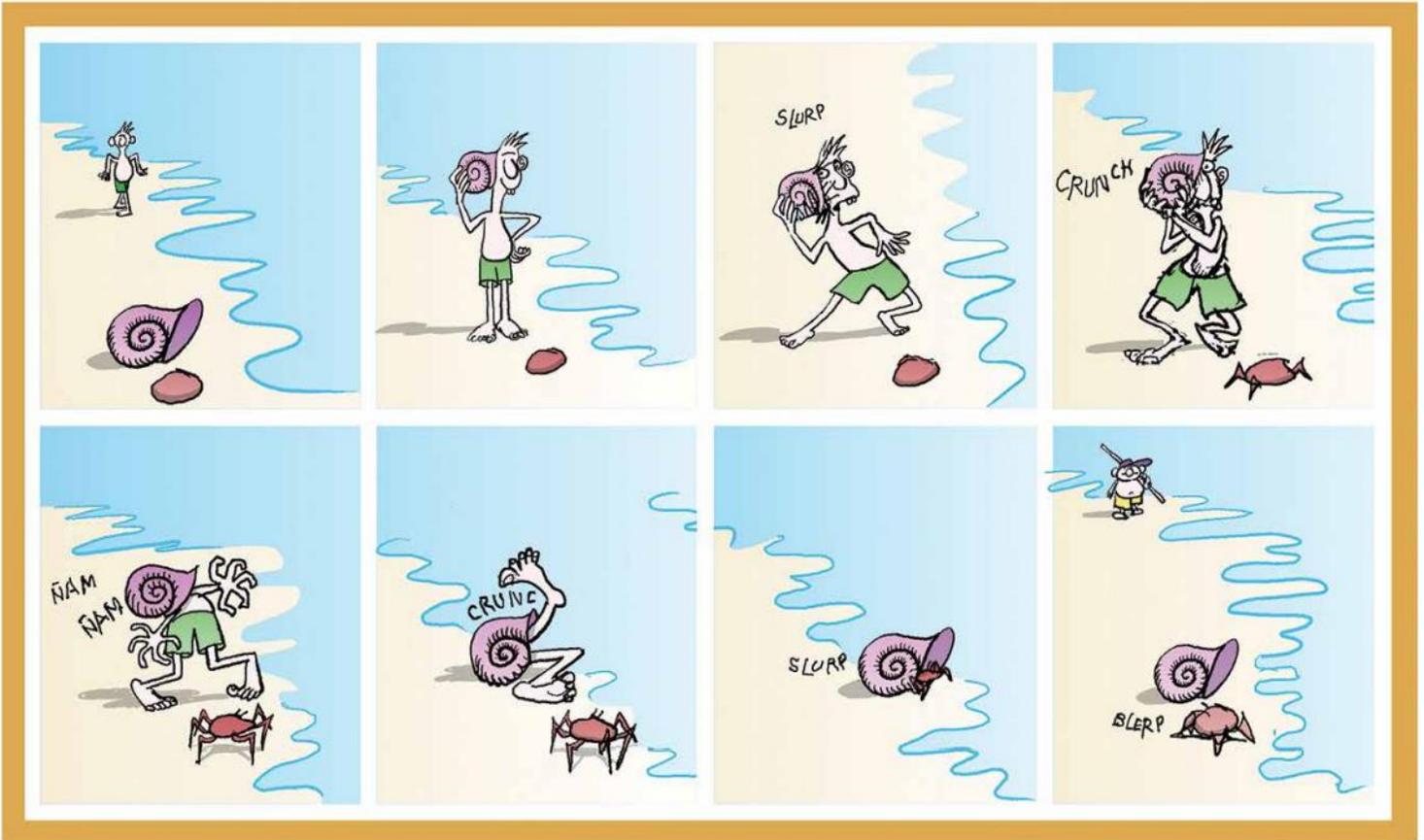




**PALOMO**

la pluma de @PaloM30

CUANDO NOS VAMOS DE VACACIONES, CAMBIAMOS DE PAISAJE, DE RUTINA, UNA DIVERSIDAD QUE TENGA UNA PIZCA DE AVENTURA QUE NOS LLEVE A ESPERAR LO INESPERADO. ESTE VACACIONISTA QUE DEAMBULA POR LA PLAYA, A SU AIRE, ENCUENTRA UNA CARACOLA Y TRATA DE OÍR EL MAR, Y OCURRE ALGO INSOLITO, INAUDITO, QUE CAMBIA TODO, INCLUSO SU EXISTENCIA.





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Congo rebels solidify hold on rich area



As tensions rise on a melting map, Greenland's world stature grows



Emotions churn over these Point Reyes dairies



All families 'to be worse off by 2030' as poor bear the brunt



Donald Trump empuja a EE UU hacia una crisis constitucional



Gastronomie Génération « Top Chef »



Condición del FMI: su aporte no puede ser usado para controlar el dólar



Processo de trama golpista no STF é mais rápido que mensação



Siguen las extorsiones y asesinatos



## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump revoca autorizaciones de seguridad a Biden, Harris y otros enemigos políticos**
- **Israel disparó a Líbano en respuesta a lanzamiento de cohetes contra objetivos israelíes**
- **Japón, China y Corea del Sur abordan la cooperación trilateral en una cumbre**
- **Miles de personas denuncian el auge del racismo y la extrema derecha en Francia**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### LEGISLATIVO

**Medidas frente a desapariciones sobresalen en semana de México.-** México finaliza una semana signada por el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la puesta en marcha de acciones y la presentación de reformas para fortalecer la búsqueda de personas desaparecidas. [[PRENSA LATINA](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**Ante cercanía de aranceles, Sheinbaum dice que la soberanía de México “no está a negociación”.-** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, señaló que la soberanía del país “no está a negociación”, a unos días de que se cumpla el plazo impuesto por su homólogo estadounidense, Donald Trump, para la entrada en vigor de aranceles recíprocos a productos de México y otros países. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

**“Quien contamina el agua la tiene que limpiar”: Sheinbaum inaugura innovadora potabilizadora en Tlaxcala.-** En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua, desde Tlaxcala, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acudió a la “Inauguración de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Tlaxcala”, ubicada en la comunidad de San Hipólito Chimalpa. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

**México impulsa mayor protección legal a connacionales en Estados Unidos.-** El compromiso de México de apoyar a los connacionales en Estados Unidos sigue constatándose hoy, tras un llamado del canciller, Juan Ramón de la Fuente, a la red consular para redoblar esfuerzos con ese propósito. [[PRENSA LATINA](#)]

## POLÍTICA

**Marko Cortés responde a Sheinbaum tras llamarlo ‘hipócrita’ por propuesta sobre Teuchitlán: “Dejen de simular”.-** Marko Cortés Mendoza, exdirigente del Partido Acción Nacional (PAN) y actual senador de la República, dirigió un mensaje a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, luego de que lo llamó “hipócrita” tras proponer la creación de un grupo de investigación interdisciplinario para el caso de Teuchitlán, Jalisco. [[INFOBAE](#)]



## MIGRACIÓN

**Migrantes en México trabajan en la informalidad tras dejar la meta de ir a Estados Unidos por Trump.-** Miles de migrantes abandonan su trayecto hacia Estados Unidos tras dos meses de la presidencia de Donald Trump y ahora trabajan en la informalidad en la frontera sur de México, desde albañiles hasta trabajadores sexuales, ante la tardanza del Gobierno mexicano para regularizarlos o darles asilo. [[SWISSINFO](#)]

## GENERAL

**Fuerzas del orden de México detienen a líder de célula delictiva.-** Autoridades de México anunciaron hoy la detención en esta capital de José Gregorio "N", alias "Lastra", líder de la célula delictiva vinculada con el reclutamiento de personas para el cártel Jalisco Nueva Generación. [[PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

**Pemex sufre pérdidas de hasta 20,000 millones anuales por robo de gas LP, reporta Amexgas.-** La Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas (Amexgas), realizó una estimación donde se distribuyen cerca de 2.5 millones de tanques de gas LP con combustible robado de Petróleos Mexicanos (Pemex). [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

**Trump refuerza la frontera sur de Estados Unidos con un buque de guerra.-** El gobierno de Estados Unidos informó el despliegue de un buque destructor de misiles guiados clase Arleigh Burke USS Spruance (DDG 111) en el Océano Pacífico cerca de México, con el fin de apoyar las operaciones de su frontera sur. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

**Crisis de desaparecidos en México: casi 8 mil víctimas más en 5 meses.-** Para entender la crisis de desaparecidos que vive México podemos analizar el número de víctimas que dejó el último sexenio o tomar como referencia los primeros meses de la presidencia de Claudia Sheinbaum, donde estalló una de las mayores atrocidades de los últimos años, el hallazgo de un presunto campo de adiestramiento y exterminio ligado al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). [[INFOBAE](#)]

**México, el país que desaparece: sin rastro de 125.000 personas.-** Hay un México lleno de carteles de búsqueda, de rostros que miran desde los afiches pegados. Están en las farolas, en las paredes de cualquier local, en las entradas al metro. Hay un México lleno de ojos que buscan. Están desperdigados en las principales ciudades, en los destinos turísticos, en los pueblos de las sierras, en los barrios pobres, en las fronteras. Solo una pequeña parte del país se salva de la crisis. En México hay 125.287 personas desaparecidas, según el registro de la Secretaría de Gobernación, que recoge datos del último siglo. El 90% desapareció desde 2006 y a más de 60.000 personas se les perdió el rastro a partir de 2019. [[EL PAÍS](#)]

**Teuchitlán es solo un árbol en el bosque: violencia y silencio son la ley en Jalisco.-** Las prendas sin dueño han abierto un túnel siniestro en la imaginación de los mexicanos que les ha golpeado más que otros hallazgos recurrentes de cuerpos desmembrados en bolsas negras. [[EL PAÍS](#)]



## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Rusia lanzó casi 200 drones contra cuatro regiones ucranianas.-** Rusia lanzó anoche casi 200 drones contra las regiones ucranianas de Zaporíyia (sur), Járkov (este), Sumi (noreste) y Kiev (norte), informó la Fuerza Aérea ucraniana. [[EFE](#)]

**Ataques rusos causan tres muertos en Zaporíyia a pesar de la tregua limitada.-** Tres personas fallecieron y otras 12 resultaron heridas en un ataque ruso con drones sobre la ciudad de Zaporíyia, dijeron funcionarios ucranianos el sábado, en una operación que subraya la intención de Moscú de seguir adelante con su campaña aérea a pesar de haber acordado un alto el fuego limitado. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

**Intercambio de fuego entre Rusia y Ucrania antes de reunión.-** Rusia admitió un ataque masivo contra la infraestructura militar ucraniana en vísperas de la reunión que Estados Unidos celebrará con ambos bandos en Arabia Saudí y donde se abordará la implementación de una tregua. La aviación táctica, la artillería y los drones rusos golpearon objetivos en 135 localidades del país vecino, según el parte de guerra del Ministerio de Defensa ruso. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

## GENERAL

**Kim Jong-un reafirma apoyo a guerra de Rusia contra Ucrania.-** El líder norcoreano, Kim Jong-un, reafirmó su disposición a apoyar "invariablemente" la guerra de Rusia contra Ucrania durante una reunión con un alto funcionario de seguridad ruso de visita en el país, según informaron medios estatales norcoreanos. [[DW](#), [INFOBAE](#)]

**Las centrales nucleares de Ucrania, en el punto de mira de Trump.-** Las cuatro centrales nucleares que tiene Ucrania tomaron protagonismo esta semana en los contactos entre Washington y Kiev para avanzar hacia el fin de la guerra, después de que la Casa Blanca explicara que el presidente, Donald Trump, se plantea la posibilidad de hacerse con la propiedad de esas plantas como medida para garantizar su protección de la amenaza rusa. [[EFE](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Sube a 634 el número de muertos en Gaza por los ataques de Israel desde el fin de la tregua.-** El número de muertos por los ataques de Israel en Gaza desde que rompió el alto el fuego el 18 de marzo ascendió a 634, mientras que los heridos son al menos 1.172, según el último informe del Ministerio de Sanidad del Gobierno de Hamás en la Franja palestina. [[EFE](#)]



## CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

**Israel ataca el sur de Líbano tras interceptar el primer ataque transfronterizo desde diciembre.**- El Ejército de Israel lanzó un ataque contra la localidad libanesa de Khiam, en el sur de Líbano, tras interceptar tres cohetes disparados desde esa zona contra la localidad israelí de Metula, en lo que se trata del primer ataque transfronterizo desde diciembre. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [REUTERS](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [EL PAÍS](#), [BLOOMBERG](#), [INFOBAE](#)]

**Nueve muertos en bombardeos israelíes en Líbano tras el primer ataque transfronterizo desde diciembre.**- El Ejército de Israel lanzó varios ataques contra territorio libanés tras interceptar tres cohetes disparados desde la zona de Khiam contra la localidad israelí de Metula, en lo que se trata del primer ataque transfronterizo desde diciembre. Posteriormente ha atacado otros objetivos de Hezbolá y ha matado al menos a nueve personas. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

**Gobierno de Líbano llama inmediatamente a la calma ante la reanudación de los enfrentamientos.**- El presidente de Líbano, Joseph Aoun, y su primer ministro, Nawaf Salam, realizó al unísono un llamamiento inmediato a la calma en la frontera con Israel ante la reanudación de los enfrentamientos y los cruces de bombardeos. [[EUROPA PRESS](#)]

## DECLARACIONES ISRAEL-HEZBOLÁ

**Hezbolá se desvincula del lanzamiento de proyectiles contra Israel.**- El grupo chií libanés Hezbolá se desvinculó del lanzamiento de proyectiles hacia Israel, que fueron interceptados por el Ejército de ese país, que respondió con bombardeos aéreos de varias aldeas del sur del Líbano. [[SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Trump retira la autorización de seguridad y acceso a información clasificada a Biden y a otros demócratas.**- El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció la retirada de "autorizaciones de seguridad y acceso a información clasificada" al expresidente Joe Biden y "a cualquier otro miembro de (su) familia", así como a otros nombres destacados de su Ejecutivo y a funcionarios demócratas de alto rango de la anterior administración estadounidense, informó la Casa Blanca. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [DW](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [EL PAÍS](#)]

**Trump amenaza a abogados que denuncien medidas migratorias.**- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con tomar medidas contra aquellos abogados y equipos legales que presenten demandas contra medidas migratorias adoptadas por su Administración, en un nuevo intento por expandir el poder del Ejecutivo. [[DW](#)]



**Trump despide a casi toda la rama de derechos civiles del Departamento de Seguridad Nacional.**- El gobierno de Donald Trump despidió a casi toda la rama de derechos civiles del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés), desmantelando prácticamente dichos servicios y los relacionados con inmigración de esta oficina gubernamental en Estados Unidos, según divulgaron varios medios estadounidenses. [[EFE](#)]

## JUDICIAL

**Estados Unidos asegura que el tercer avión con deportados venezolanos despegó sin violar orden judicial.**- El Departamento de Justicia estadounidense afirmó que el tercero de los aviones que el pasado sábado se utilizó para deportar a ciudadanos venezolanos a El Salvador no violó una orden judicial emitida minutos antes de su despegue porque todos sus ocupantes tenían «órdenes firmes de expulsión» y ninguno fue desterrado con base en la ley de Enemigos Extranjeros. [[EFE](#)]

## GENERAL

**Tiroteo en un parque de Las Cruces, Nuevo México, dejó por lo menos tres muertos y 14 heridos.**- Por lo menos tres personas murieron y otras 14 resultaron heridas en un tiroteo masivo en un parque de la ciudad desértica de Las Cruces, en Nuevo México, informó la policía. [[AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [GLOBE AND MAIL](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Cristina Kirchner habló de una “descomposición institucional” y criticó a los peronistas que le dieron “un cheque en blanco” a Milei.**- La expresidenta Cristina Kirchner advirtió que el país vive “una descomposición institucional en un marco grave de la economía” a la vez que criticó la aprobación en el Congreso del DNU por el nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y apuntó contra los legisladores peronistas que le dieron “un cheque en blanco” al presidente Javier Milei. [[INFOBAE](#)]

### VENEZUELA

**Venezuela anunció acuerdo con Estados Unidos para reanudar vuelos de repatriación de migrantes.**- El gobierno de Venezuela anunció un acuerdo con Estados Unidos para retomar los vuelos de repatriación de migrantes venezolanos a partir del domingo. [[AP](#), [DW](#), [SWISSINFO](#), [GLOBE AND MAIL](#), [NEW YORK TIMES](#)]

**Suben a seis los alcaldes venezolanos detenidos por presunta vinculación con narcotráfico.**- El titular del Ministerio de Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, informó de la detención de un alcalde del estado Zulia (noroeste, fronterizo con Colombia), con lo que se elevan a seis los burgomaestres capturados por su presunta vinculación con una red de narcotráfico en esa región. [[SWISSINFO](#)]



## EUROPA

### ALEMANIA

**Steinmaier rubrica la reforma que elevará el gasto militar.**- El presidente federal alemán, Frank-Walter Steinmeier, firmó la reforma constitucional que permite una histórica flexibilización del límite de la deuda de Alemania para aumentar el gasto en defensa y un paquete financiero de 500.000 millones de euros para iniciativas de infraestructura y clima, informó la oficina presidencial. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

### FRANCIA

**Miles de personas denuncian el auge del racismo y la extrema derecha en Francia.**- Más de 20.000 personas se manifestaron en París en la marcha más numerosa de las convocadas por toda la geografía francesa para denunciar el auge del racismo y de la extrema derecha. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#), [DW](#)]

### REINO UNIDO

**Aeropuerto de Heathrow reanuda los vuelos tras cierre de un día que causó un caos global.**- El Aeropuerto de Heathrow, en Londres, dijo que estaba "totalmente operativo" después de un cierre de casi un día provocado por un incendio en una subestación eléctrica. Las aerolíneas advirtieron que las consecuencias de la grave interrupción durarán varios días mientras se esfuerzan por reubicar aviones y tripulaciones para llevar a los pasajeros a sus destinos. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [DW](#), [INDEPENDENT](#)]

### RUSIA

**Rusia inaugura un memorial a las 145 víctimas de atentado islamista en su primer aniversario.**- Las autoridades rusas inauguraron hoy un memorial dedicado a las 145 víctimas del atentado islamista perpetrado hace un año en la sala de conciertos Crocus City Hall, a las afueras de Moscú. [[EFE](#), [RT](#), [SWISSINFO](#)]

### TURQUÍA

**El alcalde detenido de Estambul enfrenta 2do día de interrogatorio mientras aumentan protestas.**- El alcalde de Estambul, Ekrem Imamoglu, se presentó ante la policía para ser interrogado por cargos relacionados con el terrorismo, un día después de su interrogatorio por acusaciones de corrupción. Su arresto esta semana ha desatado protestas generalizadas en toda Turquía, mientras los manifestantes se congregan en múltiples ciudades para expresar su oposición. [[AP](#), [REUTERS](#), [INDEPENDENT](#), [LE MONDE](#), [DW](#)]



**Al menos 343 detenidos durante las protestas en Turquía contra la detención del alcalde de Estambul.**- Al menos 343 personas acabaron detenidas durante las protestas para exigir la dimisión del Gobierno de Recep Tayyip Erdogan y protestar contra el arresto del alcalde de Estambul, Ekrem Imamoglu, uno de los grandes rivales políticos del mandatario, detenido por cargos de corrupción y complicidad con el terrorismo. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

## VATICANO

**Papa Francisco recibirá el alta médica tras más de cinco semanas hospitalizado.**- El Papa Francisco recibirá el alta hospitalaria este domingo y necesitará dos meses de reposo en el Vaticano, informó uno de los médicos que atienden al pontífice. [[FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [THE GUARDIAN](#), [LE MONDE](#), [GLOBE AND MAIL](#), [EL PAÍS](#), [DW](#), [SPUTNIK](#)]

## ASIA

### AFGANISTÁN

**Los talibán anuncian que Estados Unidos retiró la recompensa sobre Sirajuddin Haqqani, el 'número dos' del régimen.**- Estados Unidos retiró la recompensa de 10 millones de dólares que pesaba hasta el momento sobre el ministro del Interior del régimen fundamentalista y considerado 'número dos' del movimiento integrista, Sirajuddin Haqqani. [[EUROPA PRESS](#)]

## COREA DEL SUR

**Corea del Sur: Nuevas grandes manifestaciones en Seúl antes del veredicto sobre el impeachment del presidente Yoon.**- La sociedad coreana, dividida por el caso, espera el veredicto. Cientos de miles de coreanos volvieron a salir a las calles en Seúl para manifestarse en contra o a favor del presidente suspendido Yoon Suk Yeol, buscando influir en la decisión del Tribunal Constitucional, que aún no se ha pronunciado sobre su impeachment. El fin de semana pasado, casi 100.000 personas ya se manifestaron en la capital coreana, según estimaciones de la policía. [[LE MONDE](#)]

**Corea del Sur declara el estado de catástrofe nacional tras confirmar cuatro muertos en una ola de incendios.**- El Gobierno de Corea del Sur declaró el estado de catástrofe nacional por la ola de incendios que está arrasando el sureste del país y que ha dejado ya al menos cuatro fallecidos. [[EUROPA PRESS](#)]

**Mueren dos bomberos en Corea del Sur mientras vientos secos avivan decenas de incendios forestales.**- Por lo menos dos bomberos murieron y cientos de personas fueron evacuadas de sus hogares en Corea del Sur, mientras los trabajadores de emergencia luchaban por contener más de 30 incendios forestales avivados por vientos secos. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]



## JAPÓN

**Japón, China y Corea del Sur abordan la cooperación trilateral en una cumbre.-** Los ministros Exteriores de Japón, China y Corea del Sur reafirmaron la importancia de la desnuclearización en la península de Corea y buscaron la cooperación trilateral en puntos en común en cuestiones como el envejecimiento de la población, la baja tasa de natalidad, los desastres naturales y el intercambio cultural en una cumbre celebrada en un momento de crecientes tensiones. [[AP](#), [REUTERS](#), [SWISSINFO](#), [BLOOMBERG](#), [EUROPA PRESS](#)]

## YEMEN

**Estados Unidos reforzará su operación en Yemen con la próxima llegada de un segundo portaaviones al mar Rojo.-** El Gobierno estadounidense enviará a Oriente Próximo al portaaviones 'Carl Vinson' para reforzar las operaciones contra la insurgencia hutí de Yemen encabezada ahora mismo por otro portaaviones, el 'Harry S. Truman', que verá prorrogado su despliegue un mes. [[EUROPA PRESS](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [INFOBAE](#)]

**Hutíes de Yemen atacan aeropuerto Ben Gurión por tercera vez en 48 horas.-** El portavoz de las Fuerzas Armadas de Yemen, Yahya Saree, anunció en una declaración televisada que este sábado en la mañana había atacado el aeropuerto Ben Gurión de Israel con un misil hipersónico «Palestina 2», por tercera vez en las últimas 48 horas. [[TELESUR](#)]

## ÁFRICA

### NÍGER

**Murieron 44 civiles en un ataque yihadista contra una mezquita en Níger.-** Al menos 44 personas murieron y otras 13 resultaron heridas tras un ataque yihadista contra una mezquita en el pueblo de Fonbita, en la región de Tillabéri, en el oeste de Níger, según informó el Ministerio de Interior nigerino. [[EFE](#), [AP](#)]

## REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

**Los rebeldes del M23 retiran sus fuerzas de la última ciudad que conquistaron en la RDC.-** La Alianza Río Congo (AFC, por sus siglas en francés), que incluye al poderoso grupo rebelde Movimiento 23 de Marzo (M23), anunció su decisión de «recolocar» a sus fuerzas de la ciudad de Walikale, en la provincia Kivu del Norte, en el noreste de la República Democrática del Congo (RDC) para «apoyar las iniciativas de paz». [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

## SUDÁN DEL SUR

**Alemania cierra la Embajada en Sudán del Sur ante el riesgo de "guerra civil" inminente.-** La ministra de Exteriores de Alemania, Annalena Baerbock, anunció el cierre de la Embajada del país en Sudán del Sur tras avisar de un riesgo inmediato de guerra civil por el conflicto étnico desatado en el estado de Alto Nilo, en el norte del país. [[EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [DW](#)]



## UGANDA

### **Ejército ugandés anunció la muerte de casi 250 rebeldes de CODECO en el este de RDC.-**

El Ejército de Uganda anunció que sus fuerzas han acabado con las vidas de al menos 242 integrantes de las milicias de la Cooperativa para el Desarrollo del Congo (CODECO) durante la operación transfronteriza que están efectuando en la provincia congoleña de Ituri, en el este del país. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]